

La historia de Corrientes va a la escuela

TOMO III



**Programa Editorial de:
Fundación Aguas de Corrientes
y
Universidad Nacional del Nordeste**

Fundación Aguas de Corrientes Consejo de Administración

Presidente	Dr. José Jorge Chamas
Vicepresidente	Dr. Jorge Isaac García
Secretario	Cr. Pablo Gustavo Chamas
Tesorero	Cr. Roque Rogelio Roibón
Vocal 1°	Sr. Jorge Gutnisky
Vocal 2°	Dr. Joaquín García
Vocal 3°	Prof. Mabel Muzzio
Vocal Suplente	Dr. Raúl Osvaldo Marasco
Vocal Suplente	Cr. Alfredo Ataliva Schweizer
Vocal Suplente	Arq. Pablo Federico Langus

Universidad Nacional del Nordeste

Rector	Arq. Oscar V. Valdés
Vicerector	Dr. Hugo Domitrovic
Secretario General Académico	Med. Vet. Orlando A. Macció
Secretario General de Cs y Técnica	Dr. Ángel J. V. Fusco
Secretaria General Administrativa	Cra. Susana Correau de Dusek
Secretario General de Asuntos Soc.	Ing. Ramón Esquivel
Secretario General de Ext. Universitaria	Ing. Hugo D. Dominguez

Coordinación Inter Institucional

Eugenia Fuentes (FAC)
Arq. Ángela Sanchez Negrette (UNNE)

Producción Ejecutiva y Edición

Lic. Cecilia E. Bianciotto

Coordinación Académica

María del Mar Solís Carnicer

Corrección Lingüística de textos

Mgter. Lucía Inés Puppo



La historia de Corrientes va a la escuela

TOMO III

Corrientes en el Siglo XX

Autores:

María del Mar Solís Carnicer . Adriana María Covalova . María Silvia Leoni . Ángela Sánchez Negrette . María Gabriela Quiñónez . Dardo Ramírez Braschi . César Héctor Zarrabeitia . Enrique C. Schaller .



Diseño de Tapa (*)

Lic. Fabián Blumenstein - MultiNexo

Diseño y Diagramación

Lic. Mariana Rodríguez - MultiNexo

Impresión

Imprenta de la UNNE. Las Heras 727. Resistencia, Chaco.

ISBN

978-987-21708-3-7

Ira Edición

Diciembre, 2008

Argentina

(*) Para la realización de la tapa se utilizó parte del mapa del folleto "Corrientes Argentina" del Automóvil Club Argentino, en homenaje al 400 aniversario de la fundación de la Ciudad de Corrientes.



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

Vicepresidente de la Fundación Aguas de Corrientes

Jorge Isaac García

Rector de la Universidad Nacional del Nordeste

Arq. Oscar V. Valdés

PRÓLOGO

María del Mar Solís Carnicer

CAPÍTULO 1

La política correntina en el siglo XX

María del Mar Solís Carnicer - César Héctor Zarrabeitia -

Dardo Ramírez Braschi _____ Pág. 15

CAPÍTULO 2

La economía de Corrientes (1914 – 2000)

Enrique César Schaller _____ Pág. 29

CAPÍTULO 3

Comunicación, arquitectura y desarrollo urbano.

Las transformaciones modernas de Corrientes en el siglo XX

Ángela Sánchez Negrette _____ Pág. 65

CAPÍTULO 4

Sociedad, cultura y vida cotidiana en Corrientes en el siglo XX

María Gabriela Quiñónez

Adriana María Covalova _____ Pág. 87

CAPÍTULO 5

La historiografía

María Silvia Leoni _____ Pág. 107

APÉNDICE

Bibliografía _____ Pág. 157

Créditos gráficos y fotográficos _____ Pág. 163





PRESENTACIÓN

Hace unos pocos años la Fundación Aguas de Corrientes emprendió, junto con la Universidad Nacional del Nordeste, una tarea eminentemente cultural para nuestra provincia, que por cierto tiene una rica historia que merece ser divulgada.

A los relatos ya existentes, se pretendió agregar los acontecimientos que conforman la historia social, económica y política de la provincia de Corrientes. Así nació “La historia de Corrientes va a la escuela” y se publicó en el 2004 el primer tomo, que tuvo favorable acogida. Entusiasmados con ello, se siguió la tarea y se logró el segundo volumen. Hoy nace el tercero y último tomo, con el título Corrientes en el Siglo XX.

Esta publicación se destaca por reunir las perspectivas de diferentes investigadores acerca de los acontecimientos que ocurrieron en la provincia durante el siglo XX. Además, está pensada para los jóvenes educandos, pretendiendo que sea un manual de consulta permanente más que un mero libro de lectura transversal. Asimismo, frente a una sociedad dinámica y cambiante, definida por la pluralidad de sujetos y la globalización, el Tomo III es un nuevo referente en materia educativa por su aporte a la valoración del patrimonio correntino.

Para los que emprendimos esta tarea, el hecho de poder concluir la es más que una satisfacción y entendemos que hemos contribuido con la cultura provincial. Nos sentimos profundamente honrados de haber cumplido con la misión encomendada y orgullosos de haber llevado a cabo acciones que tienden a dar a conocer la historia de Corrientes.

Jorge I. García
Vicepresidente
Fundación Aguas de Corrientes





PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Nordeste, a la par de sus tareas académicas (docentes e investigativas) con el fin de lograr calidades de excelencia, no renuncia al compromiso asumido: la transmisión de conocimientos al resto de la sociedad, en su conjunto o – como en este caso – a las comunidades educativas y en particular a nuestros chicos. No nos mueven tan sólo las actividades inmediatas o esporádicas, sino también aquellas que se verán concretadas en un lapso de tiempo. Por ello encaramos un programa editorial en el 2004 en conjunto con la Fundación Aguas de Corrientes.

El primer Tomo – Corrientes Prehispánico y Colonial – fue un éxito en el 2005, el segundo Tomo – Corrientes en el Siglo XIX – se concretó en el 2006 y ahora este tercer Tomo – Corrientes en el Siglo XX – es el broche final del programa.

Este tercer Tomo, quizás el más difícil dado que los procesos históricos son tan próximos y las perspectivas son menos generales, refiere a la Provincia, igual que los anteriores, mediante la exposición de hechos que hacen a la historia general.

El conjunto de los tres tomos podrá ser valorado en el tiempo, pero también es conocimiento indispensable si se quiere conseguir una comunidad que promueva los valores esenciales que definen a su propia cultura.

La satisfacción de tarea cumplida es tan reconfortante que diluye los esfuerzos de situaciones que se debieron resolver en este programa, no tan común para nuestra comunidad académica, y nos muestra otro modo para cumplir el objetivo de ser herramienta de transformación de la sociedad.

Arq. Oscar V. Valdés

Rector de la
Universidad Nacional del Nordeste





PRÓLOGO

Hace años que se abandonó la idea de que la Historia es la Ciencia que estudia sólo los hechos relevantes del pasado humano. Actualmente, la concepción de la Historia como una Ciencia Social que estudia los procesos sociales en el tiempo, los cambios y las continuidades, las transformaciones y permanencias, es aceptada y compartida de manera unánime por la comunidad de historiadores. Al mismo tiempo, se renunció por completo a la definición como “Ciencia del Pasado”, pues hoy la Historia se ocupa, y es bueno que así lo haga, de la Historia Contemporánea, incluso reciente. Ésto con la convicción de que el historiador también tiene algo para decir acerca de la época en que vivimos, su perspectiva no será similar a la que puede ofrecernos un economista, un sociólogo, un politólogo o un periodista.

El historiador siempre ha cumplido una función social. A través de la historia no sólo se reconocen aquellos valores compartidos que ayudan a dotar de identidad a una sociedad; sino que, a su vez, permite registrar y comprender la diversidad y pluralidad del acontecer humano. Alejados de la idea que equiparaba al historiador con el coleccionista de antigüedades, en la actualidad el historiador busca producir conocimientos a través del ejercicio de la explicación razonada de los procesos sociales.

Los trabajos históricos sobre los tiempos contemporáneos se han multiplicado en los últimos años en todo el mundo y en la Argentina. Sin embargo, la Historia de Corrientes en el siglo XX aún espera ser escrita; quedan todavía muchas lagunas, vacíos, preguntas sin responder y problemas sin resolver. Lamentablemente, las dificultades para escribir esta historia se multiplican por la dispersión, pérdida o destrucción de las fuentes, materiales indispensables para el trabajo del historiador pues, aunque la historia no se haga únicamente con documentos, tampoco se puede prescindir de ellos.

Todas estas cuestiones hacen que esta publicación sea especialmente relevante, pues muchos de los temas que aquí se abordan constituyen áreas aún inexploradas o escasamente trabajadas que



requirieron, por parte de sus autores, un doble esfuerzo intelectual. No se trata sólo de un simple libro de síntesis que reúne información ya publicada, adaptada para ser utilizada en las escuelas, sino que, en mucho de los casos, los trabajos que aquí se publican son el resultado de investigaciones nuevas, recientes y aún en curso.

El “corto” siglo XX como algunos autores lo denominaron, debido a la aceleración de los cambios y transformaciones de los que fue testigo, es abordado aquí desde diversas perspectivas y áreas temáticas que van desde las particularidades y conflictividades propias de la historia política contemporánea caracterizada por la inestabilidad del sistema institucional y la intensidad de los conflictos, a los rasgos centrales y peculiarmente atractivos de la historia social y cultural, pasando por el análisis del desarrollo de la economía y de las transformaciones estructurales y urbanísticas de la modernidad para finalizar con una breve reseña sobre la historia de la historiografía de Corrientes y el modo en que esta sociedad definió las visiones sobre su pasado.

Con el propósito manifiesto de presentar una mirada panorámica de la historia correntina del siglo XX, que permita a docentes y alumnos interiorizarse en cuestiones cuyos tratamientos han sido escasamente conocidos y divulgados se invitó, para la elaboración de cada uno de los capítulos, a historiadores y especialistas reconocidos en cada una de las áreas, con la intención de construir una imagen abarcativa y general pero, al mismo tiempo, compleja y profunda del proceso histórico que vivió la provincia de Corrientes desde principios del siglo XX hasta los albores del nuevo milenio.

Consideramos que estudiar estas cuestiones, puede resultar un camino atrayente y fértil para encontrar explicaciones a las problemáticas del presente, para analizar rupturas y continuidades, y adquirir una conciencia más plena del pasado.

María del Mar Solís Carnicer
Coordinadora Académica



CAPÍTULO I

La política correntina en el siglo XX

**María del Mar Solís Carnicer – César Héctor Zarrabeitía –
Dardo Ramírez Braschi**





La vida política en Corrientes en la primera mitad del siglo XX (1909 - 1955)

María del Mar Solís Carnicer

Presidentes de la Nación

Etapa Radical

1916 a 1922: Hipólito Irigoyen

1922 a 1928: Marcelo T. de Alvear

1928 a 1930: Hipólito Irigoyen

Golpe Militar

1930: José Felix Uriburu

Restauración Conservadora

1932 a 1938: Agustín P. Justo

1938 a 1942: Roberto Ortiz

1942 a 1943: Ramón Castillo

Golpe Militar

1943 a 1944: Pedro Pablo Ramírez

1944 a 1946: Edelmiro J. Farrell

Etapa Peronista

1946 a 1952: Juan Domingo Perón

1952 a 1955: Juan Domingo Perón

Golpe Militar

1955: "Revolución Libertadora"

En febrero de 1912 el Congreso Nacional sancionó la denominada Ley Sáenz Peña, con la cual se buscó reformar el régimen electoral vigente a nivel nacional. Esta Ley provocó profundas transformaciones en la vida política argentina, pues con ella se adoptó el sistema de sufragio restringido, que adjudicaba, a la mayoría, las dos terceras partes de los cargos elegibles y a la minoría un tercio; además estableció

la obligatoriedad y el secreto del sufragio. La obligatoriedad del sufragio permitió ampliar la participación política del ciudadano en las elecciones que, con las garantías que brindaba el carácter secreto del voto, pudo ejercer sus derechos políticos con mayor libertad. La aplicación de esta ley en las elecciones nacionales de 1916, permitió el acceso del radicalismo a la presidencia de la república por primera vez, iniciándose un nuevo período en la historia política argentina. Por estos motivos se considera que desde 1912, se inicia en el país la democratización de la política y de la sociedad.

A partir de allí, se distinguen en la política argentina de la primera mitad del siglo XX, tres períodos históricos que se identifican por el predominio de un determinado partido o sector político en el gobierno nacional y la interrupción de los mismos como consecuencia de golpes militares. Así, entre 1916 y 1930 se identifica la etapa radical; entre 1932 y 1943

los años de la denominada restauración conservadora y desde 1946 hasta 1955 el período del predominio del peronismo. A su vez, en 1930, 1943 y 1955 sendos golpes militares derribaron a los gobiernos constitucionales y provocaron un reacomodamiento de las fuerzas políticas.

La historia política de Corrientes de estos años tiene ciertas peculiaridades que deben resaltarse. Iniciamos 1909, pues ese año se produjo la firma del primer pacto político entre los partidos Autonomista y Liberal, hecho fundamental para entender la historia política de Corrientes de todo el siglo XX. Al mismo tiempo, durante los años de la etapa radical, Corrientes se mantuvo bajo el predominio de gobiernos de partidos conservadores, siendo la única provincia argentina que no tuvo un gobierno radical durante todos esos años. El radicalismo recién accedería al gobierno provincial en 1946, año en que el peronismo conquistó no sólo el gobierno nacional sino todos los gobiernos de las provincias, con



la única excepción de Corrientes. Por otro lado, las intervenciones federales incidieron en la política provincial; Hipólito Yrigoyen lo hizo en dos oportunidades (1917 y 1929), Ramón Castillo en 1942 y Juan Domingo Perón en 1947.

El sistema político en Corrientes en la primera mitad del siglo XX

La constitución de 1913 y el diseño institucional provincial

Al iniciarse el Siglo XX, la Constitución de 1889 regía el sistema político provincial. En ella se estableció la existencia de un poder Legislativo bicameral compuesto por una Cámara de Senadores y otra de Diputados, además se adoptó el sistema de representación proporcional para todas las elecciones provinciales. Esta Constitución estuvo vigente hasta 1913, cuando con una reforma se buscó modernizar las instituciones y dar mayor solidez al sistema electoral provincial, en tiempos en que la ley

electoral nacional de 1912 exigía la adaptación de los sistemas provinciales al nacional.

Corrientes no estaba dispuesta a modificar su régimen electoral, por medio del cual podían obtener representación todos los partidos políticos en forma proporcional a los votos obtenidos, por ello conservó el régimen de 1889. Sin embargo, incorporó algunas de las reformas planteadas en la ley electoral nacional, como la instauración de una Junta Electoral Permanente compuesta por los miembros del Superior Tribunal de Justicia, con atribuciones de organizar los comicios, velar por su funcionamiento, efectuar los escrutinios y juzgar sobre su validez.

Con respecto a la Constitución de 1889, se mantuvo la elección indirecta del gobernador y vice, a través de un Colegio Electoral, donde los electores eran elegidos en igual número y modalidad que los diputados provinciales. Se votaban listas de electores a gobernador, obteniendo cada lista un número proporcional de representantes en relación con los votos obtenidos. Reunido el Colegio Electoral, que tenía 26 miembros, se debía elegir al gobernador con la mayoría absoluta de sus integrantes (es

decir se necesitaban al menos 14 votos para consagrar a un gobernador).

Aplicando el sistema de la proporcionalidad para la elección de los ciudadanos que desempeñarían el Poder Ejecutivo de la Provincia, resultaba sumamente difícil que una sola fuerza pudiera lograr la totalidad de los electores necesarios para consagrar la fórmula triunfante. La consecuencia fue que, usualmente, dos o más partidos tuvieran que coincidir en la integración de una candidatura común.

La Constitución de 1913 estuvo vigente hasta la reforma realizada en 1949, aunque producida la caída del peronismo con la denominada Revolución Libertadora en 1955, quedó sin efecto volviéndose a la anterior que recién sería reformada en el año 1964.

Los partidos políticos en Corrientes en las primeras décadas del siglo XX

A principios del siglo XX, eran tres las fuerzas políticas actuantes en la provincia: el



Liberalismo, el Autonomismo y el Radicalismo. Hacia 1946 irrumpen el Peronismo en el espacio político nacional y provincial, constituyéndose en una nueva fuerza que, desde entonces, tendría también un lugar protagónico en la vida política de Corrientes. Existieron también otras agrupaciones políticas como el Socialismo, el Comunismo y el partido Demócrata Progresista, que con una actuación intermitente durante la primera mitad del siglo XX, no lograron conformar espacios políticos de relevancia, tanto por su limitado apoyo electoral, como por su escasa influencia en el debate político provincial.

Sin duda, quienes dominaron la política provincial durante la primera mitad del siglo XX fueron los representantes de los dos partidos provinciales tradicionales (Autonomista y Liberal), también conocidos como partidos conservadores (a partir de su oposición al Radicalismo). Liberales y autonomistas sufrieron, durante esos años, constantes fraccionamientos y divisiones internas que sin embargo no debilitaron su poder, pues la práctica de la política del acuerdo entre ellos, con

otros sectores y algunos rasgos institucionales del sistema político provincial, les permitieron mantenerse en el gobierno hasta 1943. Los radicales, que se habían constituido en Corrientes a fines del siglo XIX, no pudieron acceder al gobierno provincial durante toda la etapa radical (1916-1930) y recién tendrían la posibilidad de gobernar la provincia en 1946, convirtiendo a Corrientes en el único distrito en el que el peronismo no pudo acceder al gobierno en esas elecciones.

[Los dos partidos provinciales tradicionales: Autonomista y Liberal](#)

Las características originarias de los dos partidos provinciales son coincidentes con las de los denominados “partidos de notables” propios de fines del siglo XIX, donde las agrupaciones se nucleaban en torno a algunas figuras representativas, sin importar la estructura propia de la organización. La debilidad de sus organizaciones internas favoreció el faccionalismo y acentuó su carácter personalista. Este personalismo, al mismo tiempo, contribuyó a la fragilidad de los grupos, que se armaban y quebraban constantemente, en torno a diferentes líderes.

Hacia 1912 comenzaron a identificarse con el calificativo de conservadores, nombre con el cual buscaban contraponerse al radicalismo que para esos años empezaba a tener mayor incidencia en la vida política nacional y provincial.

Los principales dirigentes liberales de la primera mitad del siglo XX fueron: Leopoldo Sosa, Evaristo Pérez Virasoro, Adolfo Contte, Eulogio Cabral, Mariano Loza y Ernesto Meabe, entre otros. En el partido Autonomista, se distinguió el liderazgo de Juan Ramón Vidal, que presidió el partido de manera ininterrumpida desde 1886 hasta 1940. Un rasgo dominante del autonomismo de Vidal fue la cohesión y la estabilidad. Tras su muerte, en 1940, el partido se dividió en dos, siendo Diómedes Rojas y Elías Abad, los principales referentes de cada una de las fracciones partidarias.

[El radicalismo correntino](#)

El radicalismo se organizó en Corrientes hacia fines del siglo XIX como un desprendimiento del liberalismo mantillista; pero recién en 1909 sancionó su carta orgánica y se preparó para participar en las elecciones provinciales. Ángel Blanco fue



su principal referente, desde su formación hasta 1919, año en el que falleció. Durante esta etapa sufrió varios quiebres como resultado del proceso de continua reorganización que tuvo que soportar, al recibir constantes incorporaciones. Estos nuevos miembros llegaban de los partidos tradicionales; muchos eran personas reconocidas de la elite política local y reclamaban un lugar de relevancia dentro de la estructura del nuevo partido. Ésto generó constantes reubicaciones de las autoridades del radicalismo, de manera de poder incluir a los nuevos miembros, no obstante originó rápidas divisiones internas entre las diferentes líneas.

De las divisiones sufridas por este partido, la más importante fue la que se produjo en 1924, entre personalistas y antipersonalistas, pues implicó diferencias ideológicas profundas entre ambos sectores y no sólo conflictos personales entre dirigentes. El antipersonalismo, a pesar de defender su origen radical, estaba más cercano ideológicamente a los partidos conservadores, y en Corrientes esa cercanía derivó en un acuerdo con el partido autonomista con el que se conformó la Concordancia después de 1930.

Tanto liberales como autonomistas se sentían los verdaderos representantes de Corrientes; al radicalismo lo veían como una ideología foránea que no respondía a la identidad provincial. El radicalismo, por su parte, se consideraba baluarte de las libertades públicas. Creía que el partido había nacido para sostener en alto los principios de la Constitución Nacional, por ello hacían gala de ser un partido principista y dueño de una unidad orgánica. Se percibían a sí mismos como una fuerza viva de renovación y de progreso político que miraba hacia el futuro; opuesta a los “partidos personalistas del pasado”, caracterizados por sus “querellas estériles, egoísmos, intereses creados, gobiernos de círculo, oposición sin programa ni bandera”. Estaban convencidos, por eso el verdadero ejercicio de la ciudadanía se hacía a través de la filiación radical.

La política del Acuerdo

La aparición del radicalismo en la competencia electoral provincial, obligó a los dirigentes de los partidos tradicionales a proponer algunas transformaciones en sus modos de hacer política. Uno de los medios que encontraron más efectivo para seguir manteniendo

el predominio político provincial, fue recurrir a la política del acuerdo.

Desde 1889, autonomistas y liberales, habían iniciado un lento proceso de acercamiento, con diferentes resultados, pero en 1909 esta práctica se tradujo en la firma del “primer pacto político de gobernabilidad” entre ambos. A partir de allí, esta política adquirió una nueva dimensión, que marcaría una ruptura con la tradicional práctica de los acuerdos propia de los partidos de notables del siglo XIX, para institucionalizarse acorde con los nuevos tiempos y las exigencias de transparencia política, que imponía el nuevo clima de ideas de los años del centenario de mayo.

Además, es relevante tener en cuenta, el incentivo que significó para los autonomistas y liberales la organización del radicalismo en Corrientes, que en 1909 firmaba su carta orgánica y se preparaba para ingresar con todas sus armas a la lucha electoral. Tanto autonomistas como liberales, a pesar de seguir existiendo como partidos independientes y hasta con diferencias y conflictos importantes, frente al radicalismo, se sentían cercanos en la lucha. Impedir que el radicalismo



ocupara los principales espacios de poder en la provincia, fue un objetivo compartido por ambas agrupaciones, que vieron en el cumplimiento de ese cometido la defensa de la provincia y su tradición. La política del acuerdo, a partir de la presencia del radicalismo en la competencia ínter partidaria, se transformó para los conservadores, en la forma más civilizada de hacer política y más acorde con la tradición provincial.

Los dos acuerdos que firmaron autonomistas y liberales en la primera mitad del siglo XX (en 1909 y 1921) trataron sobre la alternancia en el gobierno de los dos partidos, y la equidad en el reparto de los cargos provinciales y nacionales. Sin embargo, y pese a los esfuerzos por mantenerlos en el tiempo, tuvieron la efímera duración de seis años. El primero se quebró en 1915 y el segundo en 1927. Los motivos que llevaron a la ruptura en ambos casos, estuvieron relacionados con los espacios de poder que cada uno de los partidos creía que le correspondía. De ese modo, los grupos que se veían sin representación, presionaban al gobierno y terminaban retirándole su apoyo. Estos conflictos generaron, a su vez, divisiones

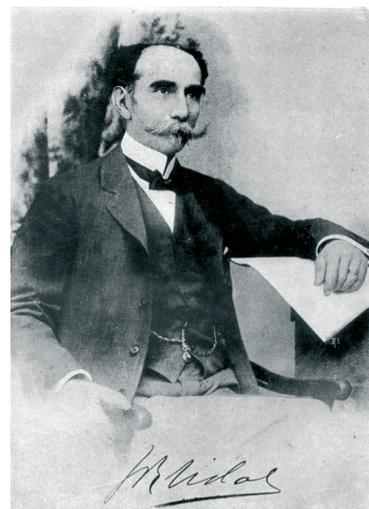
internas las agrupaciones, situación que se repitió en las dos ocasiones.

La política del acuerdo, más allá de sus avatares y conflictos, cumplió su objetivo principal: permitió a sus aliados mantenerse en el poder, tal como puede verse en el resultado de las elecciones gubernativas hasta 1925. En todas ellas, incluso la que se realizó después de una intervención radical, resultó ganadora una fórmula conservadora con un representante de cada partido. Así en 1909 triunfaban Juan Ramón Vidal (autonomista) y José R. Gómez (liberal); en 1913 eran elegidos gobernador Mariano I. Loza (liberal) y vicegobernador Eugenio Breard (autonomista); en 1919 (luego de una intervención radical) resultaba ganadora la fórmula Adolfo Contte (liberal) - Edmundo Resoagli (autonomista); en 1921 asumió el gobierno el binomio José E. Robert (liberal) - Pedro Díaz Colodrero (autonomista) y en 1925 obtuvo la gobernación Benjamín S. González (autonomista) acompañado por Erasmo Martínez (liberal).

En oposición a esa práctica coalicionista de los partidos conservadores, el radicalismo proclamó la intransigencia. Se opuso a la política del acuerdo

y así lo declamó en todas sus convenciones. Consideraban a la política del acuerdo anti-radical y solidaria con el régimen que ellos querían transformar.

Los gobiernos de Juan Ramón Vidal (1909-1913) y Mariano Loza (1913 - 1915)



Imag. 1: **Juan Ramón Vidal.** Gobernador de Corrientes (1909 - 1913).

El segundo mandato de Vidal se caracterizó por la constante preocupación del desarrollo de la economía provincial. Para ello realizó una política de colonización adquiriendo tierras destinadas a la

creación de colonias agrícolas e impulsó medidas tendientes a mejorar la calidad del ganado a través de la mestización. A su vez, estas medidas fueron apoyadas con la fundación del segundo Banco de la Provincia de Corrientes en 1912.

En cuanto a las comunicaciones, y por medio de un empréstito externo construyó el Ferrocarril Económico, de trocha angosta, que unía la capital con San Luis; inauguró además, la línea a General Paz y estimuló el desarrollo del Ferrocarril del Nordeste Argentino.

Una medida adoptada por la Iglesia Católica, que fue muy bien recibida por el pueblo religioso de la provincia fue la creación, en 1910, de la diócesis de Corrientes siendo Luis María Niella su primer obispo.

La administración del liberal Mariano Loza estuvo signada por la crisis política que se desató tras la ruptura del pacto entre los partidos gobernantes. Un sector importante del autonomismo liderado por Vidal se retiró del gobierno y quitó el apoyo al poder ejecutivo. A partir de allí, iniciaron una fuerte actividad opositora que derivó en la intervención federal de la provincia en 1916.

El radicalismo en el Gobierno Nacional: su relación con las provincias

Gobernadores de Corrientes

Los gobiernos del Acuerdo

1919 a 1921: Adolfo Contte

1921 a 1925: José E. Robert

1925 a 1929: Benjamín González

Intervención Federal

En 1916 el partido radical accedió al gobierno nacional y su caudillo y jefe, Hipólito Yrigoyen, llegó a la presidencia iniciando un período de predominio radical que se extendió hasta 1930.

Uno de los objetivos con los cuales llegó el radicalismo al poder, fue eliminar las prácticas del régimen conservador que aún se mantenían en algunas provincias, para ello utilizó el recurso de las intervenciones federales, a las que denominó “reparadoras” pues intentaban modificar los vicios de la democracia restringida caracterizada por el fraude electoral.

Durante estos años Corrientes recibió dos intervenciones federales, una en 1917 y otra en 1929, pero ninguna de las dos logró socavar el poder de los partidos tradicionales de la

provincia, que se mantuvieron en el gobierno provincial.

Los Gobiernos del Acuerdo (1919 - 1927)

Durante los años de predominio radical en la nación, Corrientes se mantuvo bajo gobiernos conservadores. La intervención federal de 1917 llegó a Corrientes cuando el pacto autonomista-liberal estaba roto; esa situación creó ciertas expectativas en cuanto a un posible triunfo del radicalismo en las elecciones, pero eso no ocurrió porque el acuerdo se reanudó en 1919, en el momento preciso en que se definía el futuro gobierno provincial en el Colegio Electoral.

En esa oportunidad, autonomistas, liberales (que en ese momento se llamaban Concentración Cívica) y liberales de tradición (un sector del liberalismo que se separó de la Concentración Cívica a principios de 1919) votaron por el liberal Adolfo Contte como gobernador de la provincia.

Este nuevo acuerdo se selló por escrito en el año 1921, y permitió el acceso del liberal José Robert a la gobernación de la provincia. El acuerdo se rompió finalmente en 1927, cuando un nuevo conflicto



entre los partidos aliados derivó en la ruptura del pacto, durante el gobierno del autonomista Benjamín González.

por tanto tiempo abandonada en la provincia. Además se dio importancia al desarrollo cultural y el saneamiento administrativo.

Tras la ruptura del pacto

y militares. Corrientes continuó intervenida, pero esta vez por el gobierno de facto de José Félix Uriburu.

En 1931, un sector del radicalismo afectó la figura de Yrigoyen, bajo el mando del Teniente Coronel Gregorio Pomar, organizó una rebelión en contra del gobierno. Esa insurrección tuvo repercusión en varias localidades del interior de la provincia, pero fuerzas nacionales lograron sofocar el levantamiento luego de pocos días. Otros levantamientos radicales que se produjeron posteriormente también fueron neutralizados por el gobierno.



Imag. 2: **Benjamín Solano González.** Gobernador de la Provincia de Corrientes (1925 - 1929).

Las administraciones de Contte y Robert estuvieron signadas por una profunda crisis financiera, que limitó las posibilidades de realización de grandes obras; aunque se preocuparon por mejorar la educación y la organización de los municipios además de la refacción de importantes edificios públicos. En el gobierno de González, en cambio, se impulsó nuevamente la realización de obras entre las que se destacaron la ampliación de la red caminera, fundamental para permitir la comunicación

entre autonomistas y liberales, la oposición se endureció; situación que derivó en una nueva intervención federal en 1929, a pocos días de la finalización del mandato del gobernador.

[El Golpe de 1930 y la Revolución de Pomar](#)

El 6 de septiembre de 1930 un golpe de estado derrocaba al presidente Yrigoyen e inauguraba un período signado por la alternancia de gobiernos civiles

La restauración conservadora (1932 - 1943)

Gobernadores de Corrientes

La restauración conservadora

1932 a 1935: Pedro Numa Soto

1935 a 1939: Juan Francisco Torrent

1939 a 1942: Pedro Numa Soto

Intervención Federal

En 1931, producto de un acuerdo entre conservadores y radicales antipersonalistas, asume la presidencia de la República Agustín P. Justo.



Con él se inauguraba un nuevo período de la historia política argentina conocido como “la restauración conservadora”, pues tras la experiencia radical y el golpe de estado de 1930, los conservadores consiguieron retornar al gobierno nacional. Estos años se caracterizaron por la utilización del fraude electoral al que denominaron “fraude patriótico” con el cual buscaron controlar la sucesión, especialmente después de que el radicalismo decidiera levantar la abstención electoral en 1935. A Justo lo sucedió Roberto Ortiz, un radical antipersonalista que quiso limitar el uso del fraude pero que, debido a una enfermedad que lo aquejaba, debió delegar el gobierno en su vicepresidente Ramón Castillo. A este conservador catamarqueño le tocó terminar el mandato en un período crítico para la política internacional, signado por la segunda guerra mundial. Aún no se habían definido los candidatos para la sucesión presidencial cuando un nuevo golpe militar, realizado el 4 de junio de 1943, puso fin a esta etapa.

La crisis económica mundial desatada en 1930, será el contexto en el que se desarrollarán estos gobiernos que debieron establecer

medidas para contrarrestar sus efectos.

[Corrientes en la década del '30: crisis económica y política](#)

Después de dos años de intervenciones federales, en 1932, tras un proceso electoral complicado, asumió el gobierno provincial un binomio compuesto por un radical antipersonalista y un autonomista. Esta elección constituyó en Corrientes la “Concordancia”, que reinició la política del acuerdo, pero esta vez entre el partido Autonomista (denominado ahora demócrata) y el Radical Antipersonalista (un sector del radicalismo escindido hacia mediados de la década del 20 que se oponía al liderazgo de Hipólito Yrigoyen).

Durante esta década (1932 - 1942) gobernaron Corrientes: Pedro Numa Soto (antipersonalista) en dos oportunidades y Juan Francisco Torrent (autonomista).

Esos años estuvieron marcados por la crisis económica y las dificultades financieras, consecuencia de ello fueron los atrasos en el pago de los haberes de los empleados públicos, especialmente los docentes, a los que llegó a debérseles treinta meses de sueldo.

A pesar de las crisis, durante el gobierno de Torrent, pudieron realizarse algunas obras importantes. En cuanto a las comunicaciones: se amplió la red de caminos, se mejoraron los servicios del Ferrocarril Nordeste Argentino y Económico y se extendió la red telefónica. Numa Soto, por su parte, se preocupó por mejorar la organización comunal, área en la que la tarea fue amplia y por cierto, necesaria. El 6 de octubre de 1942 una nueva intervención federal llegaba a Corrientes decretada por el presidente Ramón Castillo.

La etapa peronista

Gobernadores de Corrientes

La etapa peronista en Corrientes

1947: Intervención Federal

1949: Juan Filomeno Velazco

1952 a 1955: Raúl Benito Castillo

1955: “Revolución Libertadora”

Intervención Federal

El 4 de julio de 1943 un nuevo levantamiento militar derrocaba al presidente Castillo, este hecho marcaría el inicio de una nueva expresión política que ejercería el poder por muchos años en todo el país.



Esta fuerza, el peronismo, incorporará a una gran masa de la población a la vida política nacional, especialmente a los sectores populares y a los obreros.

Juan Domingo Perón, líder de este movimiento, a través de la Dirección del Departamento Nacional del Trabajo y de la Secretaría de Trabajo y Previsión, impulsó medidas que favorecieron a los trabajadores, lo que le permitió recibir el apoyo de ese numeroso sector de la población que había sido olvidado por tantos años.



Imag. 3: **General Juan Domingo Perón.** Presidente de la Nación (1946- 1955).

Para las elecciones presidenciales realizadas el 24 de febrero de 1946, dos agrupaciones políticas distintas coincidieron en la fórmula Perón-Hortensio Quijano. Se trató de la UCR (Junta Renovadora) y del Laborismo. La primera, una fracción del radicalismo liderada por el mismo candidato a vicepresidente que logró reunir a un nutrido grupo de dirigentes radicales; y la segunda un sector político nuevo, de base sindical, que se conformó a partir del espacio creado por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Entre los principales logros políticos de esta etapa debe mencionarse la ampliación del sufragio pues, en 1947 por medio de una ley del Congreso nacional, se reconoció el derecho del voto femenino. Con ella, la mujer argentina pudo participar en la vida política nacional de la que había estado excluida hasta ese momento.

[El peronismo correntino](#)

En Corrientes, como ocurrió en la mayoría de las provincias que aún no habían atravesado un proceso de industrialización y por ende contaban con una clase obrera débil, los factores tradicionales tenían mayor peso

en la conformación del primer peronismo. En sus años iniciales se observaba la convergencia de diferentes sectores políticos e ideológicos como los nacionalistas, un sector del radicalismo, de la Iglesia y del Ejército; y otros nuevos, de base sindical, como el Laborismo.

Las principales figuras en tiempos de su constitución fueron: Hortensio Quijano (quien ocupó la vice presidencia de la República), Joaquín Díaz de Vivar y Noel Breard (todos ellos de origen radical); José Ramón Virasoro, Santiago Ballejos (representantes del laborismo) y Juan Filomeno Velazco (militar), el primer gobernador peronista que tuvo Corrientes.

[Una provincia radical durante el gobierno peronista](#)

Luego de tres años de intervención federal, en 1946, se realizaron las elecciones para elegir al nuevo gobernador de Corrientes. El proceso electoral fue arduo y requirió de una serie de negociaciones entre los partidos intervinientes, resultando gobernador Blas Benjamín de la Vega del radicalismo. Así Corrientes, tuvo un gobierno radical durante la etapa peronista.

Esta situación inquietaba al gobierno nacional, por lo que la posibilidad de una intervención federal estuvo siempre latente, y finalmente se hizo efectiva el 4 de septiembre de 1947, recibida con alborozo por los partidos opositores.

Durante el corto gobierno de Blas B. de la Vega, se suscitaron constantes conflictos con el sector trabajador que organizaba violentas jornadas de huelga en defensa del pago del aguinaldo y de los derechos adquiridos durante el gobierno de Perón.

Entre los hechos destacados de este corto período, debe mencionarse la inauguración del puente internacional Paso de los Libres - Uruguayana (Brasil), motivo por el cual llegaron a la provincia los mandatarios de ambos países que participaron en la ceremonia inaugural junto al gobernador.

El peronismo llega a la provincia

A fines de 1948, y tras una reforma de la ley electoral provincial, interventor federal Juan Filomeno Velazco, se presentó como candidato a gobernador por el partido peronista y obtuvo el gobierno. El nuevo gobernador llegaba al poder con el deseo de brindar a Corrientes las posibilidades de alcanzar un despegue económico, que permitiera salir del atraso en el que estaba inmersa la provincia por tantos años. Para ello, se aprobó un Plan de Obras Públicas y Viales que permitió la realización de múltiples obras beneficiosas para Corrientes. En la capital, se realizaron barrios de viviendas para la población con escasos recursos; se pavimentaron los accesos a la ciudad; se amplió la costanera; se construyeron los edificios para el Banco Nación, el Palacio de Justicia y el Ministerio de Hacienda; y se abrieron además, caminos y puentes en toda la provincia.

Para el desarrollo de la economía, se creó el Instituto Inversor de la Provincia de Corrientes con el objeto de promover el desarrollo forestal, agrícola-ganadero, industrial,



Imag. 4: Perón y Evita junto al gobernador Blas Benjamín de la Vega durante la inauguración del Puente que une Paso de los Libres con Uruguayana el 21 de mayo de 1947.



el turismo, la urbanidad y las construcciones. También se fomentó el establecimiento de industrias a través de la eximición de impuestos a quienes las instalaran.

Se promovió la educación por medio de la construcción de escuelas y, en materia política, se sancionó una ley por la cual se establecían las bases para la organización de los partidos políticos. Un acontecimiento muy caro a los sentimientos del pueblo devoto de Corrientes fue la inauguración de la Basílica Nuestra Señora de Itatí, en 1950, luego de 12 años de intenso trabajo.

A Velazco lo sucedió



Imag. 5: **Raúl Castillo**. Gobernador de la prov. de Corrientes (1952 - 1955).

Raúl Castillo, quien no pudo cumplimentar su mandato, puesto que un nuevo golpe militar producido en 1955, denominado por sus protagonistas “Revolución Libertadora”, interrumpió una vez más la estabilidad institucional del país provocando el derrocamiento del gobierno de Perón y la proscripción del peronismo por un período que se prolongó por 18 años.

[La Reforma Constitucional de 1949](#)

En 1949 se reformó la Constitución de la provincia con el objeto de adaptarla a la Nacional modificada ese mismo año. En ella se habían reconocido los derechos de los trabajadores, los que también fueron incorporados a la Carta Magna Provincial. Además, se estableció el sistema de elección directa para las elecciones de gobernador, vicegobernador y legisladores provinciales, eliminando de ese modo al Colegio Electoral. Se aumentó el número de diputados y senadores en la Legislatura provincial y se extendió el período de duración de sus mandatos. Lo mismo ocurrió con el período gubernativo que pasó de cuatro

a seis años, aunque se prohibió la reelección. En cuanto al Poder Judicial, se dispuso la inamovilidad de los jueces que formaban el Superior Tribunal; mientras que en el terreno educativo, la principal reforma consistió en la supresión del Consejo General de Educación y su reemplazo por el Ministerio de Educación y Cultura.

Tras la caída del peronismo en 1955, se dejó sin efecto esta reforma, retornándose a la Constitución provincial sancionada en 1913.

Los partidos políticos y sus prácticas

Los partidos políticos fueron adquiriendo rasgos de la política moderna durante el transcurso de las primeras décadas del siglo XX. De ese modo, la realización de Convenciones partidarias para elegir a las autoridades del partido y a los candidatos que presentarían en las elecciones se fueron haciendo cada vez más habituales. Del mismo modo, la organización de comités y subcomités distribuidos en todo el territorio provincial, completaban

la estructura partidaria en todos los casos. En cuanto al financiamiento de las campañas, era común en las primeras décadas del siglo, que los candidatos que resultaban electos para constituir una fórmula o formar una lista abonaran al partido una cuota por ocupar ese lugar. Faltar a esa obligación era considerado un acto grave de indisciplina por lo que podían ser sancionados retirándolos de la lista, cosa que ocurrió varias veces en esos años.

Todos los partidos tenían ramas Juveniles, pero en el caso de los partidos Autonomista y Liberal, los Comités de la Juventud tenían un protagonismo particular y una actividad política intensa, especialmente en las elecciones municipales, pues eran los encargados de la organización de la campaña política. Por otra parte, en estas elecciones tenían mayores posibilidades de integrar las listas de candidatos para la composición de los Concejos Deliberantes, lo que constituía una especie de inicio de una futura y promisoriosa carrera política.

En cuanto a la participación de la mujer, al estar ella excluida de la actividad electoral y partidaria hasta 1947, no podía asistir a las reuniones propias de los partidos políticos, con excepción de algunos

banquetes o reuniones sociales en las que acompañaban a sus familiares. No participaban en las discusiones, y casi exclusivamente se constituían en un “objeto decorativo” en las Asambleas. Hacia la década del 40 un grupo de mujeres pertenecientes al

La participación política de la mujer

“[...] Ha llegado la hora, camaradas correntinas, de luchar más que nunca por nuestra liberación; de hacer valer nuestros derechos como ciudadanas argentinas. Ha llegado el momento de prepararnos para la lucha decisiva por la libertad, por la Constitución, por el voto para las mujeres, en base a la unidad nacional, sin ninguna clase de exclusiones y, sobre todo, para hacer valer nuestros derechos que como mujeres, nos corresponden. Debemos y tenemos que romper con los prejuicios de los que creen que sólo servimos para estar de fregonas todo el día. Debemos demostrar a la sociedad que ha terminado la esclavitud femenina [...]” Extracto del discurso pronunciado por María Nélide Dalurzo en una reunión realizada el 13 de septiembre de 1945 organizada por la denominada “Juventud Democrática”. En: Nueva Época, Corrientes, 14 de septiembre de 1945. p3.

Partido Comunista fue el primero en posicionarse en este sentido, organizando mítines y conferencias para exigir la participación de la mujer.

Las campañas electorales. Semejanzas y diferencias entre los sectores políticos

Antes de cada elección los distintos partidos ponían en juego todas las estrategias a su alcance para conseguir el mayor número de votantes, ya sea a través del uso del aparato administrativo del Estado o la organización de diferentes tipo de actividades entre las que sobresalieron los mítines y las conferencias. Además, en un contexto de competencia electoral creciente, era fundamental la construcción de lazos de identidad, papel en el que la prensa ocupó un rol fundamental.

Las campañas empezaban generalmente unos treinta días antes de la fecha de los comicios o, a veces, aún más cerca del día



señalado para la realización de las elecciones. En ese período era tradicional entre autonomistas y liberales ofrecer banquetes para los principales dirigentes partidarios con sus familias, mientras que para el “votante pobre” se ofrecían asados o comidas comunitarias, generalmente organizadas por la juventud de los partidos y en el que participaban algunos candidatos. Otra actividad de campaña consistía en realizar bailes populares con consumición gratuita de bebidas alcohólicas. A estas reuniones asistían no sólo hombres, sino también mujeres y niños, y provocaba que esos días la vida normal de una localidad se trastocara completamente.

Se multiplicaban los comités y los subcomités de los partidos, elementos fundamentales para el reclutamiento de adherentes y votantes. Muchas veces, estos comités se convertían en casas de juego, lo que se constituyó en una forma habitual en función de su repetición exitosa, para reclutar adherentes.

Otra actividad de propaganda era la gira de los candidatos por todos los departamentos del interior provincial, acompañados de importantes dirigentes partidarios. En éstas se organizaban asambleas populares

con diferentes oradores. Las conferencias, eran las actividades de campaña más usuales entre los socialistas y los comunistas.; menos comunes entre los conservadores, aunque las utilizaron en contadas ocasiones.

Las caravanas, otra de las actividades propias de las campañas políticas, eran una manera de demostrar las fuerzas electorales de los distintos partidos.

En la campaña política realizada antes de las elecciones de febrero de 1946 se utilizó por primera vez la radio, elemento que fue ocupando cada vez mayor relevancia para este tipo de actividades, pues permitía llegar muy fácilmente a todos los hogares de la provincia.

El tener que conquistar más votantes y entusiasmar a la ciudadanía para que se acercaran a sufragar implicaba un costo extra que aumentaba año tras año. En 1924, un periódico se quejaba de lo onerosas que habían resultado las actividades desplegadas por los partidos políticos en las campañas electorales de ese año. En ese momento, alrededor de cien mil pesos nacionales (\$100.000) se habían invertido, lo que se consideró un gasto exorbitante para la época y para

ese tipo de actividades. En 1916, los radicales encontraron una forma original de recaudar fondos para las campañas electorales; en esa ocasión comercializaron unos “cigarrillos intransigentes” donde cada uno de los paquetes contenía un cheque a beneficio del partido.

En los años que siguieron a la sanción de la Ley Sáenz Peña, los radicales preocupados por que se respetaran los derechos electorales de los ciudadanos y no se cometiera ningún tipo de fraude en las elecciones, hacían desde sus órganos de difusión un interesante trabajo de educación cívica en los períodos preelectorales, instando a revisar los padrones en la época de depuración y poniendo a disposición de sus afiliados una junta de abogados que gratuitamente atendía los reclamos y asesoraba sobre distintas cuestiones. Por otra parte, aleccionaban a sus fiscales para que estuvieran atentos a cualquier irregularidad dándoles instrucciones precisas de cómo proceder en cada caso.



Las prácticas electorales. El ejercicio del sufragio.

Desde 1912, la Justicia Federal era la encargada de realizar el padrón. Con ese objetivo nombraba a los comisarios que se ocuparían de depurarlos. Sin embargo, esto no garantizó completamente la transparencia en su realización, pues las denuncias de favoritismos hacia diferentes partidos políticos en el nombramiento de los comisarios, fue una constante durante las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, durante la intervención federal de 1917, los liberales denunciaron algunas maniobras radicales para incluir en el padrón a personas que no correspondían. El procedimiento consistía en que un gestor con varias libretas, pedía el cambio de domicilio de sujetos enrolados en Santiago del Estero y Salta que se encontraban trabajando en obrajes del Chaco. La policía de la gobernación del Chaco recogía las libretas y armaba un “tablero político” donde se anotaban los ciudadanos que debían votar en Corrientes y los que irían a Santiago del Estero. Hecho el cambio de domicilio, luego era fácil incluir a esas personas en el padrón.

Una de las garantías fundamentales que brindó la ley electoral para el ejercicio libre del sufragio, fue el establecimiento del voto secreto, individual y obligatorio. No obstante ello, no era visto con desagrado el hecho de que los ciudadanos votaran por turnos que previamente se distribuían entre los partidos políticos. Esta práctica era compartida por todos los sectores, considerándola un principio de justicia porque impedía al presidente de la mesa que diera preferencias a ciudadanos de su partido.

El caudillo departamental constituía una figura fundamental en las elecciones para conseguir la movilización de los electorados. Se trataba de dirigentes locales que tenían a su cargo la organización de los comités y subcomités y, a partir de allí, el reclutamiento del mayor número de adherentes y votantes posibles. Eran los verdaderos intermediarios entre los dirigentes partidarios y los votantes. Todos los partidos los utilizaban y, aunque trabajaban tanto en la ciudad como en la campaña, adquirían mayor relevancia en las zonas rurales.

En cuanto a la instalación de las mesas, la reforma de la ley electoral trajo algunos cambios,

pues éstas debían contar con cuartos cerrados (con aberturas lacradas) donde el ciudadano debía ingresar a emitir su voto, motivo por el cual ya no podían instalarse en los atrios de las Iglesias, tal como era costumbre anteriormente. Este hecho generó algunos inconvenientes, puesto que no todos los locales habilitados para la instalación de las mesas podían cumplir con esas exigencias, y las soluciones quedaban en manos de los presidentes de los comicios. En los lugares en los que no tenían otros locales a disposición, las mesas podían instalarse en domicilios particulares; hecho que siempre generaba conflictos y controversias entre los partidos.

La obligatoriedad del sufragio tampoco fue respetada con firmeza. Más allá de los inconvenientes climáticos o de comunicaciones, que impedían a muchos ciudadanos acercarse a los lugares de votación, en varias ocasiones, diferentes partidos decretaron la abstención electoral abierta. En todos estos casos los argumentos que se esgrimieron estuvieron relacionados con la falta de garantías para el ejercicio libre del sufragio, ya sea por la presión del partido oficialista o por deficiencias en el padrón



electoral, aunque muchas veces escondían la verdadera razón, que estaba vinculada con la certeza de no poder ganar en los comicios.

La prohibición de intervenir en los procesos electorales que pesaba sobre los funcionarios públicos, fue violada en muchas ocasiones y por todos los partidos políticos sin distinción. La denuncia de la retención de libretas de enrolamiento, del apresamiento de delegados partidarios o de caudillos electorales y del robo de libretas que luego eran utilizadas por otros ciudadanos, fue moneda corriente durante el período analizado. También era común la práctica de “vaciar” los registros a través de un acaparador de libretas que llegaba a la mesa y “volcaba” el padrón, haciendo votar a ciudadanos que no estaban presentes.

Finalizado el acto electoral, y ante tanta movilización durante todo el día, los caudillos de los comités debían compensar a sus votantes fieles, generalmente se los invitaba con algunas copitas de caña o algún asado en el local departamental.

El fraude, en sus diversas formas, estuvo presente en todos estos años, sin embargo y a pesar de ruidosas denuncias que lo sacaban

a luz, nunca representaron cifras tan importantes que pudieran hacer cambiar los resultados de una elección. El escrutinio público permitió superar muchas de estas cuestiones, puesto que generalmente, cuando se encontraban irregularidades se anulaban los votos comprometidos.

[La prensa, una herramienta fundamental de la política correntina](#)

Los periódicos constituyeron uno de los principales factores que mantuvieron activa la vida política provincial durante todo el

período analizado. Cada partido, incluso las facciones, contaba con su órgano oficial. Este tema era una preocupación constante en las Convenciones partidarias, pues estas publicaciones eran costeadas en gran parte, por los afiliados. Tenían un carácter netamente faccioso y las noticias que publicaban eran casi exclusivamente de política partidaria (la conformación de comités, la organización de reuniones, la elección de autoridades y candidatos, etc.) siempre con una nota editorial que reflejaba el pensamiento del partido frente a diferentes temas de la actualidad política.



Imag. 6: Periódicos correntinos de la primera mitad del siglo XX.

Entre los periódicos radicales que se reconocieron como órganos oficiales del partido pueden mencionarse a Alem (1912 y 1916), El Civismo (1912) y Paladín Radical (1918 y 1919). Mientras que representante del sector Antipersonalista fue el periódico Nueva Época. Entre los periódicos autonomistas figuró La Provincia que empezó a publicarse en 1916 y salía tres veces a la semana. Sin proclamarlo abiertamente El Liberal, también representó los intereses del partido autonomista desde 1916, y a éste se sumó posteriormente La Mañana. Los periódicos liberales fueron La Libertad (liberal mantillista que dejó de publicarse en 1910), La Constitución (1916-1920), El Orden, El Liberal (antes de 1916 también representaba a este partido), El Día (que comenzó a publicarse en 1921 como “Órgano independiente, noticioso y de intereses generales”) luego empezaría a representar abiertamente el pensamiento del partido liberal, especialmente del sector rupturista y desde 1927 y a partir de la década del 30, El Noticioso. Entre los variados periódicos y publicaciones que reflejaban el pensamiento del peronismo en los primeros años

de su constitución se destaca El Diario del Foro, que en un principio estaba dirigido especialmente a difundir las noticias vinculadas con las actividades judiciales, para luego convertirse en un órgano abiertamente adherido a los lineamientos ideológicos del movimiento peronista.

La mayoría de estas publicaciones tuvieron escasa continuidad, una tirada pequeña y un número de páginas que generalmente no superaba las cuatro. En la primera o segunda página se volcaba el núcleo de la información del diario, allí aparecían las noticias partidarias (reuniones, comités, candidatos) y la nota editorial, generalmente anónima, que registraba la opinión del periódico sobre diferentes temas de la actualidad política local y en menor medida nacional. En las demás, se incluían avisos clasificados e informaciones telegráficas y en algunos casos alguna sección social o deportiva. También era muy común reproducir notas periodísticas publicadas en periódicos de Buenos Aires que representarían al mismo sector político del diario local. Todos ellos conformaron un nutrido grupo de publicaciones que

colaboraron en el debate político, en la definición de identidades partidarias y en la construcción de una opinión pública correntina.



Historia política de Corrientes en la segunda mitad del siglo XX

César Héctor Zarrabeitia

Del golpe de Estado de 1955 a la apertura democrática de 1958

Presidentes de la Nación

Revolución Libertadora

1955: Eduardo Lonardi

1955 a 1958: Pedro E. Aramburu

1958 a 1962: Arturo Frondizi

1962 a 1963: José M. Guido

Gobernadores de Corrientes

Revolución Libertadora

1955 a 1958: Manuel Norman
Bianchi

1958 a 1962: Fernando Piragine
Niveyro

1962: Intervención Federal

No podemos obviar una breve referencia a algunas cuestiones ocurridas en los años previos al golpe de estado conocido como “Revolución Libertadora”. El sistema político correntino se caracterizó durante décadas por el control del poder político a cargo de los dos partidos provinciales más antiguos, el Liberal y el Autonomista, que habían conformado un Pacto, cuyos resultados eran muy positivos para sus intereses en tiempos de normalidad institucional o de continuidad en las prácticas electorales periódicas.

La irrupción del Movimiento peronista en la vida política argentina, luego materializado

en partido político, también repercutió en Corrientes, donde la organización de este partido político impactó en el seno de los partidos provinciales

(Liberal y Autonomista). En el primero, capturó en muchos casos a dirigentes y, en otros los neutralizó haciéndolos abstener de participar en la vida política activa. Es así, que el principal dirigente peronista correntino en sus orígenes, el general Filomeno Velazco, estaba ligado por lazos de parentesco con una de las familias liberales tradicionales, los Martínez, lo que permitió un fuerte consenso hacia su persona y hacia su gestión de gobierno, como Interventor Federal primero y, como Gobernador electo luego.



Imag. 7: Gdor. Filomeno Velazco, sentado en el centro. Lo acompañan, Clementino Forte, Raúl Benigno Castillo y Julio Romero, entre otros dirigentes peronistas.



Por otro lado, en el partido Autonomista, gran parte de su caudal electoral, de sus votantes, se fue trasladando hacia el peronismo, lo que se notó en el resultado de las elecciones que llevó a la Gobernación de Corrientes a la fórmula del Partido Justicialista Raúl Benigno Castillo-Clementino Forte. Las cifras señalaban: 138.000 votos para Castillo-Forte y sólo 18.000 para los demócratas nacionales (donde se alinearon las diezmasdas fuerzas de los partidos provinciales correntinos).

El golpe de estado de 1955, que derrocó al General Juan Domingo Perón en la Nación y al Dr. Raúl Benigno Castillo en Corrientes, buscó dismantelar el modelo peronista que se apoyaba en la fuerte relación del líder (Perón) con las masas. A su vez, el único depositario de la representación del pueblo, y con un Poder Legislativo, relegado, dependiente de la voluntad de un liderazgo muy fuerte como el que tenía Perón. Por otra parte, los partidos de la oposición eran vistos como representantes de intereses sectoriales ilegítimos, pues no contaban con suficiente o ningún consenso de las mayorías populares.

El régimen peronista era percibido, al mismo tiempo, como un régimen dictatorial autoritario por los sectores adversarios, en todo el país y en Corrientes, en particular una tiranía y como un gobierno totalitario.

En el orden nacional, asumió en primera instancia, como Presidente del gobierno de facto, el General Lonardi; luego de un breve tiempo lo reemplazó el General Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958).

En la Provincia de Corrientes asumió como Primer Interventor Federal el General Font (1955), quien luego fue sustituido por el Contralmirante Bianchi (1955-1958).

La percepción que tenían del régimen peronista los sectores militares, políticos, eclesiásticos, económicos y ciudadanos afines al golpe de estado, tanto en todo el país como en Corrientes, hizo que la propuesta apuntara a una serie de medidas para lograr la proscripción y erradicación del peronismo, del sistema político argentino y, en particular, del correntino. Estas líneas de acciones proscriptas eran encaradas por el propio régimen político de facto, con la colaboración de Juntas Consultivas integradas

por representantes de los otros partidos.

En Corrientes, sectores peronistas populares y obreros fueron privados de representación y sus sindicatos intervenidos. Esta situación los llevó a realizar presión extra institucional con acciones tales como paros y huelgas, sobre todo en algunos lugares del interior de la provincia.

También se constituyó un verdadero frente político antiperonista, conformado por partidos no peronistas como el Liberal, el Autonomista, el Radical, el Demócrata Progresista, el Demócrata Cristiano y el Comunista. Adhirieron a él sectores terratenientes, la Iglesia Católica, empresarios y comerciantes; todos unidos por la bandera de la “democracia” y las posibilidades que se les presentaban para acceder nuevamente a espacios de poder institucionales y, fundamentalmente, a cargos de las distintas funciones de gobierno.

Los grupos llamados “integracionistas”, en la vida política correntina, eran más bien débiles o no existieron en los primeros años que siguieron al desplazamiento del gobierno peronista. Fueron llamados así porque querían una reabsorción



y aceptación del peronismo al sistema político pero, realizando algunas purgas. Por su parte los “anti integracionistas” impulsaban proscripción, prohibición de utilizar nombres, insignias, símbolos, marchas, etc. También llamados “gorilas”, enarbolaban un antiperonismo extremo que los fortalecía ante la posibilidad concreta de ir recuperando espacios de poder para estos sectores conservadores, que los habían perdido casi totalmente durante los gobiernos peronistas de Filomeno Velazco y Benigno Castillo.

El proyecto “desarrollista” en Corrientes

Con las elecciones de febrero de 1958, se normalizó la situación institucional en el orden nacional y en las provincias.

En la provincia de Corrientes, las elecciones se hicieron por el sistema de representación proporcional. Los candidatos de la Unión Cívica Radical Intransigente (U.C.R.I.), Fernando Piragine Niveyro y Félix María Gómez, fueron proclamados Gobernador y Vicegobernador, respectivamente.

Simultáneamente en la Nación fue elegido como presidente el Dr. Arturo Frondizi, de origen correntino. El presidente llevó adelante una redefinición económica de la posición “populista reformista” que sostenían otros sectores, orientándose ahora hacia el “desarrollismo”. Proponía superar el retraso en el crecimiento de las industrias de base; profundizar medidas que expandieran los sectores productores de bienes de capital e intermedios y de la infraestructura económica; recurrir a la incorporación masiva de capital extranjero; apartándose del programa “nacional y popular” propuesto en el periodo electoral; dejar a

un lado la protección del salario real, que sufrió discriminaciones, así como también aumentar las rentas empresariales para lograr inversiones.

Las medidas avanzaron hacia una creciente modernización y privatización de sectores de la energía, transportes y comunicaciones, con la reserva de un papel estratégico al capital extranjero.

Sin embargo, a pesar de estas medidas, el gobierno llamado ahora desarrollista no abandonó nunca la posición “integracionista” respecto del peronismo.

El Gobernador Piragine Niveyro asumió una postura propensa al “integracionismo”



Imag. 8: El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi. A su derecha la presidenta del Consejo Nacional de Educación Prof. Sabattini de Barón Bizza; acompañados de autoridades educativas de distintas provincias.



en la provincia durante el tiempo que duró su gestión (1958-1962). Siguiendo el reposicionamiento económico del presidente Frondizi, realizó durante su mandato una fuerte inversión en un vasto plan de obras públicas: rutas; caminos provinciales; puentes; electrificación rural e instalación de usinas termoeléctricas con tendidos de cables de alta tensión, para llevar suficiente energía eléctrica a todo el territorio provincial; aeropuertos; escuelas; hospitales con equipamientos adecuados; radicación de frigoríficos (como el de Riachuelo y el de Cruzú Cuatiá); entubamiento de arroyos y posterior traza y pavimentación de Avenidas (como Poncho Verde y Manantiales); ley del Estatuto del Docente para reglamentar la carrera del maestro; construcción de mercados en diversas localidades del interior; Hospital de alienados “San Francisco de Asís” en capital; líneas crediticias para promoción industrial y reactivación económica otorgadas por el Banco de la Provincia de Corrientes; leyes sobre el 82% y el 75% móviles para jubilados y pensionados; transformación de la salud pública, mediante la reconversión de los Institutos



Imagen 9: Sesión de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial en 1960.

Hospitalarios además en centros de eficacia científica con los Hospitales escuelas.

En 1960 se realizó la Convención Constituyente Reformadora de la constitución Provincial aunque en ella no se plasmaron algunas reformas pretendidas por el ejecutivo presidido por Piragine Niveyro, con el fin de establecer “*bases modernas para el progreso de la sociedad correntina*” (según sus propias expresiones). Con la reforma no se logró asegurar el voto directo para Gobernador y Vice, al que se lo consideraba como el mejor sistema de expresión de la ciudadanía.

El periodo de gobierno del Dr. Fernando Piragine Niveyro quedó inconcluso al cortarse, en forma abrupta, la presidencia del Dr. Arturo Frondizi. El derrocamiento del presidente de la República fue llevado a cabo por parte de sectores militares que intervenían tutelarmente ejerciendo un poder de veto, mediante la amenaza de destitución por algunos actos políticos o medidas que adoptaba el gobierno desarrollista.



Imag. 10 e Imag. 11: El gobernador Fernando Piragine Niveyro rodeado de correligionarios el día de su destitución en proximidades a la Casa de Gobierno de Corrientes.



Imag. 12: El gobernador Fernando Piragine Niveyro destituido recibiendo la solidaridad del dirigente peronista Dr. Fages.

Las Intervenciones Federales al regreso del Pacto Autonomista Liberal (1963-1966)

Presidentes de la Nación

1963 a 1966: Arturo Illia

Gobernadores de Corrientes

1963 a 1966: Diego N. Díaz Colodrero

Producido el derrocamiento de Piragine Niveyro se sucedieron como Interventores de la Provincia de Corrientes: el General Raúl Edgardo Fait, el Ingeniero Abel Lisarrague, el Dr. Walter Alsina y el Dr. Enrique Forn. Durante el gobierno de este último tuvieron lugar las elecciones de julio de 1963. En el ámbito nacional se impuso la fórmula de la Unión Cívica Radical del Pueblo integrada por el Dr. Arturo Humberto Illia para Presidente y el Dr. Carlos Perette para Vicepresidente.

En el orden provincial, el Colegio Electoral eligió a los candidatos del Pacto Autonomista-Liberal. Como Gobernador el Dr. Diego Nicolás Díaz Colodrero (PL) y como Vicegobernador de la Provincia el Sr. Salvador Di Tomaso (PA). Para esa oportunidad, además del voto de los electores autonomistas y liberales, contaron con el apoyo

de los electores del radicalismo del pueblo y de los democristianos.

Los sectores afines al poder político provincial eran críticos en lo concerniente a la ineficacia de la burguesía industrial y el deterioro progresivo que se había producido en la disciplina de los trabajadores, amparados por las conquistas y los derechos sociales con rango constitucional; cuestionaban el crecimiento excesivo del Estado y la economía cerrada; además eran partidarios de eliminar las medidas arancelarias proteccionistas.

Los seguidores del gobierno nacional, radicales del pueblo, coincidían en la provincia con los liberales y autonomistas; conservadores que se ubicaban en la posición “anti integracionista” o proscriptita del peronismo.

Esto lógicamente originó, en los sectores afines al peronismo y en los sindicatos, una fuerte oposición al gobierno nacional que se manifestaba a través de

paros y acciones de protesta.

En octubre del año 1964, la ciudad de Corrientes fue escenario de un conflicto entre los empleados no docentes de la joven Universidad Nacional del Nordeste y las autoridades del gobierno nacional. Reclamaban por un mayor presupuesto universitario y, particularmente, el escalafonamiento laboral de los mismos. La Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) había logrado el apoyo del movimiento estudiantil organizado para avanzar en sus reclamos, los que se hicieron conjuntos con la participación de la Federación Universitaria del Nordeste (FUNNE) y con su organismo nacional, la Federación Universitaria Argentina (FUA).

En este contexto, una concentración de estudiantes universitarios y trabajadores no docentes de la UNNE, realizada frente a la sede del Rectorado convertida en acto público, fue reprimida por efectivos de la Policía de la Provincia de Corrientes, conducidos por oficiales de alto rango de la misma. El enfrentamiento culminó con contusos y heridos de bala entre los estudiantes y



trabajadores no docentes que fueron agredidos fuera y dentro de la Universidad. EL episodio provocó una fuerte reacción de las autoridades universitarias y de algunos legisladores nacionales, que repudiaron y reclamaron en contra de las acciones de represalia, porque entendían que era un avasallamiento a la autonomía universitaria. Los acontecimientos movilizaron a sectores sindicales, profesionales, políticos y periodistas de medios locales que registraron lo sucedido en un plano muy importante, con repercusiones en la prensa nacional. También se dieron críticas y acusaciones cruzadas entre el gobierno de la provincia, el Rector y el Consejo Directivo de la Universidad Nacional del Nordeste.

Un nuevo golpe militar interrumpió el proceso institucional democrático del país con el derrocamiento del presidente Dr. Arturo Illia, en junio de 1966. Este hecho derivó también en el cese del gobierno de Díaz Colodrero en Corrientes y la llegada de los Interventores Federales a la provincia.

Del gobierno de facto de la “Revolución Argentina” a la apertura democrática de 1973

<u>Presidentes de la Nación</u>	<u>Gobernadores de Corrientes</u>
Revolución Argentina	Revolución Argentina
1966 a 1970: Juan C. Onganía	1966: Mario H. Laprida
1970 a 1971: Roberto M. Levingston	1966: Gustavo A. Revidatti
1971 a 1973: Alejandro A. Lanusse	1967 a 1969: Hugo Garay Sánchez
	1969 a 1972: Adolfo Navajas Artaza
	1973: Roberto P. Tiscornia

Desde 1963 hasta 1967 aproximadamente, los militares que habían abandonado la actitud de “intervención tutelar” con amenazas ante determinadas decisiones políticas del poder civil, asumieron una actitud “profesionalista” que avanzó hacia la unificación de las Fuerzas Armadas para superar los enfrentamientos internos y consolidar la llamada “doctrina de la seguridad nacional”. Ésto implicaba asumir la total responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos excluyendo a los partidos políticos, aboliendo comicios y mecanismos parlamentarios. Cambio que derivó en el golpe de estado que derrocó al Presidente Illia y estableció el gobierno nacional de

la llamada “Revolución Argentina” teniendo como presidente al Teniente General (RE) Juan Carlos Onganía quien asumió el 29 de junio de 1966.

En la Provincia de Corrientes se sucedieron cuatro interventores: el Dr. Gustavo Adolfo Revidatti (1966), académico y político ligado a la Democracia Cristiana; el Brigadier (RE) Hugo Garay Sánchez (1967-1969); Adolfo Navajas Artaza (1969-1972), empresario y dirigente político de la Democracia Progresista; y el General Pablo Tiscornia (1973).

En el orden nacional el gobierno tuvo apoyo de liberales antipartidistas y antisindicalistas, en general, y de sectores del sindicalismo vanderista.



Todos atraídos por las ideas de orden, unidad, verticalismo, anticomunismo, y tutela estatal.

En Corrientes, como vimos, además de que algunos partidos políticos colocaron gobernadores de facto, prestaron su colaboración al régimen militar sectores del nacionalismo católico, y jóvenes del nacionalismo peronista, sobre todo durante el período del gobernador Garay Sánchez.

Los distintos regímenes militares que se sucedieron desde el golpe de estado de 1955 no sólo fracasaron en su intento por erradicar definitivamente al peronismo de la política, sino también de la clase trabajadora. Perón ya no era el que solucionaba los problemas desde el Estado, pero su figura había crecido desde “la imagen del retorno”. Todos luchaban por la vuelta de Perón, no obstante lo cual, algunos dirigentes sindicales ganaron independencia respecto del Líder.

En Corrientes el sindicalismo continuaba siendo peronista a pesar de no tener el mismo poderío que en otras provincias, y la “imagen del retorno”, también se decepcionaba entre los cuadros de dirigentes y trabajadores.

Las medidas políticas adoptadas por el Gobierno

de Onganía para todo el país, producían sus efectos hacia los últimos años de la década del 60. Estas fueron: subordinación del poder popular; exclusión política de los sectores populares con severos controles; imposición de un orden determinado; supresión de la ciudadanía política y por lo tanto de la democracia política; eliminación de roles de representación con alejamiento de los partidos políticos; suspensión del funcionamiento de los centros de estudiantes y del funcionamiento de asociaciones intermedias capaces de mediar entre el Estado y la Sociedad, y despolitización de las cuestiones sociales. Este régimen implicaba el cierre de los canales democráticos de acceso al gobierno y de los criterios de representación popular o de clase. También las consecuencias de las medidas económicas, sobre todo las decididas por el plan Krieger Vasena: congelamiento de salarios, mediante una ley que suspendió las convenciones colectivas de trabajo; la devaluación de la moneda nacional en un 40%; la elevación de la carga tributaria y restricciones del crédito; contención del precio de la carne para restarle influencia; acuerdo de precios con las grandes empresas

manufactureras y promoción de exportaciones no tradicionales

En la vida universitaria, las medidas que provocaron efectos negativos estuvieron relacionadas con la decisión de intervenir la Universidad; con la consiguiente anulación del cogobierno y la eliminación del sistema de funcionamiento democrático en ella; el desconocimiento de los centros de estudiantes y sus federaciones regionales y nacionales. Los estudiantes, en su mayoría de clase media, aunque también con un porcentaje interesante de estudiantes de clase obrera y de otros sectores humildes, sintieron la agresión a la Universidad como un ataque a la clase social a la que pertenecían. Veían esa acometida como un freno a la posibilidad de la movilidad social ascendente que los estudios universitarios posibilitaban a muchos. Era además como atacar la ciencia, la investigación, y la posibilidad de sentar las bases para un desarrollo sostenido y permanente para el país; era una agresión a la libertad de opinión y a la vigencia plena de las libertades individuales y de las libertades públicas.



La Rebelión estudiantil y popular de 1969 en Corrientes

En la provincia de Corrientes, las distintas medidas repercutieron como en el resto del país, pero las que más impactaron fueron las relacionadas con la Universidad Nacional del Nordeste (a un poco más de una década de su creación). Precisamente cuando la intervención a la UNNE resolvió implementar planes privatizadores para los comedores estudiantiles que funcionaban en las ciudades de Corrientes y Resistencia, las diferencias que separaban hasta entonces a las distintas tendencias y agrupaciones estudiantiles universitarias se acortaron, y un eje de lucha concreto contra el enemigo común apareció en el campo político universitario. Ésto fue así porque el comedor universitario, sobre todo en Corrientes, había sido una de las conquistas más preciadas para la historia de las luchas del movimiento estudiantil organizado del Nordeste y del país.

Los estudiantes se encontraron con la noticia de la privatización del

Comedor Universitario, decidida por el Rector Interventor Carlos Walter, al iniciarse las actividades del ciclo lectivo del año 1969. El Rector había tomado esa decisión basándose en el hecho de que el comedor universitario significaba una carga demasiado onerosa para la Universidad, por la incidencia que tenía su mantenimiento en el presupuesto. La medida repercutió en muchos hogares de sectores medios asalariados que veían peligrar la posibilidad de continuar con los estudios superiores para sus hijos. La sentencia implicaba un aumento de más del 100 % en el precio del ticket diario y la supresión del servicio de los domingos y feriados.

Los estudiantes comenzaron a reaccionar reuniéndose en pequeños grupos, pensión por pensión o en asambleas pequeñas; eligieron delegados, y decidieron resistir y luchar en defensa del comedor. Lograron aliarse con los obreros de la cocina cesanteados por el nuevo concesionario. Comenzaron a marchar por las calles de Corrientes dirigiéndose al Rectorado en búsqueda de respuestas. Se encontraron con una represión expresada a través de palos, gases y tiros que hirieron

a un primer estudiante el 7 de mayo de 1969.

En los días subsiguientes, continuaron las marchas y asambleas. Los estudiantes mostraban su disconformidad con el nuevo servicio comiendo en las veredas. Lo justo de su reclamo hizo que ganaron adeptos para su causa, en los estudiantes secundarios, comerciantes, graduados universitarios, docentes, ex consejeros estudiantiles, sacerdotes de diversas diócesis, pero fundamentalmente con los obreros y sectores sindicales alineados en la llamada CGT de los Argentinos liderada nacionalmente por el dirigente gráfico Raimundo Ongaro. La CGT local (ubicada por la calle Irigoyen de la ciudad de Corrientes) tenía entre sus principales dirigentes a Félix López del SMATA; a los hermanos Cabrera de Gráficos; a Ramírez Barrios de Panaderos y a Anacleto Frette del Correo, entre otros. Esta central sindical abrió sus puertas a los estudiantes que comían en ese lugar en ollas populares.

La oposición al régimen dictatorial o al modelo de Estado Autoritario, se consolidaba en Corrientes. Aún más, con la sumatoria de otros sectores



de dirigentes políticos que actuaban individualmente, ante la suspensión de las actividades partidarias, buscando recuperar el normal funcionamiento de las instituciones políticas democráticas y republicanas.

Las movilizaciones fueron creciendo tanto en Corrientes como en Resistencia (Chaco), donde los estudiantes crearon “Juntas Coordinadoras de Lucha” y “Comisiones Coordinadoras de Lucha”, respectivamente. Hacia mediados del mes de mayo de ese año, las asambleas y manifestaciones estudiantiles superaban los miles de participantes, conducidas por dirigentes de la Federación Universitaria del Nordeste (FUNE), adherida a la Federación Universitaria Argentina (FUA) y el Integralismo adherido a la Unión Nacional de Estudiantes (UNE). La represión se hacía cada vez más enérgica, lo que provocaba que los estudiantes recibieran cada vez mayor cantidad de adhesiones de distintos sectores sociales.

El punto culminante de esta rebelión se expresó durante los días 15 y 16 de mayo, con la muerte del estudiante de medicina Juan José Cabral, víctima de la

represión y con la Gran Marcha del Silencio que sumó ya a todos los sectores de la sociedad correntina, demostrando que el régimen político provincial, con su gobierno, y las autoridades universitarias de la intervención, habían quedado aislados. La sociedad en su conjunto se identificaba con la lucha estudiantil, ahora convertida en popular, y la apoyaba. Los años de dictadura y de política económica aplicada habían hecho su trabajo objetivo en la conciencia de la población, que en estas circunstancias se expresaba públicamente.

JUAN JOSE CABRAL



**Mártir Estudiantil Popular
asesinado por la dictadura**

Fuente: Afiche de circulación popular

Imag. 13: Afiche de circulación popular de estudiante de medicina, víctima de la represión de 1969.

Este proceso de rebelión estudiantil (primero) y popular (después), conocido como “El Correntinazo”, se convirtió en el primer eslabón de una cadena de luchas de masas que ocurrieron en diversas ciudades y, fundamentalmente, en Rosario y Córdoba, donde tuvo su mayor expresión; iniciando así un camino sin retorno para el régimen militar que quedó sin propuestas y sin objetivos.

En Corrientes, el entonces Rector de la UNNE, Carlos Walter, se vio obligado a renunciar; el Ministro del Interior Guillermo Borda, siguió el mismo camino lo que terminó a su vez con el gobierno de Garay Sánchez quien también debió abandonar su cargo. Estos hechos culminaron un año después con la deposición del presidente Onganía que había asumido para quedarse por largo tiempo en el poder.

Gobierno de Navajas Artaza

En 1969 asumía como Interventor de la provincia de Corrientes el dirigente de la Democracia Progresista provincial Adolfo Navajas Artaza, quien continuaría en funciones hasta el año 1972.



Los sectores sindicales que habían obtenido independencia respecto de Perón, y su propia capacidad de negociar con actores políticos no peronistas, como partidos, empresarios y militares, tuvieron su correlato en Corrientes; donde mostraron su gran capacidad negociadora durante este gobierno. Es el caso del dirigente de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) filial local, Domingo Olivera, quien consiguió trabajo permanentemente para sus afiliados, en las obras públicas encaradas por esta gestión gubernamental.

Los distintos sectores políticos y dirigentes, buscaron reordenar sus fuerzas y reagrupar a los partidos políticos, para un nuevo tiempo aperturista que se avecinaba.

Las agrupaciones estudiantiles universitarias tuvieron un proceso de radicalización en las distintas tendencias: la izquierda autodenominada revolucionaria, se identificaba a través del FAUDI o Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda; el TUPAC o Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente y, el M15M o Movimiento 15 de Mayo de reciente creación. Los

sectores peronistas, más allá de algunas diferencias, formaron la JUP o Juventud Universitaria Peronista. Otros sectores como el Ateneo, se desplazaron del social cristianismo hacia el peronismo revolucionario; los radicales, se organizaron en Franja Morada; la izquierda nacional en el AUN o Agrupación Universitaria Nacional; los grupos de la izquierda tradicional continuaron en el Movimiento Reformista; como parte del Integralismo, se mantuvieron sólo aquellos sectores afines al llamado Peronismo de Bases.

Los sectores más radicalizados del peronismo universitario, discutían las vías de acción política y no descartaban la violencia como una manera de conseguir objetivos políticos. Tras el secuestro y posterior ejecución del ex Presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu, la adhesión al grupo armado, responsable de esa operación, denominado Montoneros por parte de jóvenes peronistas, se extendió a gran parte del país, incluso a Corrientes donde se desarrollaron algunas acciones propagandísticas. Lo mismo ocurría con una organización llamada Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), cuya

versión política era la Acción Revolucionaria Peronista (ARP) que consiguió adeptos entre militantes del ateneo universitario y otros seguidores de John William Cooke, dirigente peronista que entendía que sólo con la fuerza militante de la masa peronista podría llevarse adelante un cambio revolucionario en el país.

También a comienzos de los 70, se produjeron acciones de propaganda por parte del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en Corrientes, en algunos barrios periféricos, en algunas facultades, y en proximidades de la fábrica textil Tipoití, según se consignan en noticias periodísticas de la época en medios escritos locales.

Otros actores políticos y sociales, como los Sacerdotes del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), que habían irrumpido en el escenario político correntino durante el llamado “Correntinazo”, tuvieron en Corrientes un duro conflicto con la jerarquía eclesiástica representada por el Obispo Monseñor Francisco Vicentín y sacerdotes de varias parroquias que respondían a los principios y objetivos del MSTM. El conflicto, que por algunos días movilizó a importante cantidad de feligreses



y laicos de las parroquias afectadas, fue llevado incluso a las esferas judiciales. La Iglesia llegó a sancionar a algunos de esos sacerdotes hasta con la excomunión.

El 24 de marzo de 1970, la provincia de Corrientes fue sacudida por la noticia de que un comando de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), un grupo guerrillero de origen marxista-leninista, había secuestrado al Cónsul paraguayo en la ciudad ribereña de Ituzáingó (Provincia de Corrientes) en su propia casa. El grupo se identificó como Grupo Operativo Táctico Emilio Jáuregui de la FAL; el funcionario paraguayo secuestrado se llamaba Waldemar Sánchez, y sus secuestradores pedían a cambio de su libertad que se mostraran ante la prensa a los militantes Carlos Della Nave y Alejandro Balde. El primero de ellos fue exhibido ante el periodismo, con señales de haber sido golpeado y torturado, mientras que Balde nunca más apareció.

El 11 de noviembre de 1970, los partidos políticos nacionales firmaron el pacto conocido como “Hora del Pueblo”, comprometiéndose a realizar una alianza política que garantizara una salida democrática sin

proscripciones; los líderes más importantes eran Juan Domingo Perón (PJ) y Ricardo Balbín (UCR), los dos con una fuerte posición conciliadora.

El 26 de agosto de 1971, la “Hora del Pueblo” se reunió con el nuevo presidente General Alejandro Lanusse quien había sustituido a Levingston. Días después el gobierno disponía el congelamiento de precios, aumento salarial y de pensiones y eran devueltos los restos de Eva Duarte de Perón a su esposo. El día 17 de septiembre el presidente Lanusse anunciaba el cronograma electoral: elecciones generales para el 11 de marzo de 1973 y asunción de las autoridades electas para el 25 de mayo de 1973.

Ante estas circunstancias, tanto a nivel nacional como provincial, los partidos políticos se reorganizaron y comenzaron a tejer pactos y alianzas para las próximas elecciones. En Corrientes, a partir de 1973, el General Pablo Tiscornia sustituiría como Interventor a Adolfo Navajas Artaza.

A partir de 1972; Perón anunciaba la conformación del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) liderado por el peronismo. Desde Paraguay,

y al poco tiempo de volver transitoriamente al país, lanzó la fórmula presidencial del FREJULI: Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima.

En marzo de 1973 se realizaron las elecciones provinciales para Gobernador y Vicegobernador, en las que triunfarían los candidatos del FREJULI: Julio Romero-Francisco de Borges Sá.

A principios de mayo, se inauguraba la monumental obra del Puente Corrientes-Chaco, contándose con la presencia del entonces presidente de facto, General Lanusse.



Nueva Apertura Democrática. Gobierno del Frente Justicialista de Liberación en Corrientes (1973-1976)

Presidentes de la Nación

1973: Héctor Cámpora

1973: Raúl Lastoro

1973 a 1974: Juan D. Perón

1974 a 1976: María E. Martínez de Perón

Gobernadores de Corrientes

1973 a 1976: Julio Romero



Imag. 14: El gobernador Julio Romero en su escritorio.

El 11 de marzo de 1973, se imponía la fórmula presidencial Cámpora-Solano Lima con el 49,6% de los votos; Ricardo Balbín (UCR) obtenía el 21,30%; Francisco Manrique (Alianza Popular Federalista) el 14,9%; Ezequiel Martínez, el candidato de los militares, sólo el 2,91 % de los votos.

El 1º de junio la CGE, la CGT y el Ministerio de Economía firmaban el “Acta de Compromiso Nacional”, mediante el cual se ponía en vigencia el Pacto Social orientado a apoyar un plan de estabilización económica a corto plazo, con las siguientes medidas: congelamiento de precios por dos años, con un previo aumento de salario nominal de 200 pesos; creación de una comisión controladora de precios y suspensión por dos años de las convenciones colectivas.

En la provincia de Corrientes, en mayo de 1973, asumían como Gobernador Julio Romero y como Vicegobernador Francisco de Borges Sá. La fórmula había derrotado en los comicios a la del Pacto Autonomista-Liberal, y a la Alianza Popular Revolucionaria, que aglutinaba a intransigentes, demócrata cristianos, comunistas, socialistas e independientes de izquierda; también a la Unión Cívica Radical. Los triunfadores habían sumado a justicialistas, desarrollistas, conservadores populares, y a sectores jóvenes de la izquierda nacional.

Por otra parte, el 20 de junio Perón regresaba definitivamente al país. Una multitud de varios millones de argentinos, esperaban su arribo al Aeropuerto Internacional de Ezeiza; allí se encontraron con un brutal enfrentamiento entre la llamada

derecha peronista vinculada a López Rega, y los sectores juveniles agrupados a la izquierda peronista. Del enfrentamiento se registró un saldo de más de 200 muertos y el episodio fue conocido como la “masacre de Ezeiza”. De esa concentración, también participaron miles de correntinos, quienes viajaron a Buenos Aires para encontrarse con su líder por distintos medios, y en particular en un tren expreso. El convoy partió unos días antes de la estación Corrientes del Ferrocarril General Urquiza, y fue alzando militantes y simpatizantes peronistas a lo largo de distintas estaciones del interior provincial. Este viaje fue



organizado por militantes de la Juventud Peronista - Regional IV, con sede en Corrientes, para todos aquellos simpatizantes de la causa que quisieran participar del evento.

Después de esos incidentes gravísimos, Cámpora y Solano Lima presentaron sus renuncias el 13 de julio del mismo año.

Asumió provisoriamente el presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri (con vínculos familiares y políticos con López Rega). Fueron desplazados de sus cargos aquellos ministros que respondían a los sectores radicalizados de la Juventud Peronista.

El Presidente Provisional Lastiri convocó a elecciones presidenciales. En éstas triunfó la fórmula Juan Perón-Isabel Martínez de Perón con el 61,85 % de los votos; mientras que la fórmula de la UCR compuesta por Ricardo Balbín-Fernando De la Rúa ocupaba el segundo lugar con el 24% de los votos. Ni bien asumió Perón convocó a la UCR y a los partidos del sistema político institucional para converger en el Parlamento y dar soluciones a las principales políticas del nuevo gobierno.



Imag. 16: 3ª presidencia de Juan D. Perón. Con el 61.85% de los votos triunfó la fórmula Juan Perón – Isabel Martínez de Perón en 1973.



Imag. 15: Masacre de Ezeiza. Episodio cuando Perón regresaba definitivamente al país, dejó más de 200 muertos (20 de junio de 1973)



En Corrientes, hasta ese momento, el gobierno del FREJULI a cargo de Julio Romero había logrado amalgamar a todos los sectores del Justicialismo, aún a los más combativos como los de la Juventud Peronista (afines a los Montoneros); incluso dirigentes de la Juventud habían tenido participación en la gestión de gobierno en esta primera etapa en Bienestar y Acción social. La inserción en el sistema político de los jóvenes y de los sectores revolucionarios les permitía aportar la calma en el funcionamiento del gobierno y a la situación de paz imperante en la Provincia. Contrario a lo que sucedía en otras provincias donde estos sectores habían ubicado a legisladores nacionales y provinciales; no obstante lo cual la confrontación ideológica, y en términos ya de acciones, se volvía insostenible e intolerante.

Pero el 1° de mayo de 1974 en un multitudinario acto en la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires, en conmemoración del Día del Trabajo, se quebró el vínculo entre Perón y los Montoneros o los sectores de la llamada Juventud Peronista, a los que el líder llamó “imberbes y estúpidos”. Este sector se retiró de inmediato del lugar



Imag. 17: Isabel Martínez de Perón en la presidencia. Tras la muerte de Perón asumió el 1° de julio de 1976 Isabel Martínez de Perón, pero su gobierno fue derrocado el 24 de marzo de 1976.

respondiendo sus numerosas columnas de manifestantes al grito de “qué pasa General que está lleno de gorilas el Gobierno Popular”.

A partir de ese momento López Rega pasó a liderar y controlar la represión contra los sectores revolucionarios, desde la organización ilegal denominada triple A (Alianza Anticomunista Argentina) que ejecutó a jóvenes militantes, abogados defensores de presos políticos y a referentes de sectores políticos de izquierda.

Tras la muerte de Perón, ocurrida el 1° de julio, Isabel Martínez de Perón asumió la Presidencia.

En el mes de septiembre la Organización Montoneros, a

nivel nacional, anunció su paso a la clandestinidad.

Estos hechos, también resquebrajaron el frente unido que se había generado en Corrientes, aún con la presencia de los sectores jóvenes más combativos. Los Montoneros de Corrientes anunciaron su paso a la clandestinidad en correspondencia con la organización a nivel nacional. De allí en más sus dirigentes fueron perseguidos y, en muchos casos, arrestados y encarcelados por las autoridades judiciales.

Para 1975, las distintas agrupaciones universitarias y otras distintas tendencias revolucionarias tenían a sus mejores dirigentes presos.



El Proceso de reorganización Nacional en Corrientes

Presidentes de la Nación

Proceso reorganización nacional

1976 a 1981: Jorge R. Videla

1981: Roberto E. Viola

1981 a 1982: Leopoldo F. Galtieri

1982 a 1983: Ernesto Bignone.

Gobernadores de Corrientes

Proceso reorganización nacional

1976: Cyrus D. M. Feu

1976 a 1981: Luis C. Gómez Centurión

1981 a 1983: Juan A. Pita

El 24 de marzo de 1976 era derrocado el gobierno de Isabel Martínez de Perón, quien fue arrestada. La Junta de Comandantes en jefe asumió el poder, designando como Presidente de facto a Rafael Videla; dando al Gobierno el nombre de Proceso

de Reorganización Nacional. Simultáneamente cesaron todos los Gobernadores de Provincia y muchos de ellos fueron detenidos y encarcelados, junto a dirigentes políticos, estudiantiles, sindicales, profesionales, periodistas, artistas y deportistas.



Imag. 18: **La Primera Junta.** Se conformó luego de derrocar a Isabel Martínez de Perón. De izquierda a derecha, Almirante Emilio Massera (Marina), General Jorge Videla (Armada) y Brigadier Orlando Agosti (Fuerza aérea).

En Corrientes, era depuesto el Gobernador Julio Romero, detenido e investigado por el estado de cuentas del Banco Provincia de Corrientes, y por la supuesta utilización, con fines privados, del avión de la gobernación, y del teatro Oficial Juan de Vera para un acto partidario. Fue sobreesido de todas ellas.

En todo el territorio de la provincia, fueron arrestados ciudadanos por razones políticas, y muchos de ellos puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sin que se conocieran en muchos casos las causas de las detenciones; otros fueron declarados cesantes o pasados a disponibilidad en sus empleos.

Las fuerzas del ejército eran las que se ocupaban de realizar los allanamientos y detenciones de ciudadanos quienes eran alojados en cuarteles y en las penitenciarías disponibles para hacerlo.

Desde 1976 hasta 1981 el General de División (RE) Luis Carlos Gómez Centurión ejerció el cargo de Interventor Militar en Corrientes; mientras que desde 1981 y hasta 1983, lo hizo el General de Brigada (RE) Juan Alberto Pita.

El 2 de abril de 1976 el Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz hacía los anuncios de su política económica. El plan se orientaba a reducir el aparato estatal y a fomentar la apertura de la economía. Se eliminaban los mecanismos de protección a la producción local. Se redujeron especialmente los aranceles de importación. Esto daría entrada al capital extranjero estimulando la competencia de manera que sólo sobrevivieran las empresas más eficientes. Especulaban con que el cierre de otras fábricas generaría desocupación y ello debilitaría al sindicalismo, haciendo que la mano de obra pasase a ser más disciplinada.

En el campo específicamente político, la idea era suprimir al máximo cualquier expresión opositora, incluyendo la del sindicalismo tradicional; además, se procuraba dividirlo al máximo al sindicalismo para debilitarlo y pasar a entenderse con los más moderados dándoles monopolios en la representación, para reprimir aisladamente a las alternativas revolucionarias de izquierda.

La represión adoptaba las más variadas formas e intensidades, llegando incluso a la modalidad del terrorismo de Estado; transgrediendo normas, derechos humanos fundamentales, y el funcionamiento de mecanismos institucionales de justicia. Ésto produjo el funcionamiento de centros clandestinos de detención, donde se llegaron a practicar los más variados métodos de tortura, desaparición forzada de personas, y apropiación indebida de niños sometiéndolos a cambios de identidad.

Entre 1977 y 1978 se produjeron sucesos notorios en el país tales como el fallo arbitral desfavorable para la Argentina sobre el canal de Beagle que beneficiaba a Chile y el hecho de que las Madres de Plaza de mayo comenzaban a realizar sus rondas frente a la Casa Rosada, solicitando la aparición con vida de sus hijos desaparecidos. En 1979, llegaba al país una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En 1980, la Junta de Comandantes designó al General Roberto Viola como sucesor de Videla. Entre tanto, el sistema financiero ya estaba al borde del colapso, con un monto altísimo de la deuda externa.

Las organizaciones guerrilleras prácticamente habían sido aniquiladas y los partidos políticos constituían la Multipartidaria encabezados por la UCR y el Peronismo. Por último la CGT ya se había reorganizado con el liderazgo del cervecero Saúl Ubaldini, y realizaba paros a pesar de la represión.

La Junta separó a Viola y lo reemplazó por el general Leopoldo F. Galtieri, en diciembre de 1981. Galtieri renunció a la presidencia de la República el 17 de junio de 1982 y fue sustituido por el general Reynaldo Bignone, quien dio a conocer para el año siguiente un calendario electoral con elecciones presidenciales que se llevarían a cabo específicamente el 30 de octubre de 1983.



La provincia de Corrientes durante la Guerra de Malvinas

Dardo Ramírez Braschi

En 1982, habían fracasado las negociaciones que argentinos y británicos iniciaran sobre la soberanía de las Islas Malvinas en la ciudad de Nueva York; el hecho derivó en la ocupación ilegítima de las islas por parte del Reino Unido de Gran Bretaña el 3 de enero de 1982. Ésto generó un constante conflicto por el cual la República Argentina reclamó permanentemente sus derechos territoriales sobre los archipiélagos.



Imag. 19: Soldados ingleses rendidos ante comando argentino en la mañana del 2 de abril de 1982.

En abril de 1982 realidades políticas nacionales e internacionales trajeron como consecuencia un enfrentamiento armado entre nuestro país y el estado usurpador, que perduró 74 días y tuvo como marco del

conflicto al Atlántico Sur. El 2 de abril de 1982 tropas de las fuerzas armadas argentinas recuperaron la posesión de aquellas islas y flameaba el pabellón nacional después de 149 años.



Imag. 20: Momento en que es izada la Bandera Argentina en el mástil de Puerto Argentino en abril de 1982.

El país entero vivió por aquel entonces, momentos muy complejos, y en ese contexto la provincia de Corrientes tuvo un protagonismo sustancial, ya que gran parte de los regimientos del Ejército que tenían como base la provincia, se trasladaron al teatro de guerra. Aquellas unidades de combate pertenecientes a la entonces III Brigada de Infantería con asiento en Curuzú Cuatiá estaban constituidas de la siguiente manera:

Comando de Brigada.....	232 hombres
Regimiento 4 de Infantería (Monte Caseros).....	678 hombres
Grupo III de Artillería (Paso de los Libres).....	249 hombres
Compañía de Comunicaciones III (Curuzú Cuatiá).....	23 hombres
Compañía de Sanidad III (Curuzú Cuatiá).....	104 hombres
Regimiento 5 de Infantería (Paso de los Libres).....	847 hombres
Compañía III de Ingenieros.....	89 hombres
Regimiento 12 de Infantería (Mercedes).....	733 hombres

Estos regimientos estuvieron conformados por soldados provenientes de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

En Corrientes, como en todo el país, las adhesiones al momento histórico que se vivía fueron abundantes. Entidades de bien público, sindicatos, asociaciones profesionales, asociaciones vecinales y algunos

partidos políticos proclamaban su adhesión a la causa de Malvinas. La Federación Económica de Corrientes, por medio de avisos en los diarios locales, invitó a los empresarios para colaborar con la causa que se vivía. También los aportes más humildes estuvieron presentes como el de los pobladores del pasaje Anguá (Saladas) quienes, pese a la mala situación económica por la que atravesaban, reunieron -a través del personal municipal

constituido en aquel paraje a solicitud de los lugareños- una colecta comunitaria (Cfr. Diario Época del 30 de abril de 1982).

También los voluntarios se hicieron presentes. Ejemplo de ello fue el joven Gustavo Javier Ojeda de 14 años, quien se presentó espontáneamente y con la debida autorización de los padres en la municipalidad capitalina:

“Estoy dispuesto a defender la soberanía de las islas Malvinas, como combatiente o como sea”, dejando asentado en los registros que podía empuñar un arma o desempeñarse como enfermero (Cfr. Diario Época del 28 de abril de 1982).

En el campo de batalla los correntinos lucieron su arrojo y coraje. Uno de ellos fue Roberto Baruzzo quien obtuvo la **Cruz de Oro de la Nación Argentina al Heroico Valor en Combate**, siendo oficialmente las causas de esa distinción: *“Combatir con excepcional valor en la zona de Monte Harriert, entre el 06 y 14 de junio, constituyéndose en el ejemplo de sus soldados, a los que alienta y asiste permanentemente. Auxiliar a su jefe de sección herido, trasportándolo lejos de la línea de fuego y suministrándole los primeros auxilios, a la orden del superior en el sentido de abandonarlo y replegarse, sigue combatiendo hasta agotar las municiones”*.

Mario Esteche Vivoda fue soldado del Batallón de Infantería de Marina 5 y combatió en Sapper Hill y Tumbledown donde en un nido de ametralladora resistió desobedeciendo la orden de repliegue, combatió hasta agotar las municiones, y replegándose haciendo fuego con las armas



que ocasionalmente tenía. Por tal conducta obtuvo la medalla **La Nación Argentina al Valor en Combate**.

Pedro Celestino Arrúa, soldado de Grupo de Artillería 3 quien reside actualmente en la localidad de Virasoro, por su desempeño en combate recibió la medalla **La Nación Argentina al Valor en Combate**, por permanecer por espacio de 22 horas cumpliendo misiones de fuego en su pieza de artillería, solicitando no ser relevado de su puesto en circunstancias en que la posición soportaba intenso fuego de contrabatería bajo condiciones climáticas sumamente desfavorables y en momentos decisivos para el desenlace de la batalla de Puerto Argentino. Según se detalla en el Informe Oficial del Ejército Argentino sobre el Conflicto del Atlántico Sur (Tomo II, Buenos Aires, 1983).

José Raúl Ibáñez, era tripulante del guardacostas PNA-GC-83 Río Iguazú, quien al ser atacada la embarcación por dos aviones “Harrier”, y herir de muerte al tirador de cubierta, toma su lugar y enfrenta los sucesivos ataques ingleses logrando derribar a uno de los aviones enemigos y exigir al

restante abandonar la incursión.

Otros en cambio no pudieron sobrevivir y quedaron para siempre en tierras malvinenses. Entre tantos recordamos a Roque Evaristo Sánchez y Néstor Oscar Avelino Pegoraro, Soldados del regimiento de infantería 12 con asiento en Mercedes. Combatieron en Pradera del Ganso (Darwin-Isla Soledad), resistiendo el avance enemigo, aún cuando fueron sobrepasados por tropas inglesas; aislados y superados por el enemigo desestiman terminantemente la intimación de rendición, continuando con el fuego ocasionando numerosas bajas hasta perder sus vidas en acción. Se les otorgó la condecoración **La Nación Argentina al valor en combate** (post mortem).

La guerra de Malvinas generó en sus comienzos una gran movilización en la ciudad de Corrientes, donde distintos sectores políticos y sociales se expresaron ante tan sentida reivindicación. A ello debemos sumar que desde el momento mismo de la lucha por la Independencia, los hijos de Corrientes comprometieron su presencia en la construcción nacional, ratificándola con

el tiempo en los distintos momentos cuando se debió defender la soberanía nacional. La reivindicación de los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur era una causa justa que se mantuvo incólume a través de las distintas generaciones, por lo que conforma un legado ineludible para los argentinos de hoy.



La apertura democrática de 1983. Nuevo gobierno del Pacto Autonomista - Liberal

<u>Presidentes de la Nación</u>	<u>Gobernadores de Corrientes</u>
“Reapertura democrática”	“Reapertura democrática”
1983 a 1989: Raúl R. Alfonsín	1983 a 1987: José A Romero Feris
1989 a 1995: Carlos S. Menem	1987 a 1991: Ricardo G. Leconte
1995 a 1999: Carlos S. Menem	Intervención Federal
1999 a 2001: Fernando De la Rúa	1991: Hugo Manzini
	1992: Francisco de Durañona y Vedia
	1992: Claudia E. Bello
	1993: Ideler S. Tonelli
	1993 a 1997: Raúl R. Romero Feris
	1997 a 1999: Pedro Braillard Pocard
	1999: Hugo Perié
	Intervención Federal
	1999 a 2001: Ramón Mestre

El 28 de octubre de 1983 sucedía un hecho político importante: se levantaba la medida del estado de sitio que había estado vigente desde 1974, poniendo en suspenso las garantías constitucionales de las que gozaban los habitantes del país.

Dos días después se celebraban las elecciones presidenciales y provinciales en todo el país. La fórmula de la UCR integrada por Raúl Alfonsín y Víctor Martínez obtenía el triunfo con el 52% de los votos sobre la fórmula del Frente que lideraba el peronismo,

compuesta por Ítalo Argentino Luder-Deolindo Felipe Bittel; era el primer revés que sufría el peronismo en elecciones libres.

Asumido el gobierno nacional recientemente electo, se creó en el ámbito de la Presidencia de la Nación, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), bajo la presidencia del escritor Ernesto Sábato.

Otras de las medidas inmediatas fue el envío al Congreso, por el Poder Ejecutivo, de un proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical, que recibió duras críticas del sindicalismo. Este proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados y rechazado por el Senado.

La conducción de una CGT fortalecida con el liderazgo de Saúl Ubaldini puso en jaque al gobierno con numerosos paros generales (13 en total) durante su gestión. En 1984 el poder ejecutivo recibía el informe de la CONADEP con 8.960 casos de denuncias sobre desaparición de personas durante el “Proceso de Reorganización Nacional”. Ésto dio lugar a que en 1985 comenzara el juicio oral y público a los miembros de las Juntas de Comandantes militares del proceso acusados de violación a los Derechos Humanos.



Imag. 21: Tapa del diario Clarín el día de asunción de Raúl Alfonsín.



En ese informe presentado por la CONADEP figuraban nombres de correntinos desaparecidos durante el último gobierno de facto y cuya desaparición fuera denunciada por sus familiares. Entre los que aparecían en la misma podemos referirnos a: Norma Blanca Tomasella, agricultora, miembro de las Ligas Agrarias (Legajo N° 832), desaparecida desde el mes de febrero de 1978 en Buenos Aires. Pantaleón Romero, agricultor, delegado de las Ligas Agrarias Correntinas y presidente de la Cooperativa de Consumo de Perugorria (Legajo N° 827), desaparecido de su domicilio donde fue secuestrado desde el 16 de marzo de 1977. Juan Antonio Olivos, agricultor, delegado de las Ligas Agrarias, miembro del consorcio que administraba el tractor de la zona en el paraje Las Palmitas, Corrientes (Legajo N° 826), fue secuestrado de su lugar de trabajo el 16 de marzo de 1977. Eduardo Fernández, mecánico (legajo N° 823), desaparecido el 5 de agosto de 1976 en Bella Vista, Corrientes. Abel Arce, agricultor de las cercanías de Goya, Provincia de Corrientes (Legajo N° 829), desaparecido mientras hacía el servicio militar en la Compañía de telecomunicaciones 121 de

Goya, el 19 de mayo de 1977. César Héctor Álvarez, abogado defensor de presos políticos (Legajo N° 6775), desaparecido en Capital Federal el 17 de marzo de 1977. Joaquín Vicente Arqueros, estudiante de derecho (Legajo N° 3054), desaparecido el 17 de noviembre de 1976. Rómulo Gregorio Artieda, estudiante de derecho (Legajo N° 6226), desaparecido en la localidad de Burzaco el 14 de mayo de 1977. Vicente Ayala, abogado (Legajo N° 385), desaparecido en las inmediaciones del Club San Martín de la ciudad de Corrientes el 16 de febrero de 1976. Carlos Rubén Marcón, estudiante de derecho (Legajo N° 3657), desaparecido el 1° de junio de 1980. Pedro Francisco Moresi, estudiante de Bioquímica y Nelly Noemí Vázquez de Moresi, Licenciada en Química; matrimonio desaparecido el 20 de enero de 1978 (Legajo N° 1.703). Yolanda Dolores Reguera Britez, estudiante de derecho (Legajo N° 1.322), desaparecida en la Punta San Sebastián de Corrientes, el 2 de junio de 1976.

Nuevo gobierno del Pacto Autonomista – Liberal con José A. Romero Feris

En las elecciones provinciales de 1983, triunfó la fórmula del pacto Autonomista-Liberal que llevó al cargo de Gobernador de la provincia al Dr. José Antonio Romero Feris y como Vicegobernador a José María García Enciso. El triunfo fue con holgura sobre los otros candidatos de los demás partidos y frentes. Cabe aclarar que, en realidad en las elecciones tanto el Partido Autonomista como el Liberal llevaron cada uno su fórmula propia con el acuerdo de que en el Colegio Electoral los postulantes que triunfaran recibirían el apoyo de todos los electores de ambos partidos; consagrando Gobernador al candidato de la fórmula ganadora, y Vicegobernador al aspirante a ese cargo de la que perdiera, y así fue. Después de 44 años, el Partido Autonomista volvía a tener un gobernador en Corrientes.





Imag. 22: Marcha del Partido Liberal (Campaña Política).

Recordemos que José Romero Feris había sido Embajador en la República de Costa Rica, nombrado por el Presidente de facto General Videla, pero era bien visto por la ciudadanía correntina al haber sido Presidente de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA); por haber participado en la actividad gremial de empresarios agropecuarios y en la dirigencia de entidades deportivas como el Club Atlético Huracán de Corrientes y Asociaciones de Clubes del Interior del país.

Al iniciar su gobierno gozaba de un amplio consenso en la población de Corrientes. Su

gestión se vio limitada por la escasez de recursos, y la dependencia, en la disponibilidad de los mismos, por el sistema de coparticipación federal, del poder central.

En tren de obras, se realizaron algunas radicaciones de industrias textiles en Bella Vista (elaboración de ropas de trabajo, lonas para camiones, etc.) y en Monte Caseros. En materia educativa, hubo tranquilidad en la primera etapa del gobierno con sueldos que hicieron que los maestros correntinos figuraran entre los mejores pagos de muchas provincias; aunque luego ésto se fuera perdiendo por las limitaciones económicas y

el proceso inflacionario. Pero debemos decir que se cumplió el Estatuto del Docente, y se construyeron un centenar de escuelas; sin embargo se quitó la jubilación docente con veinticinco años de servicio sin límite de edad; sólo se mantuvo el 82% móvil en el pago de los haberes jubilatorios.

Durante este gobierno se hizo realidad la sanción del Estatuto del Empleado Público Correntino, en respuesta a la permanente demanda del gremio estatal de la Asociación de Obreros y Empleados Públicos, liderado por Juan González y Gustavo López.

La construcción de viviendas fue un rubro destacado en la acción cumplida por el Instituto de Viviendas de Corrientes (INVICO), a pesar de algunas críticas realizadas al sistema de adjudicación de las mismas.

Gobierno de Ricardo Leconte

En 1987 la Provincia tenía nuevamente elecciones para elegir Gobernador y Vicegobernador. A pesar de las dificultades atravesadas en la última parte del gobierno por José Antonio Romero Feris, el Pacto Autonomista-Liberal seguía gozando de consenso en la ciudadanía correntina, lo que llevó al triunfo a la nueva fórmula Ricardo Leconte-Gabriel Feris, por los partidos Liberal y Autonomista respectivamente.



Imag. 24: Asamblea del Pacto autonomista - Liberal en 1988. Allí se observan los colores característicos de cada partido.



Imag. 23: Traspaso del mando de gobierno de José Antonio Romero Feris a Ricardo Leconte.

Entretanto el gobierno nacional de Raúl Alfonsín debía soportar diversas asonadas y movimientos militares de sectores del Ejército, que reclamaban contra algunas de las decisiones políticas tomadas en relación con las violaciones a los derechos humanos. Así en la Semana Santa de 1987, un grupo de oficiales liderado por Aldo Rico se rebeló y acuarteló en Campo de Mayo, reivindicando el accionar del Ejército en la lucha “antisubversiva” y reclamando una “solución política” para los juicios entablados por violación a los derechos humanos.

La insurrección concluyó

luego de una entrevista del Presidente con los rebeldes. En directa relación con este episodio, el 4 de junio el Congreso sancionó la Ley de Obediencia Debida. En enero de 1988 Aldo Rico lideró otra sublevación con epicentro en Monte Caseros, Corrientes. La rebelión se subordinó en los días siguientes, no sin antes causar el daño de alguna voladura de puente. El 3 de diciembre del mismo año, el Coronel Mohamed Alí Seineldin encabezó una nueva asonada militar; los rebeldes se desplazaron desde Campo de Mayo hasta Villa Martelli. Al día siguiente se puso fin a la misma luego de una gran movilización popular en su contra frente a los cuarteles, terminó con varios civiles muertos y heridos, y el arresto de Seineldin

Otro hecho de violencia sacudió al país cuando el 23 de enero de 1989, el MTP (Movimiento Todos por la Patria), aduciendo un nuevo intento de golpe de estado, atacó el Regimiento de La Tablada con el objetivo declarado de evitarlo. El Ejército, con el acompañamiento de efectivos de otras fuerzas de seguridad, respondió con una feroz represión, que terminó con decenas de atacantes muertos y heridos, y pérdidas de vidas

humanas en las filas de las fuerzas intervinientes; el ataque había sido dirigido por el ex jefe guerrillero del ERP en los años 70, Enrique Gorriarán Merlo.

El 14 de marzo de 1989 se realizaron elecciones generales que terminaron con el triunfo de la fórmula Menem-Duhalde, ambos justicialistas.

Desde febrero de ese año, el país vivía zozobras económicas, ya que luego de un feriado bancario y cambiario, se produjo una fuerte devaluación del peso que generó pánico y corridas en el mercado financiero; el costo de vida aumentó en un 33,4 %.

En mayo se inició una ola de saqueos y asaltos a supermercados en el Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario. El Poder Ejecutivo nacional decretó el estado de sitio por 30 días, ese mes el costo de vida ascendió al 78,5 %.

Esta situación llevó al Presidente Alfonsín a la decisión de renunciar a la presidencia antes del traspaso previsto para el 10 de diciembre. La inflación en junio, trepó al 200 % y en el mes de julio, el presidente y el Vice renunciaron ante el Congreso. Carlos Menem, el presidente electo, asumió el 8 de julio de manera anticipada.

En el marco de esta situación de crisis política, económica,

financiera y social en que se debatía el país, le tocó gobernar la provincia de Corrientes desde 1987 a Ricardo Leconte, quien se encontraba aún más limitado, en cuanto a recursos económicos, que su antecesor Romero Feris. Ésto restringió su acción a ordenar las cuentas y a tratar de abonar los sueldos de la Administración Pública en tiempo y forma, como así también cumplir con los proveedores del Estado. Por otra parte continuaron las obras públicas inauguradas en su primera etapa por Romero Feris, tales los casos del Estadio del Club Huracán y del Instituto de Cardiología de Corrientes.

Durante el gobierno de Ricardo Leconte, el desenvolvimiento formal de la función administrativa no sufrió alteraciones en la provincia, aún cuando a mitad de su gobierno, se produjo el cambio de Presidente en la nación con la entrega anticipada del poder de Alfonsín a Carlos Menem.

Sin embargo, sumado a la crisis económica, existían problemas de relaciones de poder entre los componentes del Pacto gobernante acerca del control de los espacios de poder en los entes autárquicos y descentralizados de la Provincia, que casi provocaron la ruptura del pacto Autonomista-



Liberal a mediados de 1990. El conflicto se originó a partir de desavenencias entre los líderes de ese momento en ambos partidos: Ricardo Leconte, gobernador (presidente del Partido Liberal) y José Antonio Romero Feris (presidente del Partido Autonomista). Las mismas giraron en torno a cuestionamientos sobre la administración de Vialidad Provincial, de la Dirección Provincial de Energía, y de Lotería y Casinos de la Provincia. La amenaza de intervención a los citados entes, hizo que la Convención del Partido Autonomista estuviera a punto de romper el pacto. Sólo la sapiencia, astucia y capacidad mediadora de un legendario político correntino, por entonces Vicegobernador de la provincia, el Sr. Gabriel Feris, impidió esa definición; garantizando a los partidos conservadores provinciales el control del poder político provincial por unos cuantos años más.

Crisis del Sistema de Colegio Electoral. Nuevas Intervenciones Federales a Corrientes

Desde los inicios de 1991, año de Elecciones provinciales de gobernador y Vice, se tejieron futuras alianzas entre dirigentes del partido Justicialista, la UCR y eventualmente la Democracia Cristiana para conformar un acuerdo preelectoral con el fin de “derrotar al Pacto”; sin descartarse la posibilidad de adhesión de otras fuerzas políticas tales como el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente y otros grupos menores.

En este sentido, la Convención del partido Radical en la ciudad de Mercedes allanó el camino eliminando de su Carta Orgánica un artículo apoyado en la intransigencia para formular acuerdos electorales. El dirigente Gregorio Pomar, como vocero radical, dijo que el motivo principal del acuerdo era lograr la mayoría necesaria para impulsar la Reforma Constitucional Provincial a fin de eliminar la institución del Colegio Electoral, e implementar el voto

directo de la ciudadanía para elegir Gobernador y Vice.

La Democracia Cristiana y otros grupos menores, apoyaron ese acuerdo integrándose a la Alianza para el Cambio. Los dirigentes Julio Romero, presidente del Partido Justicialista, y Noel Breard como candidato a Gobernador por el radicalismo, fueron los precursores en la modificación de la posición de intransigencia y enfrentamiento entre esos dos partidos hasta ese momento.

Finalizado el escrutinio, el 28 de octubre de 1991, el Pacto Autonomista-Liberal sumaba 170.000 votos aproximadamente, 130.000 el partido justicialista y 70.000 la UCR. Ésto traducido al sistema de reparto proporcional de electores significaba: 13 electores para los primeros (PAL), 9 para los segundos (PJ) y 4 para los terceros (UCR). Lo cual derivaba en un empate en los votos del Colegio Electoral al aliarse en la votación el PJ y la UCR, sumando así 13 electores frente a los 13 del PAL.

Desde el comienzo el clima en el Colegio Electoral fue de incomprensión, irracionalidad y ausencia de respeto mutuo. Se produjo un enfrentamiento de tipo institucional, que ofrecía



las siguientes posibilidades de solución o salida. En primer lugar que el colegio Electoral se constituyera y, a partir de allí, se tratara de lograr un acuerdo entre los participantes para consagrar a los integrantes del Poder Ejecutivo Provincial. En segundo término, si no se alcanzaba ese objetivo y, con un plazo hasta el 10 de febrero de 1992, según lo prescripto por la Constitución Provincial, el vicepresidente 1° de la Cámara de Senadores se haría cargo provisoriamente del PE y convocaría a nuevas elecciones. Finalmente y, como tercera alternativa, se dispondría la Intervención Federal al Poder Ejecutivo provincial.

Ante la falta de acuerdo y la intransigencia puesta de manifiesto por los dos grupos de electores, los acontecimientos tomaron otras derivaciones fuera del ámbito natural del Colegio Electoral.

Sesiones en minoría; con la sola asistencia de los representantes del Pacto, por ausencia de sus pares de la Alianza para el Cambio que se trasladaron a la ciudad de Resistencia, dieron lugar a la repulsa de los presentes por la actitud de los refugiados en el Chaco.

A su vez a los llamados “desertores”, por la actitud asumida, se les ocurrió convocar nuevamente al cuerpo, para que cumpliera su cometido el 3 de febrero de 1992. En esta oportunidad los electores del Pacto estuvieron ausentes y se “asilaron” en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Ante la actitud de ambos sectores, de no ceder nada en beneficio de una solución negociada, y frente a persistencia de hacer prevalecer las ambiciones personales más que las reiteradas declaraciones de defensa del federalismo y autonomía de la provincia; los hechos derivaron en la intervención federal dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional. El decreto, que no fijaba plazos, señalaba que el interventor debía convocar a elecciones para la designación de Gobernador y Vicegobernador en el menor tiempo posible.

El Interventor designado fue el Dr. Francisco de Durañona y Vedia; lo que indicaba la voluntad del presidente Carlos Menem de que llevaría adelante tareas conciliadoras tendientes a restablecer el normal funcionamiento institucional. No

llegó a cumplir con el objetivo propuesto, ya que además, debió afrontar los fuertes conflictos sindicales con los sectores gremiales estatales.

Fue sustituido en el cargo de Interventor Federal por una joven militante del menemismo que cumplía funciones en la administración central: Claudia Bello. Desde muy joven había integrado los cuadros de la Juventud Peronista y ahora integraba el grupo más cercano al presidente. La nueva interventora venía a “peronizar” la gestión gobernante para tratar de contribuir y garantizar el triunfo del candidato menemista Alberto Di Filippo en la nueva contienda electoral; además de convocar a elecciones constituyentes para encarar una Reforma que se hacía cada vez más necesaria en la Constitución Provincial. En las nuevas elecciones se volvió a producir un nuevo empate en el Colegio Electoral entre las fuerzas del Pacto y el Antipacto.

Al producirse un nuevo enfrentamiento, sin salida visible, algunos operadores del radicalismo y del Pacto buscaron un acercamiento; pero no para votar al candidato Raúl Rolando Romero Feris del pacto, sino a



Noel Breard de la UCR. El día de la reunión del Colegio Electoral, en que se definiría la cuestión, el candidato radical se encontró con la terrible noticia que un elector de su partido, y allegado suyo, faltaba sin previo aviso a la sesión y desaparecía durante mucho tiempo. Ésto generó un verdadero escándalo en el ambiente político correntino, poniendo en evidencia una crisis de responsabilidad y valores muy profunda en el sistema político de la Provincia. Definitivamente, el sistema del Colegio Electoral había llegado a su fin en Corrientes para la elección de cargos ejecutivos donde había estado vigente durante mucho tiempo.

Con las estructuras políticas conmovidas por los acontecimientos cívicos ocurridos en 1993, tuvo lugar la Reforma de la Constitución Provincial que adoptó, entre otras modificaciones: el sistema de elección directa, con la instancia de “ballotage” para las dos primeras minorías que no pudieran obtener los porcentajes de votos o las diferencias exigidas por la norma constitucional para la elección de Gobernador y Vice; la categorización de los Municipios, con la incorporación del cargo de Viceintendente para

los Departamentos Ejecutivos de los Municipios de 1ra. Categoría, y el sistema de elección directa para esos cargos; la inserción de cláusulas protectoras de los recursos naturales, hídricos, la protección del patrimonio histórico y arquitectónico de la provincia, entre otras.

Con la vigencia del nuevo sistema de elección directa tuvieron lugar los sufragios para Gobernador y Vice. Los candidatos más votados fueron Raúl Rolando Romero Feris (PAL) y Alberto Difilippo (PJ), pero al no obtener el primero los porcentajes necesarios para triunfar en primera vuelta, se preveía un “ballotage”; el que no se realizó por desistimiento del candidato del PJ para participar en una segunda vuelta. Fueron proclamados entonces como Gobernador, Raúl Romero Feris y como Vicegobernador, Lázaro Chiappe, por el período 1993-1997.

El nuevo Interventor, de origen radical, Ideler Tonelli fue quien recibió la misión por parte del presidente Menem de garantizar la transición y normalización institucional de Corrientes, lo que logró durante su corta, pero ejecutiva gestión.

Gobierno de Raúl Rolando Romero Feris. Origen del régimen “nuevista”

En el orden nacional, el gobierno menemista y la UCR acordaron la necesidad de la reforma constitucional mediante el “Pacto de Olivos” o Pacto entre Menem y Alfonsín, quienes se comprometieron a garantizar la posibilidad de reelección presidencial. A fines de 1993, varias provincias se vieron conmovidas por importantes protestas como consecuencia de las medidas de ajuste. Eran los casos de Santiago del Estero, La Rioja y Jujuy. En el año 1995, se daría también en Río Negro.

El 22 de agosto de 1994 se sancionó en Santa Fe la Reforma de la Constitución Nacional, quedando consagrados la reelección presidencial, y el acortamiento del mandato presidencial a cuatro años; por otra parte se estableció el sistema de “ballotage” para la elección de Presidente, y la figura del Jefe de Gabinete.

Durante su gestión el Gobernador Raúl Romero Feris llevó adelante la construcción de



obras públicas tales como nuevos edificios escolares y la restauración de otros; se pavimentaron e iluminaron los accesos de prácticamente todas las cabeceras de departamentos; culminó y amplió la infraestructura del Instituto de Cardiología y se construyó el Hospital Pediátrico “Juan Pablo II”.



Imag. 25: Raúl Rolando “Tato” Romero Feris inaugura viviendas en Itatí.

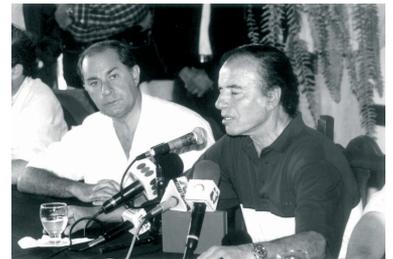
Su política salarial consistió en pagar los sueldos de la administración pública, lo que en algún momento garantizó incluso, con el descuento compulsivo de porcentajes de los salarios, aún desoyendo órdenes judiciales.

Logró captar a dirigentes de distintos partidos aliados y de la oposición, quienes luego lo acompañaron en la construcción de su nuevo partido. Sus críticas a los actores políticos que no acompañaban sus proyectos eran muy frontales y agresivas; lo mismo ocurría hacia el interior del partido

que lo había sostenido como candidato a Gobernador y que le había permitido ser Intendente de la ciudad de Corrientes por primera vez, al igual que con su socio el partido Liberal. Ésto llevó a que el Vicegobernador Chiappe, renunciara antes de concluir su mandato.

El ejercicio de un liderazgo fuerte, legitimado por sus seguidores y buena parte de la ciudadanía, sostuvieron una modalidad de ejercicio del poder autoritaria y con pretensiones hegemónicas. Dividió al partido Autonomista confrontando con su hermano José Antonio Romero Feris por entonces Senador nacional. Como este último controlaba la estructura partidaria, terminó por crear otro partido: el Partido Nuevo. Los que lo siguieron (muchos ex autonomistas, y otros provenientes del justicialismo, del radicalismo, del liberalismo e independientes) creían y se identificaban con el slogan “somos una nueva forma de hacer política” lo que implicaba mucho pragmatismo, pero también personalismo, y a veces un desprecio por el normal funcionamiento de las instituciones de gobierno, y la autonomía e independencia de los otros poderes.

Con la creación del Partido Nuevo, “Tato” Romero Feris abrió una grieta profunda en el partido Autonomista, y en el seno del mismo pacto Autonomista-Liberal que terminó con su ruptura. Ésto derivó en una crisis de la elite política hacia el interior de la misma y un acercamiento hacia fuera del “nuevismo” para con los sectores “menemistas” del peronismo.



Imag. 26: El gobernador Raúl Rolando “Tato” Romero Feris junto al presidente de la Nación Carlos Saúl Menem.

También incidieron en la Alianza de Tato con Menem, la reforma económica y del Estado; con la privatización de las empresas; la pérdida de puestos de trabajo; la desindustrialización; el cierre de empresas; a lo que se sumó la reducción de la coparticipación federal en Corrientes; la falta de desarrollo productivo; el cierre del Ferrocarril General Urquiza, y la caída en los precios de los productos agropecuarios de un 30,9 %.

A partir de esa alianza, la provincia tuvo acceso a los créditos del Banco Nación, a los ATN, a los planes de empleos temporarios y a programas alimentarios, que sirvieron temporalmente como paliativos para las carencias de los correntinos.

Ya organizado el Partido Nuevo, con todo su potencial y el control personalista de Tato, eligió candidato a Gobernador al Dr. Rubén Darío Casco, por entonces Intendente Municipal de la capital correntina. El candidato era descendiente de una familia tradicionalmente autonomista, sin embargo en plena campaña política, el postulante falleció en un accidente de tránsito. Fue nombrado como aspirante a Gobernador para sustituirlo, el Dr. Pedro Braillar Pocard, un disidente liberal incorporado al Partido Nuevo. En las elecciones provinciales del año 1997, resultó electo Gobernador y, en la intendencia capitalina, los resultados favorecieron al jefe del nuevismo Tato Romero Feris.

La Crisis Correntina de 1999

Para 1999 Corrientes era la Provincia más beneficiada, después de La Rioja, en cuanto a planes, créditos, ATN, programas alimentarios, etc. Pero ocurría que en ese año, la deuda provincial se había duplicado y el 60% de la coparticipación que recibía la provincia estaba afectado por la deuda. Se había incrementado además el número de empleados públicos, sobre todo en la municipalidad, cuando Romero Feris llegó como Intendente, después de terminado su periodo como Gobernador.

La no refinanciación de los pasivos provinciales, ante la negativa de los bloques opositores para autorizarla (el hecho logró unir a los referentes de los partidos tradicionales, autonomistas y liberales, que aún mantenían representación legislativa, con radicales y justicialistas) terminó por desatar una profunda crisis en el régimen y en todo el sistema político, con una forma de confrontación abierta.

A su vez, esa situación en la Legislatura, fue mermando los ya escasos recursos del tesoro

provincial, que derivó primero en un retraso en el pago de los salarios de los empleados públicos de la administración provincial y luego a los proveedores y otros acreedores del Estado provincial.

Pero esta crisis también se extendió a otros ámbitos del sistema político provincial. Como los actores sociales sindicales, que se vieron rebasados por sus bases, que se habían auto convocado para reclamar por sus derechos.

Estos hechos, a los que hacemos referencia, se delimitaron espacialmente a la Provincia de Corrientes, y en particular a la ciudad capital; temporalmente los podríamos establecer entre el mes de abril y el mes de diciembre de 1999.

Podríamos afirmar que estos sucesos demostraron una profunda crisis de legitimidad y de representación de los actores políticos y sociales tradicionales de Corrientes. Prueba de ello es un nuevo arco de alianzas políticas que se dio en la provincia y que condujo al deterioro de la imagen de ciertos sujetos de roles políticos. Tales los casos del Gobernador, Vicegobernador, Intendente y Viceintendente, que fueron destituidos de sus cargos mediante la implementación de



la institución del juicio político en el caso de los dos primeros, y la separación de los últimos por ley del Poder Legislativo provincial.

Como resultado de estas acciones surgió en la Provincia el llamado “Gobierno de Coalición”. La cabeza visible como Gobernador era el senador provincial Hugo Perié, un hombre de las filas del justicialismo alineado en la corriente “Vamos Compañeros” liderada por el Dr. Rodolfo Martínez Llano. Perié había sido militante y dirigente de la Regional IV de Juventud peronista, organización de superficie de Montoneros, durante la década del 70. Este gobierno contó con el apoyo además del Justicialismo, de radicales, autonomistas, liberales, democristianos, desarrollistas y del Frente Grande.

En cuanto a los actores sociales, había emergido en la escena política y social de los sucesos del 99 un fenómeno relativamente nuevo: los “auto convocados”; tanto de trabajadores públicos, como de algunos estudiantes, comerciantes, remiseros, profesionales, policías, pequeños productores, independientes, que se veían profundamente afectados por la crisis. La auto convocatoria significaba que las bases habían

sobrepasado en su accionar a las organizaciones sindicales obligando incluso a éstas a asumir la postura de “gremios auto convocados” desde sus propias direcciones.

Los sectores movilizados ganaron las calles como en los años 60 y parte de los 70, pero fundamentalmente y en esta oportunidad, las plazas y los puentes. Dos símbolos de esta forma de lucha política y social son: la llamada “Plaza de la Dignidad” o del “Aguante”, los manifestantes acamparon durante meses en la Plaza 25 de

Mayo de la ciudad de Corrientes; y el Puente “General Manuel Belgrano” (que une las provincias del Chaco y Corrientes por sobre el Río Paraná) donde los sectores movilizados se instalaron en reiteradas oportunidades. En algunas ocasiones debieron resistir al intento de desalojo por parte de las fuerzas de seguridad de Gendarmería Nacional; quienes a su vez desistieron de hacerlo por la masividad de las concentraciones y la voluntad férrea de resistencia demostrada por los manifestantes.



Imag. 27: Puente General Manuel Belgrano: Ocupación, represión y resistencia.

Ya establecida la Alianza en el gobierno nacional, a través de su presidente Fernando de la Rúa y de su Vice “Chacho” Álvarez se dispuso, en el mes de diciembre, la intervención de Corrientes. En la provincia el llamado “Gobierno de Coalición”, no había podido resolver la crisis económica financiera y, por lo tanto, tampoco la crisis social; ya que no se habían pagado todos los salarios adeudados, y la demanda social no se conformaba con la destitución de las autoridades “nuevistas”, aún con todas las causas que se habían iniciado por supuesta corrupción, mal ejercicio de los deberes de funcionario público, y otras más contra aquéllos.

El último corte del Puente continuaba inamovible, paralizando todo el transporte entre las provincias de Corrientes y Chaco, como así también de buena parte de la región. Además, la ocupación de la Plaza 25 de mayo continuaba desde hacía meses. Por otra parte no funcionaban, más que parcialmente, y a cuenta gotas, la Educación, la Justicia y la Salud en todo el territorio de la provincia de Corrientes, a pesar de los llamados y gestiones emprendidas por las autoridades del Gobierno de Coalición en ese sentido.



Imag. 28: Movilización en “Plaza de la Dignidad” (Plaza 25 de Mayo de Corrientes).

En el mes de diciembre, la llegada del Interventor Federal Ramón Mestre se vio precedida por la sorpresiva y nocturna operación de fuerzas de Gendarmería Nacional que atacaron a los sectores sociales que ocupaban el Puente “General Manuel Belgrano”, utilizando todo tipo de gases lacrimógenos, vomitivos y armas de fuego, previo corte de luz provocado en esa zona.

Los ocupantes desalojados de las alturas del puente, no así de los canales de acceso, vieron acudir en su ayuda a centenares de correntinos dispuestos a resistir y dar desigual batalla por la dignidad del pueblo:

docentes, padres, tutores, militantes políticos, sectores sindicales auto convocados, laicos, vecinos y habitantes de barrios marginales y humildes como el Caridi, Trujillo, San Benito y Arazaty (lugares próximos al puente). Todos formaron una sola línea que defendió posiciones a no más de 200 o 300 metros de la bajada a Corrientes del puente interprovincial. Elementos contundentes como piedras, cascotes, balines, hondas, sirvieron para la defensa que se prolongó por más de 10 horas. Incluso ante la caída de heridos de bala en las filas de los manifestantes, algunos de éstos habrían respondido con disparos aislados aunque con armas de menor calibre.



Imag. 29: Desalojo del Puente General Manuel Belgrano: resistencia en las inmediaciones.

Del enfrentamiento resultaron dos muertos: Ojeda y Escobar, dos humildes correntinos que se dedicaban a cartonear. Además decenas de heridos de bala y contusos entre los sectores sociales movilizados. Columnas de humo negro que se elevaban producto de cubiertas quemadas por los manifestantes para intentar resistir; ulular de las sirenas de ambulancias que transportaban muertos y heridos hacia los centros de atención médica y hospitalaria; vidrieras rotas en algunos comercios sobre la Avenida 3 de abril, que habían sido de supuestos ex funcionarios del régimen depuesto, fueron los

hechos que se vivieron ese día de diciembre.

Después de la cruel represión a los sectores movilizados en el desalojo del puente, arribó a Corrientes la Intervención Federal, encabezada por el Interventor, el cordobés Ramón Mestre.

La demanda social más fuerte pasaba por el reclamo del cobro de los haberes atrasados a los agentes de la administración pública, y la regularización de los pagos a los proveedores y contratistas del Estado. Para tal fin, el gobierno de la Intervención recurrió a la emisión de bonos, llamados CECACOR (Certificados para la

Cancelación de la deuda pública de Corrientes).

Estos bonos pasaron a formar una parte del importe de los salarios y estaban destinados al pago de otro tipo de deudas. Al principio el valor nominal y real de los mismos no tenían ninguna diferencia en su circulación en el mercado local, pero luego comenzó una intensa actividad especulativa en torno a su valor. Su circulación se convirtió en un verdadero negociado, reduciendo el valor en el cambio por dinero efectivo o bien en la recepción para las compras en comercios; llegó a bajar hasta el 35 o 45 % de su valor nominal.

La Intervención Federal fue una derivación de la crisis de hegemonía que evidenció lo acontecido en Corrientes en los actores políticos tradicionales de la provincia. Pero el reacomodamiento que se produjo entre los sectores dirigentes de los partidos políticos (radicales, peronistas y liberales) se constituyó en una herramienta política electoral y de gobierno conocida como el Frente de Todos, que llegó al gobierno logrando mantenerse con estabilidad en el mismo.





CAPÍTULO 2

La economía de Corrientes (1914-2000)

Enrique César Schaller





Evolución económica de la Argentina durante el siglo XX

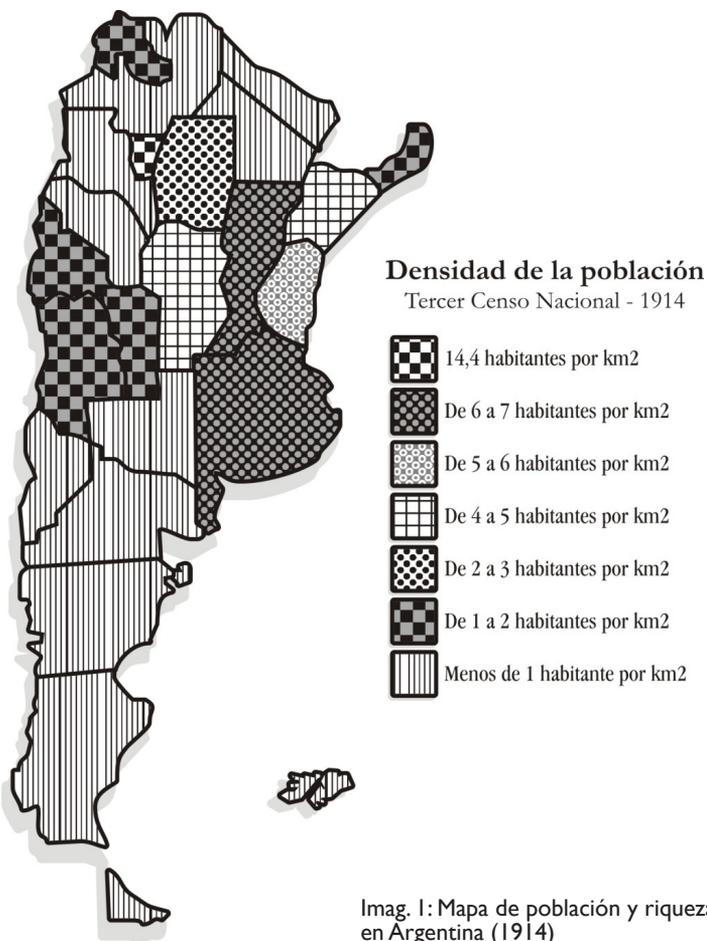
Para interpretar la evolución económica de Corrientes durante el siglo XX es necesario considerar brevemente el desenvolvimiento

económico de la Argentina y el papel que correspondió a la provincia en ese desarrollo.

Entre 1850 y 1914 nuestro país había crecido de manera extraordinaria con el denominado *modelo agroexportador*. Éste se caracterizó por la preponderancia del comercio exterior como motor de la economía y la relación complementaria entre Argentina y los países industrializados de Europa. Nuestro país exportaba bienes primarios (en especial trigo, maíz, carne, lanas y otros derivados de la ganadería), a cambio recibía manufacturas y capitales.

Las inversiones extranjeras introdujeron grandes innovaciones en las técnicas de producción (por ejemplo los frigoríficos) así como también en las comunicaciones. Con los ferrocarriles y los puertos más modernos nuestros productos podían acceder a los mercados internacionales en condiciones favorables. Asimismo, de ultramar arribaron miles de inmigrantes que constituyeron un aporte valioso de mano de obra.

Sin embargo, con este esquema nuestro país era muy dependiente de los bienes importados y de los



capitales extranjeros. Además, el crecimiento económico no fue igual para todas las regiones del país. La zona de la Pampa Húmeda (Buenos Aires, sur de Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, sur y este de Córdoba y noroeste de La Pampa), como principal productora de bienes exportables, obtuvo los mayores beneficios porque en ella se concentraba la población y la actividad económica. Las demás regiones progresaron lentamente y constituían, en cierta forma, áreas marginales dependientes del núcleo dinámico pampeano. En el Noroeste argentino, Cuyo, el Nordeste y la Patagonia se conformaron las

denominadas *economías regionales* cuya producción se destinaba al mercado interno o al comercio con países limítrofes.

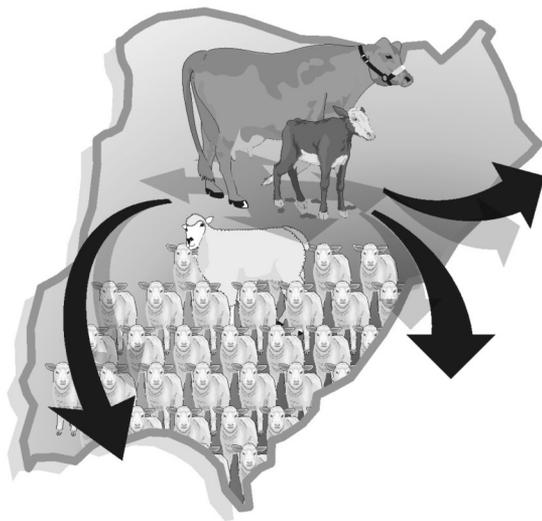
Corrientes constituía una de esas áreas marginales. Entre 1850 y 1914 su economía se basó fundamentalmente en el desarrollo de la ganadería. En la provincia se criaba ganado vacuno criollo que se destinaba al consumo de la población local y se exportaba a Brasil y Uruguay principalmente, para abastecer a los saladeros y los establecimientos productores de carne en conserva. De igual manera, en el sur de la provincia prosperó el ganado ovino refinado.

En contraste con el notable desenvolvimiento de la actividad pecuaria, el desarrollo agrícola fue modesto. Los pocos intentos oficiales y privados para favorecer la colonización no modificaron el carácter fundamentalmente pastoril de la economía correntina.

Pese a que Corrientes recibió muy pocos inmigrantes durante la etapa del modelo agroexportador la población de la provincia aumentó en forma constante. En 1914 en Corrientes vivían 347.055 habitantes, lo cual representaba el 4,4% del total del país

El modelo agroexportador comenzó a debilitarse en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial (1914-1918), el avance del proteccionismo y, finalmente, la crisis iniciada en Estados Unidos (1929-1930) afectaron seriamente al comercio mundial. Nuestro país era muy vulnerable ante los problemas económicos internacionales, debido a su dependencia de los capitales y las manufacturas extranjeras. Por lo tanto, se limitaron las posibilidades de crecimiento a través de las exportaciones.

A partir de la década de 1930 comenzó a consolidarse un nuevo



Imag. 2: Cría de ganado, pilar fundamental de la economía de Corrientes a principios del siglo XX.

modelo de crecimiento orientado al mercado interno. Éste se basó en el desarrollo de la *industria sustitutiva de importaciones*, destinada a producir las manufacturas que antes se importaban.

En la primera etapa (1930 a 1950) de este modelo económico, avanzaron rápidamente las industrias livianas (textil, metalmecánica, automotriz) que abastecían las necesidades de la población. En una segunda fase (1960 a 1970), el crecimiento industrial asumió otras características por el desarrollo de industrias de maquinarias y equipos, los aportes de capitales trasnacionales.

El nuevo esquema económico benefició sólo a algunas regiones del interior debido al crecimiento del mercado interno y la demanda de materias primas por parte de las industrias. Así por ejemplo, en la provincia del Chaco se desarrolló el cultivo del algodón impulsado por la industria textil, mientras que en Misiones prosperó la yerba mate que sustituyó a las importaciones del Paraguay y Brasil.

De todas formas, el progreso industrial no modificó sustancialmente los desequilibrios regionales, por el contrario

favoreció la concentración demográfica y económica en la zona nuclear del país. Las principales fábricas se ubicaron en los grandes centros urbanos de la zona pampeana, particularmente el conglomerado que constituía el Gran Buenos Aires. La demanda de mano de obra de las nuevas industrias produjo una emigración masiva desde los sectores rurales y las áreas más pobres del interior hacia ciudades del cinturón industrial en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

En lo que respecta a la provincia de Corrientes, la ganadería continuó como pilar fundamental de su economía pero a partir de 1920 la actividad más dinámica fue la agricultura. El crecimiento del mercado interno por el nuevo esquema económico favoreció el avance de algunos cultivos subtropicales como el algodón, el tabaco, los citrus y el arroz.

No obstante, este avance agrícola no alcanzó para brindar oportunidades de trabajo a la creciente población local. Tal vez el rasgo fundamental del desenvolvimiento económico y demográfico de la provincia entre 1914 y 1970 fue la masiva emigración de correntinos,

primero hacia las zonas vecinas (Chaco, Misiones y norte de Santa Fe) y más tarde hacia el Gran Buenos Aires y otros centros urbanos del cinturón industrial. En ese lapso la provincia tuvo una de las tasas de crecimiento demográfico más bajas de la Argentina, con un mínimo en el decenio 1960-1970, durante el cual la población local prácticamente no aumentó. En 1970, el número de habitantes de la provincia era de 564.147, su participación dentro del total del país había descendido al 2,4%.

Desde fines de la década del '70 el ciclo de crecimiento basado en la industria sustitutiva de importaciones entró en crisis. El desarrollo industrial orientado al mercado interno prosperó gracias a la protección que había otorgado la crisis mundial y la política económica del Estado nacional. En Argentina era alto el costo de producción que tenían las industrias en comparación con otros países y estaban atrasadas tecnológicamente. Por ello, a diferencia de los bienes agropecuarios, los productos industriales no participaban del comercio internacional pues no eran competitivos.



El excesivo proteccionismo y la intervención estatal distorsionaron la economía del país, con lo cual se pusieron en práctica políticas de apertura que tenían como fin mejorar la eficiencia productiva estimulando la competencia externa y las inversiones extranjeras. Estas medidas de liberalización económica se desarrollaron mayormente en la década del '90 y se asociaron a un proceso de acelerada integración con los países vecinos tras la creación – en 1989 – del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Durante este ciclo de liberalización se produjeron transformaciones fundamentales

en la economía nacional, como el extraordinario desarrollo de la agricultura. Esta actividad desde de 1960 creció de manera acelerada gracias a la incorporación de tecnologías de avanzada (semillas genéticamente tratadas, mecanización de las tareas rurales, el uso de agroquímicos, etc.) que aumentaron los rendimientos. Los mayores avances se dieron en la producción de granos (trigo, maíz) y oleaginosas (girasol, soja). Estos cultivos, por su parte, impulsaron el crecimiento de industrias asociadas (harinera, aceitera) de tal forma que constituyeron un *complejo agroindustrial* altamente tecnificado y competitivo a nivel internacional.

La apertura económica obligó también a una acelerada reconversión del sector industrial y de las economías regionales para incorporar capitales y tecnología. Esta transformación constituyó un proceso muy difícil ya que implicó la ruina de actividades tradicionales y representó, en muchos casos, la pérdida de fuentes de trabajo para amplios sectores de la población. Problemas que se agravaron por políticas oficiales que desalentaron la producción.

De esta manera en el nuevo ciclo económico iniciado a fines de la década del '70, los factores primordiales para el avance del sector agropecuario e industrial fueron el uso intensivo de tecnología y capital. En contraste, estas actividades demandaban menos mano de obra, por eso se convirtieron en principales generadores de empleo los sectores no directamente ligados con la producción de bienes como el comercio y los servicios. Esta tendencia, que se ha denominado *tercerización* de la economía, fue favorecida por el sostenido crecimiento de la población urbana y el aumento de las actividades educativas y sociales a cargo del Estado.

Las modificaciones también



Imag. 3: **Máquinas cosechadoras.** A partir de 1960 las nuevas tecnologías permitieron el desarrollo de la agricultura en el país.

contribuyeron a frenar el proceso de concentración demográfica en la zona pampeana pues los sectores más dinámicos de la economía del país requerían poca mano de obra en comparación con etapas anteriores. Además debido a la activa labor del Estado en general mejoraron las condiciones de vida en el interior.

En la agricultura y la ganadería de la provincia de Corrientes también se produjeron importantes cambios que mejoraron la productividad de ambos sectores. Asimismo, se desaceleró el proceso emigratorio y Corrientes alcanzó una tasa de crecimiento demográfico similar a las de otras provincias del país. Asimismo, se acentuó el desplazamiento de la población de la zona rural a las ciudades. De este modo los centros urbanos hacia el 2001 agruparon el 79,4 % del total de los habitantes. Ésto implicó que, pese la importancia del sector agropecuario, la mayor parte de la población ocupada de la provincia se dedicara a actividades comerciales y de servicios.

Población y actividades económicas en Corrientes

Los cambios que ha experimentado la economía de la provincia de Corrientes durante el siglo XX pueden apreciarse a través de diversos indicadores. Uno de los más elocuentes es

debe considerar que en 1914, de acuerdo con datos del censo nacional de ese año, el 63 % de los habitantes residía en el campo, treinta años después, en 1947, todavía la población ocupada en

Población ocupada	1947	1960	1980	1991
Sector Primario	45,2%	37,4%	25,7%	21,8%
Sector Secundario	15%	16,1%	20,5%	16,9%
Sector Terciario	35,3%	46,5%	53,8%	61,3%

Sector primario: Agricultura y ganadería, caza, pesca, silvicultura, explotación de minas y canteras. **Sector secundario:** Industrias manufactureras, electricidad, gas y agua; construcción. **Sector terciario:** Comercio, transporte y comunicaciones, finanzas, servicios comunales, sociales y personales.

la estructura de la población ocupada, es decir la forma en que pueden agruparse los habitantes que han ingresado al mercado laboral de acuerdo con sus oficios. Aún cuando no se tienen datos completos, es evidente que a principios del siglo XX la mayor parte de la población ocupada en la provincia estaba dedicada a actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Se

el sector primario representaba cerca de la mitad del total.

Sin embargo, durante el período 1940-1950 puede apreciarse un cambio importante caracterizado por el crecimiento de las actividades vinculadas con el comercio, servicios comunales y sociales. Este avance del sector terciario en Corrientes, asociado al crecimiento urbano y el aumento del empleo estatal, comenzó

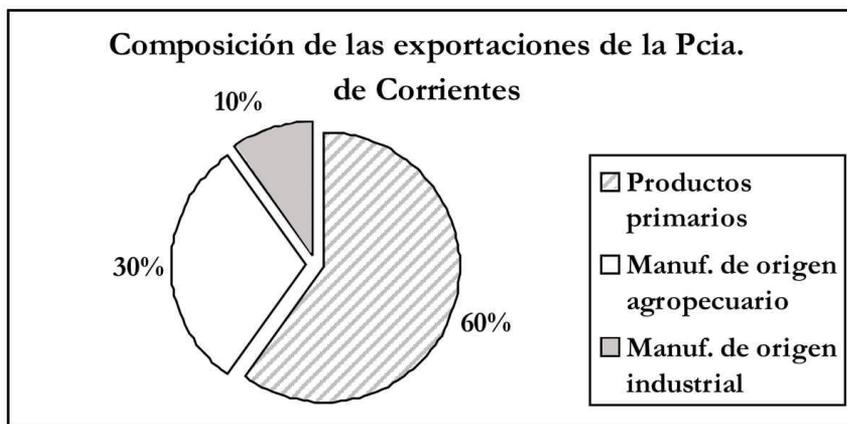


a manifestarse de manera más tardía que en otras regiones de nuestro país. En las últimas décadas del siglo XX se acentuó la tendencia de tal modo que al finalizar la centuria más del 60% de la población se dedicaba a tareas no directamente vinculadas con la producción de bienes.

En lo que se refiere al sector secundario debe destacarse que Corrientes se mantuvo al margen del desarrollo industrial ligado a la sustitución de importaciones. Es por ello que no se notan grandes cambios en la proporción que representaba la mano de obra ocupada en la actividad manufacturera.

Por el contrario, en el sector primario ocurrió una transformación notable. La provincia perdió, en gran medida, la índole rural que la caracterizaba a principios de siglo. Desde 1950 en adelante se produjo una caída importante en la mano de obra ocupada en la actividad agropecuaria, hacia 1991 poco más del 20% de la población se dedicaba a tareas rurales. Sin embargo, debido a los notables avances en la productividad el sector aún mantiene su liderazgo como productor de bienes y es el fundamento de la economía local. En el año 2000 cerca del 90% de los bienes que la provincia

exportaba a países extranjeros estaba compuesto por materias primas o manufacturas de origen agropecuario.



Imag. 4



Distribución y tenencia de la tierra

Para la economía de Corrientes, fuertemente ligada a la producción de bienes agrícolas y ganaderos, un recurso natural de decisiva importancia es la tierra fértil. La ocupación de campos con pasturas naturales y aguadas permitió el desarrollo ganadero en el período colonial y en el siglo XIX. Asimismo, la fertilidad del suelo favoreció el desenvolvimiento de cultivos para el sustento de la población.

En esa etapa de formación territorial el acceso al aprovechamiento de la tierra era relativamente sencillo pues la población era escasa y existían muchas áreas baldías. Las tierras sin ocupación pertenecían legalmente al Estado provincial. El gobierno trató de valorizar este recurso con el otorgamiento de campos a bajo costo a quienes lo poblaran.

A principios siglo XX la situación cambió, las tierras más aptas de la provincia eran de propiedad privada y su valor había aumentado considerablemente porque eran áreas ocupadas y explotadas. A ello se debe agregar

que la especulación inmobiliaria en algunos momentos elevaba artificialmente el precio de los terrenos. Por lo tanto, los nuevos pobladores con escaso capital tenían pocas posibilidades de acceder al dominio del suelo.

Según la información reunida en el censo de 1914 existían en la provincia poco más de 18.000 productores agrícolas y ganaderos, la mayoría de ellos (63%) eran propietarios de las tierras que trabajaban. En conjunto estos productores explotaban cerca de 7.700.000 hectáreas. Esta superficie se hallaba repartida de manera desigual pues existía una extrema polarización entre las explotaciones muy pequeñas y las grandes. En el extremo inferior de la escala, 8.698 productores trabajaban explotaciones de 1 a 25 hectáreas. Este grupo representaba el 48% de los productores pero sólo poseía el 1,2% de la superficie aprovechada. Estas explotaciones, por su reducida extensión, constituían minifundios que en muchos casos no alcanzaban para el sustento de una familia productora.

En el otro extremo, había 328 grandes terratenientes con establecimientos de más de 5.000 hectáreas. Estos terratenientes representaban sólo el 2% de los productores pero controlaban el 50% del área explotada.

Por su parte, el sector constituido por los medianos productores agrícolas (con explotaciones entre 25 a 100 hectáreas) y ganaderos (que se ubicaban en la escala de 1.000 a 2.500 hectáreas) era relativamente débil.

La extrema concentración de la tierra era el resultado de una producción basada en la cría de ganado vacuno con carácter extensivo. Vale aclarar que en la ganadería los rendimientos están directamente relacionados con la superficie aprovechada, con lo cual quienes contaban con suficiente capital incrementaban sus ingresos a través de la adquisición de tierras. En cambio, el campesinado pobre debía dedicarse principalmente a la agricultura diversificada en pequeñas parcelas.



Evolución del tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias en la provincia.

Año	Superficie explotada (hectáreas)	Nº de Explotaciones Agropecuaria	Superficie prom. por explotación (hectáreas)
1914	7.693.230	18.054	426
1947	6.896.601	18.205	379
1960	6.208.182	20.301	306
1969	7.463.562	25.987	287
1988	7.098.426	23.218	306
2002	6.860.573	15.244	450

Como se puede comprobar en el cuadro sobre *evolución de explotaciones agropecuarias* en la provincia, entre 1914 y 2002 la superficie utilizada en la provincia no varió mucho. En cuanto a la distribución de la tierra, si bien las características esenciales se mantuvieron, se pueden detectar algunos cambios a lo largo del siglo XX. Al respecto, es posible establecer dos momentos bien definidos: el primero entre 1914 y 1969 y el segundo desde la década del '70, aproximadamente, hasta la actualidad.

Durante el primer período (1914–1960) se produjo un aumento del número de explotaciones agropecuarias sobre todo en el extremo inferior de la escala, es decir en el sector con parcelas de 1 a 25 hectáreas. La proporción de las parcelas

pequeñas creció del 48% en 1914 al 55% en 1969.

La difusión de las pequeñas explotaciones fue la consecuencia de los avances de la agricultura, principalmente de algunos cultivos subtropicales como el algodón y el tabaco. Éstos requerían poca inversión de capital pero usaban intensivamente la mano de obra. Por este motivo, las pequeñas explotaciones estuvieron a cargo principalmente del campesinado que utilizaba el trabajo familiar. El reducido tamaño de las parcelas refleja las dificultades del sector para acceder a extensiones mayores que garantizaran el desenvolvimiento de su empresa.

El crecimiento de las explotaciones agrícolas también estuvo vinculado con algunos planes de colonización que puso

en práctica el gobierno provincial. Uno de ellos fue llevado adelante en el gobierno de Juan Ramón Vidal durante su segunda administración (1909-1913). En ese período se aprobó la ley N° 23 de colonización (15 de octubre de 1910) y se expropiaron terrenos particulares para destinarlos a colonias agrícolas. Esta política fue continuada por su sucesor Mariano Loza (1913-1917) pero las condiciones eran menos favorables para la agricultura debido a la crisis producida por la Primera Guerra Mundial. De todas formas, entre 1911 y 1916 se crearon nueve colonias oficiales con una superficie total de 23.000 hectáreas. Posteriormente, en la gestión de Benjamín González (1925-1929) se crearon otros nueve centros que abarcaban 9.000 hectáreas.

Como puede verse los esfuerzos oficiales sólo pudieron incorporar una pequeña superficie para la colonización. Las tierras más aptas eran de dominio privado y el gobierno, si quería realizar sus proyectos, las adquiriría pero a un alto precio. Esta tendencia a favor de una mayor subdivisión de la tierra concluyó entre 1970 y 1980. A partir de esa etapa y hasta la actualidad se desarrolla un proceso contrario que se orienta



hacia una mayor concentración de la propiedad.

En los últimos años del siglo XX el desarrollo de las actividades agropecuarias se basó principalmente en la inversión en maquinarias y tecnologías. Por otra parte, se aceleró la emigración de pobladores del campo a la ciudad. Estos cambios favorecieron a los productores medianos y grandes mientras que perjudicaron las actividades de los campesinos de escasos recursos que no podían adaptarse a las nuevas condiciones. Como consecuencia el número de las explotaciones disminuyó, particularmente los minifundios de entre 1 y 25 hectáreas. Por el contrario, creció la participación de explotaciones de 100 hectáreas para arriba. En el sector de las grandes propiedades de más de 5.000 hectáreas la situación fue similar a la que existía a principios del siglo XX porque menos del 2% de los productores acapararon casi la mitad de las tierras aprovechables.

Evolución de la actividad agropecuaria

Hasta principios del siglo XX la economía de Corrientes se basó fundamentalmente en la actividad ganadera. De acuerdo con el censo nacional de 1914, el 70% de toda la tierra aprovechada en la provincia se destinaba principalmente a la cría de vacunos y lanares, mientras que la agricultura cumplía un papel secundario. En ese mismo año la superficie destinada a los cultivos era cerca de 80.000 hectáreas, esto es, poco más del 1% de las tierras explotadas.

Después de la década del '20, Corrientes mantuvo su condición de provincia pastoril, sin embargo la agricultura demostró mayor dinamismo. Esto se refleja, por ejemplo, en el área sembrada, aumentó hasta cerca de 200.000 hectáreas; y en las últimas décadas del siglo crecieron también los rendimientos por hectárea. Otra transformación fue el avance de la forestación con el desarrollo de las plantaciones de bosques de pinos y eucaliptos.

Uso del suelo en la provincia de Corrientes

Año	Superficie total aprovechada (hectáreas)	Proporción dedicada a la ganadería	Proporción dedicada a la agricultura	Proporción dedicada a la forestación	Superficies no utilizadas
1914	7.693.230	70%	1%		29%
1947	6.896.601	70,7%	2,3%		27%
1960	6.208.182	74%	3,4%		22,6%
1969	7.463.562	71%	2,8%	0,4%	25,8%
1988	7.098.426	76%	2,2%	1,7%	20,1%
2002	6.860.573	78%	2,7%	4,1%	15,2%



La agricultura

Como se indicó en párrafos anteriores, hasta las primeras décadas del siglo XX la actividad agrícola se desarrolló modestamente. Las condiciones del suelo y clima favorecían la siembra de una amplia variedad de especies para el sustento de la población local. Pero desde el punto de vista comercial pocos productos agrícolas correntinos podían vender en condiciones ventajosas fuera de la provincia. No debe olvidarse que el desarrollo agrícola de nuestro país se basó en el cultivo cereales (en especial de maíz y trigo) para la exportación. Corrientes sólo podía intervenir de manera marginal en el comercio de

cereales porque los fuertes calores y las lluvias excesivas perjudicaban su desarrollo. Además, las vías de comunicación interiores de la provincia eran escasas y primitivas.

Hacia 1914 los cultivos comerciales más extendidos eran el maíz, la caña de azúcar y los cítricos. El maíz representaba la mitad del área sembrada en la provincia y su producción se destinaba al autoconsumo y el abastecimiento de los centros urbanos dentro de Corrientes, sólo se exportaba una pequeña cantidad. La caña de azúcar tuvo un breve auge en la década del '80 cuando se establecieron algunos ingenios azucareros en la provincia, luego sufrió un fuerte retroceso. Su cultivo se concentraba en los departamentos

de San Cosme y San Luis del Palmar para abastecer al Ingenio Primer Correntino, creado en 1882. En lo que respecta a los cítricos, la exportación de naranjas constituyó uno de los rubros tradicionales del comercio de la provincia con otras comarcas. Las plantaciones recibieron un fuerte impulso con los progresos de la navegación fluvial y la llegada del ferrocarril, pues redujeron los costos de traslado hacia los centros urbanos de la zona pampeana.

Evolución de los principales cultivos de la provincia de Corrientes (en hectáreas)

Año	Cereales		Industriales y oleaginosas					Frutales y hortícolas	
	Maíz	Arroz	Maíz	Tabaco	Algodón	Yerba mate	Soja	Cítricos	Hortalizas
1914	57.228	-	57.228	4.000	-	-	-	?	-
1934	40.000	70%	40.000	4.556	17.873	5.000	-	?	-
1947	48.006	70,7%	48.006	11.570	18.400	?	-	?	-
1960	44.911	74%	44.911	19.315	31.889	9.331	-	12.900	-
1969	40.000	71%	40.000	18.261	14.896	10.967	-	14.300	-
1988	12.036	76%	12.036	8.887	13.561	15.733	6.987	17.856	9.680
2002	8.799	78%	8.799	3.597	1.933	14.923	5.801	24.569	9.349



A partir 1920 comenzó una etapa de crecimiento para la actividad agrícola. Se difundieron cultivos como algodón, tabaco, yerba mate y arroz. Asimismo, se afianzaron los cultivos cítricos. Este desarrollo agrícola resultó del crecimiento de la demanda interna en nuestro país en la etapa de sustitución de importaciones. En ese lapso la necesidad de materia prima para la industria nacional y el aumento del consumo de la población favorecieron los cultivos de clima subtropical. El algodón y el tabaco, que requerían un uso intensivo de mano de obra pero escaso capital, fueron desarrollados por productores de escasos recursos en pequeñas explotaciones trabajadas bajo el régimen de arrendamiento o aparcería. Por su parte, el arroz, la yerba mate y los cítricos, demandaban una mayor inversión de capital por lo que la producción estuvo a cargo de productores medianos y grandes.

Esta primera fase del crecimiento agrícola se extendió aproximadamente hasta fines de la década del '50. En ese lapso el área sembrada pasó de 80.000 hectáreas (1914) a más de 200.000 hectáreas, un aumento considerable pero inferior al de

las vecinas provincias Chaco y Misiones, donde todavía existían muchas tierras baldías.

A partir de 1960 y hasta la actualidad se ha desarrollado otra etapa de la agricultura correntina. En ella la superficie sembrada se ha mantenido sin mayores cambios, en contraste, los rendimientos por hectárea han aumentado considerablemente. Ésto es el resultado de un mejoramiento de las técnicas de producción y una fuerte inversión en maquinarias y fertilizantes. Por eso prosperaron aquellos cultivos desarrollados por los productores más capitalizados como arroz, cítricos, yerba mate y, más recientemente, soja. También durante este período, se han desarrollado los cultivos hortícolas y la floricultura, actividades que se efectúan en parcelas pequeñas pero requieren un cuidado intensivo e inversiones. No obstante, han declinado considerablemente los productos a cargo de los productores de menores recursos como algodón, tabaco y maíz.

Algodón

Este cultivo experimentó un crecimiento vertiginoso entre 1920 y 1940 gracias al desarrollo de la industria textil, aún cuando la provincia de Corrientes era una zona de producción marginal. La superficie máxima sembrada se alcanzó en los años 1957-58 con un total de 56.000 hectáreas. Los cultivos se ubicaron principalmente en el noroeste de la provincia, en los departamentos Capital, San Cosme, Empedrado, San Luis del Palmar, Mburucuyá y Saladas.



Imag. 5: Cultivo de algodón.
En Corrientes el cultivo del algodón, así como de tabaco y maíz, declinó considerablemente desde la década del '60.



A partir de la década del '60 el área destinada al producto tendió a disminuir debido a la crisis general de la industria textil. La superficie cultivada se mantuvo en alrededor de 15.000 hectáreas. Junto con esta reducción el cultivo se desplazó a las cercanías de la ciudad capital para reducir los costos de transporte hacia las desmotadoras y los establecimientos industriales.

En la década de 1990 se produjo un breve auge, el sector cultivado se ubicó en la zona sudoccidental de la provincia, principalmente en el área de colonias en torno a Goya. A fines de este decenio ocurrió una nueva caída y hacia el 2002 el área cultivada apenas llegaba a las 2.000 hectáreas. Es importante señalar que, si bien el cultivo del algodón está poco extendido en Corrientes, la provincia es la mayor productora de textil en la región Nordeste, en el 2002 funcionaban siete establecimientos que elaboraban la materia prima de otras provincias, especialmente del Chaco.

Tabaco

El cultivo comenzó a prosperar a partir de la década de 1920 aproximadamente, favorecido por el aumento del consumo dentro del país. Corrientes se especializó en la producción de la variedad de tabaco negro. El área sembrada se concentró en los departamentos de Goya, Lavalle, San Roque, aunque también se extendió a Bella Vista, Concepción, Esquina, Mburucuyá y Saladas. Esta localización se debió a la existencia de colonias agrícolas, vías de comunicación al puerto y la creación de una Estación Experimental de Tabaco (1937) en Goya.

Tras una etapa de fuerte crecimiento, a partir de la década de 1960 comienza la decadencia de este cultivo debido a la disminución del consumo de la variedad del tabaco negro en favor de tabaco rubio que se cultivaba en Salta y Tucumán. Parte de la producción correntina se exporta al exterior, particularmente a Francia. Debido a la situación vulnerable de los productores, desde 1972 funciona el denominado Fondo Especial del Tabaco (1972). Este Fondo, creado por la ley Nacional

Nº 19.800, reúne recursos para compensar a los agricultores por los bajos precios.

Arroz

Constituye uno de los productos de mayor desarrollo en la actualidad y ha desplazado al maíz como principal cultivo cerealero. La provincia cuenta con campos bajos y lechos de inundación que favorecen su desenvolvimiento.

La expansión del arroz comenzó entre 1930 y 1940 cuando la política proteccionista permitió que la producción interna abasteciera la demanda nacional. El progreso inicial tuvo lugar en los malezales del este de la provincia por las condiciones del terreno y los mayores contactos con Brasil, de allí vinieron plantadores y entendidos.

El cultivo tuvo un crecimiento regular durante las décadas del 60 al 80. La producción se destinaba principalmente al mercado interno y sólo una parte se exportaba a Europa, Chile e Israel. En la década de '90 la siembra de arroz experimentó un fuerte crecimiento. En este lapso el principal incentivo fue la



exportación hacia Brasil gracias a las políticas de integración comercial llevadas adelante por el MERCOSUR. Asimismo, se abrieron nuevos mercados como Paraguay, Perú y Estados Unidos.

La provincia es la segunda productora de arroz del país luego de Entre Ríos. Comparada con esta última, los rendimientos por hectárea son más bajos. En la actualidad las zonas de mayor producción se encuentran en la costa del Uruguay (San Martín, Alvear, Santo Tomé e Ituzaingó) y en el centro-sur de la provincia

(Mercedes, Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres). Otras áreas productoras se ubican en el norte (Itatí, Berón de Astrada, General Paz) y oeste (Goya, Lavalle).

El arroz es un cultivo que requiere una fuerte inversión para la preparación de los campos, instalación de equipos de bombeo, la utilización de máquinas cosechadoras y de secado, además de la contratación de personal especializado. La mayor producción está a cargo de productores medianos y grandes. En la zona sur esta actividad se combina con la cría de ganado.

Citrus

En el rubro de los cítricos, a principios del siglo XX Corrientes producía principalmente naranjas, la zona de cultivo se concentraba en Bella Vista. En la actualidad además de la producción de naranjas ha crecido considerablemente la superficie implantada de mandarinas, pomelos y limones. Asimismo, se desarrolló una nueva área de cultivo en el sudeste de la provincia, en el departamento de Monte Caseros, como extensión del área citrícola de la vecina provincia de Entre Ríos. Corrientes es la segunda productora de naranjas del país, luego de Entre Ríos, aunque en algunos años logró superar a dicha provincia.

La parte más importante de la producción (más de la mitad) se destina al abastecimiento de frutas frescas para el mercado interno. En este aspecto la provincia se benefició por las obras de infraestructura, como el túnel subfluvial Paraná-Santa Fe (1969) que redujo los fletes y permitió un fácil acceso a los principales centros consumidores. Otro destino de los frutos es la industrialización en plantas procesadoras instaladas en los



Imag. 6: **Cultivo de arroz.** Corrientes es la segunda productora de arroz del país luego de Entre Ríos.





Imag. 7: Plantaciones de cítricos en Bella Vista.

lugares de producción para la elaboración de jugos concentrados y esencias. Esta actividad ha experimentado un fuerte crecimiento y sus elaboraciones tienen salida a los mercados exteriores. Las mejoras en las técnicas de conservación han ayudado a una mayor exportación de frutas frescas.

Yerba mate

De manera similar a otros cultivos industriales destinados al mercado interno, la yerba mate comenzó a prosperar durante las

décadas de 1920 y 1930. El área productora se concentró en el nordeste de la provincia, en los departamentos de Santo Tomé e Ituzaingó. Corrientes se convirtió en la segunda productora de yerba mate del país, luego de Misiones, con un aporte que se ha mantenido en alrededor del 10% del total. A diferencia de Misiones donde predomina la pequeña explotación yerbatera, en Corrientes se pueden distinguir dos clases de explotaciones. Por un lado, los complejos agroindustriales que combinan la producción de yerba con el cultivo e industrialización de té,

forestación, cabaña, etc. Por el otro, las explotaciones a cargo de productores, en su mayor parte medianos, que se localizan en las colonias Unión y Liebig's. La producción se ha destinado principalmente a satisfacer la demanda dentro del país aunque una parte (cerca del 5%) se destina a la exportación, en especial al Oriente Medio.



Imag. 8: Corrientes es la segunda productora de yerba mate del país, Misiones es la primera.

Forestación

El sector forestal se desarrolló en las últimas décadas del siglo XX. A partir de 1960 y 1970 comenzó a extenderse, de manera acelerada el área implantada con bosques artificiales, en los cuales predominan las especies pino y eucalipto. En esta actividad se invierten fuertes capitales que, en algunos casos, corresponden a empresas extranjeras. La provincia extraía a fines de la década de 1990 alrededor 500.000 toneladas de madera, el 80% de las mismas salía en forma de rollizos a Santa Fe y Buenos Aires. Asimismo, los avances de la forestación han dado lugar a la instalación de aserraderos de alta tecnología.



Imag. 9: Forestación en Gobernador Virasoro.

Ganadería

Pese a los considerables avances de la agricultura, Corrientes no ha perdido su condición de provincia ganadera. Hacia 1914 el área destinada para la cría de ganado superaba las 5.000.000 hectáreas, es decir más del 70% de toda la superficie aprovechada. Casi cien años después, de acuerdo con el censo de 2002, esta proporción se mantiene sin mayores cambios. La actividad pecuaria experimentó un auge extraordinario a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Los ganaderos correntinos se dedicaron principalmente a la cría de vacunos y ovinos. Mientras el vacuno se desarrolló en todo el ámbito provincial, el ovino prosperó en los campos bien drenados del sur de la provincia.

En la primera década del siglo XX desde la provincia se remitía ganado en pie hacia Brasil, Uruguay y Entre Ríos; en tanto lana, cueros y otros derivados se enviaban a los mercados de ultramar. Al mismo tiempo, la ganadería correntina realizó un importante aporte para el desarrollo pastoril en los vecinos territorios de Chaco y Formosa.

Luego de este auge, a partir de la década de 1930 aproximadamente, la actividad experimentó un relativo estancamiento. Desde esa etapa, en consonancia con el nuevo modelo económico, la producción pecuaria se orientó fundamentalmente al mercado interno. La provincia constituía un área ganadera marginal en relación con la Pampa Húmeda pues las condiciones naturales de esta región (clima cálido, abundancia de parásitos y menor riqueza de las pasturas) perjudicaban el crecimiento de la hacienda. Por ese motivo, la provincia se constituyó en una zona de cría, proveedora de terneros para Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires donde se realizaba la invernada (engorde) de los animales para su comercialización final. Los vacunos que se invernaban localmente se destinaban, en particular, para el consumo dentro de la provincia. Esta especialización en la hacienda de cría limitaba los ingresos de los ganaderos locales que no podían participar en la exportación de carne refinada. Por ello se realizaron importantes esfuerzos para mejorar las razas vacunas mediante el mestizaje con especies europeas. De esta manera, en las



zonas del sur y este de la provincia, crecieron planteles de ganado puro y mestizo principalmente de las razas Shorthorn y Hereford.



Imag.10: Ganado Bovino, raza Hereford.

Sin embargo, la experiencia demostró que las razas europeas no se adaptaban fácilmente al calor y la humedad de la comarca. Por esta razón en la década del 50' se introdujo masivamente el Cebú y sus derivados, animal más resistente y adaptable al clima subtropical pero de carne dura. A partir de los años '80 se intentó lograr un equilibrio entre la terneza y resistencia con derivados de sangre índica y europea como es el caso del ganado Brangus.

Como puede observarse en el cuadro *Existencias de ganado en la provincia de Corrientes*, la cantidad de vacunos se ha mantenido

sin mayores cambios a lo largo del siglo XX. No obstante, se incrementaron los rendimientos cárnicos para abrir nuevos mercados con mejoramientos en las prácticas de manejo, forraje, sanidad animal y utilización de tecnología genética. Si bien la provincia constituye aún una zona especialmente de cría algunas regiones, en particular al este y sudoeste, se orientan a completar el ciclo con la preparación de novillos terminados.

En lo que respecta a la cría de ovinos desde sus inicios a

finés del siglo XIX se basó en la introducción de ganado refinado. En la actualidad predomina la raza Corriedale y siguen, en importancia, Romney Marsh e Ideal. Esta actividad se orientó a la producción de lana y su evolución siguió sin mayores diferencias las alternativas que se daban en el orden nacional con períodos de crisis y auge temporales. La última década del siglo XX no fue muy favorable y se ha producido una considerable disminución de las existencias ovinas en la provincia.

Existencias de ganado en la provincia de Corrientes

Año	Bovino	Ovino	Equino	Porcino
1914	3.543.395	2.348.584	569.669	72.577
1947	3.405.485	2.758.698	432.569	30.044
1969	3.950.001	3.054.631	256.019	21.735
1988	3.588.546	1.728.395	261.912	22.984
2002	3.613.504	897.497	184.675	26.598



La industria de la provincia

A diferencia de la agricultura y la ganadería, el sector industrial no ha cumplido un papel relevante en la economía de Corrientes. Salvo contadas excepciones, dentro de la producción industrial del país la participación correntina ha sido y continúa siendo prácticamente irrelevante.

A principios del siglo XX, de acuerdo con el censo nacional de 1914, el número de establecimientos de la provincia y la cantidad de personas que trabajaba en ellos representaba aproximadamente el 1% del total del país. Para 1994 esta reducida participación se mantenía sin cambios.

El sector secundario (industrias manufactureras, electricidad, construcción, gas y agua) en la provincia se desarrolló para abastecer la demanda local de bienes cada vez más compleja y diversificada por el progreso de la vida urbana. Predominaron las pequeñas empresas, generalmente de carácter familiar, con limitada inversión y escasa complejidad tecnológica.

Como puede observarse en los cuadros presentados (*Nº de establecimientos manufactureros en la provincia y personal ocupado – Industrias de la provincia clasificadas por rama de actividad*), la cantidad de personas ocupadas por establecimiento fue baja. Sin embargo, algunas actividades

Número de establecimientos manufactureros en la provincia y personal ocupado

Año	Número de establecimientos	Personal ocupado	Personal por empresa
1914	768	4.619	6
1947	1.005	6.769	6,7
1974	1.333	9.267	7
1994	959	8.737	9,1

Industrias de la provincia clasificadas por rama de actividad

Principales rubros	1914		1947		1974		1994	
	1*	2*	1*	2*	1*	2*	1*	2*
Alimentos, bebidas y tabaco	241	1.540	288	1.649	523	4.798	352	3.987
Textiles	96	417	85	331	51	1.527	30	2135
Madera, papel e imprenta	87	439	146	2.210	240	987	149	1.047
Minerales no metálicos	232	1.540	110	937	378	1.116	70	169
Fábrica de metales	37	254	57	91	1	17	112	213
Fábrica de equipos y transportes	-	-	101	1.028	84	406	19	136
Fábrica de maquinarias y equipos	-	-	37	376	29	396	108	220
Otras industrias manufactureras	75	429	63	308	27	20	20	443

1*: Número de establecimientos 2*: personal ocupado



superaron esta situación y trabajaron a una escala mayor para atender al mercado nacional y la exportación. Las industrias más grandes se vincularon con el procesamiento de insumos agrícolas y forestales.

En este aspecto se destacó el sector de la industria de los alimentos. Según el censo de 1914, entre los establecimientos más importantes de este tipo de industria se encontraban un ingenio azucarero en San Cosme y un saladero en Santo tomé, que gozaron en su momento del apoyo del gobierno, pero no lograron alcanzar el desarrollo esperado. El saladero de Santo Tomé funcionó de manera irregular y cesó para la década de 1930. El ingenio Primer Correntino de San Cosme continuó en actividad hasta 1965 pero con una producción escasa e intermitente.

A partir de 1930, el avance de los cultivos industriales dio lugar al progreso de algunas manufacturas locales. Así comenzó a prosperar la industria de la elaboración de yerba mate. Esta actividad se radicó en la zona nordeste, en el departamento de Santo Tomé. Hacia 1947 existían tres molinos yerbateros, mientras que para 1994 su número llegaba a ocho.

Entre ellos se destacó, por la magnitud de su producción, el complejo agroindustrial *Establecimiento Las Marías*, que comenzó a funcionar en 1936 en la localidad de Gobernador Virasoro. Esta empresa también se dedicó al procesamiento del té y puso en práctica un esquema integrador de producción, secado, molienda y fraccionamiento.

De la misma manera, se incrementaron los molinos arroceros que, como en el caso de la yerba, se instalaron en lugares

cercanos a las zonas cultivadas. En la década del '40 este tipo de industria se concentró en el sector nordeste de la provincia, para 1970 el mayor número de establecimientos se ubicaba en Goya. En la actualidad la principal actividad se desarrolla en los departamentos de Mercedes y Paso de los Libres.

En cuanto a la industria procesadora de cítricos para la elaboración de bebidas y jugos concentrados, su desarrollo data



Imag. 11: Establecimiento Las Marías.

aproximadamente de las décadas de 1960 y 1970. En Bella Vista se ubicaron las plantas elaboradoras de jugos concentrados cuya producción se destinaba en gran parte a la exportación. Otros establecimientos ligados al rubro alimentos y bebidas con cierta importancia fueron las que envasaban gaseosas y cerveza (sobre todo en la ciudad de Corrientes), también los frigoríficos.

Con respecto al cultivo del tabaco, su desarrollo en la zona de Goya durante la década del '40 estuvo estrechamente asociado a la instalación de empresas procesadoras de tabaco y productoras de cigarrillos. En ese departamento se establecieron empresas como Imparciales, Particulares y Masalin Velasco, que se fusionaron en una sola hacia 1980.

La industria textil es otra actividad significativa en Corrientes. Entre 1930 y 1940 existían en la provincia desmotadoras de algodón y pequeños establecimientos de tejido, hilado y confecciones. Un cambio importante se produjo en 1952 con la instalación de una importante hilandería en la ciudad de Corrientes. Este

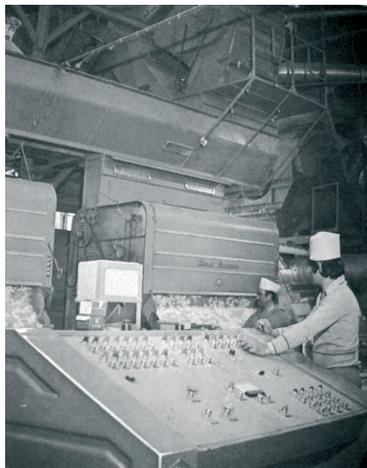
establecimiento desde entonces tuvo un lugar destacado en el panorama industrial correntino por el valor de las inversiones realizadas, el monto de la producción y la cantidad de mano de obra empleada. Posteriormente se instalaron otros establecimientos, hacia 1994 existían siete fábricas textiles en la capital que utilizaban el algodón en bruto de otras provincias, particularmente del Chaco. De esta forma Corrientes se constituyó en la mayor productora textil del Nordeste argentino.

Si bien la industria textil se concentró en la capital de Corrientes, también se establecieron fábricas en el interior. En Bella Vista y San Luis

del Palmar desde la década del '80 funcionaron establecimientos de confección de calzados gracias al apoyo oficial mediante las leyes de Promoción Industrial. No obstante, la actividad de estas fábricas se vio fuertemente afectada por la crisis económica de nuestro país entre 2000 y 2001. Otros centros textiles en la provincia son los departamentos de Goya, Mercedes y Monte Caseros.

Por otra parte, el curtido de cueros ha sido desde tiempos coloniales una industria tradicional de la provincia. De acuerdo con el censo de 1994 las principales curtiembres se ubican en los departamentos de Goya, Mercedes y Curuzú Cuatiá. Los establecimientos más avanzados producen para los mercados extranjeros.

También la provincia se ha caracterizado por la actividad de los aserraderos. Entre las empresas más relevantes que funcionaron en la ciudad capital se encontraban Cichero (entre 1930 y 1940), Facomate (a partir de 1940) y la fábrica de maderas terciadas COM. Estas plantas cesaron posteriormente su actividad, pero el crecimiento de los bosques implantados de pino



Imag. 12: Maquinaria de la hilandería Tipoiti.

y eucalipto desde la década de 1970 ha favorecido la instalación de aserraderos modernos de alta tecnología. Actualmente, se encuentran establecimientos en el departamento de Santo Tomé y, en menor escala, en Ituzaingó, Paso de los Libres y Esquina.

Finalmente, se debe señalar el papel que ha desempeñado la industria de la construcción naval en la economía de Corrientes. Esta actividad ha estado vinculada, en años recientes, con una empresa establecida en 1958 en la ciudad de Corrientes. La misma se dedica a la construcción y reparación de buques fluviales y marítimos.

Principales industrias de la provincia. Cantidad de establecimientos

Actividad	1914	1947	1974	1994
Molinos de yerba	1	3	5	8
Molinos Arroceros	-	9	24	[39]
Elaboración de frutas	-	-	9	7
Elaboradoras de tabaco	11	13	5	[6]
Tejidos de algodón	-	-	3	7
Curtiembres	6	3	5	[6]
Aserraderos	5	19	32	[53]

Nota: Las cifras entre corchetes corresponden al censo del año 1984.



La actividad comercial y los servicios

Como se ha señalado anteriormente, una de las características sobresalientes de la evolución de la provincia de Corrientes ha sido el proceso de tercerización de la economía. A lo largo del siglo XX, sobre todo desde la segunda mitad, se produjo un crecimiento de las actividades relacionadas con el comercio, el transporte y los servicios gubernamentales y personales. En la actualidad más del 60% de la población económicamente activa desarrolla tareas en el sector terciario. Este fenómeno no constituye una particularidad de Corrientes sino que se produce a escala nacional y mundial. La tecnificación del sector agropecuario y la industria liberó mucha mano de obra que pudo orientarse a actividades no directamente ligadas a la producción de bienes. En el caso de Corrientes, sin embargo, a diferencia de otras regiones más desarrolladas, el crecimiento del sector terciario ha sido excesivo en relación con su base productiva, por lo que presenta rasgos de baja productividad e ineficiencia.

Sector terciario. Número de personas por rama de actividad

Actividad	1974	1914	1947
Comercio	43.816	8.256	14.464
Transporte y comunicaciones	9.306	3.723	6.607
Gobierno	61.818	3.085	16.107
Servicios personales y otros	47.870	(?)	21.203

Hacia 1914 el grupo más numeroso del sector terciario estaba integrado por trabajadores sin un oficio definido y sirvientes de casas de familia, continuados por quienes se dedicaban al comercio y la actividad hotelera. En un tercer lugar, muy alejados de éstos, se ubicaban los que trabajaban en la comunicación y los transportes. Puede apreciarse también que a principios de siglo el personal del Estado constituía una reducida proporción de la fuerza laboral.

Entre los cambios que se produjeron desde entonces uno de los más significativos fue el fuerte aumento del número de trabajadores bajo la dependencia del gobierno. El crecimiento se produjo particularmente a partir de 1940. Hacia 1991 casi un cuarto de la fuerza laboral de la provincia pertenecía al sector público, lo cual ha significado un

desarrollo extraordinario de las funciones educativas, judiciales, de protección social y seguridad.

En cuanto al sector privado, si comparamos la situación actual con la de principios de siglo XX es evidente el incremento del número de profesionales y la diversificación de los servicios (asesoramiento técnico, finanzas, seguros, etc.). Según el número de personas ocupadas, el crecimiento ha sido mayor en el sector de comercios, restaurantes y hoteles, aumento asociado en parte al desenvolvimiento de la infraestructura turística. Aún cuando el turismo tiene todavía un papel secundario en el conjunto de la economía de Corrientes, algunos eventos de convocatoria nacional e internacional, así como circuitos de carácter selectivo han asegurado su plaza dentro del panorama turístico nacional.



El Estado y las finanzas públicas

Lo señalado anteriormente sobre el sector terciario muestra el peso creciente del Estado en la economía a lo largo del siglo XX. La acción del gobierno no sólo cumplirá un papel fundamental en la provisión de servicios que mejoran la calidad de vida de la población sino que dinamizará la economía a través de diversos mecanismos. Uno de ellos ha sido, como se ha visto, el otorgamiento de empleo a un considerable número de familias. Asimismo, el gasto público - a través de la realización de obras y la demanda de insumos de diversa índole - ha favorecido a empresas del sector privado. También se deben considerar las medidas de promoción y la política de crediticia a favor de las actividades productivas, pues fueron una de las razones de la creación del Banco de la Provincia en el año 1950.

El aumento de las responsabilidades del Estado pone en relieve la cuestión de los recursos necesarios para sostener sus actividades. Con la Constitución nacional de 1853 el Estado Nacional y las provincias

establecieron un pacto fiscal, por el cual los derechos de las aduanas exteriores y otros ingresos (la venta de tierras, Correos) pasaron a integrar el tesoro nacional. Las provincias tuvieron la exclusividad para recaudar algunos impuestos internos (entre los que se destacaba el impuesto inmobiliario).

Con este modelo los ingresos fiscales de la provincia de Corrientes crecieron entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Sin embargo, los recursos obtenidos por los impuestos provinciales eran relativamente modestos y no daban mucho margen para la realización de obras públicas y la ampliación del personal estatal. Existían transferencias del gobierno nacional a la provincia pero constituían sólo una parte limitada de los ingresos totales.

En 1935 la ley de Coparticipación Federal modificó sustancialmente este esquema, el gobierno Nacional se encargaría de la recaudación de algunos impuestos percibidos en las provincias. La medida buscaba evitar la superposición en el cobro de derechos por parte de la

Nación y los diferentes gobiernos provinciales en una etapa en la que crecía la importancia de los impuestos internos. El monto total recaudado se repartía de manera porcentual entre la Nación y las provincias. Esta proporción se fue modificando mediante nuevos acuerdos fiscales.

La coparticipación constituyó un sistema que permitió una distribución de recursos que benefició a las provincias que, por ser más pobres, podían recaudar menos en su jurisdicción. En relación con el número de habitantes y su participación en la riqueza nacional las provincias del interior, como Corrientes, recibieron una proporción mayor de los ingresos coparticipables que las de la Pampa Húmeda. Además el gobierno nacional podía favorecer a las provincias con transferencias especiales, fondos de apoyo a las economías regionales, inversión en obras públicas etc. Finalmente, hay que tener en cuenta que las provincias también están facultadas para establecer sus propios impuestos. Este conjunto de reformas permitieron ampliar los recursos de los gobiernos locales.



La mejora tuvo como contrapartida la fuerte dependencia económica de las provincias con respecto al gobierno Nacional. Así por ejemplo en Corrientes, durante las décadas de 1960 y 1970, aproximadamente el 80% de los ingresos provenía de los aportes nacionales mientras que el resto procedía de los impuestos locales. De esta forma se consolidó un centralismo en todos los órdenes, constituyéndose las provincias en organismos subordinados al gobierno Nacional.

Por otra parte, la ampliación de las funciones y servicios del Estado, creó obligaciones permanentes muy difíciles de sustentar cuando, por diversos motivos, se reducían los recursos. Por lo común los ingresos caían más rápido que los gastos. Vale resaltar que equilibrar el déficit que resulta de la disminución de los ingresos siempre es una tarea compleja porque involucra la adopción medidas impopulares (despidos, reducción de sueldos, paralización de obras) y la coordinación de los diferentes niveles de gobierno (Nación, Provincia y Municipio).

Una fuente alternativa de recursos ha sido la obtención de préstamos dentro del país y en el exterior. El endeudamiento permite solucionar problemas inmediatos pero la utilización de este recurso, a veces de manera irresponsable, crea compromisos de devolución que los ingresos futuros de la provincia.

Las graves consecuencias de una crisis en las finanzas del Estado pudieron apreciarse en Corrientes durante 1999 y 2000. En ese lapso se combinaron el fuerte endeudamiento y la caída de los ingresos fiscales por la recesión económica que vivía el país. Los problemas en las finanzas públicas provocaron una parálisis en la administración y una crisis política que culminó en la intervención federal de la provincia de Corrientes.





CAPÍTULO 3

Comunicación, arquitectura y desarrollo urbano. Las transformaciones modernas de Corrientes en el siglo XX

Ángela Sánchez Negrette





Características de la población en la primera mitad del siglo XX

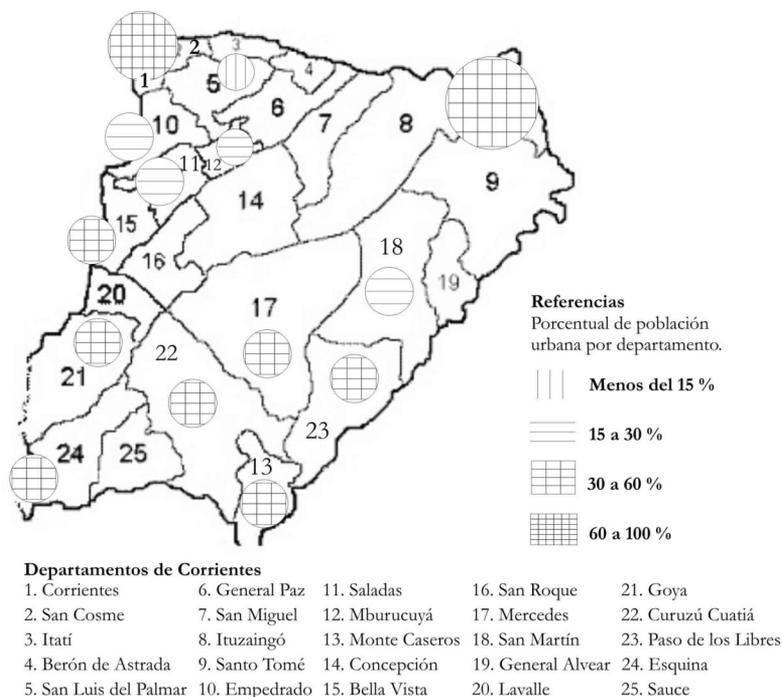
Desde el auge económico registrado a partir de 1870, la cantidad de habitantes en la ciudad de Corrientes manifestó un incremento, prácticamente sin interrupción, con el ingreso de población extranjera; pero también por una modalidad que la ha caracterizado desde entonces con el aumento poblacional

a expensas del éxodo desde el interior de la misma provincia. Según los datos proporcionados por el censo nacional de 1914 -uno de los más completos en el relevamiento de la población argentina- Corrientes se encontraba en el sexto lugar de las provincias más pobladas con un total de 347.055 habitantes.

Es así como, de acuerdo con los estudios de Foschiatti (1987), la población en 1914 arrojaba un incremento de casi el doble al consignado en el censo de 1895 -19 años después- creciendo de 21.588 a 39.031 hab.; lo que constituía el 10 % de la población total de la Provincia.

Este fenómeno sería continuo debido a las ofertas de empleo y mejores condiciones de vida que promovían “las luces de la ciudad”. Cabe destacar que el proceso de desarrollo económico lograba un preponderante efecto de progreso ya que, a la par de la Ciudad de Corrientes, solamente se mantuvo Goya (marcado en el Censo de 1895) con las producciones de tabaco y, en menor grado, el caso de la ciudad de Bella Vista con producción de azúcar, citrus y otros emprendimientos agrícolas.

La característica de desarrollo urbano y modernidad que era posible advertir en éstas, no formaba parte de un proceso relacionado con la ciudad de Corrientes, ya que se originaba por la comunicación directa con



Imag I: Mapa que muestra el grado de intensidad de la urbanización en 1914.



el centro del país (Buenos Aires y Rosario) que mantenían a partir del cruce a Reconquista y Villa Ocampo -ambas localidades del norte santafecino- en la orilla opuesta del Río Paraná.

La euforia del sentir, en cuanto al progreso ilimitado de la utopía de fines de siglo XIX, se revitalizaba a expensas de los festejos del Centenario y se manifestaba desde algo tan simple como los nombres de los locales comerciales o empresariales (como puede ser observado en el registro que brinda la guía de Serrano 1910) tales como El Porvenir, El Progreso, La Paz, El Pueblo Centenario, El Siglo, La Unión, La Libertad, La Patria, La Acción, Cosmopolita, entre otros.

Características de la población en la segunda mitad del siglo XX

En el período comprendido entre 1945 y 1980 se puede realizar un análisis de la composición de la población y de los procesos de crecimiento que siguen en función de los censos nacionales de 1947, 1960, 1971 y 1980.

con respecto al periodo anterior, y continuó decreciendo en la década de 1970 aunque ya con porcentajes muy alarmantes porque un alto número de correntinos, cuyas edades oscilaban entre 25 y 40 años,

Año	Provincia de Corrientes	Ciudad Capital
1947	525.463 habitantes	56.544 habitantes
1960	533.201 habitantes	105.915 habitantes
1970	564.147 habitantes	137.823 habitantes
1980	661.454 habitantes	187.757 habitantes

Es posible observar que la provincia mantenía su característica de crecimiento sostenido pero lento. Aunque es cierto que es necesario el cruce de informes entre nacimientos y fallecimientos, y el dato más relevante sobre el comportamiento del grupo de población activa, aún así se puede determinar que la provincia es expulsora de población.

Entre 1954 y 1970 se produjo una desaceleración del proceso emigratorio, equilibrando en parte los valores de crecimiento

vivían fuera de la Provincia.

Si bien en las primeras décadas la migración tenía como punto de atracción el territorio chaqueño y el norte de Santa Fe, con los obrajes y posibilidades de trabajo de tipo rural, desde el Censo de 1947 el centro de atracción, prácticamente en forma exclusiva, sería la ciudad de Buenos Aires; llegando a un éxodo del 30% del total, lo que refiere a la pérdida de aproximadamente 12.000 habitantes.



Si se comparan los datos de población de las cinco primeras ciudades de la provincia: Corrientes capital, Goya, Curuzú Cuatiá, Santo Tomé y Mercedes, se puede apreciar que alcanzaban el 52% de la población total, dando la pauta de que los 19 departamentos restantes tenían realmente muy baja densidad.

La ciudad de Goya, hasta la década del '80, mantenía un crecimiento sostenido, mientras que Bella Vista era una de las pocas localidades que se encontraba en un proceso de recuperación demográfica, merced a un mayor desarrollo de la agricultura con una incipiente industrialización.

Otro fenómeno aislado lo constituía Ituzaingó, con un crecimiento del 258% a partir de las obras de Yacyretá -Apipé. Esta localidad poseía en 1970 un total de 2489 habitantes y en 1980 registra un total de 8687 habitantes.

La provincia de Corrientes, no caracterizada como centro de atracción inmigratoria, careció de una masa importante de extranjeros en su composición; y es así como en el Censo de 1947 éstos sólo participaban en un 27% del total de la población, con marcado descenso llegando al 1% en el censo de 1980. Ese mínimo



Imag 2: Pobladores bolivianos nativos, muchos emigran a la Argentina para poder subsistir.

porcentaje se conformaba por americanos de países limítrofes: paraguayos, brasileños, uruguayos y bolivianos, siendo estos últimos los que se establecieron en el interior de la Provincia.

Con respecto a la ciudad de Corrientes, demuestra un crecimiento mucho mayor en relación al ritmo de la provincia. Precisamente entre 1960 y 1980 prácticamente se duplicaba la cantidad de habitantes, constituyéndose en el lugar de residencia del 27% de la población total, marcando el acelerado crecimiento urbano, y participando de lo que se registraba en toda América Latina y Argentina, como abandono de la vida rural.

La ciudad capital de la provincia, centro de funciones preponderantemente terciarias y de gobierno, carecía de actividades secundarias de envergadura y las actividades primarias de abastecimiento diario se habían reducido considerablemente ante el avance de la frontera urbana, panorama que se mantendría hasta finales del siglo XX.

Sistemas de comunicación

La razón inicial de la fundación de la ciudad de Corrientes en el periodo colonial, como punto estratégico de comunicación entre la ciudad de Asunción y el Puerto de Buenos Aires, no sólo sirvió a esos fines, sino que consolidó y permitió el desarrollo de la región durante el siglo XIX.

Los procesos institucionales y económicos determinaron algunas desavenencias entre Buenos Aires y el Litoral – en particular con Corrientes – desde el periodo de la Confederación. Asimismo ésta debió enfrentar la defensa del territorio ante invasiones tanto desde el Brasil como desde el Paraguay por lo que, en un lento proceso, afianzó el dominio territorial a través de los puertos pero también a partir de la red del ferrocarril. Justamente a fines del siglo XIX – últimos 15 años – la provincia pudo desarrollarse económicamente, aunque institucionalmente las luchas internas por el poder político insumieron serios desgastes a su población.

El crecimiento de las ciudades al sur como Goya, Bella Vista y Esquina fue clave a partir de

las excelentes posibilidades de la vía fluvial, luego reforzadas por conexiones terrestres desde el otro extremo sur, con Monte Caseros y los puntos (hasta ese momento más inaccesibles) como Mercedes y Curuzú Cuatiá; los cuales sumaron a la economía provincial nuevos productos primarios, como por ejemplo la cría de ovinos.

En ese sentido se puede señalar que la ciudad de Corrientes quedó relegada en su rol económico en la medida en que las zonas al sur, teniendo conexión directa con Buenos Aires, Santa Fe o Rosario, concretaban las operaciones productivas al margen de la capital. Vale comentar que finalmente el ferrocarril sólo sirvió para transporte de pasajeros y material no percedero debido al tiempo excesivo que se requería para cubrir las distancias.

La navegación

Al ser Corrientes una provincia caracterizada por estar rodeada de ríos navegables e históricamente comunicada a

través de sus puertos, resulta interesante entender el proceso por el cual, durante el siglo XX, la comunicación fluvial desaparecerá como opción para el uso de los pasajeros.

Ruta fluvial del Paraná

A principios del Siglo XX la navegación era aún fluida a pesar de la existencia del ferrocarril; verificándose sobre el río Paraná una notoria comunicación entre la República del Paraguay y Corrientes, así como también entre las ciudades de Corrientes y Posadas. Dato no menor teniendo en cuenta que a nivel de rutas fluviales al interior del país, el movimiento que registraba no era comparable con ningún otro puerto provincial.

La empresa de navegación “Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada” con Domingo Pigretti como agente en Corrientes, se mantuvo como la más importante desde las últimas décadas del siglo XX por la flota que poseía; con





Imag 3: Embarcadero en Parque Mitre y Arroyo Arazá, límite de las instalaciones portuarias de Corrientes.

una ruta que recorría la línea río Paraná- Paraguay y Línea río Alto Paraná. Siguiéndola, en orden de importancia, figuraban otras compañías con servicio de vapores de pasajeros, carga y motonaves postales. Así por ejemplo la Compañía Lottero- Papini & Cía, Empresa Lorenzo Recalde y Empresa Ambrosio Romero. La Empresa de Samuel Gutnisky al igual que la de Antonio Laffont era de pasajeros, carga y hacienda hasta mediados de siglo XX. Por último, el servicio de Corrientes al puerto de Barranqueras (Chaco) se efectuaba a través de una balsa para automóviles puesta por el Ministerio de Obras Públicas con atracaderos en la Avenida Costanera y el Puerto de Antequera (Chaco) hasta la habilitación del Puente Gral. Belgrano a fines de 1973.

Ruta fluvial del Uruguay

La ruta fluvial sobre el río Uruguay constituye el límite internacional con Uruguay y Brasil, así el punto de conexión con la frontera uruguaya se daba en el puerto de Monte Caseros y las ciudades brasileñas por los puertos ubicados en las localidades de Paso de los Libres y Alvear. El servicio de navegación sobre el río Uruguay se efectuaba sólo mediante pequeñas embarcaciones y lanchas.

Para 1920 el sistema de comunicación fluvial y ferroviario de la Provincia había logrado obtener un servicio bastante completo: las vías férreas terminaron de comunicar el sur provincial con la Capital y a su vez

el tren provincial comunicaba con la región mediterránea inmediata. Esta situación cambió a partir de 1930 debido a la creciente importancia del transporte terrestre con la formación de flotas de camiones cada vez más numerosas, y determinó la exigencia de rutas terrestres en desmedro de estos sistemas.

La navegación completó el servicio de transporte en forma combinada con el ferrocarril. En la ciudad de Corrientes, la ubicación de la estación Terminal en Punta Arazatí cumplía ese cometido para carga y descarga de productos y materia prima, no así para el tráfico de pasajeros que se mantuvo siempre en el sector comprendido entre las calles Salta y Mendoza, sobre la ribera.



Ruta combinada fluvial - férrea

Comparando datos del servicio de transporte de pasajeros de vapores y el de trenes en la Guía de De Bossini de 1935, se puede observar que, a principios del siglo XX ya se había modificado sustancialmente el sistema de comunicación por la vía fluvial a favor de la vía férrea. Así se observa que el Ferrocarril del Este contaba en ese año con 281.706 pasajeros y el Ferrocarril del NEA con 219.406 pasajeros, arrojando un total de 501.112 usuarios de trenes; a diferencia de los datos de pasajeros en embarcaciones que daban un total de 172.955 pasajeros. De esta manera vemos que el transporte fluvial constituía sólo la tercera parte del total utilizado por la vía férrea. Esta preferencia por el ferrocarril puede deberse al tiempo que demandaba cada sistema de transporte para cubrir similares distancias. Así por ejemplo, mientras que navegando a través del río se tardaba tres días desde Corrientes hasta Buenos Aires, por el ferrocarril se requerían sólo 33 horas desde Barranqueras (Chaco) tomando la vía por Santa Fé.

Finalmente, ya para 1960 el sistema de transporte automotor superará a ambos medios de transporte, constituyéndose en el más usado; a ésto debe sumarse la aparición de los servicios aéreos con vuelos para pasajeros a partir de la instalación del Aeropuerto hacia 1958.

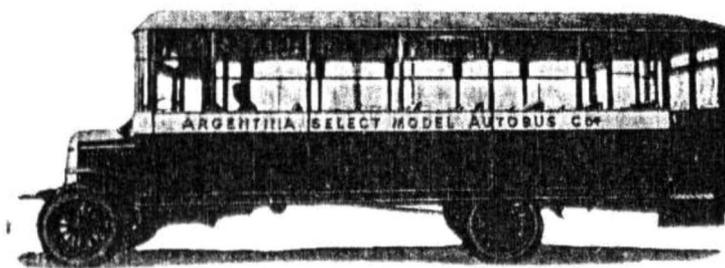
Los ferrocarriles

Con la culminación del Siglo XIX, Corrientes había definido su estructura ferroviaria sumada a la fluvial, que se mantendría vigente hasta mediados del mismo siglo. Sin dudas fue de difícil realización, por los innumerables puentes a construir y la nivelación de los caminos en distintos tramos de esteros, los cuales constituían un verdadero impedimento, básicamente en los valores presupuestados para ese fin, sin

que faltaran ambiciosos proyectos para nuevos tendidos.

En 1910 se unió Santo Tomé con Posadas y en 1930, Curuzú Cuatiá con un ramal a La Paz y Paraná (Entre Ríos, nexo fundamental si se tiene en cuenta que hasta la década del '60 no se contaba con carreteras pavimentadas. Se obtuvieron así un total de 924 km. de comunicación dentro del sistema nacional, estableciendo un nexo entre las redes férreas y la vía fluvial, dado que en general las terminales estaban conectadas a los principales puertos del litoral.

En 1948 se nacionalizaron los ferrocarriles y a partir de esto se estructuraron seis administraciones: FCG Belgrano, FCG Urquiza, FCG Sarmiento, FCG Roca, FCG Mitre y FCG San Martín.



Imag 4: **El colectivo.** Este transporte de pasajeros fue una solución de vehículo urbano en Buenos Aires, siendo estimado como un ingenio argentino.

Esta red ferroviaria nacional respetó las tendencias de líneas de pueblos sobre el Uruguay y el Paraná, y creó líneas paralelas, sin una estrategia de comunicación entre ciudades y centros de poblaciones en forma interna de la Provincia. Ésto se tradujo en la inexistencia de proyectos de integración y crecimiento para una promoción equilibrada de los recursos regionales. Considerando esta circunstancia, el proyecto de red ferroviaria provincial cobra un valor especial para un desarrollo propio.

Este medio de transporte mantuvo sus redes con algunas ampliaciones hasta 1940/41, con problemas en el equipo rodante y en la calidad de los servicios. Fue nacionalizado y conservó la actividad al menos hasta la década del '60 cuando se inició un periodo de deterioro ante el notorio crecimiento del transporte automotor: tanto del automóvil como del transporte automotor de pasajeros, más conocido como "colectivo".

El colectivo, según coinciden muchos, fue inicialmente (hacia 1928) una solución de vehículo urbano en Buenos Aires por los problemas de distancias y los altos costos de los taxis, siendo estimado como un ingenio argentino. Tal fue su éxito que se replicó esta modalidad en todas las ciudades y, unas décadas más tarde, se formaban distintas empresas que ofrecían este medio como transporte de larga distancia; y Retiro (Terminal de Trenes en Buenos Aires) comenzaba a ser también el punto de partida para los ómnibus de larga distancia que se dirigían hacia todo el país.

A partir de la década del '60 la primacía de las rutas se volvió innegable por la velocidad y regularidad de los servicios en comparación con la cada vez más irregular y deficiente prestación del ferrocarril, por lo obsoleto del material rodante (debido a la falta de un adecuado mantenimiento) y por las interminables interrupciones en el servicio.



Imag 5: El transporte automotor en Corrientes.

Tren “El económico”

Por Ley Provincial del 18 de Diciembre de 1890, se acordaba la concesión a Don Francisco Bolla, en razón de una solicitud para la instalación de un vía férrea entre la Capital y la Villa de San Luís del Palmar. Las especificaciones de la línea comprendían dos ramales: uno partiendo desde el Ingenio Primer Correntino, en las inmediaciones de Santa Ana (propiedad de Bolla) hasta San Luís del Palmar; y el otro, desde el Ingenio hasta la Capital. Consignándose además que la trocha (ancho de la vía) era denominada angosta por ser solo de 60 centímetros y con un sistema de tracción a vapor.

Las obras se iniciaron con materiales procedentes de Decauville, Francia (según los intermediarios en Buenos Aires) y fueron traídos por vía fluvial hasta el Puerto, próximo a 20 Km. de Santa Ana, y dificultosamente llevados hasta el Ingenio.

El interés de Bolla era solucionar la conexión de carga rápida y barata desde la capital correntina hasta el Ingenio, pero debía ir hasta San Luís del Palmar, ya que los bosques de sus inmediaciones proporcionarían el

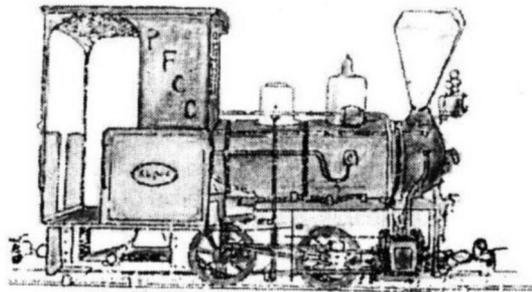
combustible: leña de lapachos y quebrachos.

La provincia y los municipios en cada departamento, colaboraron con la construcción de puentes y de alcantarillas, así como también con los trámites de expropiación de las tierras que atravesaba la línea férrea, que luego serían pagadas por la empresa concesionaria.

Para las obras de los puentes por realizar se propuso al ingeniero constructor Juan Col, quien se desempeñaba como director de la repartición “Obras Públicas” del Departamento Topográfico de la Provincia. Este profesional ya poseía una reconocida trayectoria a través de sus obras: Casa de Gobierno, Escuela Sarmiento, Escuela Belgrano e Iglesias de la ciudad de Corrientes, entre los ejemplos más sobresalientes.

Ya en su mensaje de 1891 el Gdor. Ruiz anunciaba la serie de trabajos que se estaban realizando con las obras de la instalación del ferrocarril “...que tanta falta hace a la Provincia para el desenvolvimiento de su comercio, industria y agricultura...” y en septiembre de ese año, se inauguraba el tramo entre San Luís del Palmar y el Ingenio 1er. Correntino, con su primera máquina denominaba “Roque” procedente de Alemania.

Las obras continuaban aceleradamente cuando el medio físico así lo permitía. En otras ocasiones casi fueron paralizadas por los innumerables inconvenientes que debieron sortearse para realizar la infraestructura. Esto llevó a que recién en 1898 se concretara el segundo tramo importante que uniría el Ingenio con la



Imag 6: Locomotora “Roque”. Primera máquina procedente de Alemania, utilizada en el tramo entre San Luís del Palmar y el Ingenio 1er. Correntino.

ciudad de Corrientes, con una ruta superpuesta al antiguo “camino real”; empalmando entonces también al paraje Lomas, Santa Ana, y las áreas de quintas o bordes de la ciudad capital, completando un total de 62 km.

Dentro de la ciudad de Corrientes se instalaron algunos ramales secundarios que iban al Puerto Italia, al Piso y a la Plaza Libertad. La regulación para su funcionamiento establecía las tarifas que serían iguales a las del FCNEA, con servicios de pasajeros los domingos y dos veces por semana, con trenes mixtos - de carga y pasajeros- parando en cualquier punto del trayecto a pedido de los pasajeros.

No todo anduvo como se esperaba, ya que los accidentes topográficos sorteados implicaban un constante mantenimiento que no había sido previsto (drenajes

de zonas bajas, movimientos de los durmientes por acumulación de agua o tierra, malezales, etc.) y que acarrearían serios problemas en su recorrido, como los constantes descarrilamientos, con su consecuente problema de horarios.

A pesar de esto, se visualizaba que el ferrocarril provincial era una herramienta eficaz para el desarrollo del interior, lo que se vio en la presentación de varios proyectos particulares que llevó a la Cámara de Diputados la sanción de una Ley de concesión para trenes económicos que crucen zonas agrícolas y ganaderas de vital importancia para la economía de la provincia, debiendo ser serias y solventes.

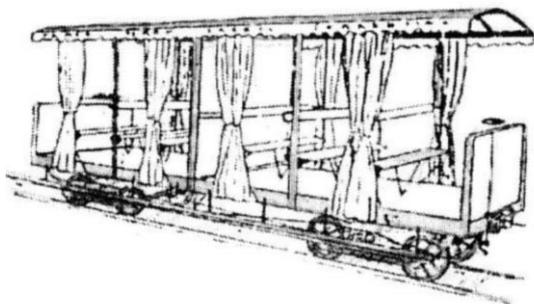
Justamente el empresario F. Bolla debido al enorme esfuerzo económico realizado contrajo deudas que no pudo resolver y

arrastró al Ingenio 1er. Correntino; desencadenando una liquidación judicial y nuevos dueños de la primera y única refinaria de azúcar de la provincia.

Al ferrocarril le siguieron varios años de cambios de dueños, quiebras, hipotecas y reclamos a la Provincia, dictándose en 1904 la caducidad de la concesión a Bolla. Recién en 1908 se concretó una nueva concesión al empresario C. Dodero, quien ya había obtenido la autorización del tranvía eléctrico urbano (Tranway) y del Teatro Vera de la Ciudad.

Dodero podía reutilizar las existencias del antiguo Tren Económico previo acuerdo y compra de los mismos a los que ostentaran su titularidad. A este empresario se le impuso el mismo recorrido fijándose un tendido mínimo anual de 50 Km. hasta la terminación del recorrido tal y como lo especificaban los planos originales, con una explotación comercial de 99 años, momento en el cual debería pasar a propiedad de la Provincia.

Sin embargo en 1910, ya la empresa presentaba algunos problemas financieros, por lo que pidió permiso para solicitar préstamos con la intermediación de la Provincia y por ello hipotecar el Ferrocarril a favor



Imag 7: **Coche mixto.** Este tipo de coches era para 24 personas y estaba dotado de servicio de baño para los pasajeros. (Fuente: P. Jackel – Ferroclub argentino)

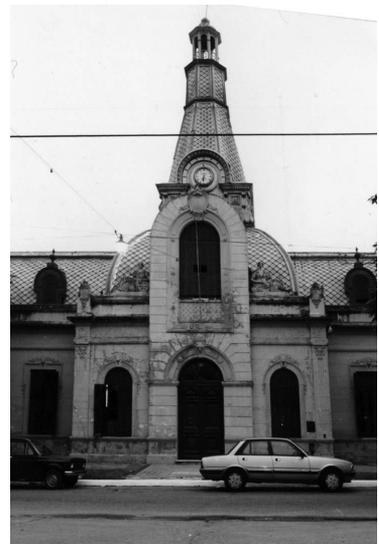
del Gobierno. Este empréstito en Londres permitió la continuidad de las obras.

En 1911 quedaba inaugurado el ramal que unía San Luí del Palmar con Caá Catí (Gral. Paz) hecho que fue considerado esencial para abandonar las carretas y penosos caminos terrestres existentes.

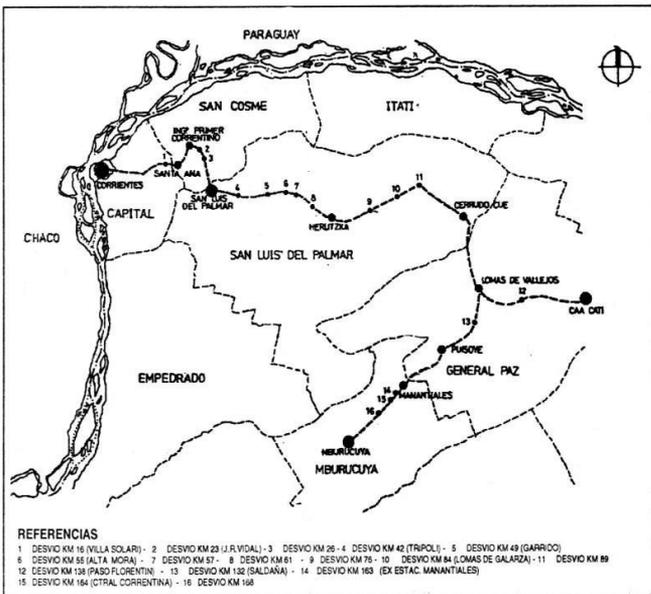
Mediante autorización de transferencia por parte del Gobierno de la Provincia en 1912, Dodero vendió el ferrocarril a un grupo capitalista denominado “Compañía General de Ferrocarriles Económicos”, si bien él formaba parte de ese grupo. Definitivamente durante

este proceso y por más de dos años no existieron avances en los tendidos para comunicar nuevas localidades según se había previsto en el contrato.

Se realizaron diferentes gestiones para lograr la unión de ramales entre la Provincia y la Nación. Una de las alternativas que se manejaban era unir Caá Catí con Mburucuyá y así producir una variante que pudiera conectar la vía nacional desde Mburucuyá hasta Bella Vista. En Mburucuyá los vecinos clamaban por la necesidad de estar comunicados, efectuándose dicha conexión en septiembre de 1913.



Imag 9: Estación central del ferrocarril. Estaba ubicada en Corrientes, por la calle San Martín. Actualmente funciona allí el Ministerio Provincial de la Producción.



Imag 8: Recorrido del Tren Provincial desde la ciudad de Corrientes hasta Mburucuyá.

Con respecto a las obras de edificación de la Estación Central en la Capital, también en 1913, se encontraban encaminadas por lo que el municipio autorizó a la Compañía la clausura de las calles Perú y Vélez Sarfield, entre San Martín y Bolívar, por el término de diez años para las áreas de talleres y maniobras de vagones.

Además de comunicar las localidades existentes, se proponía la formación de nuevos asentamientos a partir de esa vía. Con ese propósito, en 1914, se autorizaron las expropiaciones de tierras para formar el pueblo de Herliszka (sobre un total de 200 has.) además de la línea liberada para las vías.

A partir de la crisis del mercado monetario mundial, ya desde 1913 empezaron algunos problemas financieros y la falta de recaudaciones suficientes, a pesar de estar funcionando a pleno. Se realizaron auditorías y balances; para 1924 se tomaron nuevas hipotecas sobre distintas líneas del tendido. Primero sobre la línea desde lomas de Vallejos a Mburucuyá, y luego desde la Estación Central hasta Caá Catí; pero con desacuerdos entre el Gobierno provincial y la Compañía General de Ferrocarriles Económicos. En 1925 y mediante un juicio, el Gobierno decretó el embargo preventivo. En 1926 se logró acordar una transferencia de la Empresa al Estado, haciéndose cargo de la administración este último.

La calidad del servicio atravesó por diferentes momentos,

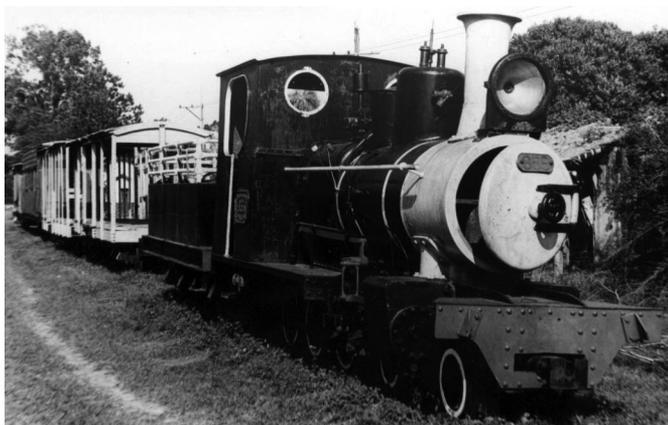
aunque cada vez surgían mayores problemas que soluciones. Para 1940 se decidió realizar un pormenorizado estudio a fin de considerar su condición y evaluarla en relación con la mala situación económica por la que atravesaba la provincia.

Establecidas las deudas y la capacidad relativa de poder pagarlas, se decidió ofrecerlo a la venta al Estado Nacional, alegándose en el informe del Ministerio de Obras Publicas de la Provincia que: *“por su estado precario y deplorable condiciones en que se desenvuelve el tráfico, requiriendo por encima del éxito comercial, una medida política que sirva a los intereses generales y particulares del país.”*

Luego de un exhaustivo análisis de todas las variables (de tipo

económicas y técnicas; políticas de transporte y de comparación con otros medios de transporte) sobre la justificación del servicio a un reducido número de pueblos, el Estado Nacional aconsejó: construir una trocha media, desde lomas de Vallejos hasta Mburucuyá, extendiéndose con la línea nacional y sólo mantener el tren Económico en el tramo entre la ciudad de Corrientes y el pueblo Herliszka. Al mismo tiempo adquiría las existencias del Tren Económico.

El concepto que prevalecía entonces consideraba que en pequeñas distancias -como en este caso- era mejor el uso del camión mientras que para las largas distancias la competencia del ferrocarril se mostraba más



Imag 10: Locomotoras y vagones hoy parados en Santa Ana.

eficaz. De allí surgió el criterio para levantar el servicio a San Cosme y retomarlo sólo en el periodo de zafra.

En noviembre de 1969, por Ley nacional basada en “racionalización administrativa”, se decidió la clausura definitiva del servicio. Entre 1970-71, se realizó la venta del material rodante y el resto de las utilidades como chatarra. Algunas de las construcciones pasaron a la administración provincial, así por ejemplo, donde actualmente funciona el Ministerio de la Producción y Turismo era el edificio de la antigua Estación Central.

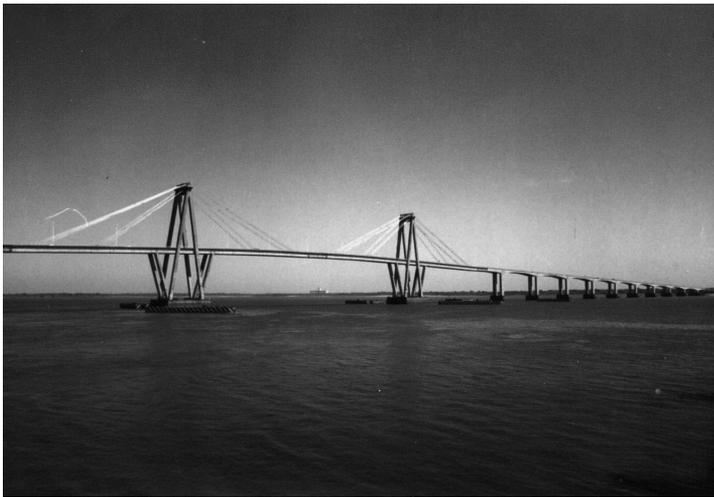
La infraestructura para el automóvil

La pavimentación de la red caminera del norte santafecino a Chaco y Formosa configuró la red troncal del transporte de carga terrestre para el comercio con el Paraguay; y la red paralela a la costa del Río Uruguay, la conexión con la frontera con Brasil, que recorría desde Monte Caseros hasta Posadas, y dificultosamente, comunicaba con la ciudad de Corrientes.

A nivel provincial, la creación desde el Ministerio de Obras

Públicas de un área específica en cuanto a la planificación de redes de comunicación data de 1911, con la creación y funcionamiento de la Dirección de Puertos y Caminos. El mayor problema por resolver en el interior de la Provincia era la construcción de numerosos puentes debido al sistema hidrográfico/topográfico que la caracterizan, excediendo – en muchas oportunidades – los presupuestos asignables a esta infraestructura. Ésto obligaba a gestionar la realización de algunos por la Nación; otros por la Provincia, y otros más por los propios vecinos, en función de las necesidades y recursos existentes.

En 1939 se realizó el primer Plan de Obras Viales estableciéndose las categorías de importancia por rutas de interés internacional, nacional, provincial y municipal. La construcción del Puente Internacional de carácter carretero y ferroviario, entre Paso de los Libres y Uruguayana, fue un punto estratégico para resolver el acceso terrestre desde Brasil a la Argentina y viceversa; privilegiando esta vía desde el sur al margen de la ciudad Capital de la Provincia. Los acuerdos firmados en 1936 no se cristalizaron hasta



Imag 11: **Puente “General Belgrano”**. Une Corrientes con Chaco, fue construido en 1973.

1942 cuando iniciaron las obras. A partir de su concreción, en 1947, se proponía la pavimentación de las Rutas Nacionales 12 y 14 (lado oeste y este de la Provincia respectivamente) que recién se concluirán hacia 1960.

Con la construcción del Puente Corrientes/Chaco en 1973, y la obra de Zárate/Brazo Largo (Entre Ríos) habilitada en 1977, pudieron hacerse eficientes las rutas troncales de Corrientes en desmedro del circuito Santa Fe-Formosa, al acortar distancias en la comunicación de la región con Buenos Aires; y de alguna manera se creó un equilibrio entre las conexiones de las dos costas provinciales (Río Paraná y Río Uruguay).

A finales del siglo XX la generación de otros puentes en la región mesopotámica ha dado mayores opciones y eficiencia a las comunicaciones terrestres; y ha potenciado el vínculo comercial entre los países integrantes del MERCOSUR (por ejemplo los casos de Encarnación/Posadas y Santo Tomé/San Borja) teniendo a Corrientes como punto obligado para las relaciones internacionales.

La idea de progreso ilimitado

Era evidente que también se produjera una verdadera transformación en las primeras décadas del siglo XX en las instituciones sociales, educativas, culturales, recreativas o de servicios. Precisamente la década del '20 sería clave en educación, tanto por la habilitación de nuevos edificios como por las nuevas ofertas para la formación profesional. Así en 1922 se inauguraba la Facultad de Agronomía y Veterinaria; en 1925 la Escuela Regional y, para 1927, se instalaba la nueva sede de la Escuela Normal de Maestras.

Los emprendimientos promisorios en la Provincia se sucedían dentro de un periodo de acuerdos políticos por lo que se había logrado interesar a distintos empresarios a invertir con proyectos muy importantes para el desarrollo de la cultura. Así la empresa Doderó que se afincaba para la explotación del Teatro Vera y la Terraza Municipal con la instalación del biógrafo en la capital, también invirtió en el tren provincial “El Económico”.

Por su parte, el célebre escritor español Don Vicente Blasco Ibáñez, cuando visitaba el país por invitación del entonces gobernador Vidal, decidió invertir en la formación de una colonia llamada “Nueva Valencia” a la par de otra denominada “Colonia Cervantes” en el otro extremo del país.

Entre los emprendimientos más destacados también se puede mencionar al grupo empresario porteño que se interesó -con socios europeos- en la concreción de la denominada “Mansión de Invierno”, en el departamento de Empedrado, con una oferta de gran nivel turístico internacional, comparable a la de Niza. Estos dos últimos proyectos fueron “quebrados” a raíz de la primera Guerra Mundial, pero nos dan una idea de los aires de progreso ilimitado y futuro promisorio que se respiraban.



La mansión de invierno de Empedrado

Los vestigios del inmenso hotel-casino que funcionó durante principios del siglo XX en la localidad de Empedrado quedan apenas en pie y casi cubiertos por la selva.

En 1913 fue emplazada la Mansión de Invierno en la ciudad de Empedrado (Corrientes), frente a la parte más ancha del río Paraná, sobre una superficie de 1.237 hectáreas.

Actualmente, es imposible ingresar a la mansión por tierra ya que los vestigios de la antigua edificación quedaron en medio de un terreno privado, pero no son pocos los que se aventuran a navegar por el Paraná para conocer las ruinas.

Lo que alguna vez fue una construcción de la Belle Époque, hoy apenas puede vislumbrarse entre escalinatas enterradas en la hojarasca o arcadas ganadas por las lianas. Algunas columnas penden de las barrancas y en el agua de la costa pueden verse pedazos de muros derrumbados.



Imag. 12

Cuando fue inaugurada, la mansión comprendía un hotel con capacidad para 150 personas, con salones de lectura y eventos, disponía de un muelle sobre el río e instalaciones para bañistas, un casino, teatro y hasta una escuela capaz de albergar a 100 alumnos. Constaba de 4 pisos y 2 subsuelos unidos al casino por un largo pasillo cubierto de vitreaux donde crecían plantas exóticas.

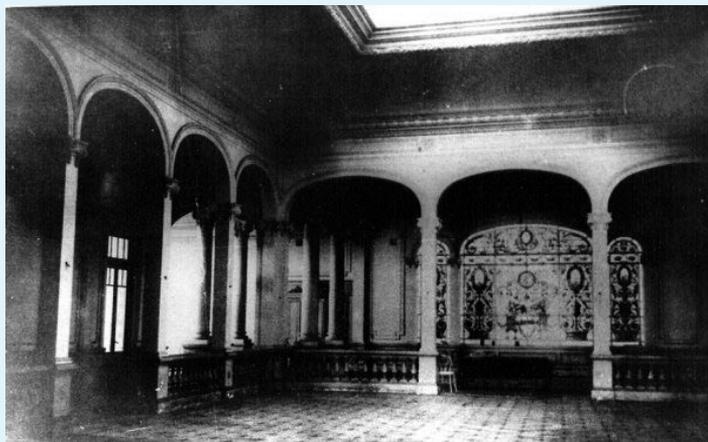
Se dice que la concesión del hotel era por 35 años, aunque sólo llegó a funcionar unos meses y no durante el invierno. La idea era aprovechar la temperatura media anual de la localidad de Empedrado, que según estudios climatológicos la igualaban a lugares paradisíacos como San Remo, Venecia,

Niza, El Cairo o Málaga, en ese tiempo las estaciones invernales más famosas del mundo. El cuadro se completaba con mobiliario parisino, porcelana de Florencia o cristalería de Murano.

Sin embargo, tanto el hotel como el casino y todo lo demás fueron abandonados a poco de iniciarse la Primera Guerra Mundial, en 1914. Años después, parte de la construcción fue demolida. El suntuoso mobiliario se vendió, al igual que la vajilla y la cristalería. Los empedrados incluso cuentan con orgullo que la araña de la sala central del casino de Mar del Plata en realidad perteneció antes a La Mansión de Invierno. En la catedral del pueblo se conservan algunas lámparas y es un secreto a voces que muchas casas de Empedrado guardan “recuerdos” de la mítica mansión.

Historias en torno a la mansión

No son pocas las historias y leyendas que se fueron tejiendo con el tiempo en torno a la Mansión de Invierno. Alimentadas por algunos pocos datos históricos y mucho más por la fantasía popular, se dice que el lugar fue desde centro de encuentro para amores clandestinos, hasta el sitio donde tenían luz verde para suicidarse los millonarios



Imag. 13

que perdían en el casino. Algunas crónicas consignan que hacia fines de 1922, fue utilizada para el acampe de tropas que realizaban maniobras en la región. Años más tarde, en 1928 había llegado el remate total.

Las historias y versiones encontradas llegan incluso hasta la explicación misma sobre el fracaso del proyecto, ya que mientras algunas versiones lo atribuyen al inicio de la Primera Guerra Mundial, para otros se debió a cuestiones de inconveniencia en el transporte y la accesibilidad al lujoso hotel.

Un tema interesante, pero corresponde más a lo novelesco y folklórico, es que la Empresa estaba muy vinculada al Bristol Hotel de Mar del Plata y todo lo utilizable en hotelería fue llevado allí u otro destino, quedaron únicamente cosas cuyo valor intrínseco no justificara el valor del flete a pagar.

Fuente: Diario El Libertador (www.diarioellibertador.com.ar - Edición digital - Corrientes, jueves 21 de febrero 2008. Año 4 – Edición N° 1842)



Datos a destacar

Autorización: al doctor Andrés A. Demarchi (Ley de la Legislatura Correntina del 7 de agosto de 1909).

Edificación: superficie 12.000 metros cuadrados.

Realizado Sobre Proyectos y Dirección de obras de los Ingenieros Valentín Virasoro y Carlos Thais.

Duración: La concesión tenía una duración de 35 años, pudiéndose otorgar otra análoga.

Inicio de obras: fines de 1910.

Fin de obras: 1913 - Inauguración oficial 29 de junio de 1913.

Proyecto

-Organización Radio Concéntrica (Núcleo: Hotel-Casino).

-Hotel Continental: capacidad 150 personas (4 pisos, 2 subsuelos).

-Casino: 12 mesas, ruleta y bacará. Salones de conferencias, bailes y lecturas.

-Salón de teatro: anexo a sector del Casino, con capacidad mínima 100 personas.

-Jardín de Invierno: galería cubierta de vitreaux que unía el Hotel Continental, al Casino y salones de baile.

-Otros entretenimientos: hipódromo y campos de deportes (tenis, golf y críquet).

-Muelle: sobre el río Paraná para las embarcaciones de carga y pasajeros.

-Escuela: proyectada para un mínimo de 100 alumnos. Corría a cargo de la Empresa el sostenimiento y conservación de la misma, bajo la superintendencia del Consejo Superior de Educación.

-Usina Eléctrica (ubicada fuera del núcleo habitacional).

-Parque: 20 hectáreas con plantas, fuentes y esculturas.

Dejó de funcionar en 1914.

Fuente : <http://www.iga-turismo.com.ar/Historia/mansioninv.htm>

Transformación de Corrientes en ciudad moderna

Era una época de cambios, de avances de la tecnología y de la máquina al servicio del confort humano. De allí que se iniciara en este momento la denominada “Era Maquinista” con saberes nuevos y la aparición de mecánicos, electricistas, sanitaristas, talleres de compostura de artefactos (como la radio, ventiladores, relojes eléctricos) sumándose también las bicicletas (Peugeot y Avanti) y las máquinas de escribir y sumar (marca Rémington).

Hechos, realidades, comprensión del mundo en un nuevo plano, de allí que el período de 1900-1950 fue de una revolución clave para el salto entre la ciudad del pasado y la actual.



Transformación de la arquitectura

En Corrientes es posible observar que a partir de la Generación del '80 la ciudad se transformó, como consecuencia de la necesidad de edificios para las funciones de gobierno tales como la Legislatura, los Ministerios, escuelas, hospitales (ya desde el concepto de la ciencia moderna), y hasta centros recreativos, dando paso a una nueva ciudad que, desde principios del siglo XX, se traslucirá en un afán de posesión de la infraestructura y el confort, mediante los nuevos artefactos eléctricos tanto urbanos como hogareños.

La Sociedad Moderna se valía de esos recursos y de la imagen de representación que adquiría la industrialización como el lenguaje de una concepción de la estética funcionalista – afín al cubismo, a lo figurativo – abandonando así el lenguaje historicista.

Esta transformación en muchos casos será aparente. En ciertas edificaciones la arquitectura fue sólo fachada mientras que, en otras llevó al cambio en las formas de vida, aunque también superficiales, era

lo que se exigía para representar el símbolo de “Progreso”.

La sectorización de los grupos sociales que estaban dados hasta ese momento, tanto por los niveles adquisitivos como por la procedencia de su origen, se modifica. Desde principios del XX surgen los profesionales y el agrupamiento de inmigrantes por nacionalidades comunes; creándose para ellos distintos centros recreativos y de representación social, que sin embargo, no alterarán las características esenciales de los correntinos y en muchos casos significará un sincretismo cuando

no la total adopción de la cultura criolla por parte de los recién llegados.

La opción de modernidad, en general, implicó la pérdida de identidad, ya que se presentó como el cambio y abandono de todo lo conocido, antagónico a las tradiciones. Por eso se optó por un progreso mal comprendido, sin verdadero desarrollo, sin interpretar el grado y la forma para incorporar los nuevos aportes de la tecnología, tomando únicamente la síntesis de la propuesta moderna de lo universal, sin importar dónde viviera cada uno sino cómo lo



Imag 14: **Aeropuerto Cambá Punta.** Hoy “F. Piragine Niveyro”, habilitado en la década de 1960. Servicio de Aerolíneas en la ciudad de Corrientes que se promocionaba como “despegue” hacia el desarrollo de la Provincia.



hiciera. Podríamos decir que fue el inicio de los criterios de globalización que guiarán más tarde y que tanta pérdida de identidad han provocado.

La ciudad de Corrientes tenía avances concretos de modernidad en diferentes frentes, ya sea con adelantos tecnológicos tales como la instalación de la radio, el cine, el acceso a nuevos productos (como los artefactos eléctricos del hogar) se hizo palpable pero también desde la arquitectura.

Hasta 1940 la arquitectura se mantuvo en un alto porcentaje dentro del sistema tradicional. La primera gran obra en el estilo internacional estuvo dada por el Edificio del Correo, llevada a cabo por la Nación así como el Aeropuerto Internacional Piragine Niveyro (ex Cambá Punta) que, como hitos fundamentales de infraestructura y equipamiento urbano, se erigieron en el nuevo paradigma.

Asimismo, la concreción de la Avenida Costanera – iniciada en 1926 y concluida 20 años después – con un recorrido desde Punta Arazatí hasta el Parque Mitre, imponía un nuevo marco urbano, que se vio acompañado a través de edificios públicos como el Puerto y la Aduana, Subprefectura, la sede de Vialidad Nacional y el Hotel Provincial de Turismo, obras realizadas entre 1948 y 1960.

Justamente esa nueva imagen de modernidad venía fuertemente unida a los conceptos de standardización y modulación. Era sinónimo de industrialización o fabricación en serie: el planteo implicaba simplicidad, volúmenes puros, líneas rectas, economía de tiempo (que determinaba la exactitud de corte y encuentros planos, lisos). La higiene sintetizaba: lavable, impecable, nada que impidiera el libre y cada vez más rápido camino al progreso de pequeña ciudad a pujante capital moderna.

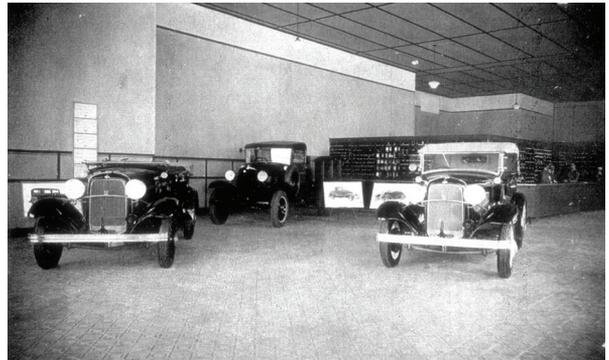
Si bien se desarrolló una transformación en los servicios básicos necesarios para una metrópoli del siglo XX -alumbrado, cloacas, agua corriente- ¿qué le confería desde su imagen la idea de una



Imag 15: Edificio del correo. Primera gran obra en estilo “internacional”.



Imag 16: Vista de la ochava de la agencia de autos Ford. Catamarca y Pellegrini (hoy en su lugar hay una farmacia)



Imag 17: Vista interna del salón de venta y exposición de la agencia de autos Ford.

urbe moderna? Es indudable que dominaba el automóvil en el imaginario colectivo sobre el avance de lo moderno y la evolución de la tranquila vida ciudadana.

El “vehículo motor” implicó un cambio de valores en varios sentidos ya que, hasta ese momento, tanto los carruajes como el tranway (o tranvía eléctrico) eran los medios de transporte colectivos manejados por choferes o conductores. El coche auto-móvil fue precisamente la posibilidad de movilizarse de manera independiente, personal o familiar, en forma veloz y eligiendo su propio recorrido.

La irrupción de un sinnúmero de automóviles de diferentes velocidades en cada ciudad o ámbito urbano, implicó dar

respuestas para la circulación dentro de nuevos conceptos de urbanidad (prioridad de paso entre automóviles o del vehículo con los peatones) así como también ángulos de visibilidad en las esquinas; estableciendo la obligatoriedad de realizar ochavas en los edificios. Aún hoy vemos edificios en nuestras ciudades que no poseen ochavas, lo que nos indica que su edificación es anterior al siglo XX. (Ochava, se denomina al corte a 45° realizado en el ángulo esquinero de las construcciones con el objetivo de facilitar una mayor visual para el tránsito vehicular en las bocacalles urbanas).

Mantener las calles transitables constituía otro desafío ya que al existir un mayor tránsito vehicular complicaba el deterioro en las

calles de tierra. Así como también la iluminación para el tránsito nocturno y dar sentidos de dirección de tránsito (determinar las calles a mano y contramano); además de establecer las velocidades permitidas según las zonas que se atravesaran; las edades y responsabilidades. En definitiva: ordenar el tránsito, tema hoy absolutamente obvio pero que para la época provocaba estupor y asombro, era en el trabajo municipal, motivo de ajustes continuos.

El avance de la industria automotriz trajo consigo un ritmo diferente, fricción, riesgos al transitar, cruzar ochavas; también bocinas, ruidos de motores y nuevas necesidades como las estaciones de servicios para la venta del combustible. En 1920

poseían la concesión exclusiva en el radio urbano los hermanos Maffey, pero para 1934 ya existían otros surtidores: de los Revilla Hnos. o de compañías como la Indian Oil Co., instalándose el automóvil Club y los depósitos de YPF en San Juan y Belgrano.

Esta nueva línea de mercado incluía los talleres mecánicos y los grandes depósitos o garajes como el de Pellegrini casi Salta, o los instalados sobre Pellegrini (entre Catamarca a calle Mendoza). También se emplazaban casas de ventas de neumáticos y los concesionarios de fábricas, como el de Ford otorgado en forma exclusiva por mucho tiempo a Don Cecilio Escobar (en Catamarca y Pellegrini).

¿Qué debía ofrecer el municipio para este desafío de la máquina? la consolidación de las calles y el medio indicado era la pavimentación. Si bien desde los últimos años del siglo XIX se había realizado una importante obra de adoquinado con piedras de Mercedes o Curuzú Cuatía – un total de 40 cuadras – éstas resultaban insuficientes para la extensión de la ciudad que ya presentaba 400 cuadras urbanas en su ejido.

En 1914 se iniciaron grandes tareas de pavimentación, encarando un total de 67 cuadras con encajonado de madera para su nivelación, luego 62 con afirmado de granito pulimentado con base de hormigón y 56 cuadras de adoquinado de piedras con base de arena; agregándose por último otras 125 cuadras con piedras de Mercedes.

Estos avances a los cinco años ya presentaban un importante déficit de mantenimiento que obligó a llamar a licitación para la compostura de unas 47 cuadras.

Es evidente que el tema esencial del municipio para toda la década del '20 será la pavimentación de las calles, incluyendo en este período la decisión (como parte de su servicio) la ejecución de veredas de mosaico y piedra. Luego de haber insistido a cada vecino para la realización de las mismas y ante la inacción o al menos el lento desarrollo de definición, el municipio encaró las obras determinando que los gastos ocasionados debían ser devueltos a través del sistema denominado “contribución de mejoras”.

Para 1930, en términos generales, se encontraba realizado el adoquinado general del casco

urbano consolidado y también las entradas a la ciudad: Avenida Centenario (Ayacucho hasta el Hipódromo), Avenida Maipú, Avenida 3 de abril (desde Arazatí hasta Artigas) y la conexión por Alberdi hasta el Cementerio.

La consolidación de la ribera y avenida costanera

La falta de crecimiento de la ciudad sobre la línea de la ribera se debió a varios factores: la inexistencia de murallas de defensa, la canalización (o entubamiento) del Arroyo Salamanca que corría por parte de la ciudad a cielo abierto y, fundamentalmente, por el establecimiento de industrias sobre la costa; brindando pocas posibilidades de un asentamiento residencial. En los bañados norte y sur existían fábricas de ladrillos, aserraderos, astilleros y curtiembres con instalación, en sus inmediaciones, de asentamientos precarios de isleños, pescadores y trabajadores dentro de lo que podría denominarse una economía informal.



Otro factor negativo sumado a estos usos, fue la concreción (justo a principios del siglo XX) de la toma de agua para su tratamiento en las tierras linderas al Parque Mitre (remodelado sobre las tierras de uso militar denominado campo de Marte) y la Planta de Usina Eléctrica en el otro extremo. La planta de Obras Sanitarias terminó de enfatizar usos en la década del '20, y darían una fisonomía particular a este sector de la ciudad: la escuela Regional, la Facultad de Agronomía y Veterinaria y distintos establecimientos fabriles como la Facomate y el molino de yerba de la Industrial Paraguaya, entre otros.

En 1904 se iniciaron las obras en el muelle y puerto San Sebastián a cargo del ingeniero Félix Didier; sin embargo éstas demostraron ser insuficientes para soportar la inundación y las zanjas que se habían abierto para la concreción de murallas de defensa, se desmoronaron. En esos años la importancia del Puerto era relevante y se destacaba en la región, siendo sus usos tanto comercial como de carga y descarga, no obstante, demostraba carencias ante tanta demanda, por eso se solicitaba al

gobierno nacional el acuerdo para su ampliación.

A partir de 1905, con la gran conciencia acerca de la necesidad de realizar obras que permitieran una defensa de la ciudad. Se iniciaron interminables gestiones para limitar el uso sobre la ribera y, a través del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, obtener recursos para la expropiación de tierras. De esta manera se buscaba concretar la avenida Costanera con el impulso decidido de Juan R. Vidal.

Las obras del puerto comenzaron en 1914 con intervención de la Nación, con las expropiaciones para la traza y el área de operaciones del futuro Puerto, ya que las construcciones

de viviendas y servicios avanzaban, además muchas propiedades poseían salida directa al río.

Las medias manzanas desde la Calle P. Martínez y Vera fueron demolidas para las obras del Puerto. Recién en 1917 cuando el Ministerio de Obras Públicas (M.O.P.) aprobó el proyecto para la construcción de los edificios de Aduana, Subprefectura se trasladó de las inmediaciones de la Punta San Sebastián (donde operaba desde el siglo XIX) frente al muelle.



Imag 18: Vista oeste de la Punta San Sebastian de la Avenida Costanera.

La construcción de la costanera se inicia diez años después, en 1929, cuando por ley 590 se autoriza el presupuesto que implicaban las obras y la ejecución de la traza, incluyendo las murallas de defensa y contención. Fue ejecutándose por tramos hasta 1944, cuando se consolida tal como actualmente se encuentra y ha demostrado la calidad de las mismas en las grandes inundaciones de 1966.

En 1936 fue denominada Avenida Costanera “Juan R. Vidal” siendo modificado su nombre por el actual: “Gral. José

de San Martín”, por acuerdo del Gobierno en abril de 1944.

El proyecto ha sido valioso, no sólo por lo faraónico de su ejecución debido a su escala y las características de su muralla, sino también por el hecho de no haberse restado belleza natural al entorno; respetando una línea de recorrido libre y de gran valor paisajístico; ampliando balcones de escala urbana y sin privilegiar al vehículo; por el contrario, equilibrando paseos y transitabilidad que, a más de 70 años de su diseño, no ha requerido modificaciones. En

cuanto a su forestación la variedad de las especies nativas asombra por permitir tener este paseo en flor en casi todo el año. Las especies más sobresalientes en la actualidad son: lapacho, tipa, jacarandá, chivato, ibirá pitá y diferentes palmeras.

La concreción de la avenida costanera con un diseño de amplias avenidas y bulevares, amén de las defensas, otorga a la ciudad de Corrientes un paseo de real jerarquía constituyéndose en uno de los más grandes aciertos de la misma en su expansión urbanística.



Imag. 19: **Punta Mitre.** En este lugar se encuentran esculturas de Luis Perloti que refieren a la Guerra de la Triple Alianza.

El sistema eléctrico

Los primeros ensayos de uso de la electricidad para iluminación en el país datan desde 1882, en forma pionera en la ciudad de Buenos Aires (ya Capital Federal). Sin embargo estos ensayos se prolongaban en interminables ajustes y estudios, y sería la ciudad de La Plata la que por invitación de Dardo Rocha al empresario Casells, efectúe una usina estable por concesión constituyéndose así en “la primera ciudad en Sudamérica con alumbrado eléctrico” (Liernur: 1993 p.27).

En Corrientes también hubo distintos intentos para llevar a cabo la iluminación, tema acuciante de resolución para el

municipio capitalino. Sin embargo recién en 1904 se concretaría una propuesta que abarcaba un total de 50 manzanas, siendo una distribución más cuantiosa en focos sobre el área Centro, según el uso de las mismas; detallando a las calles San Juan, Junín, Rioja y Ayacucho. Ésto nos da la pauta de una ciudad que crece con usos dinámicos – preferentemente comerciales – entre las plazas Mayo y Cabral. Incluía también áreas aisladas en función de hospitales, escuelas, plazas y muelles.

La propuesta fue realizada por la Sociedad Cooperativa de Luz Eléctrica de Corrientes, presidida por el Dr. José R. Amarilla y aprobada por el Concejo Deliberante ese mismo año. Para el trabajo se contrataron

técnicos italianos siendo designado Director el Ingeniero Juan Carosio.

Durante más de 10 años se efectuaron diferentes ajustes al servicio ya que las demandas de los usuarios se referían tanto a la potencia de los focos en el tendido urbano, como al margen escaso de cinco lámparas de 16 bujías por domicilio, y al servicio con un consumo previsto sólo por determinadas horas de la noche. Recién será para 1912 cuando esto se concretará, pero la cooperativa tenía problemas con el cobro del impuesto de alumbrado, por lo que no prosperó. En 1915 la Sociedad Cooperativa transfirió la Usina y las demás instalaciones a la Compañía de Electricidad de Corrientes. El cobro se realizaba mediante el prorrateo del gasto total por usuarios, siendo modificado debido al uso de medidores domiciliarios recién en 1921.

Ahora bien, el servicio de provisión de electricidad, considerando el modo de su implementación y el proceso que deriva luego, permite observar a los agentes sociales y sus roles en el momento analizado. Por un lado, la obra se licitaba a través del



Imag 20: Usina que proveía el servicio de electricidad a Corrientes en la primera década del siglo XX.

Municipio y eran los empresarios privados quienes organizaban las figuras institucionales para ello – una sociedad cooperativa – dado que en el periodo liberal justamente era impensable que la administración municipal encarara ese servicio. Por otra parte, en ningún momento aparecía la figura de la Nación o la Provincia, destacándose que el Municipio poseía todo el control de la gestión ante la Empresa y los usuarios, contando para tal fin con un Inspector Municipal y el otorgamiento de los permisos y concesiones. El gran cambio de actores institucionales con una destrucción del poder y accionar municipal se dará recién a partir de la década del '40.

Las aguas corrientes

A la par del servicio de electricidad, pero de mayor preocupación por parte del Municipio, se planteaba la necesidad de proveer agua potable. Desde el periodo de las epidemias de cólera y fiebre amarilla en las últimas décadas del XIX, los diferentes estudios y médicos higienistas insistían en lo primordial de este servicio.

En 1903 existía la propuesta de aguas filtradas por el industrial Pedro Valtier pero no tuvo mayor éxito dado que no se realizaban las obras para efectuarla. Debido a los problemas de contaminación de los aljibes y pozos de agua en

general, la ciudad era abastecida por recolección de agua del río y distribuida por “carro-pipa”. El sistema era criticado, como podemos apreciar en un comentario publicado en el diario La Verdad de 1903:

“...entra en los rincones del río donde las aguas estancadas sirven de depósito de todas las inmundicias del vecindario... llena el pipón de ese líquido opaco que lleva en suspensión partículas de todo género...y a repartir entre sus clientes el vital néctar y con ella la fiebre tifoidea...”

Por lo tanto se insistía en la necesidad de no permitir el lavado de ropas, el acceso de animales y la instalación de aborígenes sobre la costa como medidas preventivas.

Esta situación cambió cuando la Comisión Nacional de Obras de Salubridad, presentó el proyecto *Construcción del sistema de agua potable en la ciudad de Corrientes*.

El proyecto planteaba la toma de agua al nordeste de la ciudad, lindera al Parque Mitre (donde aún hoy funciona). Por su puesto, la conexión de redes de agua incluía prácticamente la totalidad de la traza urbana. Este servicio se mostraba como una “cuestión de Estado” mientras que el servicio de cloacas no aparecía aún.



Imag 21: **Toma de cámara.** Está compuesta por electrobombas que extraen el agua cruda (no apta para el consumo) y que la impulsan a través de cañerías hasta la planta para su posterior tratamiento.

Los trabajos iniciados en 1903, no fueron tan rápidos como se deseaban. En parte debido a la insuficiencia de equipos existentes como por ejemplo: las bombas para el trabajo hidráulico. Aunque ya para 1904 se comenzaba con el tendido para provisión domiciliaria y el Municipio autorizaba remover las líneas del tranway cuando se justificara, puesto que al contar con presupuesto para las redes domiciliarias quedaba en estado crítico. Así sucedió en las inundaciones de 1905 cuando sufrió un desmoronamiento en la zanja de cimiento para el murallón de defensa de las aguas.

Para estas obras la modalidad fue la de Concesión del Gobierno Nacional al Municipio, siendo intermediario el Gobierno de la provincia. Esta característica se impuso como algo corriente entre los diferentes estamentos del Estado. El presupuesto surgía de un porcentaje de los beneficios de la Lotería Nacional.

En 1905 la Comisión Nacional de Obras de Salubridad inauguró la planta potabilizadora que dio agua potable a 7500 habitantes del radio urbano de la localidad.



Imag 22: Planta potabilizadora de Corrientes. Las obras para su construcción comenzaron en 1903 y se inauguró en 1905 consiguiendo brindar agua potable a 7500 habitantes del radio urbano de la localidad.

Luego, por Ley Nacional (1912), la empresa Obras Sanitarias de la Nación se hizo cargo del servicio en Corrientes y todo el país, para transferirlo después a cada provincia – en nuestro caso a la Administración de Obras Sanitarias Corrientes (AOSC).

Las obras de cloaca, a cargo de los empresarios Raimondi y Aguirre, comenzaron en 1909 y según las especificaciones debían entregarse al público en 26 meses. En 1912 se continuaba aún con las instalaciones de agua y cloaca comentándose que se abriría la calle San Lorenzo desde Libertad (Carlos Pellegrini) hasta la avenida 3 de Abril y la calle 9 de Julio en toda su extensión, marcándose de esa manera el límite consolidado del casco histórico en las primeras décadas del siglo XX.

Ahora bien, la marcada dependencia de los organismos prestadores del servicio de agua potable y desagües cloacales al presupuesto provincial y la poca participación en el nacional, llevó a una retracción en el sector. Por ello, con la sanción de Ley de Reforma del Estado en 1989, capitales privados se responsabilizaron de la prestación e inversiones para su expansión; mientras que el Estado se reservó las funciones de regular y controlar. De este modo la gestión del sector a nivel nacional se descentralizó, permitiendo que un total de 1548 prestadores la operen - 70% entes privados y 30% estatales.

Fue así que el 1° de septiembre de 1991 Aguas de Corrientes S.A. obtuvo la concesión integral de los servicios de agua potable y desagües cloacales, no sólo de



la Capital de Corrientes sino también de nueve localidades del interior de la provincia (Saladas, Goya, Mercedes, Esquina, Paso de los Libres, Cruzú Cuatía, Santo Tomé, Monte Caseros y Bella Vista). Ámbito que se amplió en marzo del 2006 con la incorporación de tres localidades (Empedrado, Santa Lucía y Yapeyú).

La primera estación de radio en la ciudad de Corrientes

La radio constituía en sí misma la herramienta clave para la comunicación y el principio de integración al margen de la clase social a la que se pertenecía. Por eso la sede de la primera radio debía ser una propuesta diferente, que desarrollara una imagen en un volumen pequeño en relación con la implantación y significado que poseía en ese momento, como parte de las nuevas tecnologías de su tiempo.

El arquitecto Enrique Pirchi planteaba un retiro de la línea de edificación y un recurso

muy singular: la curvatura de la fachada en dos cilindros que se aproximaban al interior, definiendo el eje de la composición. A la vez permitía un balcón que, a diferencia de la mayoría de esos voladizos curvos, dejaba abierto con barandal en sus extremos. El remate del edificio se componía de

un voladizo plano que se apoyaba en su límite hacia el infinito, y en el otro extremo se perdía en la torreta que se jerarquizaba con el grabado de su logotipo: LT7. En la puerta de ingreso se veía la figura simbólica de la música a partir de instrumentos, en este caso un par de liras.



Imag 23: **Radio LT7**. Sede del primer edificio en Ayacucho al 2300 (Corrientes).

Si bien no se clasificaría al edificio como de líneas futuristas, se puede claramente determinar que existía un planteo explícito por resolver la obra arquitectónica en forma particular con un significado y un símbolo acorde con la función que le otorgaba la época.

El prestigio social. Los clubes y centros sociales

El Jockey club configuró un centro social de primera magnitud en la vida de la ciudad y se complementó con la instalación del Hipódromo (inaugurado en 1910). Su edificación, en las afueras de la ciudad, se terminó con el trazado del Tren Provincial (Ayacucho al Este) y se consolidaría con un área de quintas de la ciudad y la concreción del Corrientes Tenis club.

Por aquel entonces, Corrientes presentaba una característica actualmente desconocida, con el arroyo Poncho Verde y el Arazá como elementos paisajísticos de gran riqueza, pero al igual que otros afluentes fueron sistemáticamente entubados.



Imag 24: **El hipódromo.** Las instalaciones del Hipódromo Gral. San Martín fueron inauguradas en 1910 con gran esplendor. Actualmente el edificio se utiliza para otras funciones recreativas.

Esta modalidad que si bien pareciera una respuesta adecuada para mantener en el tiempo menos contaminado el área inmediata, en la actualidad lamentablemente nos impide el hecho de disfrutar las calidades paisajistas y ambientales que hubiera significado su mantenimiento a cielo abierto. Estos clubes, con sus distintas modalidades, fueron los nuevos puntos de reconocimiento social y constituyeron elementos claves para la comprensión e imposición de normas para la integración y aceptación. Ésto puede verse al leer los estatutos de funcionamiento, así como

también los mecanismos de control y admisión para formar parte de los mismos.

En lo que respecta al lenguaje de la arquitectura de estas sedes edilicias, los elementos de representación y jerarquización están centrados en la composición de su fachada y en el manejo de su volumetría al nivel de una lectura urbana de gran imponencia. En el mismo sentido, las sedes de las asociaciones de los italianos y españoles tenían una construcción con escalinatas y cuerpos sobreelevados que sin duda conferían mayor despegue y aire de monumentalidad.

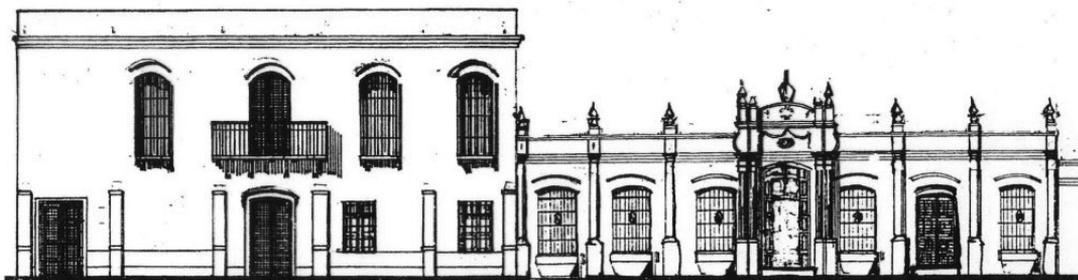


También pueden verificarse, a manera de carta de presentación, los símbolos más caracterizados de ambas culturas que, como elementos decorativos, formaban parte de la fachada. El interior, en ambos casos, era muy sencillo y establecía una doble lectura que intentaremos analizar. El aspecto exterior ofrecía una portada para los que no formaban parte del grupo, la sociedad en su conjunto; mientras que para sus miembros

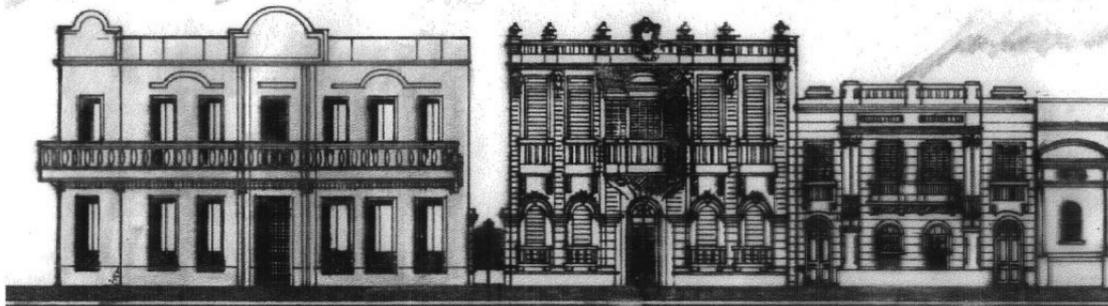
brindaba una fachada privada, sencilla, sin requerimientos simbólicos o de representación.

La ciudad se consolidaba en las últimas décadas del siglo XIX, creaba nuevos ámbitos pero no perdía su escala peatonal y, en ese sentido, se destacaba el Área Monumental de la Plaza Mayo (Declarado Monumento Histórico Nacional desde 1988, a cuatrocientos años de la fundación).

Las obras que consolidaron la imagen actual se habían iniciado hacia 1880 con la construcción de la Casa de Gobierno, y culminaron con el Ministerio de Economía o Hacienda a mediados del siglo XX; sin dejar de mencionar la pérdida de su identidad colonial con el elemento más identificable como fuera el Cabildo -demolido en 1905- en el solar que hoy ocupa la Jefatura de Policía.



Calle 25 de Mayo al 600 - Hacia 1890



Calle 25 de Mayo al 600 - Hacia 1940

Imag 25: **Casas de calle Mayo.** En la imagen se puede comparar la transformación de la arquitectura del siglo XIX en las primeras décadas del siglo XX.

Las antiguas residencias señoriales, como la de García de Cossio (1792), primera casa de dos pisos en Corrientes, y la de Dizidio Zamudio (1754), fueron demolidas también a principios del siglo XX. Allí se levantó la casa Bedoya (1924), hoy Rectorado de la U.N.N.E., a imagen de los privados “petit-hotel” porteños.

La Plaza 25 de Mayo desde la instalación de la Iglesia Matriz o Catedral fuera de su entorno, poseía una función privilegiadamente cívica, ya que la actividad religiosa se realizaba en la Plaza Cabral. El área de

nexo entre las dos plazas era el suelo urbano que se desarrollaba con predominio de lo comercial: calles Junín y 9 de Julio, desde Salta a San Lorenzo.

En una primera etapa del diseño de una ciudad moderna se trazó el boulevard (paseos con avenidas) pero ya en el siglo XX el planteo será la autopista, justificado desde el principio de modernidad y el funcionalismo. Le Corbusier, arquitecto francés, maestro de la modernidad decía en 1930 *que salir de nuestra casa significaba que, una vez que habíamos cruzado el umbral, estábamos en peligro de ser aplastados por los coches que*

*pasaban; y recordaba su juventud cuando hombres, animales y vehículos podían coexistir pacíficamente en una especie de Edén urbano. Pero ahora el idilio ha concluido y las calles pertenecen al tráfico... y vale retomar al autor M. Berman en su análisis diciendo: *Le Corbusier realizará un gran movimiento que hará innecesarios los demás movimientos, un gran salto que será el último. El hombre de la calle se incorporará al nuevo poder al convertirse en el hombre del coche.* Es así como a partir de 1950 las relaciones a escala urbana se verán profundamente modificadas.*

Reflexiones sobre la era moderna

El análisis que Marshall Berman realiza en su obra *Todo lo sólido se desvanece en el aire* hace referencia a que las etapas del modernismo van desde principios del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, y sólo sirven para distraerse de los problemas aunque éstos continúen existiendo:

“... no parece que nuestra época haya resuelto los conflictos que daban su vitalidad y energía... conflictos ideológicos y de clase, conflictos emocionales entre los íntimos, conflictos espirituales del yo, sino más bien que nuestra época ha encontrado nuevas formas de enmascarar y mistificar los conflictos. Una de las grandes diferencias entre el siglo XIX y el XX es que nuestro siglo ha creado una red de nuevas aureolas... En ningún otro lugar aparece esta evolución con más claridad que en el terreno del espacio urbano... durante la mayor parte de nuestro siglo, los espacios urbanos han sido sistemáticamente diseñados y organizados para asegurar que las colisiones y enfrentamientos no tengan lugar en ellos”.



La arquitectura en el siglo XX

Las viviendas a la moderna

Hacia las primeras décadas del siglo XX, en el Centro del país (Capital Federal, Rosario y Córdoba) y ante una acelerada demanda de viviendas, se produjo una especulación despiadada de la tierra urbana, llevando a una densificación y alteración de los tipos residenciales del área fundacional o central de éstas. En la ciudad de Corrientes es evidente que no fue ese el motivo de la eliminación del patio porque las viviendas unifamiliares se concretaron en solares de importantes dimensiones lo que nos permite suponer entonces que los modelos foráneos de modernidad se impusieron por libre elección.

A partir de 1920 se puede establecer un verdadero cambio a nivel residencial a través de la arquitectura, modificándose absolutamente los modos de vida de las familias; ya que se imponía un proceso por el cual desaparecería el elemento clave: el patio como centro de la vivienda.

Ésto se completa con la aparición de la electricidad y con ella los artefactos eléctricos, en particular el ventilador, que fue uno de los aparatos de confort que más influyó en el uso del espacio exterior-interior en una zona con clima tropical como es la de Corrientes.

Las nuevas formas de las viviendas

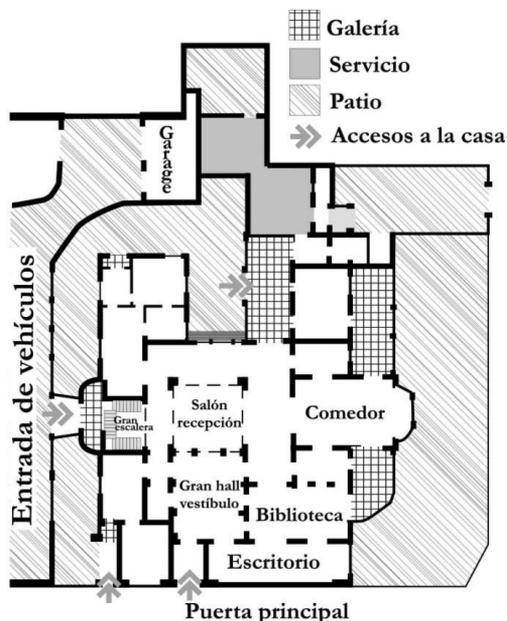
La vivienda, que durante la colonia y también en el siglo XIX era vivida intensamente desde la galería y los patios por lo que se denominaba extrovertida, en el siglo XX se transformó en introvertida. Las habitaciones no se conectaban más a esos espacios abiertos sino que se diseñaban hacia el interior, independientes de las galerías o el exterior. En ese sentido las ventanas cambiaron su tamaño (se achicaron) y únicamente permitían ver el afuera, utilizándose en gran medida para la entrada de luz y ventilación. En la mayoría de los

casos ese exterior se convirtió en jardín para ser visto como paisaje.

La dueña de casa ya no presumía de sus hermosas flores y enredaderas en el patio, a partir de ahora el tema de conversación girará en torno al mobiliario, los artefactos de confort o tal vez sobre las obras de arte que había adquirido la familia. El prestigio social y el nuevo concepto de status centrado en el tener y no en el ser guiarán las necesidades de esta nueva sociedad.

La división de la vivienda en un frente y en un fondo perdería, en gran parte, la integración de la arquitectura con la naturaleza en un medio de altas temperaturas, donde era necesario mitigar el sol a través de aleros o galerías. La brisa y humedad de la vegetación, la jardinería con acequias y medias sombras dadas por las pérgolas había sido un acierto de respuesta ambiental ante la oferta generosa de la exuberante vegetación que caracteriza a Corrientes. Por ello decimos que las casas a la *moderna* modificarán los modos de vida e incluso las condiciones de relaciones sociales descriptas en





Imag 26: **Vivienda moderna.** Casa M. Ferré (Actual Jockey Club). A principio del Siglo XX la eliminación del patio a cielo abierto y la complejidad de la vida moderna nos muestran una propuesta arquitectónica muy diferente a la realizada durante el periodo colonial y el siglo XIX.

los periodos históricos anteriores, perdiéndose una respuesta propia a las exigencias del clima.

La nueva concepción constructiva obligó a resolver cuestiones que condujeron a la especialización de las habitaciones abandonando así el diseño de espacios sin determinación previa – para dormitorio o sala – lo que hasta ese momento era el modo de construir.

Desde 1925 los cambios para el confort, al margen de la arquitectura, exigían particularmente la provisión de

energía eléctrica y agua corriente. Por tal motivo la construcción se hizo más compacta con el fin de simplificar las conexiones y distribuciones de redes de agua, cloacas y luz eléctrica – cañerías o cableados – reduciendo los recorridos, con el propósito de obtener la mayor eficiencia con menores costos para las edificaciones.

En ese sentido, un ejemplo lo constituía la sala de baño – donde se colocaba la tina o “bañera” – que se integraba al conjunto de la edificación con

la incorporación del inodoro o “watercloset”, tomando la denominación de baño (para ambas funciones) a partir de la década del ‘30 del siglo XX. También surgía la necesidad de una nueva habitación: el living, promovida por la influencia de los chalet estadounidenses, para nosotros la sala de estar o recibidor, indispensable para la imagen de una casa burguesa.

La casa compacta significó la formación de un fondo que en pocas situaciones se integraba al conjunto edilicio y estaba



resuelto generalmente con un embaldosado o gran piso que irradiaba mucho calor. Este fondo se transformó en un espacio marginal, para el tendido de ropa y depósito de todo lo que molestaba dentro de la dimensión cada vez más ajustada del hogar. El exterior no era propicio para el lugar de encuentro y de actividades familiares, además de estar desconectado del recibidor o sala que se ubicaba hacia la calle.

Ya en 1895 decía el historiador F. Mantilla: *“Esto no para mientes los actuales habitantes imitadores afanosos de Buenos Aires y otras ciudades cuyas construcciones no cuadran a las condiciones climáticas -sic- de Corrientes. Tampoco se tienen en cuenta los críticos ligeros que ridiculizan el sentido práctico de los antiguos vecinos.”*

Otra de las demandas que requerían nuevas soluciones en cada residencia era el espacio que debía permitir guardar el automóvil, necesidad que se constituiría en un gran factor de los cambios operados en la vivienda y también en la ciudad.

La necesidad de resolver el garaje, con acceso directo desde la calle en cada vivienda determinó que la mayor alteración se produjera en la fachada. Por ello, por ejemplo en la ciudad de

Corrientes, en los casos del área consolidada durante el siglo XIX (alrededor de la avenida Costanera hasta la calle 9 de Julio en forma más notoria) implicó el quiebre del ritmo impuesto para el diseño de las fachadas -composición simétrica y repetitiva de llenos y vacíos- al incorporar el portón de garage a un lado y generalmente la elevación de un altillo en su parte superior manteniendo la altura del conjunto.

Podemos decir que las residencias “sufrieron” un proceso de compactación, adecuándose a nuevas dimensiones y haciendo rendir la tierra urbana, cada vez más inaccesible por los costos

que iba adquiriendo. A partir de mediados del siglo XX (principios del '50) muchas de las viviendas incorporaron un pequeño jardín al frente, como complemento de la fachada; un porche (o pequeña galería) sobre la puerta y aleros, siguiendo lo que por aquel entonces imponía la vida burguesa norteamericana, a través de lo que conocemos como el chalet. Momento también en que los techos volverían a resolverse con tejas españolas, ahora denominadas “coloniales”.

Dentro del contexto del quehacer arquitectónico de la época – donde el historicismo y la mezcla de estilos era parte del



Imag 27: **Casa barco.** La construcción de las viviendas fue influenciada por los avances tecnológicos, por ejemplo la referencia a los barcos trasatlánticos dando así la línea “casa barco”.

variado repertorio – se realizaron obras de diferentes influencias: neo-renacimiento italiano, afrancesamiento, pintoresquitas y distintas opciones que ofrecía el modernismo o la vanguardia del movimiento moderno: art déco, racionalista y neocolonial entre otros.

El modernismo en sus orígenes (1925-1940) estuvo influenciado por los nuevos símbolos del avance tecnológico como por ejemplo la referencia a los barcos trasatlánticos dando una línea denominada “casa barco”. Asimismo se puede observar la influencia de las artes que – desde lo figurativo, lo abstracto y el cubismo – imprimieron a la arquitectura el despojamiento del tratamiento en sus fachadas abandonando el lenguaje historicista imperante, por líneas muy depuradas, hasta obtener un cambio radical de la fachada tapa. Las obras tuvieron un tratamiento volumétrico lo que se advierte en los frentes al quebrar la línea de edificación con entrantes y salientes.

En el cambiante gusto de la época debemos agregar que el art déco se originó como una expresión propia a las artes decorativas que acompañaron el desarrollo de la industria de los



Imag 28: Los nuevos modelos y paradigmas de la vida moderna llevaron a una nueva estética, con predominio de Art Déco en la arquitectura.

aparatos electrodomésticos. A su vez permitió -para una parte de la sociedad- una transición más gradual de los ornamentos historicistas (columnatas, zócalos, remates con balaustres) al lenguaje despojado del movimiento moderno propiamente dicho, surgido en la exposición de Artes Decorativas de París en 1925, expresado en rasgos geométricos y figuras abstractas. Desde principios del siglo muchos de los profesionales – arquitectos,

ingenieros o constructores – procedentes de Europa, así como los nuevos egresados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, fueron actualizándose con libros y catálogos sobre los nuevos gustos requeridos en la Capital Federal con el fin de poder satisfacer las demandas locales: Adolfo Gallino, los hermanos Antonio y Alfredo Samela, Pedro Coni, Enrique Pirchi, entre otros.

El déficit de viviendas y la construcción de viviendas oficiales

Podemos considerar al periodo 1910-1930 como el inicio de la subdivisión de los lotes, así consignaba en 1912 el diario La Unión:

“En Corrientes se vende hoy en 3000 pesos un lote de tierra, el que no valía cien pesos hace pocos años...y sigue valorizándose... cuando un propietario piensa en vender porque ya no espera mayor precio, recibe ofertas que lo dejan pasmado, puesto que supera en mucho sus cálculos.”

La tierra urbana era vista como un capital dejando de ser un bien de uso, así las antiguas residencias se subdividían no sólo para ser revendidas, sino también para ser alquiladas y utilizadas con el fin de instalar comercios o pensiones. De esta manera se revela el crecimiento de una incipiente población que no poseía propiedades y debía recurrir al alquiler.

Una de las propuestas del Estado para solucionar el déficit habitacional que existía en todo el país, producto del acelerado crecimiento urbano, fue la construcción de viviendas por el Ministerio de Obras Públicas

de la Nación, otorgando las propiedades mediante el pago a muy largo plazo y a bajo precio. Estas casas de planes oficiales se denominaron viviendas del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) o del INVICO (Instituto de Viviendas de Corrientes).

Por otra parte, las operatorias del Banco Hipotecario Nacional respondieron a un mercado de alta densidad de acuerdo con los requerimientos que exigía el centro del país (Buenos Aires, Rosario, Córdoba) y que no tenían que ver con la realidad de las ciudades intermedias como Corrientes o sus ciudades cabeceras. Lo cual generó propuestas que no atendían a la idiosincrasia ni a las exigencias climáticas; así como también atentó contra el equilibrio de la ciudad con propuestas de edificios en altura exclusivamente, con la falaz argumentación de desarrollo y progreso como sinónimos de rascacielos y ascensores.

Sin embargo, los edificios en altura no cumplieron con las calidades constructivas y de

uso del espacio como debían: poseían mínimos patios de aire y luz; no tenían escaleras de emergencia ni los retiros para garantizar la ventilación; carecían de soleamiento y privacidad en cada unidad de departamentos, entre otros factores que se debían tener en cuenta para preservar la calidad de vida.

En los primeros veinte años del siglo XX, Corrientes logró establecer una base diferente de servicios urbanos al superponer, a la traza del damero ortogonal colonial, el cambio y rediseño. Retrazada y ordenada por los agrimensores en varias oportunidades, con la distribución de los servicios básicos en el área consolidada de la ciudad, marcó pautas para el crecimiento futuro.

A partir de la década de 1960 ese equilibrio ya no fue respetado: tanto por la especulación de los inversores urbanos ante la falta de buenos controles municipales, como por el abuso del sistema de los abastecimientos y circulaciones (redes y servicios). Todo lo cual llevó a un estado crítico con la construcción en altura en forma ilimitada. Como dato ilustrativo vale señalar que a principios del siglo XX una manzana del centro



estaba habitada por un promedio de 40 familias en 10 lotes por cuadra aproximadamente, y a fines del mismo siglo esa superficie alcanzaba un promedio de 120 familias reubicadas en vertical.

Los planes oficiales de vivienda

El primer conjunto oficial para la vivienda propia en la Provincia, perteneciente al Plan Quinquenal de Obras Públicas de la Nación, fue el Barrio Yapeyú (Ex Barrio J. D. Perón). Fue realizado en 1947 en la ciudad Corrientes, con un diseño de barrio jardín y un estilo arquitectónico según el tipo “chalet californiano”. Dicho plan en los bordes de la ciudad fue la propuesta para satisfacer el déficit de vivienda obrera. En segundo término se construyó al Sur de la ciudad otro conjunto habitacional de iguales características, el Barrio Berón de Astrada (Ex Barrio Evita). En función de la ocupación que existía en el radio céntrico donde sólo quedaban mínimos baldíos entre las cuatro avenidas, y ante la necesidad de adquisición de tierras por expropiación, se decidió la localización en los

bordes del área centro. Ambos barrios superaron por primera vez el límite del ejido marcado en la etapa colonial como bordes con la calle ancha o Avenida 3 de Abril y el canal sobre la Avenida Artigas. La planificación de un conjunto o barrio implicaba además de las viviendas, la realización de una escuela primaria, un centro asistencial, un mercado de abasto y una plaza.

En 1958 se realizaron los primeros monoblocks o viviendas en departamentos, los cuales se habilitarían recién en 1963 con la construcción de 39 unidades, dando origen a los barrios

“Pedro Ferré” (aledaño a la Cárcel Penitenciaria) y Bancario (inmediato al Barrio Berón de Astrada). Departamentos en bloques de edificios de tres niveles que, al igual que el edificio del Correo (en San Juan esquina San Martín) cambiaron el perfil horizontal de la ciudad, refiriéndose de esta forma a la arquitectura denominada “estilo internacional”. También cambiaron la característica traza de damero o zonas cuadradas, por nuevas tendencias como la súper manzana o el tejido irregular.



Imag 29: **Barrio Yapeyú (Ex. J. D. Perón)**. Uno de los primeros barrios construidos por el Estado, con un diseño del tipo “chalet californiano”.



Entre 1962 y 1972 se llevó a cabo el denominado “Plan Federal de la Vivienda”. Los planes se acordaban con los gremios o entidades intermedias, de allí que a cada grupo se los identificara como: Plan Luz y Fuerza, Plan UOCRA, Plan Gastronómicos, etc. Se complementaron también con otros proyectos para erradicar las Villas de Emergencia. Entre 1969 y 1973 se operó con los Planes denominados VEA (Viviendas Económicas Argentinas) para sectores de menores recursos y los de préstamos hipotecarios destinados a grupos que podían obtener créditos del Banco Hipotecario Nacional.

En 1978 nació el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), una Secretaría

Nacional de la Vivienda que administraba estos planes, y la exigencia de la creación de un Instituto de la Vivienda en cada Provincia (denominado INVICO en Corrientes).

Dentro de ese proyecto se realizaron conjuntos habitacionales de una escala inusitada, perdiéndose los valores esenciales de equilibrio que debían poseer para ser integrados a una urbe. Se convirtieron en “ciudades dormitorio”, alejadas de los lugares de trabajos, sin jerarquización en sus equipamientos urbanos; con una monotonía y falta de identidad tanto de los bloques como de las viviendas individuales; provocando serios problemas de arraigo y pertenencia lo que llevaría a sus habitantes a gozar

de mínimas calidades urbanas y ambientales.

Estos grupos habitacionales que involucraron a una población de más de 15.000 habitantes, se constituyeron en núcleos satélites al ubicarse sobre el área sub rural o de reserva y donde para desempeñar sus actividades de trabajo, estudio o recreación fuera de su barrio, la población prácticamente abandonaba el sector. Por otro lado, el equipamiento mínimo de servicios comunitarios: supermercados y comercios varios con escasa competencia o sin estímulo en la elaboración de los productos provocaban excesos en los precios; por lo que la población en general desestimaba esa opción para la compra diaria.

A partir de esta mala experiencia, que incluso determinó en Buenos Aires la demolición de varios conjuntos por lo socialmente negativo y las pésimas condiciones de mantenimiento, desde 1988 ya no se permite la realización de estos mega-conjuntos sino construcciones que – por su tamaño o escala – puedan ser absorbidos en cada ciudad donde se inserten.



Imag 30: Viviendas realizadas por el INVICO (Instituto de Viviendas de Corrientes), denominadas también “Viviendas de Planes oficiales”.

Otro hito del período de “progreso”: El aeropuerto de Monte Caseros

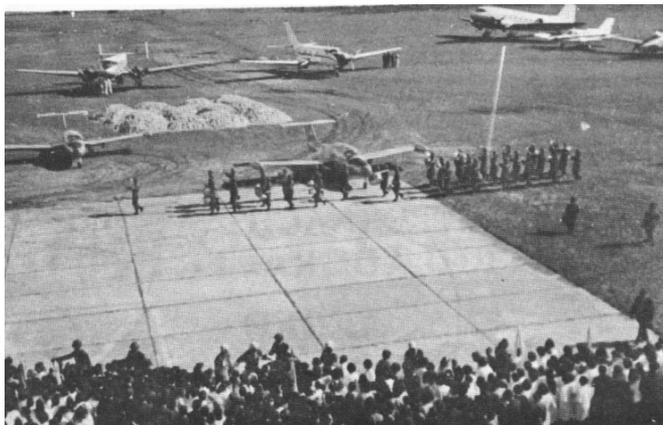
Los avances en sistemas de comunicación son medios que permiten interactuar a los grupos e individuos o poder acceder a servicios que no existen donde uno habita. En este sentido, el aeropuerto de Monte Caseros se constituyó en el primer aeropuerto comercial del interior del país que dio servicios a las aeronaves que sobrevolaban el litoral argentino.

Su pista se inauguró el 6 de enero de 1929. Inició sus vuelos regulares la AEROPOSTA ARGENTINA, que cubría la ruta Asunción – Buenos Aires. En 1967, se inauguró la pista de asfalto del aeródromo de Monte Caseros, reemplazando la de césped. A la inauguración asistieron gobernadores de Santa Fe, Chaco, Misiones, Corrientes y autoridades de la Fuerza Aérea y Aerolíneas Argentinas, entre otras personalidades.

La pista, de 1600 metros de largo por 30 de ancho, significaba para la población local progreso y trabajo.

Asimismo, el aeropuerto de Monte Caseros contaba con radiofaro omnidireccional, una estación de comunicaciones de apoyo aeronáutico útil para el enlace entre las cabeceras de Ezeiza y Resistencia, una estación meteorológica, entre otras instalaciones.

Sin embargo, las escasas dimensiones y el precario mantenimiento de la pista llevaron a que se levantara el servicio aéreo en el lugar de forma definitiva en 1976. Actualmente, la pista está totalmente levantada y destruida, y el correr de los años produjo la desaparición de las facilidades de la aeronavegación en la zona.



Imag 31: **Aeropuerto de Monte Caseros.** El día de la inauguración de su pista asfáltica en 1967.

Fuentes

SABALETE, Rubén. Crónica del aeropuerto de Monte Caseros. Monte Caseros, 15 de octubre de 1976. Boletín: Aquí A.T.E.P.S.A. (Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación) Año N° 2 -N° 6- Octubre 1984. Buenos Aires. Diario La Nación. Sección exterior Sábado 22 de marzo de 2008. Pp. 4



El autor de “El principito” en Monte Caseros



Imag 32: Antoine de Saint - Exupéry creador de *El principito*.

El viejo aeródromo de Monte Caseros vio pasar legendarias figuras, como Antoine de Saint - Exupéry (1900 – 1944).

El aviador y escritor francés llegó a la Argentina el 12 de octubre de 1929. Su paso por el país fue breve pero dejó una huella indeleble en su vida y se convirtió en un pionero de la aviación argentina.

A dos meses de llegar, inauguró el primer tramo de la línea aérea postal al Sur. Además, como director de tránsito controló las rutas a Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Todas las imágenes de sus vuelos se materializaron después en su obra emblemática *El principito*.

Una de esas imágenes la vivió mientras buscaba un sitio para instalar una nueva escala en la ruta hacia Asunción. Descendió con su avión en un campo despejado cerca de Concordia. Allí conoció a dos niñas francesas rubias que vivían en una estancia cercana. Desde entonces, cada vez que iba rumbo a Asunción hacía una escala en ese lugar para visitarlas. “*Les decía las principitas, eran muy amantes de los animales. De ahí el tema de la serpiente y el zorro de El principito*”, señala Margarita Kulahljian, directora del Instituto Saint - Exupéry.

Antoine de Saint – Exupéry volvió a Francia a comienzos de 1931, donde se casó con una artista salvadoreña. Lo esperaban la guerra y la muerte prematura.

CAPÍTULO 4

Sociedad, cultura y vida cotidiana en Corrientes en el siglo XX

María Gabriela Quiñónez – Adriana María Covalova





Vida social y actividades culturales en Corrientes en la primera mitad del siglo XX

María Gabriela Quiñónez

La sociedad urbana de Corrientes

Según los datos del segundo y tercer censo nacional, la población de la ciudad de Corrientes, principal centro urbano de la provincia, había pasado de 21.588 habitantes en 1895 a un total de 39.031 en 1914. Luego del prolongado período intercensal que se cierra en 1947, la ciudad reunía 56.544 habitantes, que representaban más del doble de la población de comienzos del siglo. Por entonces, la provincia seguía contando con un importante índice de población rural, y la capital reunía alrededor de un 15 % del total provincial. Con esos números la ciudad de Corrientes era el principal centro urbano de la región que en poco tiempo sería denominada formalmente “Nordeste”.

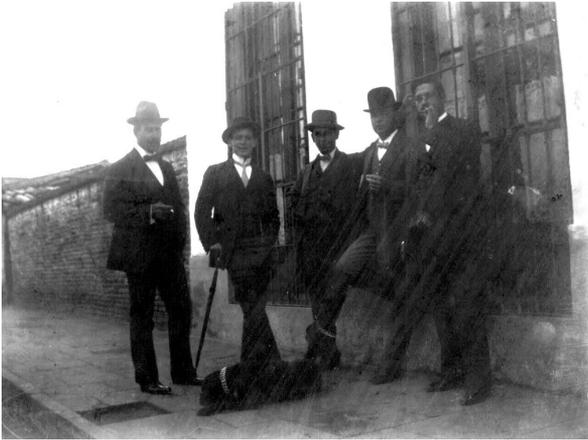
Más allá de los datos demográficos, la sociedad correntina de principios del siglo XX se estructuraba en torno de una elite que se había configurado a lo largo del siglo anterior en medio de las luchas por la organización nacional. A las familias de tradición patricia, que constituían una minoría de rasgos aristocráticos, dedicadas a la explotación ganadera, celosas de sus linajes y conservadoras de las antiguas costumbres y la fe católica; se sumaron nuevos sectores surgidos de un peculiar y prematuro proceso inmigratorio, favorecidos por el éxito de sus actividades comerciales e industriales. Ambos sectores conformaban una suerte de elite dirigente integrada por círculos de relaciones estables que se interrelacionaban en distintos ámbitos: en la política, en los negocios y en las prácticas sociales. El estatus social no dependía exclusivamente de la tradición

familiar o del nivel económico, el valor que estos sectores atribuían a la capacidad intelectual de los sujetos, al desarrollo de talentos artísticos y la educación superior proporcionaba una vía de ascenso social que permitía llegar a pertenecer o, en cierta medida, a participar de las actividades sociales propias de esos círculos.



Imag. 1: Grupo familiar a principios de siglo XX.





Imag. 2: Grupo de muchachos en una calle correntina a comienzos de siglo.

A comienzos del siglo XX se observaban indicios de las posibilidades de ascenso social que comenzaba a ofrecer la sociedad correntina a quienes procedían de los estratos superiores de los sectores medios y populares, que crecían y se diversificaban. La capacidad intelectual, el éxito profesional, el talento para las artes o los negocios y la constante participación en las actividades cívicas y sociales, favorecieron a muchos individuos sin fortuna con un alto prestigio. La posición adquirida de esta manera permitía que sus hijos aspiraran a integrar los círculos de la elite social o pudieran interactuar con sus miembros. A pesar de ello, algunas familias tradicionales se

mostraban reticentes a admitir a nuevos miembros para preservar la pureza de sus linajes.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, los estratos sociales medios y los sectores populares fueron creciendo numéricamente, y su presencia fue cada vez más visible en los nuevos escenarios de sociabilidad que presentaba la ciudad. Estos sectores estaban integrados por profesionales, cuentapropistas, empleados estatales, pequeños comerciantes, dependientes de comercio, maestros e individuos que ejercían los más variados oficios, siendo evidente que por los rasgos tradicionales que mantenía la economía provincial, no había podido desarrollarse un sector obrero numeroso como el que crecía en las ciudades



Imag. 3: Reunión familiar a comienzos del siglo XX.

industriales del centro del país.

La familia constituía una unidad de prestigio que permitía a sus miembros sostener una posición dentro de la estructura social, a través de las redes de parentesco o de vínculos de amistades o de negocios. Aquellos que integraban los círculos sociales gozaban de prestigio heredado o adquirido, sus miembros compartían las mismas ocupaciones o negocios, la formación cultural, el estilo de vida, las ideas y los valores; se identificaban por los lugares en que vivían, por sus posesiones y actividades simbólicas.

El escenario urbano

Desde fines del siglo XIX la ciudad de Corrientes, al igual que otras capitales de provincia, protagonizó una importante transformación que alteró su imagen colonial, con la introducción de nuevos estilos arquitectónicos y de elementos de modernización que modificaron el paisaje urbano. La persistente ciudad colonial fue retrocediendo lentamente ante los cambios introducidos por el municipio y los particulares

con el objeto de lograr que la ciudad, y fundamentalmente el área central, evidenciaran signos del progreso económico y cultural del que sus habitantes se sentían protagonistas.

Las viejas casas de adobe fueron reemplazadas paulatinamente por residencias de estilo italianizante y mansiones de estilo ecléctico (se basa en la combinación de elementos de distintas épocas y estilos) que se elevaron sobre las principales calles de la ciudad. En estas nuevas residencias, especialmente aquellas que pertenecían a las familias más acaudaladas, la ostentación en las fachadas y el decorado interior, el número de habitaciones y las dimensiones de los espacios de recepción, daban testimonio de haber sido concebidas para

la vida social del círculo al que pertenecían sus propietarios.

Tanto las plazas, como el muelle y el parque Mitre fueron embellecidos con arboledas, jardines, avenidas, retretas, monumentos y la infraestructura necesaria para convertir las en sitios de expansión social. La plaza Mayo, desde los tiempos coloniales, constituía el sitio de mayor jerarquía social de la ciudad y vivir en sus cercanías era un claro signo de distinción. Su entorno terminó de renovarse en la primera década del siglo XX, cuando se edificaron las sedes de la Legislatura y la Jefatura de Policía; que se sumaron al Palacio de Gobierno (construido durante la década de 1880), al renovado templo de la Virgen de la Merced, a la escuela graduada



Imag. 4: **Plaza Sargento Cabral.** Incluía en su entorno la iglesia Catedral y la escuela graduada de niños (Escuela N° 1 “Manuel Belgrano”).



de niñas y algunas residencias de familias del patriciado. Un esquema similar, rodeaba las otras plazas: la de Cabral, que incluía en su entorno la iglesia Catedral y la escuela graduada de niños; la de la Cruz, que estaba enmarcada por el templo de la Cruz del Milagro y la escuela del Centenario, obsequiada por el gobierno nacional a la provincia con motivo del aniversario patrio.

En 1929, comenzó a construirse la costanera que, en sucesivas etapas, llegó a su concreción en el año 1944.

Las principales calles de la ciudad eran Junín y Julio seguidas por Mayo e Independencia (hoy Carlos Pellegrini), junto a Mendoza, San Juan y Rioja hasta Ayacucho (hoy Hipólito Yrigoyen). El crecimiento del vecindario de los sectores de elite se produjo hacia el este de la plaza

San Juan y Rioja, dado que sobre ellas se fueron ubicando desde fines del siglo XIX, los principales comercios de todos los ramos y las oficinas de los profesionales, quizás por la atracción que generaba la presencia del nuevo Mercado. Avanzando el período, ya en los años treinta, la calle Junín les arrebató ese carácter, convirtiéndose en la principal arteria de la ciudad desde todo punto de vista.



Imag. 5: La costanera se construyó desde 1929. Aquí vista parcial de la punta San Sebastián en los años cuarenta.



Imag. 6: El mercado era un centro de gran actividad económica desde fines del siglo XIX, por eso numerosos comercios y oficinas de los profesionales se ubicaron cerca del mismo.

Otros sitios importantes para el paseo al aire libre eran el Muelle, también denominado Puerto Villegas; el antiguo Paseo de la Batería, denominado Mitre en la nomenclatura de 1902; y el Paseo de la Columna, ubicado en la zona de Arazatí junto a la penitenciaría y las instalaciones del ejército y del Ferrocarril Nordeste Argentino.

Mayo, hasta formar un circuito que se mezclaba con el vecindario de la plaza Cabral, que le seguía en importancia social. Las calles de mayor relevancia como sitios de residencias eran San Juan, Junín, Julio, Independencia, Mayo y Libertad (hoy Fray José de la Quintana). Mientras que desde el punto de vista comercial, lo eran

Desde fines del XIX este sector de la ciudad se fue poblando de nuevos hitos urbanos y de otros que fueron renovados. Allí se ubicaban las sedes de los clubes tradicionales, “el Progreso” en los altos de la esquina de San Juan e Independencia, y “el Social”, a muy corta distancia sobre Independencia entre San Juan y Mendoza.



Por su parte, los extranjeros – especialmente los italianos y españoles – crearon sus centros de reunión y, a diferencia de los clubes de la elite, que no contaban con edificios propios, construyeron sus instalaciones. El imponente edificio de la sociedad italiana se ubicaba desde 1887 por Independencia entre Mendoza y San Juan. La sede de los españoles, construida para 1914, se hallaba por Mendoza, muy cerca del templo de San Francisco. La llegada de nuevas familias extranjeras durante el siglo XX dio lugar a la creación de los centros israelitas y de la sociedad sirio-libanesa, que lograron establecer sus sedes

sociales en cercanías de los nuevos límites que adquiriría el espacio céntrico de la ciudad.

El Teatro “Juan de Vera”, demolido en 1907 debido a su avanzado deterioro, fue reconstruido para 1913 y se le anexó una Terraza inaugurada al año siguiente. Los cafés estaban ubicados en el mismo sector: el “Café Francés” de Ovidio Lequeux, sobre Rioja entre Mayo y Libertad; el “Café Buenos Aires” de Gil Pérez, en la esquina de San Juan e Independencia; el de Victorio Mecca en Julio y Mendoza; el de Antonia Puccini, en Mendoza e Independencia, y el de Pedro Grillo entre San Juan y Mayo. Allí también se ubicaron

los cinematógrafos como el “Cine Park” y “La Perla” en la década del diez y, en los años treinta y cuarenta, los cines “Rex” y “Colón”.

Un elemento importante fue la instalación del alumbrado eléctrico que se concretó en 1905 sobre 50 manzanas de la zona céntrica comprendida entre las calles Vera, Santa Fe, Ayacucho y San Luís; y áreas específicas como los paseos, el muelle, los hospitales y las plazas, que fue ampliándose paulatinamente desde 1913.

De las numerosas asociaciones culturales y atléticas que surgieron desde principios de siglo, las orientadas a las actividades deportivas dieron origen a sólidas instituciones de elevado prestigio como la “Sociedad Tiro Federal” o el “Jockey Club” que inauguró las instalaciones del Hipódromo en las fiestas del centenario. En los años veinte surgieron los dos clubes que tuvieron una importante actividad deportiva y social en las décadas siguientes: el “Club de Regatas”, situado en un sector ribereño del Parque Mitre, y el “Corrientes Tenis Club”, con su moderna infraestructura ubicada en un extremo de la ciudad, sobre la pintoresca avenida que conducía a las quintas.



Imag. 7: Teatro “Juan de Vera”. Viejo edificio demolido en 1907.

La vida social

El ritmo de la vida social estaba regido por un calendario con numerosas celebraciones cívicas y religiosas que, en cierta medida, ordenaba las prácticas destinadas al esparcimiento y la recreación. Luego de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, las familias iniciaban la acostumbrada emigración veraniega para sustraerse al sofocante calor de la ciudad. Se trasladaban a las quintas suburbanas o las estancias del interior, retornando para las fiestas de Carnaval.

Finalizado este período, la Cuaresma imponía un ritmo de actividades acordes con la temporada otoñal, que llegaban a su punto culminante con la celebración de la Semana Santa y la Pascua. Los tiempos religiosos marcaban esencialmente el ritmo de la actividad femenina, desde la fiesta de la Cruz del Milagro, en el mes de mayo, se sucedían triduos, novenarios, procesiones y funciones religiosas: Corpus Christi, San Antonio de Padua, la festividad de la Virgen de Itatí, el mes del Sagrado Corazón, Santa Ana y San Luís (patronos de los pueblos vecinos), la Virgen de la Merced, San Francisco, la

Virgen del Rosario y el Mes de María, hasta renovarse el ciclo con la Navidad. Al calendario desbordante de celebraciones religiosas, se sumaban las fiestas cívicas de mayo y julio, y particularmente desde los años treinta, la del Día de la Raza en el mes de octubre.

Cotidianamente el tiempo debía distribuirse entre las obligaciones del trabajo, del estudio y las distracciones que proporcionaban las retretas y los paseos, el cinematógrafo, la radio, el teatro, las reuniones y prácticas deportivas. Las cofradías y sociedades de beneficencia, integradas por damas de la elite, y las instituciones escolares y culturales ofrecían, en determinadas épocas del año, reuniones y veladas que obligaban a sus dirigentes y miembros a invertir gran parte de su tiempo en la preparación de las mismas.

La sociabilidad tenía como escenario principal a los espacios públicos como las plazas, los atrios de las iglesias, las calles y los paseos. Fuera de los hogares, los clubes sociales y los sitios de reunión como los cafés, eran los preferidos en las primeras décadas del siglo. Espacios simbólicos como los clubes sociales, surgidos de la alianza de intereses de

miembros de la elite, tendían a reforzar las conexiones familiares o de amistad; pertenecer a ellos proporcionaba prestigio a sus miembros y remarcaba las diferencias que los distanciaban del resto de la sociedad. Los espacios abiertos en cambio, permitían ejercer una sociabilidad más extendida que, en ciertas ocasiones, como las fiestas patrias o las celebraciones religiosas, los sectores de mayor prestigio debían compartir con los grupos sociales medios y populares.

Al retornar a la ciudad luego de la emigración veraniega, la principal actividad social era la organización de las comparsas para el Corso y los bailes de Carnaval. Luego de la Cuaresma y las Pascuas, la vida social recuperaba el ritmo agitado que dominaba el resto del año: las asociaciones retomaban las actividades que proporcionaban entretenimientos a la sociedad, se inauguraban las temporadas deportivas, teatrales, y se iniciaba la secuencia de celebraciones religiosas y patrióticas.

La retreta se había convertido, desde el siglo XIX, en la actividad social más tradicional y exitosa. Consistía en la ejecución de piezas musicales al aire libre por las bandas de la Policía o del



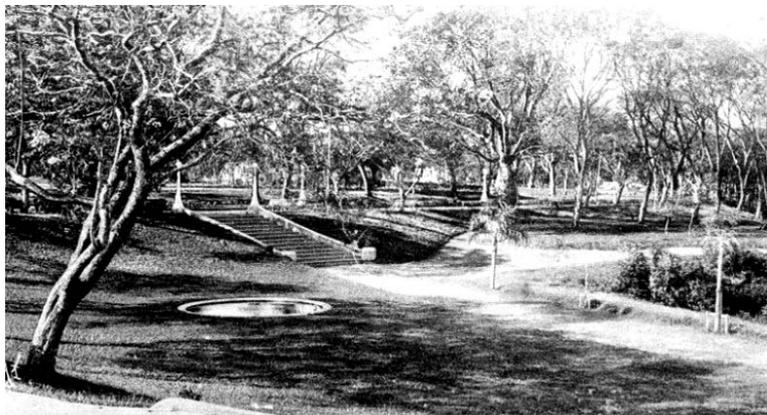
Regimiento. La programación de las mismas corría por cuenta de sus directores, pero al realizarse en lugares públicos, también eran responsabilidad del municipio. El anuncio de los horarios y espacios públicos en que debían realizarse se hacía por la prensa y se tomó la costumbre de anticipar el repertorio para atraer mayor concurrencia. La Plaza Mayo y el Muelle fueron, por varias décadas, los escenarios de esta práctica, que se realizaba por las tardes en los meses del invierno y en horarios nocturnos el resto del año. Los directores de las bandas buscaban prestigiar las retretas, cuidando la calidad de las ejecuciones y seleccionando con esmero el repertorio para satisfacer las exigencias del público. Tradicionalmente ofrecían marchas, valsos, tangos, mazurcas y polkas, y desde los primeros años del siglo XX, se incorporaron piezas de ópera y de música clásica muy apreciadas por el público.

Cuando la retreta era ejecutada en la plaza, ésta se convertía en escenario de un ritual invariable: los concurrentes se desplazaban por las avenidas laterales y diagonales o se detenían a escuchar las ejecuciones sentados en los bancos disponibles; si

acudían en carruajes daban vueltas en derredor o simplemente, se paraban a apreciar las ejecuciones musicales. En los días de retretas o de corsos de flores, las personas acudían a la plaza buscando posibilidades de relacionarse socialmente. La jerarquía social de estas actividades recreativas dependía del elemento humano que convocaban habitualmente y, dado que eran identificatorias de los sectores tradicionales y acomodados, la participación en ellas resultaba una obligación impuesta por la pertenencia a los círculos sociales. La retreta propiciaba el encuentro tanto para el establecimiento de nuevos vínculos, como para el fortalecimiento de los ya existentes.

La gran importancia social de estos paseos determinó que los vecindarios que rodeaban a otras plazas como la de Cabral o de la Cruz, buscaran embellecerlas y propiciar la realización de sus retretas. Para quebrar la monotonía de esta forma habitual de recreación, en ocasiones, se recurría a actividades como los corsos de flores, que se realizaban en las plazas o el paseo Mitre, o las gondolatas o fiestas venecianas, que tenían la virtud de favorecer también el disfrute del río.

En los años treinta se sumó la banda popular, constituida por los músicos que fueron desplazados de los cinematógrafos por la aparición del cine sonoro. Esta banda, la del regimiento y la de policías siguieron brindando



Imag.8: Vista parcial del Parque Mitre. La gran importancia social de este paseo implicó que los vecindarios que lo rodeaban buscaran embellecer la zona.

audiciones musicales periódicas al aire libre, en escenarios tradicionales como las plazas o el muelle, o en sitios renovados como el parque Mitre o la costanera, fundamentalmente a partir de los años cuarenta cuando se impuso este nuevo escenario.

Las reuniones realizadas en las residencias de familias de la elite también constituían espacios de relaciones en las que se perpetuaban y extendían los vínculos familiares y las amistades, permitiendo el sostenimiento y la expansión de los círculos sociales.

La tertulia, versión americana de los salones europeos, era una práctica común desde el siglo XIX. Estas reuniones podían ser informales y espontáneas sin mediar algún motivo especial que la justificara, o bien por la celebración de un cumpleaños u onomástico (día en que una persona celebra su santo). Además de la cena y la plática, los anfitriones o sus invitados acostumbraban ejecutar piezas musicales, demostrando así sus habilidades artísticas.

Los recibos, en cambio, eran reuniones realizadas por las familias patricias y su perpetuación en el siglo XX indicaba el deseo de mantener

el prestigio heredado, además de crear oportunidades para la ostentación. Estas reuniones, de mayor formalidad, eran ofrecidas con regularidad y podían ser semanales o mensuales. La concurrencia era más numerosa que en las tertulias y generalmente se servía un lunch antes de que se iniciara el baile.

Otra costumbre, de tono estrictamente masculino, eran los banquetes realizados en el Hotel Buenos Aires o en los clubes sociales, por los más variados motivos: despedidas, anuncios matrimoniales, nombramientos en la función pública, victorias electorales, finalización de una carrera universitaria, desagravios o la celebración del éxito de algún evento artístico. Esta costumbre se mantuvo hasta el final del período y en los años cuarenta adquirió nuevos escenarios con el Salón del Jockey Club y el Hotel Savoy.

La aparición de nuevos espacios de sociabilidad como los renovados cafés del siglo XX, dieron lugar a nuevas prácticas. En diciembre de 1903, Gil Pérez, el entusiasta propietario del Hotel Buenos Aires, inauguró el “Jardín Florida”, que rápidamente se convirtió en el sitio favorito de los círculos sociales. El local

era una terraza con jardín al aire libre, adyacente a los salones del Café Buenos Aires, en el cual se realizaban conciertos que eran apreciados mientras se consumían sus servicios. Al reunir a lo más selecto de los círculos sociales, los conciertos del Jardín se convirtieron en las principales reuniones sociales de la ciudad realizadas fuera de los hogares. Más tarde se sumaron otros espectáculos: a principios de 1905 una compañía cómicolírica para dar pequeñas funciones teatrales y, al final de la temporada, la esperada llegada del primer cinematógrafo.

También en ese año, en que se había instalado en la ciudad el alumbrado eléctrico, el Teatro Vera ofreció un espectáculo de vistas cinematográficas acompañado de ejecuciones musicales, que deleitó al público que colmó sus palcos y plateas. Los programas de las vistas consistían en la exhibición de imágenes de diversa naturaleza: paisajes, ciudades, episodios de guerra, situaciones lejanas y desconocidas que seducían a los espectadores. La novedad del entretenimiento y el realismo de las imágenes motivaba los aplausos de la platea, que crecía en intensidad cuando las vistas reflejaban escenas cómicas.



El teatro Vera, el Jardín Florida, y posteriormente el Café Francés de Ovidio Lequeux, se transformaron en los centros de recreación y sociabilidad más importantes por la incorporación del cinematógrafo. Por primera vez se instaló en Corrientes el novedoso sistema de la consumición libre por el pago de entrada, que ya se acostumbraba en Buenos Aires, y se establecieron funciones de matiné dedicadas especialmente al público infantil. La animación musical infaltable, dada la ausencia de sonido de las imágenes, estaba a cargo de los numerosos músicos extranjeros que se habían establecido en la ciudad.

El renovado teatro, inaugurado en 1913, alternaba en su programación las funciones teatrales de compañías de óperas, zarzuelas y comedias con la proyección de cintas. También se sumaron nuevas empresas como el Cine Park, instalado a fines de 1914 en la esquina de la Plaza Cabral. El lugar consistía en una terraza con servicio de bar en la que se brindaban espectáculos cinematográficos traídos del Teatro Ópera de Buenos Aires y un noticiario con imágenes de la guerra europea. Junto al nuevo edificio del Juan de Vera,



Imag. 9: Interior del café La Perla inaugurado en 1918 por la familia Liotti.

el empresario Carlos Doderó hizo construir una Terraza que debía funcionar como teatro al aire libre y que reemplazó en ese sector de la ciudad, al desaparecido Jardín Florida. En 1918 la familia Liotti inauguró “La Perla”, con un monumental edificio destinado a confitería y cine que inició su larga vida con una función a beneficio de la filial correntina de la Cruz Roja. A partir de los años veinte se impuso la exhibición de largometrajes que, hasta la desaparición del cine mudo, requerían de la presencia de los músicos en vivo.

Hacia 1920 se sumó un nuevo espacio de reunión, el “Parque Villa Madrid”, ubicado sobre la

calle Ayacucho, en el camino de las quintas. Este emprendimiento, que respondía a una nueva iniciativa del empresario Gil Pérez, se hallaba alejado del centro de la ciudad, sin embargo fue rápidamente adoptado para la realización de eventos sociales y culturales nocturnos. Las “soirées” (veladas) de los veranos convocaban a la concurrencia de elite a escuchar piezas musicales. La terraza del “Vera” con Pedro Sacheri, el “Parque Villa Madrid” con Luis Gay y el cine “la Perla” con Amleto Viola, completaban los binomios que rivalizaban por acaparar la concurrencia de las familias que acudían, en cualquier época del año, a admirar las



producciones cinematográficas que arribaban de Buenos Aires.

Lentamente entraron en decadencia las formas de sociabilidad tradicionales como las retretas, las tertulias hogareñas y los banquetes masculinos propios de principios de siglo; las reuniones sociales se diversificaron en las formas y los espacios; la preferencia se inclinó por los lugares públicos y las casas de familia fueron perdiendo la trascendencia que tenían como espacios de sociabilidad, especialmente para los jóvenes. El crecimiento numérico de la élite acrecentada por los ascensos, el creciente protagonismo social de la clase media que buscaba sus propios espacios de sociabilidad, y la gran actividad desplegada por los jóvenes convertía en sitios de moda a los nuevos salones y confiterías, especialmente los ubicados sobre la calle Junín, y a los clubes deportivos surgidos en los años veinte.

Las escenas de paseantes que producían las retretas adquirieron un nuevo escenario desde el treinta con la pavimentación de la calle Junín. Esta importante arteria de la ciudad se impuso como centro comercial y como lugar de paseo por las tardes, obligando la interrupción del tránsito. La



Imag. 10: La actividad comercial de la calle Junín obligó a su peatonalización a partir de los años treinta.

costumbre de concurrir al paseo de Junín se generalizó a partir de los años treinta y la calle se convirtió en sitio de encuentro, tal y como lo eran las plazas a comienzos del siglo, reiterándose en estos paseos los gestos propios de las retretas, especialmente la observación mutua entre los jóvenes. Las “niñas bien” y los “mozos” con sus “idas y vueltas”, los presurosos peatones, los vendedores ambulantes y los inevitables cronistas popularizaron este paseo que imprimió a la tranquila ciudad un ritmo más acelerado, a los correntinos gustaba comparar con la calle Florida de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, las reuniones sociales adquirieron un carácter más informal si se las compara

con las tertulias y recibos de las décadas precedentes. Las confiterías como La Perla, Café Buenos Aires, el Rex Bar y la terraza del nuevo Hotel Savoy se impusieron en las décadas del 30 y 40; mientras el Club del Progreso y el Jockey Club mantenían la preferencia de las damas que integraban las asociaciones benéficas, con sus thé dansant o dinner dansant para la obtención de fondos, y de los señores “esclavos del dominó” y otros juegos.

Uno de los entretenimientos más promocionado por la prensa y registrado por sus cronistas desde los treinta era el cine continuado, que se ofrecía en las nuevas salas del Rex, el Colón, inaugurado en 1942, y el San Martín, alejado del centro de la ciudad.

Las viejas tertulias fueron suplantadas por reuniones bailables organizadas en los nuevos clubes deportivos como el Club de Regatas y el Tenis Club, que atraían a las familias de los asociados y fundamentalmente a los jóvenes. Al promediar la década del treinta el baile semanal se instaló como práctica habitual con los aperitivos tangueros de los sábados y, fundamentalmente, con los copetines domingueros que ofrecía el Café Buenos Aires y, en los cuarenta, el Rex Bar.

Otro ámbito de carácter más popular para el disfrute del baile en los años cuarenta, fue la Punta Tacuara, en la nueva costanera. A estas reuniones, siempre exitosas y memorables, acudían los jóvenes en actitud favorable para el establecimiento de vínculos dentro de los marcados límites del sector social al que estaban destinados. Puede afirmarse que la expectativa que generaban estas reuniones en los jóvenes de los años treinta era comparable con la que producían las retretas en las décadas anteriores.

La radio, a partir de la instalación de la emisora de LT 7 en 1934, se convirtió en un nuevo entretenimiento apreciado especialmente por los amantes de la música y el

canto. Las programaciones, que eran publicadas por los diarios y revistas locales, incluían la difusión de grabaciones selectas de música clásica y popular; audiciones de piano en las que se lucían los alumnos de la Academia de Bellas Artes y los conservatorios; recitados y charlas literarias; bailables; disertaciones; informativos y comentarios deportivos.

Las actividades recreativas y los deportes

El Paseo Mitre que, por su

posición ribereña permitía el aprovechamiento del aire libre y el disfrute del río, no logró imponerse como sitio habitual de retretas, sin embargo era utilizado frecuentemente para la práctica de deportes y juegos atléticos, y para la celebración de las romerías (fiesta católica que consiste en una peregrinación que se dirige al santuario o ermita de una Virgen o un santo patrón del lugar) que organizaba la comunidad española. La instalación de la sede social del Club de Regatas en parte de su predio durante los años veinte, contribuyó a jerarquizarlo y auspició la práctica de deportes náuticos como el remo y la natación.



Imag. 11: **Club de Regatas Corrientes.** Vista del antiguo edificio del club destruido por un incendio.





Imag. 12: Excursión fluvial por el Paraná a bordo de un vaporcito.

El río estaba muy presente en la vida social. Una de las actividades más apreciadas, sobre todo por su escasa frecuencia, eran las “gondolatas” o fiestas venecianas, que consistían en paseos nocturnos por las riberas del Paraná en pequeñas embarcaciones como lanchas, botes o piraguas, y con la banda de música navegando a bordo de un vaporcito. También se organizaban paseos, excursiones o picnics hacia zonas cercanas a la ciudad, como Barranqueras o Empedrado, en los vapores que ofrecían las agencias de navegación. Con la llegada del otoño eran habituales los paseos campestres, que incluían almuerzos criollos, cabalgatas o picnics en las quintas, para

disfrutar del aire libre y el verde. Las cabalgatas, práctica corriente a principios de siglo, fueron paulatinamente abandonadas a medida que se imponía el uso del automóvil.

El primer deporte moderno que se practicó en la ciudad fue el fútbol, introducido por Santiago Fitz Simon durante la década de 1880 entre sus alumnos del Colegio Nacional. Sin embargo, al iniciarse el siglo XX el tiro adquirió mayor notoriedad, auspiciado por la Liga Patriótica. En junio de 1902 se construyó un polígono en el Paseo Mitre donde comenzó la práctica regular de esta disciplina por parte de la oficialidad y los conscriptos del ejército. Así surgió el “Tiro Federal”, la nueva asociación

programó concursos periódicos y solicitó al Ministerio de Guerra la provisión del material necesario para las prácticas. Respaldada por la comunidad que asistía a los concursos, la práctica del tiro fue ganando adeptos entre los hombres de distintas edades, ya que era considerada una actividad saludable y patriótica. Junto al Tiro, la Esgrima se desarrolló inicialmente entre los alumnos del Colegio Nacional, a instancias del profesor Ángel Turconi, quien a partir de 1905 instaló una Sala de Armas en la que impartía instrucciones en el manejo del sable y del florete a un buen número de jóvenes y caballeros.

En 1908, un grupo de aficionados a las carreras de caballos fundaron el Jockey Club de Corrientes, como una institución que debía velar por la pureza de la raza equina, organizar y fiscalizar las competencias y brindar a sus socios momentos de distracción. Pronto el Jockey Club se convirtió en la alternativa al bipartidismo que afectaba a los dos clubes sociales existentes, el Progreso y el Social. La inauguración de las instalaciones del Hipódromo San Martín durante las fiestas del Centenario fue el preludio de sucesivas temporadas de exitosos y concurridos clásicos domingeros.





Imag. 13: Grupo de niñas y jovencitas en el Hipódromo.

El fútbol, en cambio, creció a medida que avanzaba el siglo. Hasta la formación de los primeros clubes, los equipos del Colegio Nacional y la Escuela Regional – posteriormente Normal de Maestros – acaparaban la atención de los jóvenes aficionados que concurrían a presenciar los match en el field de la Plaza Ferré, ubicada sobre la antigua “Calle Ancha”, luego denominada Avenida 3 de Abril.

En 1919 las comisiones directivas de los principales clubes de fútbol iniciaron las gestiones para constituir una liga que reuniera a los equipos existentes y ordenara la competencia. La misma se concretó el 7 de septiembre de 1920 con la participación de los clubes: Libertad, Kimberley, Huracán, Sportivo y Robinson. En adelante la “Liga Correntina de Football” fue la responsable

de la organización y fiscalización de los campeonatos. A fines del período, este mismo fenómeno se dio en el básquet que a comienzos de la década del ‘40 ya contaba con una liga que regulaba la actividad en torno a esta práctica deportiva.

En la segunda década del siglo XX, además de la práctica del fútbol y la afición al turf (deportes estrictamente varoniles y populares), se inició la práctica de deportes modernos, más aristocráticos y que admitían la presencia femenina, tales como el croquet y el tenis. Así surgió la “Asociación Sportiva Femenina”, que a partir de 1913 comenzó a organizar temporadas

deportivas en el invierno, en su campo de juego instalado junto al parque Villa Madrid, sobre la calle Ayacucho en el camino a las quintas.

Otra práctica deportiva que convocaba a las familias eran las regatas que corrían los equipos de alumnos secundarios en las fiestas patrias y los aniversarios escolares. Con la organización del Club de Regatas, situado sobre la ribera del Paraná en un terreno cedido por el municipio, y del Corrientes Tennis Club, que siguió a la Sportiva Femenina, en el predio de la calle Ayacucho, surgieron los nuevos centros sociales para la recreación de la sociedad.



Imag. 14: Grupo de jóvenes en el club de Regatas situado sobre las riveras del Paraná.

El asociacionismo y sus distintas expresiones

Uno de los aspectos fundamentales del desarrollo sociocultural en la ciudad de Corrientes, desde la segunda mitad del siglo XIX, fue el crecimiento del fenómeno asociacionista. Miembros de los distintos sectores sociales se reunían en base al reclutamiento voluntario o suscitado, para aportar sus conocimientos o su trabajo en función del logro de objetivos que quedaban plasmados en sus estatutos.

En su origen, el asociacionismo fue la respuesta a la iniciativa oficial de crear instrumentos de mediación entre los poderes públicos y la sociedad, para producir a través de ellos determinadas transformaciones. Así surgieron el primer Club Social de la ciudad, la Sala de Comercio en 1854 y la primera Sociedad de Beneficencia, creada por decreto en 1858. Más tarde surgieron los dos clubes políticos que reunían a los hombres adheridos a sectores políticos rivales: el Club del Progreso (1874) y el Club Social (1881). Ambos clubes

correspondían al tipo de las asociaciones de expresión, pues su finalidad consistía exclusivamente en satisfacer las necesidades y los intereses de sus asociados a través de actividades recreativas y culturales, brindando un espacio para la interrelación.

En la década de 1880 surgieron las sociedades dedicadas al sostenimiento de los asilos y la beneficencia, y las sociedades de ayuda mutua que agrupaban a los extranjeros, interesadas en beneficiar a su círculo de asociados y propagar los fines universales del mutualismo.

Desde fines del siglo XIX, por la concentración de elementos provenientes del magisterio y del ambiente intelectual, surgieron asociaciones como: La Fraternidad, Sociedad de Artes y Oficios, Sociedad 2 de agosto, Estímulo Literario, Sarmiento, Juana Manuela Gorriti, Amigas del Estudio, La Estudiantina; todas ellas con el objetivo de contribuir a la vida cultural de la ciudad, generando actividades de propagación de la lectura y de difusión de las bellas artes. Estos nucleamientos se organizaban internamente y nombraban comisiones directivas que acostumbraban reunirse en la Biblioteca Popular o en las sedes

de los clubes para la realización de sus reuniones y asambleas o la programación de actividades.

Una de las características más peculiares del asociacionismo correntino fue la proliferación de iniciativas con fines similares, que diversificaba el esfuerzo de los individuos y se plasmaba en pequeños organismos de vida breve y escaso movimiento. En los primeros años del siglo se sumaron a la actividad cultural asociaciones como: La Lira, Propagación de la Lengua Francesa, Hércules, Pro-patria, José Mármol, Círculo de Obreros, Berón de Astrada, Asociación de Maestros, Sociedad Literaria Guido Spano, Sociedad Teatral de Aficionados, Centro Intelectual, Sociedad pro-argentinidad, Sociedad Protectora de la Educación Práctica, Centenario, Amigos de los niños, Sociedad de Escritores y otras que no alcanzaron a concretar sus fines inmediatos por no superar la etapa de las iniciativas.

Estas sociedades, además de tener fines parecidos, compartían los asociados, especialmente aquellos sujetos que se caracterizaban por un alto grado de participación en la vida social y las actividades culturales o recreativas, y que al pertenecer



a varias comisiones directivas permitieron la conformación de una red de relaciones interinstitucionales.

Asimismo, la mayor parte de estas asociaciones eran creadas para perdurar, especialmente las de socorro mutuo y las de fines intelectuales y recreativos; otras sin embargo, surgían por situaciones coyunturales para el alcance de fines específicos, como el arreglo de los templos, la construcción de monumentos o la celebración de homenajes dedicados a personajes o acontecimientos históricos.

En el caso de las asociaciones surgidas con la finalidad de una existencia permanente, resultaba decisiva la posibilidad de lograr una sede social propia, construida o adquirida con recursos genuinos o subsidios del gobierno provincial o nacional. Este aspecto se destaca al observar el desarrollo, a lo largo del período, de asociaciones como el Círculo de Obreros y la Academia de Bellas Artes e Idiomas, y la vigencia de las asociaciones de socorro mutuo que nucleaban a los extranjeros y sus descendientes. En los casos mencionados, la posesión de un

edificio social obtenido con el apoyo de los poderes públicos (en los primeros) o el esfuerzo societario (en el segundo) logró fortalecer sus cimientos al impulsar a sus dirigentes al trabajo para el cumplimiento de los fines estatutarios.

La obtención de recursos para el cumplimiento de los objetivos era un aspecto de gran importancia que fue resuelto recurriendo, en todos los casos, a medios similares: la explotación de las posibilidades recreativas que ofrecía el escenario urbano y el gusto de los correntinos por las manifestaciones artísticas. En este aspecto, las fiestas patrias brindaban la posibilidad de obtener recursos y al mismo tiempo contribuir a las celebraciones con bailes o veladas que, por su significación y trascendencia social, siempre resultaban muy concurridas.

Al finalizar el período, el fenómeno asociativo contaba con representantes consolidados por una sólida estructura interna y la trascendencia social basada en el reconocimiento público de sus objetivos y realizaciones. Podemos mencionar entre ellos a la Academia de Bellas Artes e Idiomas; la Asociación de Maestros; la Universidad Popular;



Imag. 15: Damas de la Comisión Directiva del Asilo Maternal inaugurado en el Centenario.

la Biblioteca Popular; el Círculo de Obreros; los Asilos de Huérfanos, Maternal y de Mendigos; las Conferencias Vicentinas; los Clubes Social, del Progreso y el Jockey Club; la Liga Correntina de Fútbol; el Club de Regatas y el Tenis Club; así como también las asociaciones religiosas: Cofradía de Nuestra Sra. de la Merced, del Perpetuo Socorro, Pía Unión, Escuela Catequística, Tercera Orden Franciscana y Corte de San José.

Desde los años veinte proliferaron las asociaciones que reunían a miembros de una misma profesión u oficio y perseguían fines propios de la actividad o del gremio. Aparecieron así los Colegios de Profesionales y las organizaciones gremiales como el Centro de Empleados de Comercio; la Sociedad Gremial de Obreros Sastres y Anexos; el Centro de Almaceneros Minoristas y Afines; la Asociación de Empleados de la Compañía de Electricidad; la Unión Gráfica Correntina; la Asociación de Trabajadores del Estado; la Asociación de Intelectuales, Artistas y Escritores Periodistas, entre otras.

Las actividades culturales

La elite correntina, que al caracterizarse apelaba a adjetivos que daban cuenta del alto grado de cultura que se atribuía, acostumbraba apreciar las más variadas expresiones del arte universal. De esa manera los grandes maestros de la Composición Musical, la Literatura y el Teatro encontraban leales admiradores entre el público correntino.

Las instituciones educativas, más allá de sus fines específicos, fueron grandes centros de difusión de todo tipo de actividades culturales. Desde 1869 la ciudad contaba con el Colegio Nacional, al que se agregaron las Escuelas Normales de niñas y de varones desde 1884 y 1887; ésta última, con una nueva orientación pedagógica que la convirtió en Escuela Regional en 1903. A ellas asistían, para egresar como bachilleres y maestros, los jóvenes de la sociedad correntina de los sectores elevados y medios. Otra oferta educativa destinada a satisfacer las necesidades de los sectores medios y populares

eran: la Escuela Industrial de Varones (fundada en 1895) y la Escuela Profesional de Mujeres (1899) de la que se egresaba con preparación para el desempeño de distintos oficios. Las escuelas primarias, especialmente las más antiguas, como “Sarmiento” – de niñas – y “Belgrano” – de niños – eran importantes centros de actividad social y cultural, dado que a ellas concurrían los niños de las familias más acomodadas.

Hasta la segunda mitad del siglo XX los jóvenes que finalizaban su educación secundaria debían emigrar a Buenos Aires o Córdoba para realizar estudios universitarios. Desde 1920 la región contó con la primera oferta de estudios superiores con la apertura de la Facultad de Agronomía y Veterinaria dependiente de la Universidad del Litoral, que se convertiría luego en el embrión de la futura Universidad Nacional del Nordeste. También en 1920 surgió la Universidad Popular, que tuvo una larga y fructífera vida. Creada por la Sociedad Protectora de la Educación Práctica, se proponía brindar estudios prácticos y oficios a los jóvenes de los sectores populares.





Imag. 16: Acto escolar en la Escuela N° 2 Domingo F. Sarmiento en los años veinte.

Los miembros del magisterio, las instituciones educativas, las asociaciones culturales y de beneficencia, generaban numerosos espacios para el desarrollo de actividades artísticas tales como las conferencias literario-musicales, las veladas teatrales, las fiestas y exposiciones de fin de año. Estas reuniones, de cultura y de sociabilidad al mismo tiempo, constituían espacios de interrelación entre los sujetos y de apropiación de los bienes culturales que circulaban en la sociedad. Conocer las grandes obras de la Literatura y de la Música, apreciarlas por su valor

estético y moral, era un indicador de pertenencia a la alta sociedad. Así también, demostrar talento en las interpretaciones teatrales o las ejecuciones musicales, permitía que muchos individuos se destacaran socialmente y adquirieran prestigio, o bien gozaran de una elevada consideración. Fue este rasgo de la sociedad capitalina el que permitió que personalidades de la talla de Enea Verardini o Adolfo Mors (llegados a la ciudad a fines del siglo XIX procedentes de Italia), así como el español Pedro Crespo (que se instaló en Corrientes al promediar la

década de 1910), se integraran rápidamente a los círculos sociales al ver apreciadas sus capacidades artísticas.

La sociedad correntina apreciaba la Ópera italiana y los distintos géneros del Teatro español, especialmente la Zarzuela, debido en parte a la ascendencia italiana y española de muchos de sus miembros. La ciudad se había convertido desde fines del siglo XIX en una plaza importante para las compañías líricas y de comedias que recorrían en giras el interior del país.

La valoración del arte escénico acusaba una larga tradición en el deleite de la sociedad culta que, lejos de considerar a las funciones teatrales como simples jornadas de entretenimiento, las percibía como un medio adecuado para el cultivo del intelecto y el desarrollo del gusto estético; además de permitir a los espectadores de apreciar el “buen arte”. De allí su exigencia con respecto a la calidad de las obras y las interpretaciones de las compañías.

Al juzgar las cualidades del público correntino, los cronistas de la prensa local no dudaban en considerar justas sus exigencias, a pesar de que las distintas localidades del teatro, cargadas

de significación, reflejaban la variada procedencia social y el nivel cultural de los espectadores; puesto que no era lo mismo “el chiquilín inquieto del paraíso” que “el poderoso plus Valente de palco bajo”.

A comienzos de siglo el público de elite despreciaba las producciones nacionales que dominaban la escena del Circo a las que consideraba peligrosas por su contenido, siempre con relación al público que atraían, generalmente popular. Esta apreciación que se reflejaba en los despectivos comentarios de los cronistas de los primeros años del siglo, se fundaba en la consideración del Teatro como

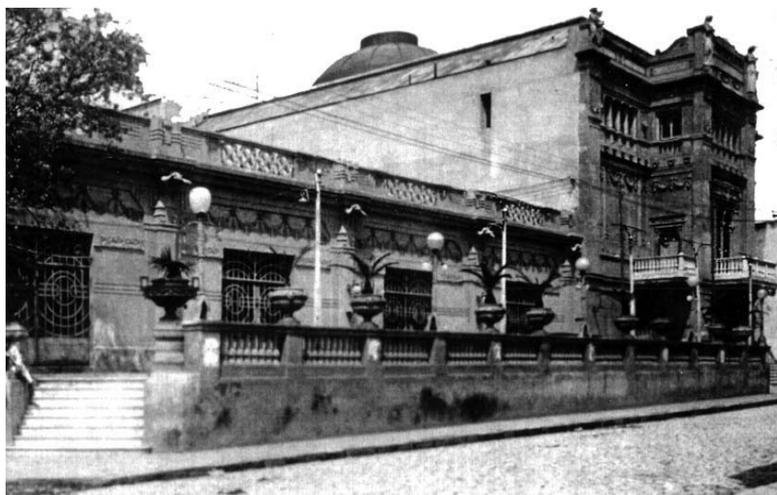
instrumento de moralización, que se manifestaba constantemente en sus expresiones. El viejo teatro Juan de Vera, construido hacia 1860 y demolido en 1907 (para proceder a su reemplazo por una edificación de mayor infraestructura y jerarquía edilicia) fue inaugurado en 1913, luego de sucesivos inconvenientes que dilataron la ejecución de la obra.

Después del breve período en el cual la sociedad correntina estuvo privada del teatro, se produjo el cambio en la consideración del público hacia las obras nacionales, favorecido por su aceptación en los principales escenarios porteños. Lejos del desprecio inicial, los correntinos comenzaron a solicitar

la presencia de compañías de teatro nacional y de artistas como Libertad Lamarque, Azucena Maizani y Patrocinia Díaz, que desarrollaban temas populares en sus repertorios.

A raíz de la oferta cinematográfica constante y a veces mediocre, que dejaba insatisfechas las expectativas del público y de los cronistas, éstos celebraban como grandes acontecimientos la llegada de compañías teatrales o la programación de otro tipo de espectáculos. La opinión de los comentaristas acerca de la oferta teatral del Vera no era homogénea. Mientras los representantes de la prensa tradicional apoyaban las contrataciones de los empresarios locales, los más jóvenes resultaban en extremo críticos, hasta el punto de enfrentarse con los empresarios a quienes reprochaban por contratar con cierta frecuencia a las mismas compañías, y por no controlar la calidad de los repertorios y de sus intérpretes.

Desde el siglo XIX fue importante la actividad del teatro de aficionados, siempre promovido por las buenas temporadas de compañías que llegaban al Vera, y que generaban el entusiasmo por esta actividad, canalizado luego en alguna función benéfica. Una vez



Imag. 17: Nuevo Teatro Vera. Edificio del teatro con su terraza inaugurada en 1914.

lanzada la idea de organizar una velada teatral o literario-musical, se convocaba a quienes reunían las condiciones para desempeñarse en los distintos números que se programaban y ejecutaban en un verdadero trabajo colectivo.

En 1904 se formalizó la creación de la “Sociedad Teatral de Aficionados” que surgió simultáneamente con la Sociedad Literaria Guido Spano. Ambas perseguían fines culturales, pero la primera se proponía especialmente reunir fondos para la construcción del nuevo teatro, en tiempos en que ya se había planteado la idea de reemplazar el viejo “coliseo”.

Durante los años treinta, a los efectos recesivos de la crisis económica, debió sumarse una situación política inestable que influyó sobre los demás rubros de la actividad social. El movimiento desarrollado en torno de la cultura artística tuvo como principales propulsores a un grupo de personas y asociaciones nucleados en torno de centros como el Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes y los establecimientos educativos. Desde la década del treinta adquirieron un gran protagonismo: la Academia de Bellas Artes e

Idiomas “Josefina Contte”; el Club Español; la Sociedad de ex alumnas cooperadoras de la Escuela Normal de Maestras “Dr. Juan Pujol”; el Centro de “Ex alumnos de Don Bosco”; el Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes; la agrupación de gente de artes y letras “La Peña” y la Asociación Cultural Israelita “Scholem Aleijem”.

La Academia de Bellas Artes e Idiomas había surgido en 1907 como iniciativa de un grupo de damas lideradas por Josefina Contte y Rosa Dark, con el objetivo de fomentar la cultura artística a través de la enseñanza sistemática de algunas disciplinas: la música, el canto, la pintura, la literatura, la declamación y los idiomas extranjeros. Hasta ese momento el aprendizaje de esas disciplinas se circunscribía a la enseñanza impartida en las cátedras escolares y las clases particulares, estas últimas privativas de los sectores más acomodados. La propuesta de la Academia estaba dirigida literalmente a toda la sociedad, puesto que se establecía como propósito fundamental la enseñanza gratuita, pero tuvo mayor grado de aceptación y apoyo en la elite y el magisterio.

Con el apoyo de los sucesivos

gobiernos y de los representantes correntinos en el Congreso Nacional, la Academia logró establecerse sobre sólidas bases llegando a inaugurar su edificio propio en 1920, bajo la dirección de Josefina Contte, quien hasta su muerte ocurrida en 1927 reclutó a los maestros y artistas más destacados en todas las áreas.

En sus aulas impartieron clases – en los primeros tiempos – los maestros Enea Verardini y Adolfo Mors; más tarde se fueron incorporando figuras como Pedro Crespo, Marcial Prieto y Marta Grau, entre otros. Sus logros más importantes en cuanto a la formación de sus alumnos se dieron en las áreas de la ejecución musical, el canto, la pintura y la declamación. Desde sus primeros tiempos, las comisiones directivas de la Academia tomaron la costumbre de realizar veladas y audiciones literario-musicales para exponer los resultados de la tarea de todo el año; las mismas adquirieron gran brillo en las décadas del treinta y cuarenta.

El Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes, que abrió sus puertas en 1929, estuvo bajo la dirección de Víctor M. Claver; hombre de gran cultura y





Imag. 18: Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes. Abrió sus puertas en 1929, bajo la dirección de Víctor M. Claver.

distinción que puso la institución al servicio de la vida cultural de la ciudad, auspiciando numerosas exposiciones individuales de pintores locales como José Negro y Pedro Antonio Ballerini. También lo hizo con artistas nacionales, especialmente con las obras premiadas en el Salón Nacional y otro tipo de muestras, como la exposición de arte italiano de 1935, con el fin de difundir el arte pictórico hacia el cual el público correntino no evidenciaba gran interés.

Con el fin de adquirir las obras que debían integrar la colección del Museo, se nombró delegado Ad Honorem al escritor Julio Díaz Usandivaras, editor de la revista “Nativa” quien visitó la ciudad en reiteradas oportunidades. En 1936 un gran acto literario-musical sirvió de marco para la inauguración de la muestra de obras que, en adelante, formarían parte de la exposición permanente del Museo. Entre ellas se destacaban las de Luís Perloti, Lola Chevallier, Adam Pedemonte, Antonio Parodi;

además de otras que se sumaron a los trabajos de pintores locales como Justa Díaz de Vivar, Marcial Prieto, Adolfo Mors, Octavio Gómez y los ya mencionados, Negro y Ballerini.

Además del arte pictórico, los salones del museo fueron escenario de veladas, conciertos y conferencias; se constituyeron en el centro de reunión favorito de los intelectuales y artistas de la época, especialmente de aquellos que formaron la asociación de gente de artes y letras “La Peña”. Esta asociación, surgida en noviembre de 1930, reunía a personalidades del ambiente intelectual y artístico relacionados especialmente con la Literatura, la Música y el Teatro como Gregorio I. Billordo, Víctor M. Claver, Elías Sarano, César Piccirilli, Ricardo Suárez, Gaspar L. Benavento, Francisco Manzi, Segundo Álvarez, Manuel Ubaldo Blanco, Roque Cataldo, Agustín Antón, José Negro y Guido Luchelli entre los más destacados.

Este grupo, que tenía como centros de reunión el museo y el Bar Guaraní, apoyaba todas las iniciativas artísticas locales. Su rápida inserción en el ambiente artístico y social se debió al prestigio individual

de sus integrantes que eran personalidades consagradas o jóvenes promesas. Sus objetivos iniciales se vieron obstaculizados por la crisis económica; no obstante lograron desarrollar una amplia actividad a lo largo de la década auspiciando conferencias, exposiciones, conjuntos filodramáticos y participando de veladas artísticas de todo tipo.

El rasgo que distinguió a “La Peña” de las demás asociaciones del período, fue su interés por el arte nativo y por las genuinas expresiones de la correntinidad. Este hecho motivaba la realización de giras por el interior de la provincia en las que además de brindar espectáculos literarios y musicales, se recogían expresiones del folklore que luego eran interpretadas por su orquesta.

Este importante núcleo de actores sociales fue el elemento esencial del desarrollo cultural y artístico de las décadas del treinta y del cuarenta; sobre todo al favorecer las relaciones interinstitucionales que enriquecieron el panorama de las actividades artísticas de la ciudad, extendieron su influencia a las localidades del interior de la provincia y del vecino Territorio Nacional del Chaco, donde se

vincularon con el “Fogón de los Arrieros”.

El teatro de aficionados era una práctica que esporádicamente proporcionaba espectáculos alternativos que permitían cubrir la ausencia de compañías. En este terreno, en las décadas previas, el maestro Pedro Benjamín Serrano y Pepe Puccini, “el decano de nuestras huestes filodramáticas”, se destacaban por la promoción de pequeños grupos de aficionados. Serrano dirigió obras del género chico español, interpretadas por jóvenes de sociedad en los primeros años del siglo, de las que participó Puccini. Éste, en los

años veinte, se convirtió en uno de los promotores de las veladas jocosas con que celebraban el Día del Estudiante los alumnos del Colegio Nacional.

Los músicos que se desempeñaban en la dirección de las bandas y en las orquestas que actuaban en la ciudad, habían arribado a ella procedentes de Italia o España y se dedicaron a la enseñanza escolar y particular. Enea Verardini y Pedro Crespo dirigieron sucesivamente la sección musical de la Academia. Este último fue representante del “Conservatorio Williams”, mientras que Amleto Viola



Imag. 19: Concierto en los salones de la Academia de Bellas Artes e Idiomas en los años treinta.

(contratado por Carlos Dodero en 1913 para dirigir la orquesta del teatro) tuvo a su cargo la representación del “Conservatorio Fracassi”.

Por su parte, la Academia de Bellas Artes e Idiomas reunió en la sección musical a profesores entre los que sobresalieron Walter Bauman, Miguel Ángel Moia y Águeda Sánchez de Bavio. Contribuyó también a formar ejecutantes de valor como Segundo Álvarez, Mateo Moretti, Julio Longa, María Elena Costaguta, Calixta García, e importantes voces como las de Aída Álvarez, Elvira Vargas Gómez, María Esther Ivancovich y Norma Palmieri, entre otras. En 1934, el maestro Crespo decidió constituir una orquesta filarmónica con la que ofreció un concierto didáctico en los Salones del Club del Progreso. La falta de apoyo oficial hizo fracasar esta iniciativa y la de fundar una sociedad filarmónica que sostuviera económicamente a la orquesta. Es probable que Crespo, ante esta situación, aceptara la dirección de la Banda de Música de la Policía, en la que volcó toda su experiencia y obtuvo excelentes resultados. Su intervención en la preparación

de conjuntos orquestales para las veladas organizadas por el Club Español, la Academia y otras instituciones lo llevaron a ser uno de los grandes protagonistas de la actividad cultural del período.

A partir de los años treinta se destacó la labor generadora de actividad cultural de algunas personalidades como Víctor Claver, director del Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes que integró, junto a otros destacados animadores de la vida artística, la agrupación de gente de artes y letras “La Peña”. También se destacó Teresa Grosso Soto, quien presidió la Sociedad de ex alumnas cooperadoras de la Escuela Normal de Maestras; fue inspiradora de las veladas anuales en las que participaban alumnas, ex alumnas y jóvenes sobresalientes de la sociedad. Colaboraron con ella en la producción de esos espectáculos, las directoras del mencionado establecimiento: María Magdalena Vera de Luciani y Luisa de Llamas.

En el terreno de la música, el canto y la actuación, merecen un párrafo aparte los núcleos de aficionados que desinteresadamente prestaban su colaboración y talento para la realización de los espectáculos

artísticos que anualmente organizaban la Sociedad de ex alumnas, el Club Español y la Academia.

A raíz de la crisis que redujo al mínimo la llegada de compañías, comenzaron a realizarse espectáculos teatrales que se convirtieron en los máximos acontecimientos sociales y culturales de cada año, celebrados por el público y la prensa. El inspirador de estos espectáculos fue, sin duda, el profesor Pedro Crespo, puesto que su figura ocupaba espacios claves en esas instituciones.

El Club Español había constituido un grupo filodramático que representaba obras de autores peninsulares en el salón que poseía la Sociedad Española de Socorros Mutuos, y a cuyo escenario se había llamado “Teatro Cervantes”. Este grupo integrado por jóvenes de ascendencia española actuaba bajo la dirección escénica de Felipe Mogort y representaba especialmente sainetes y comedias.

En 1932, aprovechando las cualidades de sus miembros para el canto y la actuación, el grupo aceptó el desafío de poner en escena la zarzuela “La Marcha de Cádiz”; popular obra del



compositor español Valverde, bajo la dirección de Mogort y Crespo, en celebración del día de la raza. El éxito obtenido por el cuadro de aficionados, llevó al Club a pretender reeditar el acontecimiento con la puesta en escena, al año siguiente, de la zarzuela “Alma de Dios”, de Arniches y Serrano, que nuevamente proporcionó a Crespo, Mogort y los intérpretes un amplio reconocimiento. El cuadro de aficionados estaba constituido, entre otros, por jóvenes que habían integrado un pequeño grupo de teatro experimental denominado “La Criolla” en los años veinte. El elenco femenino que lo secundaba se completaba con Rosita Folguera; Elvira Crespo; Margarita Palafox; Aída Álvarez; Esperanza Morell; Lolita López e Isabel y Virtudes Pomares. Mientras que en el cuadro masculino se destacaban especialmente Juan de Iriarte; Julio Sánchez; Juan Aymerich; junto a José T. Roqueta; Ricardo Plano; Andrés Gil de Gómez; Vicente Miguez; Vicente y Juan García; Manuel Carrillo; Moisés Albizu y Miguel Pomares. La mayor parte de ellos fueron animadores de la vida cultural en las décadas siguientes.

El éxito acompañó la labor del Club Español hasta el año 1934 con la reposición de “La Marcha de Cádiz”, pero los problemas políticos de la madre patria dividieron a la colectividad española dando origen a dos Centros: uno republicano y otro nacionalista que impidieron la prosecución de este tipo de espectáculos.

A partir de ese año, la Academia de Bellas Artes e Idiomas incorporó a sus veladas anuales, la representación de pequeñas piezas teatrales interpretadas por alumnas de sus cursos de canto y declamación, y por jóvenes aficionados. A iniciativa de Crespo se llevó al Vera la representación

de las zarzuelas “La Viejecita” de Miguel Echegaray en 1935 y “Los Bohemios” de Amadeo Vives en 1936, que constituyeron grandes éxitos. En el numeroso reparto se mezclaban alumnas de canto de la Academia como María Elvira Gallino Costa y Adela Lubary Segré; aficionadas de grandes cualidades como las hermanas Elsa y Olga López Torres; miembros del grupo filodramático del Club Español como Ricardo Plano, Juan Aymerich, Moisés Albizu y Julio Pomares; y miembros de la Agrupación “La Peña” como César Piccirilli y Ubaldo Blanco.

La interpretación de “La Viejecita”, obra en la que intervinieron sesenta personas



Imag. 20: Recital poético consagratorio en la Academia de Bellas Artes e Idiomas en los años treinta.

dirigidas por Crespo con la colaboración de Genaro Berón de Astrada, José F. Suárez y Ubaldo Blanco, provocó elogiosos comentarios de la prensa de Corrientes y de Resistencia (Chaco). Resulta importante destacar aquí que estos espectáculos fueron producidos y llevados a escena en momentos en que la Academia atravesaba dificultades económicas debido al escaso apoyo oficial que recibía. A pesar de ello, en 1935, la comisión directiva gestionó y logró concretar la apertura de una sucursal en la vecina ciudad de Resistencia. En medio de esas gestiones, la Academia tomó contacto con la bailarina italiana Niti T. de Cigersa, quien se había formado en la Scala de Milán. Este contacto fue decisivo para que la danza clásica se incorporara a las actividades de la Academia tanto en Corrientes como en la sucursal de Resistencia.

En 1936 la velada anual presentó números de ballet preparados por Niti de Cigersa en los que intervinieron sus primeros alumnos y, en ese mismo año, colaboró con Teresa Grosso Soto en el festival artístico de la sociedad de ex alumnas de la Escuela Normal. Desvinculada

de la Academia de Bellas Artes e Idiomas, en 1937, brindó a la sociedad resistenciana un brillante espectáculo denominado “Noche azul”. A partir de 1940, instalada definitivamente en Corrientes, presentó festivales coreográficos anuales, con el acompañamiento musical de orquestas preparadas y dirigidas por Pedro Crespo.

Al finalizar el período surgieron agrupaciones que en las décadas posteriores serían protagonistas de la actividad cultural como el “Teatro Experimental Alborada” de 1946, a partir del cual se constituyó posteriormente el Teatro Vocacional Corrientes; y NUPILI (Núcleo de Pintores Libres) promovido por el mecenazgo de Ramón Biberos, quien reunía personas dedicadas al arte y las letras, y organizaba anualmente Juegos Florales.

Las fiestas de carnaval

Los días de carnaval, con el preludio de las fiestas de San Baltasar, constituían la temporada más esperada por los miembros de los círculos sociales. El escenario de estas fiestas eran las barriadas del Cambá Cuá y Tacurú, ubicadas al oeste del vecindario de la elite. A las celebraciones concurrían numerosos devotos del Rey Mago, que acompañaban las procesiones de sus imágenes por las calles del barrio, y celebraban las vísperas con candombes, música popular y misa en cuatro iglesias.

Los faustos carnalescos eran concebidos como una válvula de escape a las exigencias e imposiciones de la vida social y religiosa. Se trataba de unos pocos días, cada año, en que estaba permitido liberar el espíritu y expresar libremente los pareceres, las ideas y los sentimientos. Los días de carnaval se permitía el ejercicio sano del humor, la broma, la burla satírica; horas de esparcimiento y diversión ilimitadas, vividas bajo la liberación de los instintos, que sólo en estas ocasiones era



permitido anteponer a la razón y las buenas costumbres.

La celebración anual del carnaval derivó en la institucionalización de prácticas y costumbres concebidas durante el siglo XIX, en las que se impusieron las reuniones, bailes de máscaras y la realización del corso por las principales calles de la ciudad. Ya en el siglo XX las prácticas de carnaval consistían en bailes, reuniones y recibos, que se realizaban en los salones de los clubes sociales y en residencias familiares; además de los numerosos bailes populares que tenían lugar en las distintas barriadas de la ciudad.

Desde el último tercio del siglo XIX los juegos carnavalescos estaban reglamentados por una norma municipal que era puesta en vigencia y publicada por la prensa al iniciarse los preparativos de comparsas, bailes y corsos. El municipio también tenía a su cargo la responsabilidad de: auspiciar la realización de un corso oficial, fijar su recorrido, los horarios para su realización, nombrar la comisión de vecinos encargados de la organización y el ornato de las calles, además extender los permisos que gestionaban los organizadores de los bailes.

El reglamento permitía el juego con pomos, serpentinas, flores y papel picado; pero ponía límites al juego con agua que quedaba prohibido en las calles céntricas. Para poder utilizar disfraces era necesario tramitar un permiso ante la policía que debía exhibirse en lugar visible y por el cual se abonaba un canon. El permiso era otorgado a las máscaras sueltas, previa declaración de las características del disfraz que no podía ser vestimenta sacerdotal, uniforme militar vigente o trajes considerados indecorosos.

Los preparativos iniciales estaban dedicados a la organización de las comparsas de niñas y de varones, y a la realización de gestiones para que las familias abrieran sus salones. Los principales centros sociales: el Club del Progreso y el Club Social programaban recibos oficiales, contrataban orquestas, arreglaban sus frentes y salones, y cursaban las invitaciones correspondientes.

Las primeras expresiones eran las recorridas nocturnas de las máscaras sueltas. Los más audaces acudían a los bailes de los suburbios; los menos osados visitaban casas de familias de los círculos sociales, donde eran recibidos con música y

refrescos; o acudían a los centros sociales, los cafés, confiterías y lugares de recreo. Las comparsas se organizaban en los retiros veraniegos cercanos a la zona de las quintas y en los salones de las matronas y familias más caracterizadas de la sociedad.

Más allá de la fantasía, que nunca estuvo ausente, la realidad política y social inspiraba temas para la burla en un ejercicio extremo de las subjetividades. Por esta razón, la política – en una sociedad que vivía de, por y para la política – no podía estar ausente en los días de carnaval; en los que las rivalidades partidarias, los desacuerdos y las oposiciones desarrolladas a lo largo del año, eran llevadas a las calles en tono satírico. La llegada del carnaval parecía acentuar en el ánimo de los individuos las impresiones marcadas profundamente en el año precedente.

A principios del siglo XX las comparsas se componían de grupos reducidos de 15 o 20 personas organizadas en torno a una figura o familia, que elegía un tema determinado para representar en sus trajes: “Los hijos del siglo XX”; “Alborada”; “Las bebés”; “Las negritas cocineras”; “Los cartuchos”;



“Los hijos de Cupido”; “Los descendientes de Adán y Eva”; “Los amigos del progreso”; “La juventud alegre”; “El porvenir correntino”; “Los hijos del sol”; “Los intransigentes”; “Las golondrinas”; “Las gitanas”, fueron algunas de las comparsas y máscaras organizadas por los jóvenes de sociedad con estandartes y banda propia.

Durante los prolegómenos del carnaval, además de los bailes y recibos, se preparaba el corso. El municipio fijaba los días de celebración y el recorrido que debía abarcar y nombraba la comisión encargada de los preparativos. En las primeras décadas del

siglo XX el recorrido del corso se hacía sobre tres cuadras de las calles más importantes de la ciudad como San Juan, Rioja o Julio. Muchas veces se generaban disputas entre los vecinos por el recorrido, que en algunos momentos generaron corsos paralelos en distintas calles.

El corso oficial contaba con la subvención que todos los años asignaba el municipio, al que se sumaban los recursos obtenidos por suscripción popular entre los comercios y las cocherías. Las máscaras y comparsas que recorrían las calles pobladas de balconcitos y peatones, provenían de todos los sectores;

sólo las niñas de los círculos sociales participaban haciendo el recorrido en coches o carruajes lujosamente adornados. Los participantes eran observados por un jurado y podían acceder a los premios ofrecidos por las casas de comercio más importantes de la ciudad.

En los años veinte persistió la costumbre de organizar las comparsas durante los retiros veraniegos y en las semanas previas. Algunas agrupaciones tuvieron continuidad por varios años, hasta prácticamente institucionalizarse como es el caso de: “Los marineros”, “Los pescadores del sur” y “Los tres chinitos”; y algunas máscaras como “El napolitano”, “Los dos negritos africanos” y los clásicos e innumerables “gauchos payadores”.

La realidad continuó inspirando representaciones satíricas, especialmente los acontecimientos internacionales del año fenecido. Muchos jóvenes desfilaban por el recorrido oficial caracterizando a principales figuras de la política local y las niñas representando manifestaciones feministas. Crítica a las prácticas políticas de los viejos líderes por parte de los jóvenes – que buscaban mayor



Imag. 21: Los corsos por San Juan, Junín o la costanera, eran una de las actividades más esperadas en los días de carnaval.

grado de participación en la vida política – y reflejos de la realidad de la época, caracterizaron las expresiones carnalescas a partir del centenario.

La gestión popular en la realización de los corsos continuó bajo las mismas formas. La Comisión pro-corso se constituía todos los años con elementos renovados y representativos. Se organizaba un jurado para la adjudicación de los premios y se recurría, cada vez con más frecuencia, a la participación femenina. En estas comisiones se destacaban niñas y señoritas de gran actividad social.

La colocación de palcos sobre el recorrido fue objeto de dedicación especial por parte de los organizadores y su demanda creció año tras año. Las familias debían adquirirlos pagando el precio estipulado por la comisión, que los hacía preparar con carácter uniforme, para que se destacara el palco oficial. La importancia del palco oficial y la posibilidad de ocupar un lugar en él, creció a partir de 1923, año en que por primera vez las autoridades provinciales se hicieron presentes revestidos del carácter de sus investiduras y no como simples ciudadanos; recorrieron las calles

del corso a bordo del coche oficial acompañados por las autoridades de la comisión organizadora.

Los desfiles de señoritas y de niños en carros y automóviles que se generalizaron a partir de los años veinte, adornados y caracterizados para representar un tema determinado, ponían la nota de buen gusto y de clase que pretendían exaltar los miembros de la elite. Pero el carnaval no se reducía a la expansión de los miembros de la elite, a pesar

de las marcadas diferencias, y continuó convocando, como era habitual desde principios de siglo, a personas pertenecientes a los sectores populares, que de una manera diferente ponían su nota de colorido particular.



Imag. 22: Desfile de carnaval por la calle Pellegrini en 1920. Palco ubicado frente al hotel Buenos Aires.

La presencia de los niños adquirió mayor trascendencia a partir de los años 20, en los que se organizaban desfiles especiales por las tardes. Los premios, donados por las casas de comercio y asociaciones, eran instituidos por un jurado nombrado por la comisión pro-corso entre sus integrantes o destacados vecinos y para competir por ellos, tanto las comparsas como las máscaras, debían detenerse ante el palco oficial.

El premio más importante era el de reina del corso otorgado a través de una democrática elección en la que se expedían todos los concurrentes, depositando su fallo en una urna dispuesta por la organización. En la tarde del último día, en el Café Buenos Aires, se realizaba el escrutinio ante la presencia de un escribano. En los últimos años de la década del '20, se adoptó la costumbre de elegir dos reinas: la del corso, quien debía salir todas las noches vestida de fantasía; y la de belleza, que podía ser cualquier concurrente. Como el carnaval se cerraba el día martes anterior al miércoles de ceniza, el domingo siguiente se realizaba un paseo simbólico de ambas reinas por las calles céntricas en un coche tirado por caballos.

Finalizados los desfiles del corso, continuó hasta el final del período la costumbre de asistir a los bailes y recibos de los clubes o familias para la gente de los círculos sociales, mientras que los sectores populares festejaban en los bailes de los arrabales. A partir de los años veinte, en el teatro Mayo de la calle Mendoza, se organizaron bailes populares de grandes dimensiones.

El carnaval, en todas sus manifestaciones fue una fiesta popular que a pesar de mostrar las diferencias entre los sectores sociales, unía a toda la comunidad urbana en un sólo festejo, donde *“...pobres, ricos, viejos, jóvenes, todos probaron de la dulzura de un momento en que se olvidan las crueldades de la vida...”* (El Liberal, 3 de marzo de 1919).

Durante la década del cuarenta las barriadas más alejadas del centro consolidaron su protagonismo en el carnaval organizando sus propias comisiones, corsos y bailes; e integrando una comisión central, que reconocía a todas estas organizaciones y era la encargada de establecer los premios. Antes de la llegada de las grandes comparsas de los años sesenta, los desfiles de carnaval se habían modernizado con la inclusión de carrozas con reinas y princesas;

camiones ricamente adornados y conjuntos orquestales que competían representado a los distintos barrios de la ciudad en el escenario excluyente de la calle Junín.



Sociedad y vida cultural en Corrientes en la segunda mitad del siglo XX

Adriana María Covalova

La evolución de la población

En la segunda mitad del siglo XX la provincia de Corrientes evidenció un lento crecimiento demográfico. Al mismo tiempo se produjo el fenómeno de la concentración de su población en las principales ciudades tales como Corrientes capital, Goya, Mercedes, Monte Caseros, Paso de los Libres y Bella Vista, además de la paulatina disminución de la población rural.

La falta de fuentes de trabajo fue una de las principales causas que obligó, a un importante número de personas, a emigrar hacia otros centros urbanos de nuestro país como la Capital Federal y Rosario. Es decir que Corrientes se constituyó en una provincia expulsora de su población nativa.

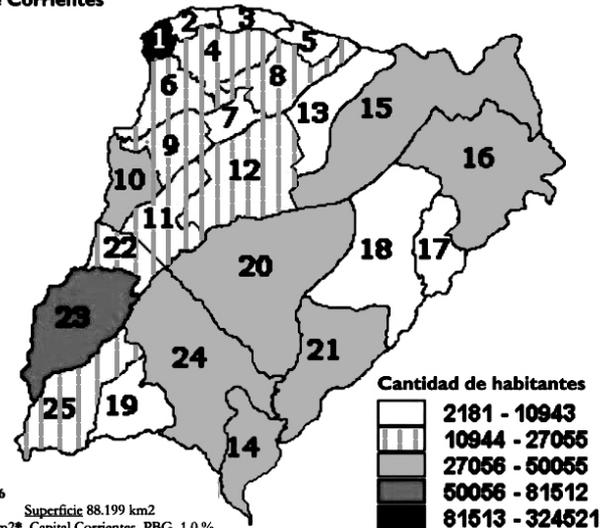
La provincia de Corrientes

Departamentos

- 1 Capital
- 2 San Cosme
- 3 Itatí
- 4 San Luis del Palmar
- 5 Berón de Astrada
- 6 Empedrado
- 7 Mburucuyá
- 8 General Paz
- 9 Saladas
- 10 Bella Vista
- 11 San Roque
- 12 Concepción
- 13 San Miguel
- 14 Monte Caseros
- 15 Ituzaingó
- 16 Santo Tomé
- 17 General Alvear
- 18 San Martín
- 19 Sauce
- 20 Mercedes
- 21 Paso de los Libres
- 22 Lavalle
- 23 Goya
- 24 Curuzú Cuatía
- 25 Esquina

Datos Generales 2006

Población 991.597* Superficie 88.199 km²
Densidad 11.2 hab./km²* Capital Corrientes PBG 1,0 %
*Fuente: INDEC-Proyección Año 2006 elaborada sobre la base de los resultados del Censo Nacional en 2001 de población, hogares, vivienda.



Las transformaciones socio-económicas

La Argentina desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX recibió una importante cantidad de inmigrantes europeos, que permitió la consolidación de los sectores medios. Esta realidad no se reflejó en Corrientes, ya que la política inmigratoria

provincial tuvo algunas falencias que derivó en su fracaso. Es así que, durante la década del '40, la provincia aún mantenía una estructura económica y social tradicional; con una población estimada en 482.215 habitantes, correspondiendo a la capital



60 mil, con una planta urbana de 528 manzanas. Es relevante aclarar aquí que la estructura económica tradicional era una economía basada en la ganadería y la agricultura; una sociedad con escasa movilidad social, que mantenía un modelo de clase alta y baja, con reducido porcentaje de los sectores medios.

En los años 50 empiezan a manifestarse algunos cambios sociales provocados, entre otros factores, por la llegada del peronismo al gobierno nacional y la creación de la Universidad Nacional del Nordeste (1956). En la década siguiente, la labor de gobierno de Piragine Niveyro (constitucional y progresista), quien a su vez respondía al modelo nacional desarrollista del Presidente de la Nación Arturo Frondizi, aportó a la provincia una nueva propuesta de cambio. Paulatinamente empezaban a distinguirse los sectores medios y populares. Este lento proceso estuvo marcado por medidas que modificarían la fisonomía social, económica y cultural de Corrientes.

Nuevas organizaciones

Una de las medidas que benefició a los trabajadores, fue el Estatuto del Peón Rural (sancionado el 15 de octubre de 1944 Dec. N° 28.169 de vigencia nacional), al cual se opusieron tenazmente los hacendados correntinos. En esa época, el peón de campo que trabajaba en las estancias de la provincia (muchas de ellas mayores a 50.000 hectáreas y en manos de capitales extranjeros) lo hacía en condiciones precarias: ranchos de terrón y paja, dormían sobre el recado o en el suelo y percibían salarios miserables.

Las organizaciones sindicales, por su parte, adquirieron mayor presencia y orden mediante la política nacional peronista. Se dieron las primeras manifestaciones del incipiente movimiento obrero correntino, que al igual que en el resto del país, comenzaba a reclamar mejoras laborales.

En 1944 la actividad gremial estaba organizada por la Unión Sindical Correntina que había firmado convenios entre los trabajadores y patrones sobre salarios y condiciones de trabajo;

reconoció a los sindicatos existentes y constituyó nuevos gremios. Ese mismo año, la Secretaría de Trabajo y Previsión, delegación Corrientes, reglamentó el trabajo de menores y suscribió convenios colectivos de trabajo con cada comercio, entre ellos: *Casa Tonsa, Casa Joaquín Lorenzo, El Globo de Oro, Casa Ruiz, Molinos Ríos de la Plata, Casa Gighiani, Casa Topel y Facomate.*

Para el año 1945 Corrientes contaba con los siguientes sindicatos obreros que formaron la Federación Obrera Provincial: Unión Gral. de Mozos, Cocineros y Anexos; Unión Gráfica; Obreros de la Construcción; Empleados de Comercio; Conductores, Guardas y Anexos; Unión y Obreros Empleados del Estado; Estibadores; Obreros Fabriles (Facomate), Empleados y Obreros del Ferrocarril Económico Correntino; Unión obrera Marítima; Obreros Madereros (Cichero), Obreros Panaderos; Oficiales y Damas Peluqueros; Obreros y Empleados Telefónicos y Federación de Obreros del Vestido. Las nuevas leyes laborales y el protagonismo gremial hicieron que se enfrentaran obreros y patrones.

Las políticas implementadas por el gobierno provincial,



que respondían a un proyecto nacional, contribuyeron a la formación de estos nuevos grupos sociales. Entre esas medidas, cabe mencionar las obras viales, ya que se construyeron caminos en el interior de la provincia, que facilitaron el traslado de las personas y los frutos de la tierra. También se inició la construcción de las rutas nacionales número 12 y 14; se conformaron nuevos puertos en Esquina, Goya y Bella Vista. Al mismo tiempo, se brindaba el servicio de balsa para camiones entre las ciudades de Corrientes y Barranqueras, y entre Goya y Reconquista.

En 1944 se creó el Instituto Provincial de la Vivienda, con delegaciones en los departamentos provinciales. El objetivo era planificar, proyectar y construir viviendas obreras para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, así como también la formación de nuevos barrios.

En 1950 nace el Banco de la Provincia de Corrientes e inicia sus operaciones el 14 de agosto de ese mismo año, en el edificio ubicado en 9 de julio 1908. El Banco, *de economía mixta, tenía como objetivo realizar operaciones bancarias reservadas a los bancos comerciales por la Ley de Entidades Financieras a fin de fomentar la riqueza*

ganadera, agrícola, minera, industrial y comercial en la Provincia. (<http://www.bancodecorrientes.com.ar>)

Transformaciones económicas y sociales

En este período, el gobierno provincial sancionó algunas leyes de fomento industrial, para favorecer la radicación de industrias en toda la provincia. Entre ellas la firma Tipoití S.A. textil industrial y comercial (fue eximida de impuestos provinciales y municipales por el término de diez años); Industria Maderera; Fábrica de maderas terciadas COM CICHERO ONGAY MONTIGLIO; Industria Aceitera; Ingenio azucarero El Primer Correntino de la firma Adriano Nalda y CIA, ubicado en la zona de Santa Ana y que abastecía el mercado interno. El ingenio, funcionó hasta 1949 y a partir de 1950 pasó a la firma comercial S.A.R.P.A. Río Paraná S.A. dedicándose a la producción de alcoholes. En 1965, por decreto provincial N° 2883, se autorizó su expropiación. El reclamo de la firma S.A.R.P.A. provocó un juicio que culminó

recién en 1972. Cabe agregar que en 1969 dejó de funcionar el trencito económico, medio de transporte que comunicaba con el ingenio afectando a la población de Santa Ana. Este hecho acentuó su decadencia, así como también en la ciudad de Goya afectó a la industria tabacalera; en la ciudad de Saladas a una empaquetadora de citrus; en Mburucuyá a la industrialización de los citrus y en la localidad de Virasoro a la industria yerbatera.

Por otra parte, la electrificación abrió las puertas para la industrialización como por ejemplo los proyectos en torno a una fábrica textil en Corrientes y la explotación petrolera (cuya existencia nunca pudo ser confirmada), que habían permitido el desarrollo económico de la Provincia y su transformación social.

Este programa desarrollista en Corrientes, no pudo concretar la reforma agraria que planteaba cambiar el régimen de la tierra, terminar con los latifundios improductivos y formar cooperativas agrícolas. En síntesis fue uno de los proyectos más progresistas que prometía una transformación estructural y que quedó pendiente para la provincia.



Nuevos grupos y relaciones sociales

Otro de los factores primordiales que influyeron en la formación de nuevos grupos que repercutieron en la sociedad correntina, fue la fundación de la Universidad Nacional del Nordeste, el 14 de diciembre de 1956. Antes de su creación muchos jóvenes de clase media y media baja, tenían escasas posibilidades de acceder a los estudios universitarios teniendo en cuenta que, a excepción de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, los estudios universitarios se cursaban en Santa Fe, Rosario, Córdoba y Buenos Aires. Por lo tanto, estudiantes de estos sectores, al no poder acceder a la universidad buscaban el título de maestros normales para insertarse en el mundo laboral y encontrar nuevos horizontes, aunque sin dudas muchos lo hicieron por una verdadera vocación.

La Universidad Nacional del Nordeste nació con un marcado carácter regional abarcando las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa además del norte de Santa Fe y norte de Entre Ríos. Se eligió a la ciudad

de Corrientes como sede del Rectorado, el que funciona hasta la actualidad en el ex petit hotel Vedoya.

Antes de la creación de la UNNE en Corrientes solo existían dos Escuelas Universitarias: de Medicina y



Imag. 23: Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste.

Derecho, que dependían de la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe. Además un Instituto del profesorado de Ciencias Matemáticas, Física, Química, Mineralogía y Biología; y una facultad de Veterinaria y Agronomía. En tanto, en la ciudad de Resistencia estaba la Escuela de Contadores y el Instituto de Medicina Regional que dependía de la Facultad de Tucumán. Estas escuelas fueron integradas luego a la nueva Universidad.

Con la apertura de la UNNE fueron convocados profesores

de otras universidades del país y llegaron estudiantes de otras provincias como Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Córdoba y de países vecinos como Paraguay y Perú. Estos estudiantes trajeron otras costumbres, propias de los lugares que eran oriundos. Pertenecían en su mayoría a los sectores medios y populares que habían conseguido mejorar su situación, permitiéndoles el acceso a los bienes sociales y culturales.

Los estudiantes, nuevos actores sociales, se integraron

paulatinamente a la sociedad y, al mismo tiempo, la fueron modificando. Si bien no constituyeron una clase social en sí misma, adquirieron características comunes que los identificaban como un grupo crítico de la sociedad a la que pertenecían cuestionando a la Universidad y a la sociedad en su conjunto, dando lugar así a una democratización de la misma.

Asimismo, la instalación de la universidad en nuestro medio permitió el acceso de las mujeres a los estudios superiores. Éstas lograron ingresar a las áreas universitarias inmediatamente desde su creación, pero en un escaso porcentaje. Con la política educativa peronista se extendió la escolarización incorporando a la mujer en los distintos niveles de la educación incluso el universitario, con lo cual se amplió la matrícula en las últimas décadas del siglo XX. Podemos citar como ejemplo: en la facultad de Derecho en 1955 se iniciaba la carrera con un total de 95 alumnos, 20 eran mujeres; en la Carrera de Notariado de 35 inscriptos, 21 eran mujeres. Al año siguiente sobre una matrícula de 268 alumnos se contaba con 106 mujeres. Actualmente el número de alumnas supera al



Imag.24: Primer Congreso de Estudiantes Universitarios del Nordeste (CEUNE). El congreso se realizó del 14 al 16 de junio de 1963 en la Facultad de Humanidades (Resistencia – Chaco). Asistieron, entre otros: Walter Zegarra, Roberto Tiranti, Marita Méndez, Guillermo Negro, Juan Carlos Pavoni, Pedro Semienchuck, “Titi” del Giorgio, José Buchosky (semioculto), Pascual Elbert, Carlos Altamirano, todos de pie. Mientras que se encuentran sentados Hugo y Edgardo Pinto, y semi de pie Darío Castagnini y Ariel Seoane.

de varones. Así en el año 1953 en la escuela de Medicina de Corrientes, ingresaban 3 mujeres que egresaron en 1959, para la década del '60 serían 23; para el '70 el número se elevaría a 205; mientras que para los '80 serían 220 y en los '90 la cifra ascendería a 1210.

En cuanto a la facultad de Veterinaria el porcentaje de egresados a partir de 1949 hasta el 2000 fue del 10,5% de mujeres contra un 89,5 de varones. Ésto demuestra la incorporación, la presencia y la participación que fue adquiriendo la mujer en la sociedad correntina

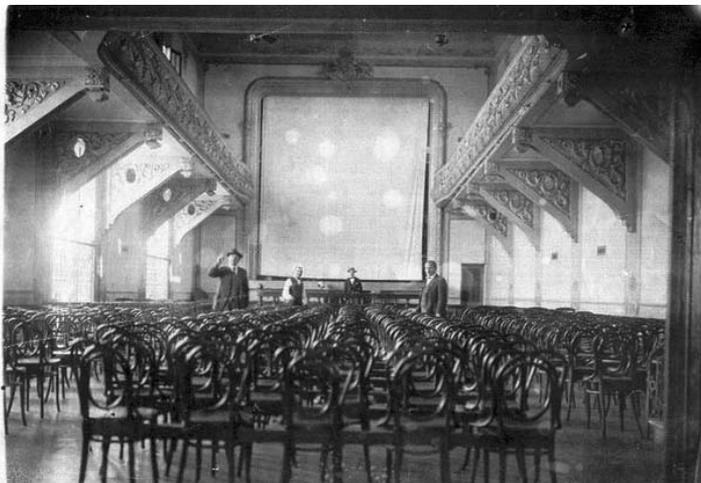
Algunas expresiones culturales

Otros aspectos para observar son las expresiones culturales tales como el cine, el teatro y las artes plásticas en Corrientes. El cine nos permite analizar ciertas conductas de la sociedad y el proceso de incorporación de sectores sociales medios y populares, como inicio de una etapa de democratización social en la Ciudad de Corrientes, que modificó el estilo de vida de éstos.

Hacia la década del treinta, entre los ámbitos sociales de recreación se encontraban los

tradicionales clubes: el Social, el Progreso y el Jockey, a los que se les suman el Tennis Club, el Club Regatas y el Robson Tennis Club (actual Club San Martín). Las Sociedades de Socorros Mutuos fundadas por las diferentes colectividades de inmigrantes y el Círculo de Obreros – Biblioteca (actual Biblioteca Popular “José R. Mariño – Mutual Círculo de Obreros”). Posteriormente aparecen nuevos clubes en los incipientes barrios de la ciudad, como el Club Atlético Libertad, Hércules, Huracán, Atlético Lipton, Boca Unidos, Central Córdoba, Talleres y el Sportivo Corrientes. Así como aparecieron nuevos clubes de fútbol también los hubo de ciclismo, automovilismo y el Áero Club Corrientes. No obstante, las únicas salas de espectáculo público, teatro y cinematógrafo eran: *La Perla* y el *Teatro Oficial Juan de Vera*.

En este escenario aparece y se afianza el cine sonoro como fenómeno socio – cultural. La transición del cine mudo al sonoro fue paulatina. En principio debió sortear innumerables inconvenientes técnicos, el mayor de ellos fue articular imagen y sonido. En Corrientes, el diario *El Día del*



Imag. 25: Sala del cine teatro La Perla en 1920.

mes de julio de 1930 relata los diferentes avances técnicos que se iban incorporando al nuevo cine, además las dificultades de adaptación que padecían algunos artistas famosos de Hollywood.

La década del 40 se inició con una nueva sala cinematográfica: el Cine Teatro Rex, ubicado en la esquina de Catamarca y Junín de la ciudad de Corrientes e inaugurado en 1938, perteneciente a Pedro Fiacadori de la Sociedad Exhibidora Financiera. El complejo estaba compuesto por dos partes bien definidas: la sala de proyección por un lado y la confitería con el salón de fiestas por el otro. El cine estaba dispuesto sobre la calle Junín respondiendo a los lineamientos arquitectónicos racionalistas, en tanto que sobre la calle Catamarca se accedía a la confitería y salón de fiestas respondiendo al diseño de la arquitectura barroca.

Cabe acotar que la inauguración del cine teatro Rex en la ciudad no fue un hecho aislado, sino que respondió a una estrategia comercial de la Sociedad Exhibidora Financiera que se repitió a lo largo y ancho del país.

Por su parte, el cine teatro La Perla cerró sus puertas definitivamente el 17 de agosto

de 1942, no por haber quedado obsoleto sino por no tener la capacidad suficiente para albergar a tanto público. En su lugar se inauguró ese mismo día el Cine Teatro Colón ubicado en la calle 9 de julio esquina Mendoza, perteneciente al igual que el cine teatro La Perla a la familia Liotti.

Se inició la década del 50 con la inauguración del Cine San Martín, ubicado en la Avenida 3 de Abril y Tucumán, como uno de los primeros cines de barrio. Este cine abrió sus puertas el 17 de agosto de 1950. En primer



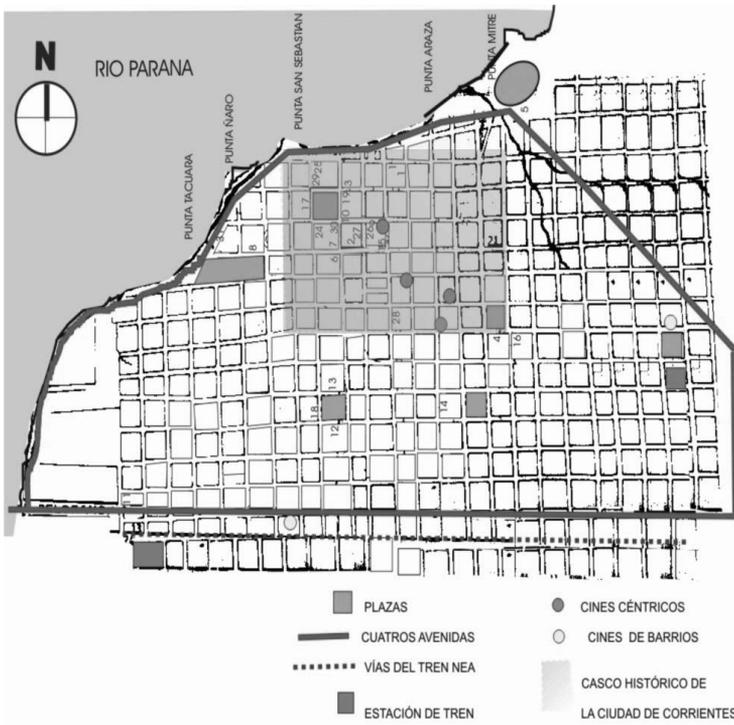
Imag. 26: Cine Colón. Cerró sus puertas en agosto del 2007, luego de haber brindado - por 65 años - obras maestras del séptimo arte a la sociedad correntina.

término perteneció a la Sociedad Exhibidora Financiera, luego fue adquirido por la familia Saade, quien compró el fondo comercial.

A fines de la década se inaugura el Cine Teatro Corrientes, ubicado dentro del complejo edificio de Lotería Correntina (Lotería, Confitería Panambí, Salón de fiestas Anahí y el cine sobre calle Córdoba). El mismo fue concesionado por la Sociedad Exhibidora Financiera y después a un particular.

Cabe acotar, considerando la tradición oral, el primer cine de barrio fue el Cine Ideal, ubicado en la calle Ayacucho (actual H. Irigoyen) frente a la Plaza Libertad.

Para los años 50 en el centro de la ciudad de Corrientes en pocas cuadras a la redonda funcionaban tres salas cinematográficas modernas con capacidad para albergar aproximadamente a mil personas cada una: Rex, Colón y Corrientes. A ellas debemos sumar el Teatro Oficial Juan de Vera – que continuó alternando los espectáculos teatrales con funciones cinematográficas – y el cine San Martín – como una expresión de expansión cultural hacia los sectores populares. Según el censo nacional de 1960



Imag. 27: Durante la década del '50, en el centro de la ciudad de Corrientes funcionaban numerosas salas cinematográficas.

el departamento capital contaba con 105.915 habitantes, la gran mayoría se concentraba dentro de las cuatro avenidas de acceso a la ciudad.

Vale resaltar que el Cine Teatro Rex implementó como novedad el *continuado*, adoptado por las demás salas y masivamente por la juventud. Consistía en que se podía pasar toda la tarde en el cine – desde las 14 hasta

las 23 hs. – pagando una sola entrada. La programación se basaba en películas extranjeras de origen norteamericano y, ocasionalmente, nacional. El costo de las entradas variaba según la ubicación dentro de la sala: 40 centavos – platea Baja; 30 centavos – platea alta y 20 centavos – cazuela.

Los sectores altos de la sociedad asistían exclusivamente a

los estrenos, para lo cual adquirían en el cine Colón los abonos anuales, con lugares preferenciales dentro de la sala. Los estrenos se producían dos o tres meses después que en Buenos Aires. En el cine Rex un día a la semana debían exhibir exclusivamente películas nacionales, los miércoles era el día del microcine, desde las 17 hasta las 21, horas en la que se pasaban cortometrajes para los chicos, concurrían de todos los barrios.

De acuerdo con testimonios de la época, se puede afirmar que los sectores populares no acudían al cine, ya sea por cuestiones económicas o culturales. Se entiende por sectores populares a los changarines, trabajadores de la construcción, estibadores del puerto, peones que venían del campo, trabajadores del mercado central, del piso, de fábrica de madera Facomate, de pequeños talleres, dependientes de comercio y empleados del transporte. Los espacios recreativos propios de este sector eran los clubes deportivos de barrio, donde los fines de semana jugaban al fútbol: Lipton, Huracán y Alvear entre otros. Además las fiestas populares como la del barrio Cambá Cuá, el 6 de enero en

honor a San Baltasar, en la que se hacían bailes con tambores en las calles de tierra, frente a la casa del dueño del santo, quien abría su casa para los vecinos. A este tipo de fiestas no acudía la gente del centro de la ciudad.

El 17 de agosto de 1950 se inaugura el cine San Martín, en el barrio del mismo nombre. Era un barrio de carácter popular y geográficamente muy amplio, ya que abarcaba desde la Avenida 3 de abril hasta la Avenida Tnte. Ibáñez. El cine atrajo a su sala a las familias del barrio y a la muchachada, que hasta el momento no estaban mayoritariamente incorporados a este espectáculo cultural, y se convierte en el entretenimiento del fin de semana. El San Martín repetía la cartelera de los cines céntricos, que acordaban con las distribuidoras de Buenos Aires y Santa Fe la programación mensual. Los criterios de selección apuntaban a conformar los gustos del público en general, teniendo en cuenta además el costo de las películas. Ésto ocasionaba que en algunas oportunidades el cine San Martín proyectara películas del neo realismo italiano provocando un descontento en el público asistente ya que preferían las

películas nacionales y extranjeras de acción.

Este cambio en el gusto obedece a varios factores, entre los cuales deben mencionarse como los más influyentes: el paulatino asentamiento de los sectores medios al sur de la Avda. 3 de Abril y la virulencia cultural que provocó el peronismo al incorporar bruscamente a los sectores populares. Además, la creación de la Universidad Nacional del Nordeste en 1956, que produjo un flujo migratorio de jóvenes que fue cambiando la estructura social. El cine será reflejo de esta transformación por la asistencia regular del estudiantado.

En este contexto se inaugura la década del '60 y en el transcurso de ella se masifica el cine como fenómeno cultural urbano, con seis salas simultáneas en la ciudad: Colón, Rex, Corrientes, San Martín, Teatro Oficial Juan de Vera e Itatí (1963). Década que tendrá que comenzar a confrontar con la televisión.

En cuanto al teatro, los elencos denominados fundadores como: la Compañía Correntina de Arte, el Teatro Vocacional Corrientes, el Circulo de la Juventud del Scholem Aleijem en la capital de

corrientes y la Asociación Cultural Artística Curuzucuantíense y el Teatro Vocacional Candilejas de Goya fueron los grupos más destacados en la actividad teatral entre los años 1940-1960.

Durante la década del '60, nuevos grupos aportaron valiosas producciones a la actividad escénica entre otros: el grupo teatral Ansias (1960), CO.VO. AR (1962), Grupo 66 (1966) y Ar.Te (1967).

A partir de la década del '70 el teatro va a generar nuevos elencos como el "Teatro Nuestro Pueblo" en 1975. Este grupo nació como una cooperativa de trabajo, a consecuencia del taller de teatro municipal y un programa teatral en los barrios en 1972, con textos de Marilyn Morales Segovia y la dirección de Dante Cena; sin embargo la propuesta tuvo una corta vigencia.

En 1979 surge el taller de teatro del Guarán y el Centro Cultural Correntino; en la década del '80 aparecen: teatro "Nuestro Tiempo", grupo de teatro "Los Caminantes", grupo de teatro "La Barraca". Para la década del '90 "El Aleph", el grupo de Nancy Ojeda, el grupo de teatro "La Trastienda" y "Bambalinas de Corrientes", entre otros.





Imag. 28: Escena de la obra Señoritas en Concierto dirigida por Dante Cena en 1999 y 2000.

En el interior de la provincia podemos citar entre tantos otros que marcaron una nueva época en el teatro y la sociedad correntina, a los grupos vocacionales “Candilejas” de Goya, la escuela taller “Don Quijote” (nacida en 1976), el teatro vocacional “Goya” y el grupo “Arlequín”. En Curuzú Cuatía se destacó la labor del Taller Municipal de Teatro. En Mercedes, la agrupación vocacional “Grupo 73” y grupo vocacional “Bambalinas”. En Monte Caseros, por su parte, el grupo “Raíces” y en Paso de los Libres los grupos: Teatro Estable Municipal, “Poquelines” y “Tacuru”. Éstos y otros tantos grupos que surgieron en la Provincia se gestaron con una propuesta diferente sobre

la estética teatral. Aparecieron nuevas salas que recepcionaron esta nueva corriente incorporando a diferentes sectores de la sociedad.

En lo que respecta a las artes plásticas y las letras, a mediados de la década del ‘50 aparecen dos movimientos que cambiaran su historia: El Núcleo de Pintores Libres (NUPILI) y el Grupo Literario Nordeste. En la década del ‘60 se constituyó una nueva agrupación, el Grupo de Vanguardia, por la renovación que produjo NUPILI.

Algunos de los grandes artistas plásticos que se destacaron en esta segunda mitad del siglo XX son: Carlos Alberto Longa, Elsa Gómez Morilla, Enrique Antonio Piñeyro, Rodolfo R. Díaz de

Vivar, Juan Carlos Soto, Rubén Martín Vispo, Ramón Viveros, Alberto Iníguez, José Kura, Luís Ángel Llarens, José y Salvador Mizdraji, Fernando Calzoni, Miguel Alberto Niella, Francisco Rojas, Osmar Sorbellini, Francisco Valdez y Mabel Vilchez.

Durante la última década del siglo XX en corrientes surgieron otras entidades que promovieron las artes locales: EXPRESARTE (1990), ARTEANDO (1994) ARTE AHORA (1990), que concretó el proyecto “Corrientes Ciudad de los Murales”. Según dijo el escritor Jorge Sánchez Aguilar: *“ARTE AHORA quiere inscribirse en el valioso movimiento de reafirmación cultural que significa el rescate y la reformulación del lenguaje simbólico y de la institución de la relación con lo sagrado como núcleo fundante de las significaciones y el hacer humano que, despreciados o vistos superficialmente y desde afuera por la mente positivista, se revelan como posibilidades de comprensión, interpretación y crecimiento antológico”*.

Sus integrantes fueron Juan Carlos Soto, José Kura, Roberto Villalba, Luís Llarens, Fernando Calzoni y desde la poesía Jorge Sánchez Aguilar. En 1991 fue fundada S.A.A.P en Corrientes Capital, filial N° 4 de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

La ciudad de los murales

Al finalizar los 80, se conformó el grupo Arte Ahora con artistas que buscaban, desde la capital de Corrientes, romper con los privilegios elitistas y generar un arte más generoso y popular, de mayor trascendencia cultural.

Este grupo consideró los murales como centro de irradiación de una educación para el arte y la libre expresión y de esta manera encaró el proyecto *Corrientes, Ciudad de los Murales* en la primavera de 1991.

Liderados por Juan Carlos Soto, los artistas de Arte Ahora decoraron Corrientes con motivos de innegable identidad guaraní y utilizando la técnica del esgrafiado.

Sobre uno de los laterales del puente General Belgrano que une Corrientes con Chaco, se puede disfrutar la primera obra “El Mural de la Correntinidad”. Este mural tiene 350 metros de largo y 7 metros de alto, constituyéndose



Imag. 29: Colegio Yapeyú (Corrientes). Esgrafiado y piedra, 2000.

en el más grande de Latinoamérica. La muerte de Soto, resquebrajó al grupo que, luego de tres años, decidió disolverse.

No obstante, José Kura – uno de los artistas del grupo – continuó con el proyecto en Corrientes y ya tiene realizados más de 120 murales a lo largo de todo el país.

En 1998, desde su lugar de director de Cultura de la Municipalidad de Corrientes, Kura organizó el *1º Encuentro de Muralismo Latinoamericano*, con sede en la ciudad de Corrientes. En este encuentro participaron artistas de toda Latinoamérica. En 1999 se conformó en México la ULMCAM (Unión Latinoamericana de Muralistas y Creadores de Arte Monumental), como fruto de la amistad estrecha que fomentaron Kura y el muralista mexicano Ariosto Otero. Ese mismo año se organizó el *2º* encuentro en la ciudad de San Ignacio de las Misiones (Paraguay). El evento se repite anualmente en diversos rincones del subcontinente.

Fuente: www.murales-era.com.ar



El carnaval será otra de las actividades culturales que caracterizará a la sociedad correntina, con su impronta reconocida en el ámbito nacional e internacional. Los carnavales fueron una genuina expresión social y popular, además permitieron que integrantes de distintos sectores de la sociedad se convirtieran en protagonistas de un fenómeno socio-cultural. A partir de la década del sesenta adquirió un estilo artístico que será identificado como “el carnaval correntino, una obra de arte en movimiento”, según indicó el profesor Marcelo Fernández. Durante esta época de esplendor, se destacaron las comparsas: Ará Berá, Copacabana, Frou Frou, los Dandys y Ara Sunú, entre otras. El carnaval repercutió en todo el territorio provincial, originándose en diferentes lugares fenómenos similares.



Imag. 30: **Carnaval de 1967.** Desfile de pasistas de la comparsa Ará Berá.



En el palco levantado en el estadio del Club General San Martín, Graciela Götta, reina de la comparsa Copacabana, me dedica su mejor sonrisa. Junto a ella, las reinas de las otras agrupaciones.

Minutos antes de escucharse el fallo del Jurado que la proclamó reina del Carnaval correntino, Graciela 17 años para Ahí. La occidental reina. 15 años de edad, estudiante, es el símbolo de la mujer correntina.

CORRIENTES SE CONVIRTIÓ EN LA REINA DEL CARNAVAL

Imag. 31: Artículo de la Revista Así del año 1964.

CAPÍTULO 5

La historiografía

María Silvia Leoni





Los orígenes de la historiografía Correntina

María Silvia Leoni

Desde los inicios del desarrollo historiográfico en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, se contrapusieron una historia nacional, que pretendía explicar el pasado dentro de los marcos del Estado que comenzaba a consolidarse, y la crónica regional, referida a las historias provinciales o locales, cuyas explicaciones quedaban limitadas al espacio correspondiente a cada provincia.

Las obras elaboradas en Buenos Aires, muchas de ellas referidas exclusivamente al ámbito rioplatense, se presentaban como “historias nacionales”, aunque en las provincias se coincidía en la inexistencia de una historia que pudiera considerarse nacional.

Frente a este panorama, en cada uno de los espacios provinciales comenzaron a elaborarse historiografías dirigidas a revalorizar los aportes a dicha historia nacional. Pero esas historiografías provinciales fueron por lo general evaluadas negativamente por quienes hacían “historia nacional”, ya que las consideraban simples crónicas

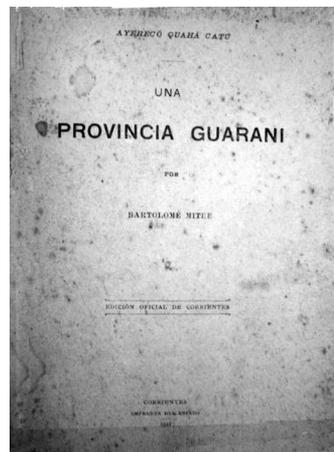
alejadas de la científicidad y que revelaban un fuerte espíritu localista.

Entre los primeros trabajos dedicados específicamente a la provincia de Corrientes, se encuentran los de Vicente Quesada, *La provincia de Corrientes* (1857), que contiene datos históricos, y *Fundación de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. Historia de la fundación. La Cruz de los Milagros. Padrón de repartición de tierras de los años 1591 y 1598* (1861), aparecido en la *Revista del Paraná*. También *Antigüedades correntinas* (1867), de fray Juan Nepomuceno Alegre. Por su parte, Juan M. Pujol Vedoya, con su *Province de Corrientes. Son passé, son présent et son avenir* (París, 1883), se propuso difundir el conocimiento de Corrientes en el exterior.

Cuando comenzó el desarrollo de la historiografía nacional, surgió también cierto interés por el estudio del pasado correntino. En 1878, Bartolomé Mitre publicó *Una provincia guaraní*, que rescataba el papel jugado por Corrientes en las luchas contra “la

La historiografía es el conocimiento del pasado. Es la acción y el producto de la actividad de los historiadores y la disciplina intelectual y académica constituida por ellos.

más bárbara y la más poderosa de las tiranías” (refiriéndose a Juan Manuel de Rosas); iniciaba así una interpretación del pasado que sería continuada por los distintos historiadores correntinos.



Imag 1: Portada de *Una provincia guaraní*, de Bartolomé Mitre.



En las primeras historias argentinas se incluyó la participación de Corrientes en las luchas por la Independencia y la organización nacional, pero desde una perspectiva centrada en Buenos Aires. Los historiadores correntinos, entonces, se propusieron brindar estudios desde la perspectiva de su provincia. Corrientes también sería constantemente presentada como la defensora de la soberanía nacional y, por sus características geográficas, muralla contra la que chocaban las ansias expansionistas del extranjero.

Los intereses iniciales de los correntinos que incursionaron en el campo historiográfico apuntaron a dos cuestiones consideradas fundamentales: recordar las circunstancias de la fundación de la ciudad capital, por un lado, y probar los derechos correntinos sobre el territorio de Misiones, por el otro.

Con respecto a la primera cuestión y al cumplirse el tercer centenario de la fundación de la ciudad de Corrientes (en 1888), el gobierno autonomista de Juan Ramón Vidal encargó a Ramón Contreras la elaboración de un informe. Contreras sostenía la

llegada previa de Alonso de Vera y Aragón, quien habría establecido el primer asiento de Corrientes, para que posteriormente el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón realizara la fundación oficial. El trazado original de la ciudad se habría efectuado en Arazatí, pero luego se trasladó a su actual emplazamiento. También defendió la veracidad del milagro de la Cruz, testimoniado por la tradición.

Los resultados de la investigación de Contreras fueron rebatidos por Manuel F. Mantilla, quien discutía la identidad del fundador de la ciudad pues negaba la llegada previa de Alonso de Vera y Aragón. Determinó a su vez que el asiento originario de la ciudad fue el actual y rechazó el milagro de la Cruz, porque *“la historia no admite ni puede admitir milagros, porque jamás los hubo en el mundo”*. Esta polémica perduró por muchos años y continuó alimentada por los aportes de otros historiadores en el siglo XX.

En torno a la segunda problemática, se publicaron algunos trabajos históricos, principalmente entre 1877 y 1881, cuando Corrientes buscó probar sus derechos sobre Misiones. Tal

es el caso de la *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la provincia de Corrientes* (1877), en tres tomos, de Ramón Contreras, Lisandro Segovia, Juan Valenzuela y José Alsina.

Para fines del siglo XIX, Corrientes contaba ya con una larga y activa participación en la historia argentina, un campo intelectual dinámico y una memoria colectiva fortalecida por los gobiernos provinciales. En este contexto aparecieron los primeros trabajos que buscaban insertar la contribución de la provincia a la historia del país. Dichos relatos sobre el pasado correntino respondían a una elite dividida en dos tradiciones políticas (autonomistas y liberales) que observaban su alejamiento de los primeros planos de la política nacional y el derrumbe de sus expectativas en el terreno económico.

Con una acentuada influencia de la tradición oral, se proponían destacar los rasgos heroicos del pueblo correntino; la entrega permanente de hombres y recursos en las luchas por la Independencia y la organización constitucional; y la inmovible defensa de sus derechos frente a



las imposiciones centralizadoras de Buenos Aires. Se formó así una imagen del pasado local que exaltaba las contribuciones de la provincia a la consolidación del orden institucional argentino.

Los intelectuales correntinos manifestaron su disconformidad por el lugar que se les había adjudicado a sus héroes en el marco de la historia nacional. Figuras como Genaro Berón de Astrada o Joaquín Madariaga, cuyas actuaciones estaban vinculadas a las luchas por la organización nacional; o Pedro Ferré ligado a la defensa del federalismo, no trascendían en una historia argentina marcada por un fuerte centralismo.

Ante esta situación, se intentó crear en Corrientes un panteón de héroes locales, en el que la figura de San Martín encabezaba la de otros “comprovincianos”, también “libertadores”, pero que se habían destacado en la lucha contra la “tiranía rosista”. Mientras el Libertador era el símbolo de la unidad americana, los demás simbolizaban el federalismo y la defensa de la autonomía correntina.

Las instituciones

Los gobernantes correntinos se preocuparon por fortalecer la memoria histórica de la sociedad mediante la difusión del conocimiento de la historia local; la publicación de obras históricas y la creación y sostenimiento de la infraestructura necesaria para la investigación (archivo, museos, instituciones vinculadas con los estudios históricos, ediciones documentales). Las figuras más destacadas en este sentido fueron los gobernadores autonomistas Juan Ramón Vidal (1909-1913), Benjamín González (1925-1929) y Juan Eusebio Torrent (1935-1939).

El Archivo General de la Provincia fue un importante centro de actividad. La existencia de una conciencia archivística favoreció el desarrollo historiográfico. El Archivo se había creado ya en 1821 y a partir de allí se adoptaron diversas medidas para salvaguardar la documentación oficial. A principios del siglo XX, fundamentalmente bajo la dirección de Ismael Grosso (1905-1924), se realizó la tarea de organización, conservación y difusión del material existente. La

organización fue acompañada por una tarea de edición documental, solventada por el gobierno correntino.

Con el establecimiento de la tercera Imprenta del Estado, en 1913, obra del gobernador Juan Ramón Vidal, se inició una prolífica tarea de edición. En 1909 ya había comenzado la publicación de *la Revista del Archivo*, en la que se transcribieron los documentos de gobierno aparecidos entre 1570 y 1592. En 1914, apareció la segunda época de la Revista, con la edición de las Actas Capitulares de Corrientes.

También se elaboraron repertorios bibliográficos, entre los cuales merece destacarse la *Bibliografía de la Imprenta del Estado de Corrientes* (1919), de Manuel V. Figuerero. En ella, la prolija descripción de los impresos aparecidos entre 1826 y 1865 se acompañaba con notas, transcripciones y reproducciones facsimilares.

Hernán Gómez, por su parte, publicó *Apuntes para una bibliografía de Corrientes* (1928). La primera parte dedicada a los trabajos sobre historia de Corrientes y la segunda, a una bibliografía.

Asimismo, se editaron publicaciones conmemorativas,



reproducciones facsimilares y compilaciones documentales, tareas en las que se destacó la gestión del gobernador Benjamín González. Bajo su gobierno, además de la tarea de edición, se organizó en la provincia el Tercer Congreso de Historia Argentina; se dispuso la determinación de los monumentos y lugares históricos del territorio provincial y se proveyó su custodia; se creó el Museo Colonial Histórico y de Bellas Artes.

En 1935 se creó la Academia de Estudios Históricos y Sociales de Corrientes, aunque no llegó a mantenerse. Juan Eusebio Torrent apoyó la producción historiográfica y creó la Junta de Estudios Históricos de Corrientes en 1937; tenía por finalidad estimular la investigación del pasado regional; organizar la publicación periódica de un Boletín y formar un archivo documental. Inicialmente la presidió Justo Díaz de Vivar y la integraron Juan Ramón Mantilla, Hernán Gómez, Manuel Figuerero y Pedro Díaz Colodrero. Desapareció con la muerte de Hernán Gómez, su último presidente, en 1945.

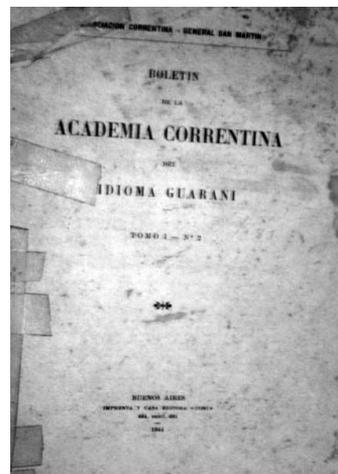
Por otra parte, en la ciudad de Buenos Aires, se produjeron esfuerzos para la creación de un espacio institucional, organizado

por correntinos radicados allí que promovieron los estudios sobre la historia provincial. En 1915, un grupo de aquellos hombres se reunió para tributar un homenaje a San Martín, momento en el que constituyeron el Centro Correntino General San Martín.

Veinte años después, el historiador Wenceslao N. Domínguez buscó nuevamente unir en un organismo, la Asociación Correntina General San Martín, a los correntinos radicados en Buenos Aires. También fueron obras suyas dos instituciones que surgieron en el marco de la Asociación, para luego adquirir entidad propia. La primera, el Instituto Correntino de la Historia, fundado en 1940, cuyo primer presidente fue Ángel Acuña. El Instituto organizó clases, conferencias, debates, lecturas, comentarios de obras históricas, exposiciones y realizó una significativa tarea editorial.

En el Instituto se estableció una cátedra de guaraní, origen de la Academia Correntina del Idioma Guaraní, de la cual Domínguez fue presidente. En ella se impartieron clases de gramática, historia del hombre y del habla guaraní; se realizó la edición de un Boletín, se organizaron discusiones sobre gramática y la adopción de un

diccionario de la lengua guaraní. Estas iniciativas de Domínguez, sin embargo, quedaron al margen de la actividad desarrollada en la provincia.



Imag 2: Portada del Boletín de la Academia Correntina del Idioma Guaraní.

Ante el fracaso o la breve duración de los distintos esfuerzos por crear ámbitos institucionales, la actividad historiográfica en la primera mitad del siglo XX fue una empresa de tipo individual, con contactos eventuales entre sus cultores. No obstante esta actividad, en íntima relación con un estado provincial al que servía con eficacia, pudo lograr un impulso significativo.

Conmemoraciones y lugares históricos

Un papel central en la construcción de la memoria correntina lo cumplió la realización de grandes homenajes públicos, ya fuera para conmemorar los centenarios de batallas (como la de Pago Largo); la fundación de ciudades; las gestas de héroes locales (en 1912 se conmemoró el centenario del sacrificio del sargento Cabral); los aniversarios de figuras que encabezaron la lucha contra Rosas (como Genaro Berón de Astrada, “el mártir de Pago Largo”, hacia cuya tumba se realizaban peregrinaciones) y de acontecimientos políticos (como la provincialización de Corrientes en 1914 y la recuperación de su autonomía en 1921).

También se apeló a la construcción de monumentos conmemorativos y la fijación de sitios históricos. Al iniciarse el siglo XX, la imaginaria cívica de la ciudad de Corrientes se reducía a una estatua del sargento Juan Bautista Cabral, ubicada en el centro de la plaza San Juan Bautista (1887) y a las columnas conmemorativas de la fundación de la ciudad (1828) y del juramento de la Constitución

Nacional (1860), emplazada esta última en el centro de la plaza Mayo e integrada por los bustos de Mariano Moreno, Cornelio Saavedra, Bernardino Rivadavia y José de San Martín, coronados por la estatua de la Madre Patria. Esta columna fue reemplazada por el monumento al general José de San Martín, inaugurado el 31 de marzo de 1905, con motivo del aniversario de la batalla de Pago Largo.

Un tema central fue la determinación del solar natal de José de San Martín en Yapeyú. La demostración de la correntinidad del héroe máximo de los argentinos constituyó una valiosa reivindicación para la provincia. Los esfuerzos se concentraron inicialmente en recuperar la residencia natal del prócer, para convertirla en centro de homenajes a su memoria.

Ya en 1859, el gobernador Juan Pujol propuso restablecer con el nombre de General San Martín el pueblo de Yapeyú, que había sido destruido por el ataque de Francisco das Chagas Santos en 1817. Así, con anterioridad a la erección del primer monumento a

San Martín en territorio argentino -que data de 1862-, el gobierno de Corrientes ya había advertido la importancia de erigir un lugar de memoria para el Libertador. Sin embargo, este proyecto no llegó a concretarse.

Tras distintos intentos por individualizar la vivienda, el 12 de octubre de 1899 se realizó en Yapeyú el primer homenaje a San Martín, reconociéndose al poblado como la cuna del Libertador, y se identificó entre las ruinas su casa natal. Los actos centrales fueron presididos por el gobernador de la provincia, Juan Esteban Martínez, y el general José Garmendia en representación del gobierno nacional. La celebración adquirió carácter internacional por la presencia de un delegado del ejército chileno, un representante del gobierno peruano, los guerreros del Paraguay, una cañonera de la armada brasileña y una delegación del Colegio Nacional del Uruguay.

No obstante, se produjo una larga polémica en torno a las ruinas de la casa natal de San Martín. En 1915, el diputado por Corrientes, Ramón A. Beltrán, presentó en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley en el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo Nacional la





Imag 3: Homenaje al Gral. San Martín en Yapeyú (Corrientes).

compra de la manzana de terreno ocupada por las ruinas del solar de San Martín, con el objeto de convertirla en monumento nacional. Sancionado como ley N° 9.655, el Poder Ejecutivo designó una comisión para que propusiera las medidas reglamentarias y dirigiera el cumplimiento de dicha ley.

Sin embargo, aparecieron voces en desacuerdo: un folleto de Carlos E. Zuberbiller, titulado *Las ruinas de Yapeyú*, discutía la autenticidad de las mismas; mientras que Martiniano Leguizamón realizó un extenso informe con un dictamen negativo, que fue aprobado por la

Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana. Por su parte el gobierno de Corrientes, comisionó a Juan Walter Gez, quien también elaboró un informe negativo. Según Hernán Gómez, el fracaso en la aplicación de la ley se debió a los errores que ésta contenía.

En Corrientes continuaron los esfuerzos de quienes defendían la autenticidad de las ruinas, como Isidro Nin, el presbítero Maldonado y Tomás Frías. Desde 1916, comisiones populares de Yapeyú y Paso de los Libres movilizaron a la opinión pública en este sentido. Se constituyó una comisión ejecutora del templete

protector de las ruinas, patrocinada en la Capital Federal por el Ateneo Hispano Americano. El periódico *Crítica*, de Buenos Aires, se hizo eco del movimiento suscitado en Corrientes en torno al tema a través de varios artículos.

Hernán Gómez realizó investigaciones arqueológicas que, unidas al material aportado por quienes habían trabajado en la cuestión, serían las fuentes para la obra que reabrió la polémica. En 1923, aparece *Yapeyú y San Martín*, destinada a “afirmar la tradición popular que autentica el solar del prócer”. Unido al testimonio brindado por la tradición oral, Gómez recurrió al estudio del terreno, de las ruinas y efectuó la reconstrucción de la planta del pueblo.

La polémica se despertó otra vez pero, finalmente, el gobierno nacional aprobó la construcción de un templete protector de las ruinas en 1938.

Estudiar historia

El desarrollo historiográfico correntino se insertó en el clima del nacionalismo cultural de principios de siglo, caracterizado por buscar y rescatar las raíces de la nación en el pasado, frente





Imag 4: Tempete de las ruinas del solar natal de San Martín en Yapeyú (Corrientes).

al avance del cosmopolitismo. Existía consenso en la necesidad de construir una tradición en la cual los nuevos argentinos pudieran reconocerse; y la historia fue el instrumento privilegiado de la educación patriótica.

Así, un conjunto de intelectuales combinó la tarea del historiador con la de vocero de este nacionalismo cultural. Este clima intelectual reinante en Buenos Aires, también se manifestó en Corrientes, donde se asignó un papel fundamental a la historia en la formación no sólo de la conciencia nacional, sino también de la provincial. Se consideraba que su enseñanza debía ser algo más que impartir una crónica

regional, de por sí necesaria para afirmar el vínculo del niño con su medio; pero insuficiente para cumplir con los altos fines reservados al conocimiento histórico. Los propósitos eran el rescate de la tradición; el respeto a las instituciones establecidas y a los grupos dirigentes; el fortalecimiento de la personalidad provincial y el desarrollo económico regional; cuestiones centrales en el pensamiento de la elite correntina de las primeras décadas del siglo XX.

El interés por la historia local se fomentó en los colegios secundarios; especialmente, en el caso de la ciudad capital, en el Colegio Nacional – donde

se formaba la elite dirigente – y la Escuela Normal de Profesores. Entre los docentes se encontraban figuras centrales de la historiografía provincial, como Hernán Gómez y Valerio Bonastre.

La “juventud estudiosa” formó distintas agrupaciones culturales que contaron con el apoyo de las autoridades educativas. Desde 1910, el Centro de Estudiantes Secundarios del Colegio Nacional lideró las actividades vinculadas con el fortalecimiento de la conciencia histórica (homenajes, procesiones cívicas, conferencias, concursos, publicaciones).

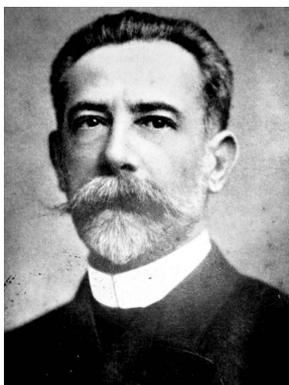
Los maestros primarios también fueron incentivados por el gobierno provincial para investigar sobre temas de historia de sus respectivas localidades a través de la realización de concursos monográficos. La participación de Corrientes en la historia nacional, especialmente en la lucha contra Rosas, fue expresamente incluida en los planes de estudio para las escuelas provinciales, a pesar de no existir un texto escolar apropiado. A partir de 1928 se contó con obras destinadas a ese fin, como los trabajos de Manuel F. Mantilla y Hernán F. Gómez.

Los historiadores

El desarrollo historiográfico correntino tuvo, como eje fundamental, la labor de figuras como Manuel Florencio Mantilla, (1853-1909), Manuel Vicente Figuerero (1864-1938) y Hernán Félix Gómez (1884-1945). Estos tres historiadores se caracterizaron dados sus intentos por brindar una explicación integral y “científica” de la historia de la provincia, aunque desde contextos políticos diferentes. Ellos vincularon la historiografía correntina con la del resto del país y de países limítrofes.

Deben sumarse los nombres de Valerio Bonastre (1881-1949), Francisco Manzi (1883-1954), Esteban Bajac (1874-1947), Juan Esteban Guastavino y Ángel Acuña (1885-1956), quienes hicieron que esta actividad fuera prolífica en la primera mitad del siglo XX. En la década de 1940 comenzó la producción de dos historiadores que marcaron con su labor la segunda mitad del siglo: Federico Palma (1912-1985) y Wenceslao N. Domínguez (1898-1984).

Todos ellos pertenecían a la elite intelectual de Corrientes; algunos se vinculaban con las familias tradicionales; otros de orígenes modestos, alcanzaron un alto prestigio social por su trabajo intelectual. Se habían educado en el Colegio Nacional y habían continuado sus estudios, en algunos casos, en centros de Buenos Aires. Ocuparon cargos judiciales, educativos y en instituciones culturales. Sus ideas se difundieron en periódicos de Corrientes, Chaco y Buenos



Imag 5: Manuel Florencio Mantilla (1853-1909).



Imag 6: Hernán Félix Gómez (1884-1945).



Imag 7: Manuel Vicente Figuerero (1864-1938).



Aires. Incorporados a las filas del liberalismo o del autonomismo (los dos partidos tradicionales) su actuación política en el siglo XX aunque no fue central, estuvo estrechamente ligada con su labor historiográfica.

Sobre Manuel Florencio Mantilla, ha sido considerado un cronista esmerado y completo, así como el primer investigador orgánico de la historia de su provincia. Luchó contra las tradiciones que habían sido tomadas como verdades históricas. Realizó una fructífera labor en el Archivo General de la Nación; fue miembro fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana y bregó por la organización de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la que ocupó distintos cargos.

Publicó *Estudios biográficos sobre patriotas correntinos* (1884), *Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes* (1887); *La ciudad de Vera - La cruz del milagro* (1888); *Páginas históricas* (1890); *Premios militares de la República Argentina* (1892) y numerosos trabajos en periódicos de Buenos Aires y de Corrientes; así como también en revistas especializadas. Su obra de

mayor trascendencia fue la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes* (1928), en dos tomos. Con sus *Estudios Biográficos de Patriotas Correntinos* consagró a quienes serían las principales figuras del panteón de héroes locales: Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré y Joaquín Madariaga.

Sus escritos históricos convirtieron a Mantilla en el referente fundamental de la historia provincial hasta la aparición de los primeros estudios elaborados en el siglo XX, que continuaron la línea abierta por su labor precursora.

Fue Hernán Gómez quien formuló más orgánicamente los postulados compartidos por todos. Este autor, también político, educador y periodista, llegó a convertirse, por su vinculación con las grandes figuras del autonomismo, en el “historiador oficial” de Corrientes en las décadas de 1920 y 1930. Bajo el gobierno de Benjamín González, época que se corresponde con la etapa más fecunda de su labor, tuvo en sus manos el manejo de las publicaciones oficiales. Su acercamiento a Juan Ramón Vidal - líder indiscutido del partido autonomista hasta su muerte en 1940 -, le permitió mantener una

posición privilegiada en el campo intelectual. Se encargó de la recopilación y edición de material documental, como *Corrientes en la guerra del Brasil; Corrientes y la Convención Nacional de 1828* (1928), *El general Artigas y los hombres de Corrientes; Corrientes y la República Entrerriana* (1929); *Ley N° 732 honrando el centenario de Pago Largo y la epopeya por la libertad y la constitucionalidad* (1938).

Los historiadores correntinos lograron insertarse en ámbitos historiográficos prestigiosos de Buenos Aires, como la Junta de Historia y Numismática Americana, luego Academia Nacional de la Historia, a la que se incorporaron como miembros Manuel Florencio Mantilla y Manuel V. Figuerero. Hernán Gómez, por su parte, presidió la Sociedad de Historia Argentina. Estas instituciones, junto con el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, dieron cabida en sus reconocidas publicaciones a trabajos de los autores mencionados, tanto como los de Ángel Acuña y Wenceslao N. Domínguez.

Así, Figuerero elaboró, en colaboración con Enrique



de Gandía, “Hernandarias de Saavedra” para *la Historia de la Nación Argentina* de la Academia. Gómez escribió “Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862” (1942), para la misma obra y la Introducción a las *Actas Capitulares de Corrientes*, también publicación de la Academia. Acuña colaboró con dicha *Historia* con el capítulo dedicado a Corrientes. Domínguez fue invitado por el Instituto de Investigaciones Históricas primero para dictar conferencias y luego para dar un Curso Libre sobre la historia de Corrientes. Producto de estas clases, aparecieron *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva. Hasta Caá Guasú* en 1942, al celebrarse el centenario de este combate, y *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva. Después de Caá Guasú* (1943).

Autores y movimientos historiográficos predominantes en Buenos Aires se proyectaron en la provincia. La influencia del historicismo clásico, que llegara a Corrientes en las últimas décadas del siglo XIX, se observaba particularmente en el interés por recuperar documentos y someterlos a crítica. Mitre fue un referente obligado, tanto en lo metodológico como en

su interpretación de la historia correntina en la época de Rosas.

El aporte de la Nueva Escuela Histórica Argentina, desde la década de 1910, se centró en su proyecto de rescatar los archivos provinciales, como paso inicial de toda investigación histórica; su propuesta por lograr una historia científica, basada en la estricta aplicación del método histórico; la decisión de revisar todo lo escrito hasta entonces y el propósito de abarcar la historia nacional en toda su extensión temporal y espacial.

Emilio Ravignani, una de las figuras centrales de la Nueva Escuela, se preocupó por los problemas relativos al origen de las autonomías y de las instituciones provinciales, así como por los fundamentos y el desarrollo del federalismo en el Río de la Plata. Se había propuesto revalorizar el aporte de las provincias y sus caudillos al proceso de construcción del orden institucional argentino. Allí encontraba los orígenes del sistema materializado en la Constitución de 1853, con su contenido federal y democrático. Identificó el desarrollo de una corriente constitucionalista dentro del partido federal, uno de cuyos

principales apoyos se localizaba en la provincia de Corrientes. De allí las vinculaciones que tejiera Ravignani con historiadores correntinos como Gómez y Domínguez.

Los principios de la Nueva Escuela se manifestaron en la obra de los historiadores correntinos más destacados. Así se observa en ellos la importancia otorgada a la búsqueda de documentos inéditos en archivos públicos y privados, no sólo de la provincia, sino también de Buenos Aires y de países limítrofes, para luego editarlos; la pretensión de objetividad a través del análisis de los documentos y el reconocimiento de la necesidad de elaborar la historia en un esfuerzo colectivo.

Los historiadores correntinos de las primeras décadas del siglo XX pueden incluirse entre los denominados autores “provincialistas”, caracterizados por su revisionismo moderado, consistente en brindar una visión de la historia argentina desde la perspectiva de las provincias, con el fin de demostrar la contribución de éstas al desarrollo nacional. Esta tendencia no fue exclusiva de Corrientes, sino que se manifestó en las distintas provincias.



La producción historiográfica

Desde la elaboración de los primeros escritos históricos y hasta finales de la década de 1920 en la cual se publicaron las primeras obras generales, la historia de la provincia, impregnada de tradiciones, se había difundido de manera fragmentaria a través de estudios biográficos y de periódicos, la enseñanza escolar y las conferencias públicas.

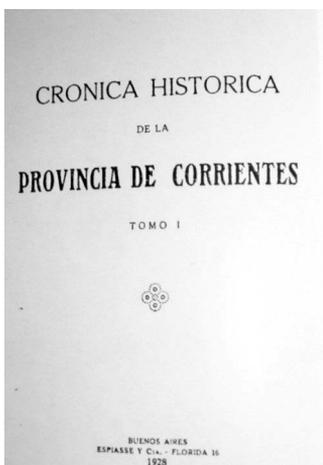
La primera versión integral del pasado correntino fue elaborada por Manuel F. Mantilla y constituye su obra de mayor trascendencia; es la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*, en dos tomos, terminada en 1897, aunque no se publicó hasta 1928, por expresa voluntad de su autor. Concebida como un manual para uso de los escolares correntinos, constituye el primer intento por ofrecer una visión genética e integral de su pasado, desde la perspectiva del liberalismo correntino. La obra parte de los primitivos habitantes de Corrientes hasta llegar a la fecha de su redacción. Si bien adopta un punto de vista eminentemente político-militar, se preocupa también por reseñar la situación social, económica

y financiera de la provincia. Este documentado trabajo se convirtió en una obra de consulta obligada.

La edición de la *Crónica* coincidió con la publicación de las obras de Manuel Vicente Figuerero y Hernán Félix Gómez. Figuerero inició una historia general de Corrientes, que quedó inconclusa (abarca hasta la participación correntina en las invasiones inglesas), bajo el título de *Lecciones de historiografía de Corrientes* (1928). Dedicadas a las escuelas, estas *Lecciones*

transcribían fragmentos de obras y documentos, ya que el autor se propuso reunir el aporte de los investigadores de la Junta de Historia y del Instituto de Investigaciones Históricas. De formación positivista, buscó materiales en archivos públicos y particulares y sometió sus fuentes a severa crítica. Interesado en temas de historia de la educación y biográficos, fue también autor de la ya citada *Bibliografía de la Imprenta del Estado de Corrientes* (1919), considerada entonces por José Torre Revello como una de las obras más valiosas sobre una provincia argentina. Publicó trabajos en el Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana y elaboró, en colaboración con Enrique de Gandía, un trabajo sobre “Hernandarias de Saavedra” para la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia Nacional de la Historia.

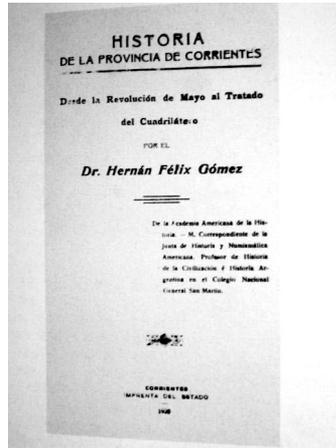
El trabajo de Gómez constituye un esfuerzo por superar la crónica y ofrecer una visión orgánica del pasado correntino dentro del marco nacional, con el objeto de “hacer la historia argentina con la circunstancia de que ella es contemplada desde la provincia”. Destinada principalmente a los



Imag 8: Portada de *Crónica Histórica* de Manuel F. Mantilla.



docentes y a la juventud, la obra no es un manual, sino el resultado del trabajo de su autor en archivos y con fuentes editas. Cada volumen correspondía a una etapa de la historia correntina, según la periodización adoptada por Gómez. En este sentido, también debe señalarse que constituyó una de las primeras propuestas de periodización de la historia provincial. Se abarcaron dos temas bien definidos: la historia de la ciudad de Corrientes y la historia de la provincia. La primera se desarrolla desde su fundación, en 1588, hasta la organización de la provincia, en 1814. La segunda, desde esa fecha en adelante. No obstante, con el objeto de armonizar el proceso histórico provincial con el nacional, decidió ajustar su periodización a los conceptos de historia colonial e historia independiente. Los períodos así determinados fueron: 1) Desde la fundación de Corrientes a la Revolución de Mayo (1588-1810); 2) Desde la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero (1810-1824); 3) Desde el Tratado del Cuadrilátero a la batalla de Pago Largo (1824-1839). El estudio del desarrollo histórico de Corrientes realizado por Gómez se completó



Imag 9: Portada de *Historia de la Provincia de Corrientes* de Hernán F. Gómez.

con otras obras como *Vida pública del doctor Juan Pujol. Historia de la provincia de Corrientes de marzo de 1843 a diciembre de 1859* (1922); *Ñaembé* (1937); *La victoria de Caá Guazú* (1942); *Toledo el Bravo; Crónica de las guerras civiles y del período oligárquico* (1944) y *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en Corrientes 1870-1930* (1931). Esta última fue publicada en el calor de la revolución del 6 de septiembre de 1930; el objetivo expreso era proporcionar materiales a la juventud correntina para que realizara una elección política racional. Sin embargo, el propósito de la obra era, por un lado, destacar el papel jugado por el autonomismo y brindarle

una justificación histórica que lo presentara como única alternativa válida para completar el desarrollo provincial; y, por el otro, reivindicar la constante lucha de Corrientes por contrarrestar la creciente intervención del gobierno nacional en la política correntina. Esta obra no responde a las características metodológicas de los otros trabajos históricos, pues se nutre, fundamentalmente, de los propios recuerdos y de testimonios orales. Los temas de historia institucional y del derecho lo atrajeron especialmente, como lo revelan sus artículos, ediciones documentales y, fundamentalmente, su *Instituciones de la Provincia de Corrientes* (1922). En ella destacaba la urgencia de contar con obras que estudiaran el origen y evolución de las instituciones provinciales. Su análisis comprendía el proceso constitucional; la organización del estado provincial; los derechos individuales; los derechos políticos y el régimen electoral; la organización de los tres poderes; las relaciones del estado provincial con la Iglesia; la educación pública; policía; asistencia social; las actividades económicas; la legislación financiera, rural y el régimen municipal. A través de

todos estos elementos, Gómez buscaba probar cómo los principios fundamentales que regían la vida política del país se encontraban en Corrientes desde sus orígenes. En la década de 1940, también investigó la historia de pueblos y ciudades, como Yapeyú, Curuzú Cuatiá y Santo Tomé, entre otros. Escribió un trabajo sobre *Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862* (1942), para la *Historia de la Nación Argentina*, publicado por la *Academia Nacional de la Historia*; y *Nuestra Señora de Itatí* (1944), donde estudiaba el origen y desarrollo de la reducción y del culto a la Virgen.

Por otra parte, Valerio Bonastre fue considerado el guía de la generación posterior. Federico Palma no dudaba en señalarlo como su maestro. Su producción abarca varios libros y alrededor de cien artículos, publicados en distintos periódicos provinciales y en obras conmemorativas. Como director del Archivo General de la Provincia, compiló y editó los *Acuerdos del Viejo Cabildo de Itatí* y *El empréstito de guerra de 1839*, *Documentos relativos a la campaña de Pago Largo* (1930). En el mismo año, publicó su obra *Corrientes en la cruzada de Caseros*. También

son obras suyas *Varones correntinos* (1936) y *El ejército libertador correntino* (1941); en esta última estudió la organización de los cinco ejércitos armados por el pueblo de Corrientes para enfrentarse al poder de Rosas. *Figuras legendarias (Del pasado correntino)* fue su obra póstuma, aparecida en 1968, con un completo estudio biográfico de César Zoni.

Ángel Acuña escribió *Ensayos* (1926), sobre temas históricos y literarios; un completo estudio biográfico sobre Mantilla, que sirvió de Introducción a la *Crónica* de aquél, y *Mitre historiador* (1936), en dos tomos. También colaboró con la *Historia de la Nación Argentina*, con el capítulo dedicado a Corrientes.

Esteban Bajac autor de *La Santísima Cruz de los Milagros* (1929) y Juan Esteban Guastavino, de *La cuna de San Martín* y de *Hernandarias, fundador de Corrientes* (1928). Francisco Manzi escribió *Tradiciones y leyendas correntinas* (1938) y artículos publicados en periódicos locales y nacionales.

Acordes con la historiografía liberal de Buenos Aires en la valoración de la línea Mayo-Caseros, las principales diferencias de los historiadores correntinos con aquella se manifestaron

a la hora de evaluar el papel jugado por Corrientes en dicho proceso; al otorgarle centralidad en la defensa de la libertad, el federalismo y la organización nacional. De allí sus constantes reclamos ante lo que denunciaban como el injusto silencio sobre su contribución.

Es por ello que se enfrentaron con el revisionismo rosista. En coincidencia con la historiografía liberal, defendieron las ideas democráticas y juzgaron a Rosas como un tirano que cercenó la autonomía provincial e impidió la definitiva organización del país. Allí radicaba la divergencia con la interpretación propuesta por Ravignani, quien consideraba su gobierno como una etapa para la consolidación del federalismo y el fortalecimiento del sentimiento nacional. Los historiadores correntinos, en cambio, rechazaron cualquier evaluación positiva de la acción de Rosas.

Se propusieron demostrar el papel central, prácticamente exclusivo, jugado por Corrientes en la lucha contra la tiranía y en favor de la instauración de un orden constitucional. En esta epopeya, destacaron el espíritu de abnegación y sacrificio de



los correntinos que no sólo tuvieron su triunfo en Caseros, sino que también se proyectó en la definitiva organización del país. Los historiadores correntinos asumieron la defensa de la actuación de su provincia en este proceso, con la sola excepción de Justo Díaz de Vivar, que en su libro *Las Luchas por el Federalismo (1936)*, mostraba una lectura del pasado que contrariaba en gran medida la tradición historiográfica local al defender el papel desempeñado por Rosas en la implementación de una práctica federal previa a la Constitución de 1853.

Las obras publicadas durante los años treinta estuvieron dedicadas con preferencia al estudio de la lucha contra Rosas, tarea que reflejaba la necesidad surgida del seno de la elite intelectual de afrontar las manifestaciones del revisionismo. Ante el calendario cívico propuesto por el revisionismo rosista, los historiadores correntinos plantearon rescatar los acontecimientos que marcaron el camino hacia la organización definitiva del país. Estos hitos estaban constituidos por las batallas de Pago Largo, Caá Guazú, Arroyo Grande,

Laguna Brava, Vences y Caseros, que integraron la “Cruzada Libertadora”.

La conmemoración de los centenarios de las mismas motivó la publicación de numerosos trabajos de investigación, ediciones documentales y polémicas periodísticas entre los historiadores correntinos y los revisionistas rosistas. En 1939, centenario de la batalla de Pago Largo, aparecieron *El Coronel Genaro Berón de Astrada y Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de Batalla*, de Federico Palma; *Berón de Astrada y la epopeya de la Libertad y la Constitucionalidad*, de Hernán Gómez, quien también realizó la edición documental *Honrando el Centenario de Pago Largo*, en tres tomos.

El Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, de Buenos Aires, intentó desarticular la operación planeada por el gobierno correntino para nacionalizar el homenaje y exaltar la figura de Berón de Astrada. Julio Irazusta se manifestó públicamente en contra de esa celebración con una campaña periodística y cartas dirigidas a las autoridades educativas nacionales para contrarrestar las gestiones iniciadas por Corrientes.

Temas y perspectivas

Un repaso a las temáticas tratadas por la historiografía correntina, nos permite señalar la preferencia por el marco temporal del siglo XIX, la narración de los acontecimientos político-militares, especialmente los referidos a la lucha contra Rosas y la gestión de distintos gobiernos. Los trabajos sobre estos temas se han sucedido a lo largo del siglo.

La historia de Corrientes presenta hitos fundamentales relacionados con momentos de lucha: en los tiempos coloniales se trataba de la lucha por la subsistencia frente a los avances de aborígenes y lusitanos; en el período independiente por la defensa ante el expansionismo de brasileños y paraguayos sobre su territorio. En todos estos casos, los historiadores coincidían en destacar la importancia estratégica de su territorio, poco tenida en cuenta tanto por las autoridades coloniales como por los sucesivos gobiernos patrios.

Una de las cuestiones centrales presente en toda la historiografía correntina, es el supuesto de



que un enorme espacio -“la provincia guaraní”- organizado en torno al predominio de la ciudad capital, estaba llamado a ocupar un lugar hegemónico en la historia nacional; pero que tanto los avances extranjeros (paraguayos y portugueses primero y brasileños después) como la despreocupación de los gobiernos españoles y porteños, fueron reduciendo y marginando. Mantilla lamentaba que, con el tiempo, estos límites originales fueran sucesivamente restringidos por desmembraciones territoriales abusivas, hasta quedar reducidos a los de la contemporánea provincia de Corrientes. El corolario de este proceso de desmembración habría sido la separación de Misiones, convertida en territorio nacional en 1881, bajo directa administración de las autoridades centrales.

Esta situación condenó a los correntinos al aislamiento que, junto con el permanente estado de lucha, derivaron en el carácter indómito del pueblo, siempre dispuesto a abandonar el trabajo para tomar las armas en defensa de la libertad y del suelo patrio. El localismo no afectó la vocación nacional demostrada por los correntinos desde el momento

en que adhirieron a la revolución de mayo. Prueba de ello fue la actuación de sus milicias en la campaña de Belgrano al Paraguay, en el ejército del Norte, en el sitio de Montevideo, en la campaña libertadora y en la guerra con el Brasil. El símbolo más claro de esa entrega incondicional fue el sacrificio del Sargento Cabral en San Lorenzo, que lo elevó a la condición de héroe nacional.

Un problema que debió afrontar la historiografía correntina fue explicar las distintas alianzas que Corrientes tejió con los países limítrofes para enfrentarse con otras provincias argentinas. Se fundamentaría entonces, frente a las acusaciones de comportamientos “anti argentinos”, cuando en realidad se buscaba defender los intereses del país ante un centralismo porteño que no dejaba otras alternativas en la lucha por la autonomía.

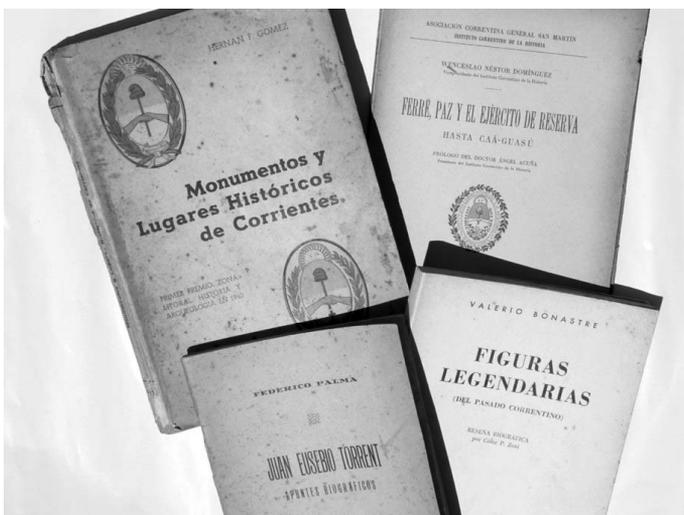
Por otro lado, se trató de integrar la historia provincial y nacional con la regional, buscando aproximaciones con la memoria histórica de Brasil y Uruguay. Uno de los elementos aglutinantes sería la raíz hispano-guaraní o sólo guaraní, según el caso. Con la historiografía uruguaya se produjo recién un acercamiento

hacia la década de 1920, al revalorizarse la acción de Artigas en la historiografía argentina. Las cuestiones relacionadas con Uruguay se centraron en la acción de José Artigas, que obligó a los historiadores correntinos a explicar el por qué la adhesión de la provincia al caudillo oriental, al mismo tiempo que demostrar la voluntad permanente de Corrientes de permanecer unida a la “nación argentina”.

Junto con los estudios sobre el desarrollo político de Corrientes, la biografía ha constituido el campo preferentemente abordado, al considerar que los grandes hombres son los que encarnan los ideales políticos del pueblo y merecen imitación. Las figuras de los héroes aparecieron en numerosos estudios biográficos, género cultivado inicialmente por Mantilla, y continuado por Valerio Bonastre y Federico Palma fundamentalmente.

Estas obras tendían a exaltar el desempeño de personajes que defendieron la libertad de la provincia, ante los intentos de dominación o la invasión extranjera, y la autonomía frente al centralismo de Buenos Aires. En esta galería de héroes se encontraban las figuras de





Imag. 10: Obras aparecidas en la década de 1940. Éstas tendían a exaltar el desempeño de personajes que defendieron la libertad de la provincia.

Genaro Perugorría, Ángel Fernández Blanco, Pedro Ferré, Genaro Berón de Astrada, Joaquín Madariaga y Benjamín Virasoro, para la etapa heroica de su historia.

Este culto del heroísmo implicaba la exaltación de enfrentamientos militares que constituyeron dolorosas derrotas para sus ejércitos, como Pago Largo y Vences. Representando otros valores que complementaban la figura de los héroes aparecía la imagen del estadista, personificada en

las figuras de Pedro Ferré, cuya actuación se convirtió en el símbolo de la lucha de Corrientes a favor del federalismo y la organización nacional; y de Juan Pujol, impulsor del progreso en el período posterior a Caseros.

Otra área abordada, aunque ocupó un lugar secundario, fue la historia cultural: la escuela, la Iglesia, el libro, fueron las temáticas preferidas, que permitieron reivindicar la contribución de Corrientes a la formación de una identidad cultural argentina.

Las polémicas historiográficas

Las fuertes polémicas que marcaron la actividad historiográfica nacional entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, constituyen un indicador del desarrollo metodológico y de los enfrentamientos políticos, ideológicos por el predominio dentro del campo historiográfico.

El ambiente intelectual correntino no fue ajeno a esta característica: las polémicas historiográficas producidas en Corrientes, ampliamente difundidas por el periodismo local, alcanzaron, en algunos casos, proyección en el ámbito nacional. Ésto nos demuestra el gran interés despertado por la historia local en la opinión pública y la importancia asignada a estas cuestiones por parte de la elite gobernante, que reconoció la utilidad política de la historia. Estas encendidas y duras controversias proporcionaron un significativo aporte a la historiografía correntina.

Los debates no se centraron fundamentalmente en interpretaciones del pasado provincial, sino en la determinación exacta de ciertos acontecimientos vinculados con el período hispánico. Entre los principales temas de discusión se encontraron la fundación de Corrientes y las características del escudo provincial.

La fundación de Corrientes

Con respecto a la fundación de la ciudad capital, ya mencionamos la polémica producida entre Ramón Contreras y Manel F. Mantilla. Cuarenta años más tarde, polemizaron Juan Esteban Guastavino y Vicente Figuerero, debido a que el primero publicó *Hernandarias*, fundador de Corrientes, en 1928. Figuerero rebatió esta tesis en el artículo *El Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, único y verdadero fundador de Corrientes (1929)*, trabajo fundamentado en numerosos documentos. La tesis de Guastavino no recibió apoyo.

En los otros puntos de controversia, Figuerero defendió las afirmaciones de Contreras.

Ello le valió que Angel Acuña saliera en defensa de las versiones de Mantilla. Otros autores, como Esteban Bajac y Angel Navea, participaron luego de estas controversias, pero sin realizar nuevos aportes.

En forma contemporánea, Hernán Gómez abordó el tema en su *Historia de la Provincia de Corrientes*. Las conclusiones allí expuestas fueron ampliadas en *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*, obra emprendida poco antes de su muerte que no llegó a concluirse. César Zoni, se encargó de su publicación, en 1973. Para su investigación recurrió, fundamentalmente, a las

Actas Capitulares de Corrientes, que los autores anteriores no pudieron aprovechar por no estar ordenadas. Gómez sostenía que Alonso de Vera y Aragón había explorado, delineado y poblado el paraje, antes de su fundación; este establecimiento provisorio se realizó en Arazatí. La fundación fue formalizada por el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón; el primitivo asiento de Arazatí fue corrido hacia el noroeste, buscando aguas más profundas y puertos protectores. Así, la ciudad no fue trasladada, sino que el Adelantado la trazó en el emplazamiento actual, en punta San Sebastián.



Imag. 11: Columna conmemorativa de la Cruz del Milagro.

Las conclusiones a las que arribó Gómez intentaban conciliar las dos posiciones de la polémica. Realizó otro aporte al establecer, contra la afirmación generalizada, que la ciudad se llamó Vera, no por su fundador, sino por la Provincia de Vera, a la que pertenecía. El nombre de San Juan se debió al día de desembarco de Alonso de Vera y Aragón.

Con respecto al milagro de la Cruz, adopta una posición más conciliadora. Afirma que no interesa tanto la consideración del hecho objetivo, sino la percepción que de él tiene la sociedad. El descubrimiento y la conquista de América pueden ser considerados una obra milagrosa realizada al amparo de la cruz. En este contexto, el milagro ocurrido en Corrientes simbolizaría la misión redentora de los vencedores y la afirmación de la nueva ley del cristianismo.

El escudo provincial

En 1920, el gobierno provincial encomendó a Vicente Figuerero la reconstrucción del escudo de armas de la provincia, ya que hasta esa fecha existía total anarquía en su diseño. Tras una intensa labor de investigación, Figuerero cumplió el objetivo propuesto y el gobierno adoptó el escudo presentado.



Imag. 12: Escudo provincial.

El autor había ido publicando las conclusiones parciales de su tarea. Hernán Gómez las criticó y, a la vez, presentó su propio proyecto de escudo. Figuerero contestó en *Comprobaciones históricas. Réplica a las objeciones formuladas por El Liberal a la precedente monografía*.

Allí determinaba que el escudo defendido por Gómez no era el auténtico de Corrientes, de acuerdo con los antecedentes históricos y heráldicos y que sus ornamentos y atributos eran “*peregrinos e imaginarios*”. Juan Alfredo Ferreira apoyaría las conclusiones de Figuerero, que serían expuestas en la obra *El escudo de Corrientes* (1921). En ella se establecía que, desde su fundación, la ciudad tuvo en uso cinco escudos, desde el nobiliario de su fundador, Juan Torres de Vera y Aragón, hasta el establecido bajo el gobierno de Juan José Fernández Blanco (1822) y perfeccionado en sus ornamentos bajo el gobierno de Pedro Ferré (1825), y que fue tenido en cuenta para la elaboración del proyecto de escudo presentado.

Gómez retomó el tema en *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*, donde reconoció la justeza de las conclusiones obtenidas por Figuerero, más allá de las justificaciones que proporcionó para la postura que había sostenido.

Historiografía en la segunda mitad del siglo XX

Instituciones

En la segunda mitad del siglo XX, la historiografía correntina mantuvo en gran medida las interpretaciones y perspectivas elaboradas en la primera mitad del mismo. Las influencias de nuevos autores y corrientes surgidas en Buenos Aires llegaron tardíamente, al igual que la renovación temática y de enfoques. Los temas siguieron siendo acontecimientos políticos, batallas y grandes personajes.

En la etapa peronista (1946-1955) se produjo un hiato en la producción de los historiadores correntinos. La muerte de las figuras más destacadas y un ambiente político adverso para la intelectualidad marcaron esta declinación.

Tras la caída de Perón, continuaron los intentos por crear ámbitos institucionales para el desarrollo historiográfico. En este sentido, Federico Palma desempeñó un papel fundamental. En 1957, surgió el Instituto Histórico y Geográfico de Corrientes, presidido por

aquél. Miembros de número eran Ángel Acuña, Ulises Álvarez Hayes, Carlos J. Benítez, Gaspar Bonastre, Oscar Dalurzo, Justo Díaz Colodrero, Wenceslao Domínguez, Juan T. Figuerero, Carlos V. Gallino Yanzi, Emilio Giménez Colodrero, Miguel Ángel Gómez, Vicente A. Iturriaga Gabancho, Raúl de Labougle, Tristán Carlos López, Antonio G. Piñeyro, Benjamín Vargas Peña y César Zoni. Se nombraron miembros correspondientes de distintas localidades del interior provincial.

Dedicado a estudiar y divulgar la historia y la geografía correntina, el Instituto llegó a publicar siete folletos sobre temas históricos antes de desaparecer.

El Archivo General de la Provincia, del cual Palma fue director (1960-1982), continuó siendo un centro de difusión del conocimiento del pasado, con la publicación de los *Cuadernos de Historia* (1964-1977).

Otra Institución creada por Palma fue la Sociedad Archivística Correntina (1973), que tuvo una vida muy corta. El objetivo era seguir los pasos dados a nivel nacional por la Sociedad Archivística Argentina, y respondía al especial interés de Palma por estas cuestiones, que se acentuaron a través de su actuación como director del Archivo General y Registro Oficial de la Provincia de Corrientes.



Imag 13: Reunión del Instituto Histórico y Geográfico.



La Junta de Historia de Corrientes, fundada en 1966, alcanzó a desarrollar una labor más significativa. En ella, por primera vez, se produce la participación de mujeres. Fue su presidente Federico Palma hasta que, con su muerte en 1985, la Junta se dispersó.

Esta Junta la integraban no sólo historiadores aficionados, sino también historiadores profesionales formados en la Universidad. Figuraban como miembros de número Gaspar Bonastre, Justo Díaz Colodrero, Ernesto González, Tristán Carlos López, Graciela Meabe, María Mercedes Traynor Balestra, Carlos María Vargas Gómez y más adelante, Alberto Rivera, Fernando Pedro Cúndom y Raúl Carabajal. Esta institución, que se vinculó con otras similares del resto del país, llegó a publicar una revista (1966-1976) con siete números. La Junta apuntaló la creación de Juntas de Historia en el interior, como la de Goya (1970) y Paso de los Libres (1974).

La Junta de Historia de la Provincia de Corrientes fue reconstituida en 1996 por iniciativa de un grupo de historiadores locales, pero en esta oportunidad sin dependencia gubernamental. Desde entonces

ha realizado significativos aportes a la divulgación de los estudios históricos locales con la publicación, sin interrupciones desde 1999, de los Anales de la Junta de Historia y la realización de los Congresos de Historia de Corrientes, convocados desde 2001, con la particularidad de realizarse de manera alternada en la ciudad capital y en una localidad del interior. Las sedes fueron Corrientes (2001, 2003, 2005 y 2007), Paso de los Libres (2002) y Mercedes (2004). Los trabajos presentados se han reunido en publicaciones que han aparecido con regularidad.

La profesionalización se inició con la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en 1958, en la cual se formaron los historiadores profesionales de la región, y que han dado un nuevo perfil a los estudios históricos en las últimas décadas del siglo XX. La definición de un campo profesional de la historia brindó cimientos más sólidos para estos estudios y la determinación de distintas líneas de trabajo, en un intento por encarar esfuerzos sistemáticos.

El aporte de la Universidad en este campo se reflejó a partir de 1975 en la *Folia Histórica del*

Nordeste, publicación especializada del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades, que contenía artículos sobre temas históricos regionales, documentos de historia regional y reseñas bibliográficas. Esta revista, luego editada conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, presenta continuidad hasta el día de hoy.

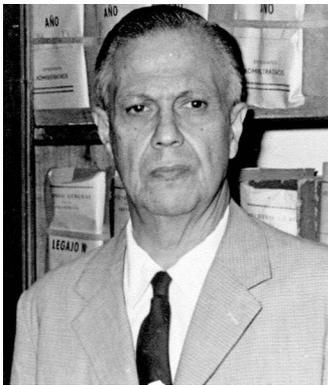
El Instituto de Investigaciones Geohistóricas, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, se fundó el 29 de marzo de 1979 en Corrientes, luego fue trasladado a Resistencia. Los proyectos y las tareas realizadas han tendido principalmente a conocer el proceso de poblamiento y ocupación del espacio del Nordeste argentino.

Ernesto Maeder, artífice de estas iniciativas, se encargó de la orientación, dirección y desarrollo de las actividades historiográficas. También aportó un importante trabajo sobre la *Historia económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810)* (1981), obra considerada por Tulio Halperín Dongui como una de las principales contribuciones historiográficas aparecidas en el país entre 1973-1983.



Los historiadores

Una figura central de la historiografía correntina de la segunda mitad del siglo XX ha sido Federico Palma, quien ocupó el lugar que en la primera mitad de siglo correspondiera a Hernán Gómez. Estuvo estrechamente vinculado con la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue miembro correspondiente desde 1970, y en cuya *Historia Argentina Contemporánea* publicó “Corrientes 1862-1930”. También se relacionó con numerosas Juntas e instituciones de distintas provincias. En 1980, la Universidad Nacional del Nordeste le otorgó el Doctorado Honoris Causa.



Imag 14: Federico Palma.

Entre su producción, que abarcó la biografía, la historia político-institucional, historia de pueblos e historia cultural, se destacan *El coronel Genaro Berón de Astrada*, (1939) *Juan Eusebio Torrent; Apuntes biográficos* (1941) y *Manuel Leiva, pregonero de la organización nacional* (1946). Entre las obras publicadas por Palma en la segunda mitad de la centuria, podemos mencionar *Bibliotecas y Librerías Correntinas* (1958), *José Benjamín de la Vega* (1959), *La enseñanza primaria durante la República Entrerriana* (1969) y trabajos sobre los orígenes de distintas localidades. Tras la muerte de Palma, la historiografía correntina no encontró nuevos referentes locales.

Wenceslao N. Domínguez, radicado en Buenos Aires, cumplió un papel marginal. Esta marginalidad no fue sólo espacial, como el mismo se encargara de denunciar, pues la atribuía más bien a sus esfuerzos por revisar la historia de Corrientes. A las obras publicadas en la primera mitad del siglo le seguirían *La revolución de 1868* (1947); *El primer Congreso correntino* (1964); *La toma de Corrientes. El 25 de mayo de 1865* (1965). En *El artiguismo en Corrientes* (1973), se proponía popularizar la

obra de los federales, demostrar su fidelidad a los principios originales de la Revolución de Mayo y explicar su derrota. En *El idioma guaraní. Filosofía-raza-lengua* (1971), producto de sus clases en la Academia Correntina del Idioma Guaraní, señalaba la necesidad de rescatar la participación del indígena en nuestra nacionalidad.

Antonio Emilio Castello ha realizado una importante tarea de divulgación de la historia correntina, a través de numerosos artículos y libros como *Historia de Corrientes* (1991).

Si bien no corresponde a la producción historiográfica correntina, ha sido de gran importancia el aporte de José Carlos Chiaramonte a través de su obra *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes en la primera mitad del siglo XIX* (1991).

Nuevas generaciones de historiadores han venido aportando en años recientes trabajos renovados sobre la historia política, económica, social y cultural correntina.





Bibliografía

CAPÍTULO I

La vida política en Corrientes en la primera mitad del siglo XX (1909 - 1955)

María del Mar Solís Carnicer

AGUIRRE, Orlando. “La constitución de Corrientes de 1949” en Segundo Congreso de Historia de Corrientes. Corrientes, Junta de Historia de la Provincia, 2002.

----- . “La intervención federal a Corrientes en 1947” en Primer Congreso de Historia de la Pcia. de Corrientes “El Interior y su historia”. Corrientes, Junta de Historia de la Provincia, 2001. Pp. 9 - 35

CASTELLO, Emilio. Historia de Corrientes (Colección Historia de Nuestras Provincias N° 12) - Prólogo de Félix Luna. Buenos Aires, Plus Ultra – 2ª ed., 1991.

GÓMEZ, Hernán. El Régimen Electoral y la reforma de 1935. Corrientes, Imprenta del Estado, 1936.

----- . Instituciones de la provincia de Corrientes. Buenos Aires, J. Lajouane & Cía, 1922. Pp. 413

----- . Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes. (1870 –1930). Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1931.

GONZÁLEZ AZCOAGA, Fernando. de la Vega y Corrientes. De las Revoluciones Pro-democráticas al gobierno opositor. Corrientes, Moglia Ediciones, 2001.

HARVEY, Ricardo. “El régimen electoral como factor de supervivencia de los partidos Tradicionales en la provincia de Corrientes” en XIX Encuentro de Geohistoria Regional. Corrientes, Secretaría General de Extensión Universitaria – UNNE, 1999.

----- . “Orígenes del radicalismo correntino” en Anales de la Junta de Historia de la Pcia. de Corrientes N° 5. Corrientes, Moglia Ediciones, 2003. Pp. 193- 236

----- . “Partidos, Pactos y Acuerdos políticos en la Historia de Corrientes” en XXII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia (Chaco), Instituto de Investigaciones Neohistóricas - Conicet, 2002.

----- . Historia política contemporánea de Corrientes. Del Dr. Benjamín S. González al Dr. Pedro Numa Soto (1925- 1935). Buenos Aires, Dunken, 1999.

----- . Historia política contemporánea de Corrientes. Del Dr. Juan Francisco Torrent al Dr. Blas Benjamín de la Vega (1935- 1946). Corrientes, UNNE, 2000.

MANTILLA, Diego. Reseña Histórica del partido Liberal. Inédito.

RAMIREZ BRASCHI, Dardo. Origen de las agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes. De Caseros a las presidencias liberales. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

SOLIS CARNICER, María del Mar. “Autonomistas, Liberales y Radicales. La definición de las identidades políticas en Corrientes en el período 1909- 1930” en Duodécimo Congreso Regional y Nacional



de Historia Argentina. La Plata (Buenos Aires), Academia Nacional de la Historia, 2003.

SOLIS CARNICER, María del Mar. “La elite política en Corrientes frente a la Argentina del sufragio universal” en Historia - Unísonos. Universidad Do Vale Do Rio Dos Sinos. Centro de Ciencias Humanas. Programa de Pós Graduacao em História. N° 4, Vol. 5, 2001. Pp. 115- 140

----- . Liderazgo y política en Corrientes. Juan Ramón Vidal (1883- 1940). Corrientes, Moglia Ediciones, 2005. Pp. 361

----- . La cultura política en Corrientes. Partidos, elecciones y prácticas electorales. (1909- 1930). Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Inédita, 2006.

Historia política en Corrientes en la segunda mitad del siglo XX

César Héctor Zarrabeitia

ABAL MEDINA (h), Juan. Los partidos políticos. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2004.

AGUIRRE, Orlando. “Virasoro, Ballejos y Velazco: tres perfiles en el peronismo correntino” en Anales N° 4 de la Junta de Historia de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2002.

----- . “Corrientes y el golpe de estado de 1976” en VII Congreso de Historia de la Provincia Corrientes. Corrientes, Junta de Historia de Corrientes, Moglia Ediciones, 2007.

BOBBIO, N.; MATTEUCCI, I. y PASQUINO, G. Diccionario de Política. Tomo I y II. México, Siglo Veintiuno, 1997.

CASTELLO, Antonio Emilio. Historia de Corrientes. Buenos Aires, Plus Ultra, 1991.

CAVAROZZI, Marcelo. Autoritarismo y Democracia. Buenos Aires, Eudeba, 2002.

“Comision nacional sobre la desaparición de personas” en Nunca Más - Informe. Buenos Aires, Eudeba, 1984.

DI TELLA, Torcuato. Historia social de la Argentina contemporánea. Buenos Aires, Troquel, 1998.

FERIS, Gabriel. Testimonio sobre política y periodismo, de 1930 a 1992. Diálogos con Antonio Emilio Castello. Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

ROMERO, José Luís. Las ideas políticas en la Argentina. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.

TERRAGNO, Rodolfo. El peronismo de los 70. Tomo I y II. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005.

ZARRABEITÍA, César Héctor. La Rebelión Estudiantil del 69 en Corrientes. Corrientes, Edición del autor, 2003.

----- . Militancia estudiantil. Desde los orígenes de la UNNE hasta fines de los sesenta. Corrientes, Edición del autor, 2007.

----- . “Un modelo de esquema conceptual para el estudio de dos décadas de la Historia Política de Corrientes (1955 - 1973)” en VII Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes. Corrientes, Junta de Historia de Corrientes, Moglia Ediciones, 2007.



La provincia de Corrientes durante la Guerra de Malvinas

Dardo Ramírez Braschi

RAMÍREZ BRASCHI, Dardo. Corrientes y la gesta de Malvinas. Corrientes, Ed. Sembrando Producciones, 1995.

“Conflicto Malvinas” en Informe Oficial Ejército Argentino. Tomo I y Tomo II. Buenos Aires, 1983.

CAPÍTULO II

La economía de Corrientes (1914-2000)

Enrique César Schaller

BESIL, Antonio. “Evolución reciente de la economía correntina” en Corrientes y la economía argentina. Suplemento especial de la revista Todo es Historia.

Provincia de Corrientes - Dirección de estadística y censos. Anuario estadístico 2007.

----- Subsecretaría de Planeamiento. Caracterización socio-económica de la provincia de Corrientes. Corrientes, 1992.

SLUTZKY, Daniel. Diagnóstico de la estructura social de la región NEA. Tenencia y distribución de la tierra en la región NEA. CFI, Buenos Aires, 1974.

Instituto de Geografía - Facultad de Humanidades (UNNE). Atlas geográfico de la provincia de Corrientes. Las actividades primarias. Ed. UNNE, Tomo IV, Geográfica N° 11, Resistencia, 2001.

----- Atlas geográfico de la provincia de Corrientes. Las actividades secundarias y terciarias. Ed. UNNE, Tomo V, Geográfica N° 12, Resistencia, 2004.

VALENZUELA, Cristina. Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el Nordeste Argentino, Una visión geográfica del siglo XX. Ed. La Colmena, Buenos Aires, 2006.

CAPÍTULO III

Comunicación, arquitectura y desarrollo urbano. Las transformaciones modernas de Corrientes en el siglo XX

Ángela Sánchez Negrette

BERMAN, Marshall. Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988.

DÍAZ ULLOQUE, Fernando. Como yo las conocí. Crónica de un pasado cercano. Corrientes, Nueva Etapa, 1980.

FOSCHIATTI DE DELL'ORTO, Ana María. “Composición de la población por edad y sexo de la ciudad de Corrientes durante los siglos XIX y XX” en VIII Encuentro de Geo Historia Regional –IIGHI. Resistencia (Chaco), 1987. Pp. 131



GUTIÉRREZ, R. y SÁNCHEZ NEGRETTE, A. Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes 1850 - 1988 - Tomo II. Buenos Aires, IAIHAU, 1988.

LATTES, Alfredo. Distribución, espacio y migraciones. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censo, 1975.

LIERNUR, F. y SILVESTRI, G. El umbral de la metrópolis. Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

MEICHTRY, Norma C. “Corrientes, espacio, población y migraciones” en Estudios Regionales del Nordeste 14. Resistencia (Chaco), CER -UNNE, 1980.

QUINÓNEZ, María Gabriela. “Las actividades culturales en Corrientes a principios del siglo XX” en XIV Encuentro de Geohistoria Regional IGHI. Resistencia (Chaco), 1994.

ROMERO, José L. Latinoamérica, las ciudades y las ideas. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentinos Editores, 1976.

SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela. El tren económico. Su gravitación en los poblados correntinos. Corrientes, UNNE - Imprenta del Estado, 1995.

SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela. “La imagen de la ciudad y la generación del ‘80 en Corrientes” en Anales de la Junta de Historia de la Pcia. de Corrientes N° 1. Corrientes, Moglia Ediciones, 1999.

SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela. “El sentir republicano en las primeras décadas del siglo XX en la ciudad de corrientes” en Anales de la Junta de Historia de Corrientes N° 2. Corrientes, Moglia Ediciones, 2000.

SERRANO, Benjamín. Guía de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, A. Heinecke, 1910.

La arquitectura en el siglo XX

GUTIÉRREZ, R. y SÁNCHEZ NEGRETTE, A. Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes. Tomo II. Buenos Aires, IAIHA, 1988.

Revista La Unión - Número Extraordinario de Navidad. Corrientes, Imprenta del Diario La Unión, 1912.

SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela. Tren económico. Su gravitación en los poblados correntinos. CEHAU -UNNE - CONICET. Corrientes, Cicero Impresiones, 1995.

SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela. El impacto de los conjuntos habitacionales en la ciudad de Corrientes. FAU/UNNE – CONICET. Corrientes, Inédito, 1984 – 1987.

SONDEREGUER, Pedro. Arquitectura y modernidad. 1987.

CAPÍTULO IV

Vida social y actividades culturales en Corrientes en la primera mitad del siglo XX

María Gabriela Quiñónez

BOTTOMORE, Tom. Elites y sociedad. Madrid, Talasa, 2ª ed., 1993.

CASTELLO, Antonio E. Historia de Corrientes. Buenos Aires, Plus Ultra, 1991.



DIAZ ULLOQUE, Fernando. Como yo las conocí: Crónicas de un pasado cercano. Corrientes, Nueva Etapa, 1980. Pp. 399

GÓMEZ, Hernán F. La ciudad de Corrientes. Turismo – Economía – Información – Historia – Geografía. Corrientes, Editora Correntina, 1944. Pp. 199

GUTIERREZ, R. y SÁNCHEZ NEGRETTE, Á. Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes – Tomo II, 1850 - 1988. Buenos Aires, I. A. I. de H. de la Arquitectura y del Urbanismo, 1988. Pp. 289

HODGES, Harold. La estratificación social. Las clases en América. Madrid, Tecnos, 1974.

LEONI DE ROSCIANI, María S. “El Campo Cultural Chaqueño. Un análisis institucional” en XV Encuentro de Geohistoria Regional del NEA. Gdor. Virasoro (Corrientes), Fundación Victoria J. Navajas, 1995. Pp. 193 - 201

QUINIÓNEZ, María G. Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes, 1880-1930. Corrientes, Moglia Ediciones, 2007. Pp. 322

-----, “Las actividades culturales en Corrientes a principios del siglo XX” en XIV Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia (Chaco), 1994. Pp. 393 - 401

-----, “La Juventud en la Escena Pública. Los estudiantes y su protagonismo en la vida cívica y social de Corrientes (1900-1930)” en XVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia (Chaco), IIGHI, 1998.

-----, “Medio siglo de educación artística en Corrientes: La Academia de Bellas Artes e Idiomas “Josefina Contte” en XVII Encuentro de Geohistoria Regional. Formosa, UNAF, 1997. Pp. 283 - 298

SERRANO, P. Benjamín. Guía General de la Provincia de Corrientes. Correspondiente al año 1810. Homenaje al primer Centenario de la Independencia. Corrientes, Heinecke, 1910. Pp. 975

Revistas: Actualidad Correntina (1922), El Ariel Correntino (1926), El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí (1928-1930), El Niño Cristiano (1916-1923), Juventud. Órgano del Centro de Estudiantes Secundarios (1924), Notas. Revista Ilustrada (1924), Prosa y Verso. Literatura, arte, crítica y actualidades.(1923), Revista de la Asociación Comercial de Corrientes (1930), Revista del Centro de Estudiantes Secundarios (1910), Rivadavia. Revista de la Escuela Normal de Maestras (1915), Corrientes Ilustrado. Revista mensual. Año 1, N° 11, Noviembre de 1933, Vida Correntina. 1935-1938.

Periódicos: AHPC. Norte. 1930-1931. AHPC. Periódicos. El Día. 1931-1932. AHPC. Periódicos. El Liberal. 1930, 1931, 1933, 1935, 1936, 1938, 1941, 1942.

Fuentes Orales: Programa “El testimonio oral como fuente de la Investigación Histórica”. Entrevistas realizadas a Elena Crespo (29/12/92), Terencia Cigersa de Maccarini (07/01/93), Sara Gehan de Rolla (16/01/93), Olga López Torres de Balbastro (22/02/93), Ethel Almoznino (26/04/93), Mirna Neuman de Rey (26 - marzo -1993), Elsa Elena Gómez Morilla (03/07/93).

Entrevista a María Palafox de Muñoz (11/01/99).



Sociedad y vida cultural en Corrientes en la segunda mitad del siglo XX

Adriana María Covalova

AGUIRRE, Orlando. “A 60 años del Ensayo Nacionalista en Corrientes” en Anales N° 6 de la Junta de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

AGUIRRE, Orlando. “Hechos de 1955 en Corrientes” en Anales N° 7 de la Junta de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2005.

AGUIRRE, Orlando. “La Política Económica en los Gobiernos del General J. F. Velazco y el Dr. Raúl B. Castillo (1947-1955)” en IV Congreso de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

AGUIRRE, Orlando. “El rol del sindicalismo en Corrientes durante el Primer Peronismo (1945-1955)” en Anales N° 5 de la Junta de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2003.

CASAL, Graciela. “La problemática económica durante el gobierno del Dr. Fernando Piragine Niveyro (1958-1962)” en Anales N° 6 de la Junta de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

CASTELLO, A. E. Historia de Corrientes. Buenos Aires, Plus Ultra, 1991.

COCCO, Dina. El Ingenio Primer Correntino (1882-1965). Corrientes, Moglia Ediciones, 2003.

COVALOVA, A., HOLZAUSEN, A. Y ZARRABEITÍA, C. Como recrear la Historia Corrientes. Corrientes, Edición Regional, 1997.

COVALOVA, Adriana y CASAL, Graciela. El cine, un lugar en la memoria histórica de Corrientes (1930-1960) en VI Congreso de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2006.

FERNÁNDEZ, Marcelo D. Historia de la actividad teatral de la Provincia de Corrientes. Buenos Aires, I.N.T., 2005.

FERNANDEZ, Marcelo. Historia de las Artes Plásticas en Corrientes, Siglo XX. Corrientes, Vidas Correntinas, 2003.

GUTIERREZ, Ramón y SÁNCHEZ NEGRETTE, Ángela. Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes. Resistencia (Chaco), Inst. Invest. Histórica de la Arquitectura, 1998.

KOFMAN de SCHVETZ, Margarita. “La incidencia de la mujer en la Educación Superior Universitaria” en IV Congreso de Historia de la Pcia. de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

SÁNCHEZ NEGRETTE, A. y ROMERO, G. Ciudad de Corrientes - Imágenes Urbanas de su Pasado y su Presente. Corrientes, Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, 2006.

VEGA, Roberto. El Juego Teatral. Buenos Aires, Geem, 1998.

ZARRABEITÍA, César. Militancia Estudiantil. Corrientes, Moglia Ediciones, 2007.

ZARRABEITÍA, César. Regional Escuela Mía. Corrientes, Moglia Ediciones, 2007.

Fuentes Orales: Jorge Sánchez Aguilar, Escritor e integrante de ARTE AHORA.

<http://www.indec.mecon.gov.ar/censo2001s2/Datos/18000c21.xls>

<http://www.pais-global.com.ar/html/argentina/corrientes/corr04.htm>



CAPÍTULO V

La historiografía

María Silvia Leoni

BONASTRE, Gaspar. “Esteban Bajac. El historiador de la Virgen de Itatí” en Revista de la Junta de Historia de Corrientes - N° 3. Corrientes, 1968.

GIANELLO, Leoncio. “Estado de los estudios históricos en el Litoral y el Nordeste argentinos” en Revista de la Junta de Historia de Corrientes - N° 1. Corrientes, 1966.

LEGUIZAMON, Martiniano. “Homenaje al Dr. Mantilla” en Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana – Vol. I. 1924.

LEONI DE ROSCIANI, María S. “El aporte de Hernán Félix Gómez a la historia y la historiografía de Corrientes” en Folia Histórica del Nordeste – N° 12. Resistencia (Chaco), IIGHI -CONICET, 1996.

----- “Corrientes en el contexto regional: una perspectiva desde la historiografía correntina” en Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada. Porto Alegre, Fundación de Economía y Estadística Siegfried Heuser y Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul, 2000. Publicación en CD.

----- “La historia política de Corrientes en el siglo XX: Tendencias e historiadores” en Revista Nordeste – N° 10. Resistencia (Chaco), UNNE, 2000.

----- “Wenceslao Néstor Domínguez y la escritura de la historia correntina” en XVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia (Chaco), IIGHI - CONICET, 1999.

LEONI DE ROSCIANI, M. S. y QUIÑÓNEZ, M. G. “Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana” en Anuario de Estudios Americanos – Tomo LVIII - N° 1. Sevilla, 2001.

MAEDER, E. J. A.; LEONI DE ROSCIANI, M. S.; QUIÑÓNEZ, M. G. y SOLÍS CARNICER, M. del Mar. Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

PALMA, Javier. “Bibliografía de Valerio Bonastre” en Revista de la Junta de Historia de Corrientes – N° 5/6. Corrientes, 1971.

QUIÑÓNEZ, María G. “Entre el pasado y el presente: Historia y política en Corrientes en Torno de la lucha contra la tiranía rosista” en Revista de Historia de América – N° 126. México, IPGH, enero - junio, 2000.

----- “Itinerario de la Memoria. La Cruzada Libertadora en la Historia y la Política de Corrientes (1839-1939)” en XIX Encuentro de Geohistoria Regional. Corrientes, UNNE, 1999.

----- “La cruzada historiográfica. Producciones históricas en torno de los centenarios de Pago Largo y Caá Guazú. (Corrientes, 1930-1941)” en Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada. Porto Alegre, F.E.E., 2000. Publicación en CD.

RIVERA, Alberto A. Bibliografía del Dr. Manuel Florencio Mantilla (1853-1909). Resistencia, IIGHI-CONICET, 1984.



- - - - -. Contribución a la bibliografía histórica de Corrientes (1853-1910). Resistencia, IIGHI-CONICET, 1994.

- - - - -. “Contribución para una bibliografía de Federico Palma” en Folia Histórica del Nordeste – N° 9. 1990.

- - - - -. “La revista de la Junta de Historia de Corrientes. Historia e índice (1966-1976)” en Folia Histórica del Nordeste – N° 8. 1989.

ROMERO, José M. R. “Bibliografía de Hernán Félix Gómez” en Revista de la Junta de Historia de Corrientes – N° 2. Corrientes, 1967.

SOLÍS CARNICER, María del Mar. “Aportes Historiográficos de Federico Palma” en XVII Jornadas de Geohistoria Regional. Formosa, Universidad Nacional de Formosa, 1998.

- - - - -. “El pensamiento Historiográfico de Federico Palma: Sus ideas Teóricas y Metodológicas sobre la Historia” en Revista Corrientes, Presente, Historia y Tradición – N° 11. Corrientes, 1998.

TORRE REVELLO, José. “Vida y obra de Manuel Vicente Figuerero” en Revista de la Junta de Historia de Corrientes – N° 3. Corrientes, 1968.

VALENZUELA, Juan A. “Bibliografía de Francisco Manzi” en Revista de la Junta de Historia de Corrientes – N° 4. Corrientes, 1969.

ZONI, César. “A manera de prólogo” en GÓMEZ, Hernán F. La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros. Corrientes, Banco de la Provincia de Corrientes, 1973.



Créditos gráficos y fotográficos

CAPÍTULO I

La vida política en Corrientes en la primera mitad del siglo XX (1909 - 1955)

María del Mar Solís Carnicer

Imag. 1: Extraída de postal existente en el Museo de Bellas Artes “Juan Ramón Vidal” de la ciudad de Corrientes.

Imag. 2: Extraída de archivo de la familia González.

Imag. 3: Extraída de <http://www.peronvencealtiempo.com.ar/imagenes/juanperon/index.html>

Imag. 4: Extraída de CASTELLO, Antonio E. “Presencia de Corrientes en la Historia Argentina” en Todo es Historia. Capítulo 1. Buenos Aires, 1984. Pág. 33

Imag. 5: Extraída de Rutas. Corrientes, 18 de septiembre de 1953. p1.

Imag. 6: Extraída de archivo General de la Provincia de Corrientes.

Historia política en Corrientes en la segunda mitad del siglo XX

César Héctor Zarrabeitia

Imag. 7: Extraída de archivo de la familia Forte.

Imag. 8: Extraída de archivo de María G. Valenzuela.

Imag. 9: Extraída de archivo de María G. Valenzuela.

Imag. 10: Extraída de archivo de María G. Valenzuela.

Imag. 11: Extraída de archivo de María G. Valenzuela.

Imag. 12: Extraída de archivo de María G. Valenzuela.

Imag. 13: Extraída de ZARRABEITÍA, César H. La rebelión estudiantil del ‘69 en Corrientes. Ctes, 2003. Pág. 79

Imag. 14: Extraída de archivo de la familia Romero.

Imag. 15: Extraída de <http://www.magicasruinas.com.ar/rev.htm>

Imag. 16: Extraída de <http://www.magicasruinas.com.ar/rev.htm>

Imag. 17: Extraída de <http://www.magicasruinas.com.ar/rev.htm>

Imag. 18: Extraída de <http://www.monografias.com/trabajos35/dictaduraargentina>

Imag. 19: Extraída de Revista Gente. Abril de 2002.

Imag. 20: Extraída de Revista Gente. Abril de 2002.

Imag. 21: Extraída de <http://www.monografias.com/trabajos35/dictaduraargentina>

Imag. 22: Extraída de archivo de la familia Leconte.



Imag. 23: Extraída de archivo de la familia Leconte.
Imag. 24: Extraída de archivo de la familia Leconte.
Imag. 25: Extraída de archivo del diario El Litoral.
Imag. 26: Extraída de archivo del diario El Litoral.
Imag. 27: Extraída de archivo de Pepito González.
Imag. 28: Extraída de archivo de Pepito González.
Imag. 29: Extraída de archivo de Pepito González.

CAPÍTULO II

La economía de Corrientes (1914-2000)

Enrique César Schaller

Imag. 1: Extraída de Tercer Censo Nacional de la República Argentina. Tomo I, 1914.
Imag. 2: Elaboración de Gustavo Ramos.
Imag. 3: Extraída de www.inta.gov.ar
Imag. 4: Extraída de www.corrientesexporta.gov.ar
Imag. 5: Extraída de www.inta.gov.ar
Imag. 6: Extraída de www.inta.gov.ar
Imag. 7: Extraída de Corrientes, Siglo XXI. Pp. 110
Imag. 8: Extraída de www.inta.gov.ar
Imag. 9: Extraída de www.eidico.com.ar
Imag. 10: Extraída de www.estanciasdellitoral.com.ar
Imag. 11: Extraída de “Corrientes y la Economía Argentina” en Suplemento Especial de la Revista Todo es Historia. N° 5, 1986.
Imag. 12: Extraída de CHIOZZA, Elena y FIGUEIRA, Ricardo (1983). Atlas económico de la República Argentina. Centro Editor de América Latina, Volumen 1, Buenos Aires. Pp. 144

CAPÍTULO III

Comunicación, arquitectura y desarrollo urbano. Las transformaciones modernas de Corrientes en el siglo XX

Ángela Sánchez Negrette

Imag. 1: Extraída de FOSCHIATTI, A. M. Cuaderno de Geohistoria Regional 3 – IGHI. Chaco, 1980.
Imag. 2: Extraída de www.atravesdevenezuela.com/html/modules.php?name=News&file=article&sid=9482
Imag. 3: Fotografía de la autora.



- Imag. 4: Extraída de www.saber.golwen.com.ar/hcolectivo.htm
- Imag. 5: Extraída de Archivo Ángela Sánchez Negrette
- Imag. 6: Extraída de SÁNCHEZ NEGRETTE, A. El tren económico. Corrientes, 1995.
- Imag. 7: Extraída de SÁNCHEZ NEGRETTE, A. El tren económico. Corrientes, 1995.
- Imag. 8: Extraída de SÁNCHEZ NEGRETTE, A. El tren económico. Corrientes, 1995.
- Imag. 9: Fotografía de la autora.
- Imag. 10: Fotografía de la autora.
- Imag. 11: Fotografía de la autora.
- Imag. 12: Extraída de http://blufiles.storage.live.com/y1pq1-LM3QHrJM-dhMW8w_712IMZcB__CImell3Mj0vUyAMUzMMf0A0EF3vhrm5Ght_UFPKq6oI940
- Imag. 13: Extraída de http://blufiles.storage.live.com/y1pq1-LM3QHrJM-dhMW8w_712IMZcB__CImell3Mj0vUyAMUzMMf0A0EF3vhrm5Ght_UFPKq6oI940
- Imag. 14: Extraída de Postales de 1960 – Archivo Ángela Sánchez Negrette.
- Imag. 15: Fotografía de la autora.
- Imag. 16: Extraída de Archivo Arq. Gabriel Romero.
- Imag. 17: Extraída de Archivo Arq. Gabriel Romero.
- Imag. 18: Fotografía de la autora.
- Imag. 19: Extraída de Postales de 1960 – Archivo Ángela Sánchez Negrette
- Imag. 20: Extraída de Postales de 1830 – Archivo Ángela Sánchez Negrette
- Imag. 21: Extraída de Archivo Aguas de Corrientes
- Imag. 22: Extraída de Archivo Aguas de Corrientes
- Imag. 23: Fotografía de F. Blumenstein.
- Imag. 24: Fotografía de la autora.
- Imag. 25: Elaboración de la autora.
- Imag. 26: Fotografía y dibujo de la autora.
- Imag. 27: Fotografía de F. Blumenstein.
- Imag. 28: Fotografía de F. Blumenstein.
- Imag. 29: Fotografía de la autora.
- Imag. 30: Fotografía de la autora.
- Imag. 31: Extraída de Boletín: Aquí A.T.E.P.S.A. (Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación) Año N° 2 – N° 6 – Octubre 1984. Buenos Aires.
- Imag. 32: Extraída de <http://www.correosextranjero.com/capitalinas/2008/03/15/una-estrella-juega-en-la-noche/>



CAPÍTULO IV

Vida social y actividades culturales en Corrientes en la primera mitad del siglo XX

María Gabriela Quiñónez

Imag. 1: Extraída de Colección Ángela Sánchez Negrette /Gabriel Romero (en adelante Colección ASN/GR).

Imag. 2: Extraída de Colección Gabriel Romero.

Imag. 3: Extraída de Colección ASN/GR.

Imag. 4: Extraída de Colección ASN/GR.

Imag. 5: Extraída de Colección ASN/GR.

Imag. 6: Extraída de Fototeca V Centenario. Subsecretaría de Cultura. MECC.

Imag. 7: Extraída de Fototeca V Centenario – Dirección de Bellas Artes y Patrimonio (Subsecretaría de Cultura de Corrientes)

Imag. 8: Extraída de Postal de la Imprenta de Ingimbert.

Imag. 9: Extraída de Colección Eulogio C. Márquez.

Imag. 10: Extraída de Colección ASN/GR.

Imag. 11: Extraída de Colección ASN-GR

Imag. 12: Extraída de Colección Gabriel Romero.

Imag. 13: Extraída de Colección Gabriel Romero.

Imag. 14: Extraída de Fototeca V Centenario. Subsecretaría de Cultura. MECC.

Imag. 15: Extraída de Colección ASN/GR.

Imag. 16: Extraída de Fototeca V Centenario. Subsecretaría de Cultura. MECC.

Imag. 17: Extraída de Colección Eulogio Cruz Márquez.

Imag. 18: Extraída de Archivo de Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes.

Imag. 19: Extraída de Archivo Instituto Superior “Josefina Contte”.

Imag. 20: Extraída de Archivo Instituto Superior “Josefina Contte”.

Imag. 21: Extraída de Colección ASN/GR.

Imag. 22: Extraída de http://www.ciudaddecorrientes.gov.ar/galerias/ctes_historica/index.html

Sociedad y vida cultural en Corrientes en la segunda mitad del siglo XX

Adriana María Covalova

Imag. 23: Extraída de www.unne.edu.ar

Imag. 24: Extraída de ZARRABEITÍA, César Héctor (2007). MILITANCIA ESTUDIANTIL. Ed. Moglia, Corrientes.

Imag. 25: Extraída de http://www.ciudaddecorrientes.gov.ar/galerias/ctes_historica/index.html

Imag. 26: Extraída de Archivo de Diario La República.

Imag. 27: Dibujo realizado por el Arquitecto Edgar Piñeyro

Imag. 28: Extraída de archivo fotográfico del Grupo de Teatro “La Trastienda”.

Imag. 29: Extraída de www.murales-era.com.ar.

Imag. 30: Extraída de http://www.carnaval-corrientes.com.ar/hist_1960gl.htm.

Imag. 31: Extraída de http://www.carnaval-corrientes.com.ar/hist_prensa2.htm

CAPÍTULO V



La historiografía

María Silvia Leon

Imag. 1: Fotografía de la autora.

Imag. 2: Fotografía de la autora.

Imag. 3: Extraída de Centro Correntino General San Martín. Homenaje a San Martín en el 65 aniversario de su muerte. Buenos Aires, 1915

Imag. 4: Extraída de www.corrientes.gov.ar/yapeyu/

Imag. 5: Extraída de MANTILLA, Manuel Florencio. Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes. Buenos Aires, Tomo I, 1928.

Imag. 6: Extraída de Revista de la Junta de Historia de Corrientes. Corrientes, N° 2, 1978.

Imag. 7: Extraída de Academia Nacional de la Historia. La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938). Buenos Aires, Tomo II, 1996.

Imag. 8: Fotografía de la autora.

Imag. 9: Fotografía de la autora

Imag. 10: Fotografía de la autora.

Imag. 11: Extraída de Fototeca V Centenario, Subsecretaría de Cultura de la provincia de Corrientes.

Imag. 12: Extraída de www.corrientes.com.ar/simbolos.htm

Imag. 13: Extraída de archivo de Javier Palma.

Imag. 14: Extraída de archivo de Javier Palma.



CORRIENTES EN EL SIGLO XX ES EL ÚLTIMO TOMO DE LA SERIE QUE
 CRONOLÓGICAMENTE ABARCA EL PROGRAMA EDITORIAL CONJUNTO DE LA
 FUNDACIÓN AGUAS DE CORRIENTES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
 NORDESTE, DESDE LO PREHISPÁNICO HASTA NUESTROS DÍAS.

ESTE TERCER TOMO EXPONE LOS PROCESOS MÁS PRÓXIMOS A LA
 REALIDAD DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES SOBRE ASPECTOS QUE HACEN
 A LA HISTORIA GENERAL: SOCIEDAD Y POBLACIÓN, INSTITUCIONES Y
 GOBIERNOS, URBANISMO Y ARQUITECTURA, ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN.

LAS TRANSFORMACIONES EN UNA SOCIEDAD CONTEMPORANEA SE
 DESARROLLAN DENTRO DE UN CONTEXTO DE CAMBIO Y MODERNIZACIÓN
 QUE ATAÑE A LA PROVINCIA DE CORRIENTES PERO QUE NO ESCAPA
 A LA NECESARIA INSERCIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO.

EL OBJETIVO DE UNA PUBLICACIÓN DE FÁCIL ACCESO Y CON UNA
 VISIÓN INTEGRADORA, DENTRO DE LA COMPLEJA SITUACIÓN QUE TODA
 COMUNIDAD DEBE RESOLVER, HA SIDO LA PERMANENTE GUÍA DE ESTE
 TOMO Y DE LOS ANTERIORES.